



**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA MÉXICO**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
XVII PROMOCIÓN
2008 – 2010**

Título de tesis

**Cambios en la dinámica identitaria de género y en la división del
trabajo de hombres y mujeres migrantes de retorno**

Tesis que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales

Presenta:

Natalia Flores Garrido

Directora de tesis:

Dra. Martha Patricia Castañeda Salgado

Lectoras de tesis:

M.C. Flérida Guzmán Gallangos

Dra. Ofelia Woo Morales

Seminario de tesis: Género y familia

México, D. F. agosto de 2010

Tesis realizada gracias al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Resumen

En esta investigación se aborda el fenómeno de la migración de retorno en hombres y mujeres que regresan a México después de un periodo de inmigración en Estados Unidos. Con base en la propuesta teórica de Teresa de Lauretis, se analiza de qué forma la experiencia migratoria internacional incide en la dinámica identitaria de género a través de la división generizada del trabajo en las categorías de trabajo productivo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado.

En el caso de las mujeres, la migración internacional representa una tensión constante con el ideal normativo de género asociado a la maternidad como institución social. Por ello, encuentran soluciones a estas contradicciones en los niveles prácticos y discursivos. Para los hombres, por el contrario, la migración representa una práctica congruente con el ideal normativo de género que enfatiza las características de progreso y superación personal como rasgos definitorios del deber ser masculino.

La investigación fue realizada con una perspectiva cualitativa, por medio de entrevistas a profundidad en migrantes de retorno del municipio de San Francisco Tetlanohcan, en el estado de Tlaxcala.

Palabras clave: migración de retorno, identidades de género, división generizada del trabajo.

Abstract

This research work approaches the return-migration phenomena of men and women who return to Mexico after an immigration period in the United States of America. Based upon the theoretical proposal of Teresa de Lauretis, an analysis is made on the way in which the international migratory experience affects the gender-identificatory dynamic through the gender division of labour into the categories of remunerated productive work and non-remunerated reproductive work.

In women's case, the international migration represents a constant struggle against the gender normative ideal associated to maternity as a social institution. Because of that, they find solutions to the contradictions on the practical and discursive levels. For men, on the other hand, migration

represents a practice which is congruent with the gender normative ideal, which emphasizes the progress and self improvement as defining features of the masculine must-be.

This research work was made with a qualitative perspective, using in-depth interviews to returning migrants from the locality of San Francisco Tetlanohcan in Tlaxcala state.

Key Words: Return migration, gender identity, gender division of labour

*A todas las mujeres que luchan por la igualdad
Y a los hombres que nos acompañan en el proceso*

Agradecimientos

El conocimiento se construye de forma colectiva no sólo por su carácter social, sino porque detrás de una investigación como la que se presenta en las páginas siguientes no sólo están muchísimas horas – silla - computadora de la investigadora; también hay muchísimas personas que estuvieron a mi lado durante todo el proceso y a las que de una u otra forma debo esta tesis. Gracias a mi directora de tesis, Patricia Castañeda Salgado, porque contrario a ciertos convencionalismos sociales, yo siempre salí reconfortada de su cubículo, con más ideas que conflictos, y con más ánimo que angustia. A Flérida Guzmán, mi lectora, maestra y compañera feminista. Gracias por el apoyo, la comprensión, el entusiasmo puesto en esta investigación, las horas de arreglar el mundo en su cubículo hablando de feminismo, marxismo y economía.

A Ofelia Woo, por sus amables comentarios, y porque – ella no lo sabe – pero hace muchos años gracias a su trabajo tomó forma en mí la inquietud de estudiar la migración femenina.

A Gisela Zarembeg y mis compañeras de Seminario de Investigación, Ana Ruth y Daniela; gracias por las ideas, la empatía, las porras, el entusiasmo y las sesiones de concientización feminista. Las voy a extrañar.

Al Dr. Enrique Contreras por ponerme en contacto con el Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI) y ayudarme a resolver uno de los mayores problemas de esta tesis. A Manuela Cuapio, directora del CAFAMI, y al equipo de voluntarios, Berenice, Antonia, Mónica, Gustavo y Rigo, por brindarme generosamente su compañerismo y ayuda.

A mis entrevistadas y entrevistados, por el tiempo, las pláticas, la comida. Gracias por abrir sus puertas para mí.

A FLACSO México, a Eustolia Muciño y el equipo de la Biblioteca Iberoamericana, a Cristian, a Úrsula Zurita y cada uno de mis profesoras y profesores en estos dos años de formación.

Gracias también a mi familia, mis padres, mi abuela y mis hermanos por su cariño: mi bálsamo y refugio favorito. Los amo.

A mi tía María Elena y su familia, por su hospitalidad y cariño en los que sin duda fueron los meses más difíciles de estos dos años.

A mi tío Fernando, por estar siempre al pendiente. Por su divertida compañía, por la TV, el DVD, el Ipod y los chocolates Milka. Todo eso hizo más disfrutable este tiempo.

A mi cadena trasnacional de cuidados emocionales: Gislene, Emilia y Marisol. Gracias por los larguísimos mails, por las pláticas interminables, por las distancias ignoradas y por las veces en que las carreteras coincidieron. Las quiero muchísimo.

A Cristina, Adjani y Luis. Por su valiosísima amistad. Gracias por las discusiones, los cafés, los martesis, por el arte de llorar y reír en coro, por ayudarme a seguir.

A Georgina, por haber sido una excelente compañera de Viaje.

A mis amigas y amigos de Saltillo, por estos añísimos de caminar juntos, por seguirmos reconociendo en cada encuentro.

A Los 33 Eternautas de la FLACSO México, por negarse a ser 33 *individuos* y en cambio elegir ser la *generación* más divertida y solidaria que he conocido.

Al Absoluto, porque creer en él anula muchos absurdos insoportables.

A todos - y todas - los que con su ejemplo, trabajo, ideas, conversaciones, chats, mails, palabras y etcétera, han ido formando a ésta que soy. Mi universo es infinito gracias a ustedes.

Índice

Introducción.....	1
I. Migración y género.....	5
1.1 Género y preemigración.....	8
1.2 Trayecto migratorio y género.....	12
1.3 Inserción en el país de destino y género	14
II. Una dimensión adicional: el retorno	18
2.1 Retorno	18
2.2 Retorno y trabajo.....	21
2.3 Retorno y género	23
2.4 Retorno, género y trabajo	25
III. Planteamiento del problema de investigación, ¿por qué estudiar el retorno desde una perspectiva de género?	26
Capítulo I: Identidad de género y división del trabajo	30
I. Definiendo el género	31
II Propuestas holistas	33
2.1 La teoría de los roles sexuales	33
2.2 Propuesta nominalista	38
2.3 La propuesta marxista sobre la división sexual del trabajo.....	42
III. Propuestas individualistas	47
El género en la práctica: la propuesta de R.W. Connell	51
II. Capítulo Metodológico y Contextual	68
I. La técnica: entrevistas centradas.....	69
II. Elección de los sujetos entrevistados	71
III. Migración de retorno en México.....	74
IV La migración Tlaxcala – Estados Unidos	78
IV. Perfil sociodemográfico de San Francisco Tetlanohcan	86
VI. Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI)..	94
Capítulo III: Mujeres que cruzan fronteras.....	100
I. Mujeres que cruzan fronteras	100
1.1 Motivos de emigración	107

1.2 Diferencias entre el trabajo de México y de Estados Unidos.....	111
1.3 Experiencia de trabajo	115
1.4 Experiencia intercultural, “las mujeres de allá”	126
II. ¿Qué pasa con el trabajo reproductivo cuando las mujeres cruzan fronteras?.....	130
2.1 Arreglos laborales durante la inmigración.....	131
2.2 Arreglos laborales al retorno	134
2.3 Desdibujamiento de fronteras, ¿hasta dónde?.....	137
III. Cadena femenina de trabajo reproductivo.....	147
IV. Mujeres que no cruzan fronteras, experiencia migratoria y diferencias intragenéricas.....	154
IV. Mujeres que cruzan fronteras: a manera de conclusión	162
Capítulo IV: Migración y masculinidad	165
I. Estudios de masculinidad.....	165
II. Precarización del empleo, crisis de masculinidad y migración	168
III. Hablar de la experiencia masculina	172
3.1 Perfil de los entrevistados, motivos de emigración y retorno.....	173
3.2 Migración, trabajo productivo remunerado y masculinidad	179
3.3. Migrar para ser un hombre: madurez y experiencia migratoria.	188
IV. ¿Masculinidades emergentes?.....	193
4.1 Trabajo productivo remunerado.....	193
4.2 Trabajo reproductivo	198
4.3 Paternidad	203
4.4 ¿Masculinidades emergentes, sí o no?.....	208
Conclusiones.....	211

Índice de Cuadros

Cuadro 3.1 Migrantes quinquenales según condición de retorno, 1987-1992, 1992 - 1997 y 1997 – 2002	75
Cuadro 3.2 Migrantes de retorno por quinquenio, 1987 - 1992, 1992 - 1997 y 1997-2002.....	76
Cuadro 3.3 Migrantes de retorno según quinquenio y sexo, 1987 - 1992, 1992 - 1997 y 1997 – 2002.....	76
Cuadro 3.4 Probabilidad de retorno en la población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio de análisis a los tres años de su salida por quinquenio y sexo, 1987 - 1992, 1992 - 1997 y 1997 – 2002.....	77
Cuadro 3.5 Índice de intensidad migratoria nacional, de Tlaxcala y de San Francisco Tetlanohcan, año 2000.....	79
Cuadro 3. 6 Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1990 y 2005.....	81
Cuadro 3.7 Tasa de emigración quinquenal 1997 – 2002.....	81
Cuadro 3. 8 Población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio 1997 - 2002 según lugar de destino.....	83
Cuadro 3.9 Población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio según tamaño de la localidad de origen, 1992- 1997 y 1997 – 2002.....	83
Cuadro 3. 10 Poblacion económicamente activa y número de puestos remunerados en México (miles de personas), 1970 y 2000.....	84

Cuadro 3. 11 Población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio según parentesco con el jefe de hogar, 1992-1997 y 1997 – 2002.....	85
Cuadro 3. 12 Composición etaria de la población municipal, 2005.....	87
Cuadro 3.13 Población indígena municipal y estatal, 2005.....	88
Cuadro 3.14 Porcentaje de la población según condición de inasistencia escolar por edad, 2005.....	91
Cuadro 3.15 Distribución porcentual de la población de 15 años y más según grado de escolaridad, 2005.....	91
Cuadro 3. 16 Índice de Marginación, 2005.....	92
Cuadro 3.17 Porcentaje de población según tipo de pobreza, 2000 y 2005.....	93

Introducción

El proceso de construcción de conocimiento parte de un aspecto de la realidad capaz de atrapar la curiosidad de quien, tiempo después, habrá de darle forma y seguimiento a su inquietud convirtiéndola en objeto de una investigación científica. Eso también fue lo que sucedió con esta tesis.

Para terminar mis estudios de licenciatura realicé una investigación que me permitió conocer parte de las historias de vida de mujeres centroamericanas que se encontraban de paso por México en su camino hacia Estados Unidos, país en el que planeaban trabajar un tiempo con la esperanza de poder ofrecerle a sus hijos un horizonte de posibilidades más amplio que el que ellas tuvieron durante su infancia y adolescencia. Sin embargo, para poder realizar esto habían tenido que separarse de sus hijos e hijas, siendo ésta una de las partes más dolorosas de la experiencia migratoria. Todas ellas me hablaban con optimismo de llegar y trabajar en Estados Unidos, pero sobre todo me hablaban con anhelo del momento de volver a sus países a reunirse con sus hijos, que si bien estarían más grandes, estarían también – ellas esperaban – agradecidos por el reencuentro y por lo que en términos materiales habría significado el sacrificio de la separación familiar.

Creo que fue entonces cuando me dí cuenta de que para ellas la tierra prometida no era Estados Unidos (como yo había pensado al iniciar esa investigación) sino el regreso a sus países, el reencuentro con los suyos, la satisfacción de haber cambiado el rumbo de las cosas. Mientras las escuchaba hablar, y habiendo sido yo misma la viajera que regresa en otras ocasiones, no podía sino contrastar mi convicción personal de que no hay retorno posible (porque los destinos y los viajeros cambian constantemente) con la esperanza de mis entrevistadas de volver, teniendo esta palabra un significado más allá del meramente geográfico. Y así fue como decidí estudiar precisamente eso: el regreso.

El retorno es un tema muy complejo que puede ser abordado desde distintas perspectivas y enfoques, como veremos más adelante en este mismo capítulo. A mí me interesaba, sin embargo, conocer la forma en que

hombres y mujeres interpretaban la experiencia de haber sido inmigrantes en Estados Unidos y los cambios que esto podía suponer en su dinámica identitaria de género al regresar a México.

Para conocer los cambios en la dinámica identitaria de género elegí concentrarme en las prácticas sociales de hombres y mujeres, así como en la interpretación que hacen de éstas. Específicamente, el énfasis estuvo en la práctica referida a la división del trabajo por género mediante las categorías de trabajo productivo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado.

De esta forma, la pregunta de investigación fue ¿qué influencia tiene la experiencia migratoria internacional en la división generizada del trabajo y, a través de ésta, en la dinámica identitaria de género, en hombres y mujeres que retornan de Estados Unidos a México?

A su vez, las hipótesis que fundamentan esta tesis son:

1. La experiencia migratoria internacional tiene influencia en la división del trabajo por género tanto en la inmigración como en el retorno, que puede ser diferente en ambos momentos. A su vez, los cambios en la división del trabajo inciden en la dinámica identitaria de género.
2. Esta influencia se dará a través de una reconfiguración del trabajo productivo remunerado y reproductivo no remunerado, que puede ser más o menos equitativa en relación con la que se tenía antes de emigrar.

Para acceder a esta información entrevisté a hombres y mujeres que regresaron de Estados Unidos al municipio de San Francisco Tetlanohcan, en el estado de Tlaxcala. El Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI) fue el vínculo que me permitió entrar a la comunidad y entrevistar a un total de 19 personas.

El resultado final fueron los cuatro capítulos que se presentan a continuación. En este capítulo se presenta una revisión bibliográfica en donde se destacan las líneas de investigación sobre migración, género y retorno que mayor importancia han tenido, con el fin de argumentar con base

en ello por qué es pertinente estudiar el retorno desde una perspectiva de género.

En el capítulo I se presenta una revisión de la literatura sobre los debates en torno a la identidad de género. En este breve recorrido sobre las diversas posturas sobre la identidad femenina, se argumenta por qué para realizar esta investigación se ha optado por un marco analítico basado en la propuesta de Teresa de Lauretis, y por qué se piensa que es conveniente analizar la relación entre migración e identidad a través del concepto de experiencia desarrollado por esta autora.

En el capítulo II se ofrece una descripción de la metodología utilizada, consistente en entrevistas semiestructuradas a hombres y mujeres migrantes de retorno, así como la caracterización de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala.

Los capítulos III y IV contienen el análisis de la información obtenida para mujeres y hombres, respectivamente. Cabe hacer la aclaración de que las entrevistas realizadas a hombres fueron analizadas bajo el mismo marco analítico de la experiencia en los términos propuestos por Teresa de Lauretis, puesto que considero que esta noción es pertinente para analizar la dinámica identitaria de género para hombres y mujeres.

En el último apartado de la tesis presento mis conclusiones, en las que con base en la información obtenida y en el análisis que de ella hice, planteo la necesidad de reintroducir el concepto de las condiciones materiales de existencia y de la división del trabajo por género en el debate sobre las identidades de género, especialmente en un contexto como el de América Latina, cuyos países se insertan en la división del trabajo a nivel global en una forma que acentúa las desigualdades por género y por clase.

Finalmente, debo decir que con esta tesis espero contribuir no únicamente a una mejor comprensión de la migración de retorno y su interrelación con la dinámica identitaria de género y el trabajo, sino también a una reflexión sobre las alternativas políticas de quienes investigamos desde una posición feminista.

Migración, género y retorno

La migración internacional es sin duda uno de los fenómenos más representativos del siglo XX y principios del XXI. El contexto histórico de un capitalismo globalizado enmarca el desplazamiento geográfico de un número de personas cada vez mayor¹. En efecto, mientras que por una parte la propia dinámica del capital mundial agrava las desigualdades existentes entre países, por otra parte las posibilidades reales de movimiento y comunicación facilitan que los ciudadanos del llamado tercer mundo contemplen la migración internacional como una opción posible para incrementar sus niveles de vida.²

Evidentemente, este fenómeno tiene múltiples aristas que han sido abordadas desde las diferentes ciencias sociales. Tratándose de un proceso demográfico, involucra no sólo el desplazamiento físico de las personas, sino también una experiencia intercultural y, en tanto experiencia, centrada en el sujeto, por lo que se abre así una veta de investigación sociológica y antropológica dentro de la que se inserta este trabajo.

Sin embargo, dentro de estos campos analíticos la reflexión sobre la intersección de género y migración es relativamente reciente. Así, mientras las Leyes de la Migración de Ernst Ravenstein fueron publicadas en 1885, la introducción del género y el planteamiento de que la migración es un fenómeno diferente para hombres y mujeres se empezó a desarrollar en la década de 1970, como parte de la revolución intelectual que el planteamiento feminista introdujo en las diversas ciencias sociales.

Desde entonces, las aproximaciones teóricas al estudio del fenómeno migratorio han aumentado su complejidad al reconocer que éste no es neutral en cuanto al género. Es decir, que el género influye en quién emigra, por qué razones y en qué condiciones y que, de esta forma, la migración de las mujeres es un fenómeno social diferente de la movilidad espacial de los

¹ De acuerdo a datos de Naciones Unidas actualmente más de 190 millones de personas viven fuera de su país de origen, esto representa el 2.9% de la población mundial (Keeley, 2009: 12).

² Algunos estudiosos de la migración internacional han caracterizado la dirección que ésta puede tomar de la siguiente forma: flujos de norte a sur, flujos de norte a norte, y flujos de sur a norte (Faist, 2004). El tipo de desplazamiento en el que se centra esta investigación es en el tercero de ellos, es decir, aquél que tiene lugar entre países subdesarrollados hacia países con mayores niveles de actividad económica y, específicamente, la migración que se da desde México hacia Estados Unidos de América.

varones. Como plantea Ivonne Szasz, la migración “*responde a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción de lo masculino y lo femenino, y afecta y es afectada por las relaciones de género*” (Szasz, 1999: 168)

La investigación que se desarrolla en las siguientes páginas adopta una perspectiva de género, centrándose en el retorno como una etapa específica de la experiencia migratoria internacional, y contrastando las experiencias de hombres y mujeres al respecto.

I. Migración y género

Hasta antes de la década de 1970, el estudio sobre los movimientos migratorios había sido realizado desde una perspectiva en la que predominaban las motivaciones económicas. Dado que el hombre tiene el papel social de proveedor, y de insertarse dentro del trabajo productivo, se había asumido tácitamente que los movimientos migratorios eran realizados en su mayoría por hombres, o al menos por su iniciativa.

Las mujeres, no obstante su importancia numérica y relativa, se asumieron como dependientes de la movilidad del hombre jefe de su familia (padre, esposo, hermano) y, por tanto, su migración era considerada una consecuencia del desplazamiento de ellos. Si bien en algunos casos podía llegar a concederse que ellas emigraran de forma independiente, lo hacían tomando un rol típicamente varonil y, por tanto, guiadas por las mismas motivaciones imputadas a la migración masculina.

El estudio de la migración pretendía ser neutral o asexuado, aunque en la práctica ello revelara más bien una invisibilidad de las diferencias en el proceso migratorio entre hombres y mujeres. Estas explicaciones resultaban entonces androcéntricas, pues era necesario el reconocimiento del género como ordenador de la sociedad, y así, decisivo en la forma en que hombres y mujeres experimentan y perciben el proceso migratorio. Como mencionan Ofelia Woo y Sara Poggio

la perspectiva de género nos ayuda a comprender cómo se organizan los patrones migratorios y cuáles son las transformaciones que se presentan en las relaciones patriarcales, en la toma de decisiones de quién debe emigrar, y el establecimiento de las familias migrantes en la nueva sociedad (Woo y Poggio, 2001: 16)

A partir de 1970 se empezó a reconocer la necesidad de incorporar la perspectiva de género al estudio de las migraciones, aunque la forma en que esto debía hacerse no fue unánime ni consensuada. Según Hondagneu Sotelo (2005), en el esfuerzo por hacer visible la migración femenina, durante las décadas de 1970 y 1980 prevalecieron dos enfoques. El primero de ellos añadía a las teorías existentes sobre migración la característica del género, insertando ésta como una variable más que, si bien complejizó los marcos teóricos precedentes, no llegó a una plena comprensión del género como elemento primario y decisivo de todo proceso social. El segundo enfoque se centró en la descripción de lo que pasaba únicamente con las mujeres, ignorando por tanto que el género es fundamentalmente una dimensión que implica un conflicto de poder.

De esta forma, Hondagneu Sotelo concluye que ambos esfuerzos se insertaron principalmente dentro de la teoría de los roles sexuales. Desde este punto de vista, la migración femenina fue explicada con respecto a los constreñimientos de éstos, generalmente entendidos como un conjunto de elementos estables dentro de los valores y prácticas institucionales, en vez de como un sistema fluido, mutable y en permanente interacción con otras instituciones sociales.

Oliveira y Ariza (1999), y Ariza (2006) dividen el estudio de la migración femenina en tres periodos. El primero de ellos se ubica en la década de 1970, predominando un interés por los mercados de trabajo en que se insertaban las migrantes,

la migración femenina se asocia particularmente con la desestructuración de las economías campesinas, el proceso de urbanización y la fuerte demanda de empleo doméstico que generan los núcleos urbanos en expansión (Oliveira y Ariza, 1999:9)

Se trató principalmente de análisis empíricos dentro del campo de la sociodemografía, que podrían ubicarse dentro de lo que Hondagneu ubica como la perspectiva 'add and stir', es decir, con la adición del género como una característica más dentro de los estudios ya existentes de migración y mercados de trabajo.

El segundo periodo comprende la década de 1980, en éste se avanza en términos de la problematización y formulación de proposiciones teórico metodológicas:

no se trata ahora de analizar la inserción diferencial de las mujeres en los mercados de trabajo, sino de sacar a relucir cómo el género, vía la reproducción social y la configuración de flujos migratorios masculinos y femeninos y la fuerza de trabajo migrante, contribuye a la gestación de desigualdad en esta esfera social (Oliveira y Ariza, 1999: 10)

Domina el énfasis en las estrategias de los migrantes, así como la relación entre migración y unidades domésticas.

Finalmente, durante la década de 1990, se enriquece la perspectiva analítica mediante la diversificación de temas migratorios relacionados con el género, como son: la dinámica y la estructura familiar, la identidad y las redes sociales, la heterogeneidad de los procesos migratorios, etc. Se observa *“una mayor valoración de los aspectos subjetivos, simbólicos y socioculturales en la evaluación general del proceso migratorio, y su impacto sobre la condición de la mujer”* (Oliveira y Ariza, 1999: 11)

Por su parte, Ivonne Szasz (1999) señala las siguientes líneas de investigación como las más preeminentes en el estudio de la migración femenina desde la perspectiva de género:

- Medición de las migraciones femeninas
- Las características particulares de las migraciones femeninas, puesto que el estudio diferenciado permitió constatar que existen diversos tipos de éstas que no pueden insertarse en las tipologías clásicas sobre la migración.
- Desigualdades de género y motivaciones específicas de la migración femenina
- Mercados de trabajo y migraciones
- Migración y familia
- Relaciones de género y migración

A pesar de que algunas de estas líneas permiten la incorporación de las relaciones de género como definitorias de la migración, otras se acercan

más a lo que Hondagneu Sotelo (2005), Mahler y Pessar³ (2006) y Vega Briones⁴ (2002) denominan 'estudios sobre mujeres' y que, según estas autoras, dejan de lado los conflictos de poder a los que el género hace referencia y dan como resultado una visión incompleta del género y las migraciones.

A pesar de las diferencias en los enfoques analíticos y metodológicos, existe un consenso en estas investigaciones, al afirmar que el género atraviesa la totalidad del proceso migratorio, haciéndolo diferente para hombres y mujeres y, a la vez, impactando la propia construcción de la feminidad y masculinidad.

1.1 Género y preemigración.

1.1.1 Decisión y motivaciones de la emigración femenina

Los motivos por los que las mujeres deciden emigrar son múltiples y de ninguna forma pueden ser generalizados. Aunque pueden existir puntos de coincidencia entre las motivaciones de hombres y mujeres para dejar su lugar de origen, la forma en que la decisión es tomada, los recursos con que se enfrenta la migración y las percepciones que ambos tienen al respecto varían según su condición de género.

Al respecto, una línea de investigación ha explorado si la decisión de emigrar de las mujeres corresponde a una estrategia familiar o individual, ya sea que se realice de forma independiente, o con motivos de reunificación familiar. Vidal Fernández et al. (2002), al analizar la migración de mujeres de Tabasco a Carolina del Norte como trabajadoras en el despulpe de jaiba, señalan que tanto las estrategias de negociación como las redes de apoyo

³ In our own experiences as female scholars of migration promoting the importance of gender, we have personally experienced its marginalization. It occurs in a variety of ways such as the delegation of gender issues to a single panel at a conference, the paucity of male attendees at these panels, the practice of researching and writing only about women migrants while characterizing such work as gender (Mahler y Pessar, 2006:29)

⁴ La gran mayoría de los estudios aún suelen equiparar género con mujeres, y aunque algunos de ellos proponen profundizar en las relaciones de género, prácticamente ninguno de los estudios realizados logra este objetivo, es decir, se discuten las asimetrías de poder, las posibilidades de aumento de poder y algunos efectos del trabajo femenino en las relaciones de género, pero no se muestran las reacciones de los varones, cuáles son las tensiones que estos procesos producen; ni si existen o no resistencias y cooperación por parte de los hombres. (Vega Briones, 2002:9)

resultan determinantes para tomar la decisión de emplearse en Estados Unidos.

Se definen las estrategias de los grupos domésticos como

todas aquellas actividades que dichos grupos realizan para asegurar su reproducción social, ello implica el despliegue de técnicas de organización y de operaciones que permiten resolver las necesidades inmediatas del grupo doméstico, las cuales están referidas al ingreso económico, la decisión de vender la fuerza de trabajo femenina, la negociación del apoyo de familiares o de otras personas que posibiliten el trabajo fuera de sus casas y la migración a Estados Unidos (Vidal Fernández, 2002: 7).

Sin embargo, como diversos autores (Hondagneu Sotelo 1994, Delauney 1995, Woo 2001) han planteado, la unidad doméstica no puede ser analizada como un todo armónico en el que las estrategias (en los términos que Fernández las define) se elaboran de forma democrática y en igualdad de condiciones, pues es principalmente al interior de los hogares en donde se presentan conflictos de poder y relaciones de dominación – subordinación.

En este sentido, Hondagneu Sotelo (1994) se plantea qué elementos de poder patriarcal y de significados importantes son construidos en las relaciones familiares, y cómo estas relaciones patriarcales son reproducidas a través de la migración. Así, si bien la decisión de emigrar está siempre inmersa en un contexto social y familiar específico, esto no implica que se tome de forma autónoma por las mujeres.

Woo también analiza este tema, indagando si *“la decisión de la mujer para emigrar, trabajar, o para retornar a su lugar de origen está subordinada o es autónoma y cómo se establecen las relaciones de negociación o resistencia”* (Woo, 2007: 24). Para ello, distingue cuatro tipos de migración femenina: por motivos de reunificación familiar, en búsqueda de trabajo, por deseos de aventura y conocimiento, o bien como huida de condiciones desfavorables en su país de origen, especialmente aquellas relacionadas con la violencia doméstica.

Szasz (1999) señala que existen motivaciones específicas de la migración femenina, entre las que se encuentran la movilidad para escapar de contextos culturales excesivamente restrictivos, la migración por motivos de

matrimonio, la subordinación de las hijas a una decisión familiar, ya que se espera un mayor envío de remesas de ellas que de los hombres.

Si bien es difícil identificar si una decisión es tomada de forma autónoma o inducida (¿qué tan autónoma puede considerarse una decisión que es tomada en contextos opresivos, o de carencias estructurales?), éste resulta un tema fundamental para una mayor comprensión de la migración femenina, pues identificar las relaciones desiguales de poder que tienen lugar al momento de tomar la decisión de emigrar, permitirá un entendimiento de la forma en que el resto del proceso migratorio es enfrentado y asimilado.

1.1.2 Emigración y ciclos de vida de las mujeres

Muy de cerca al estudio de la decisiones de emigración, se ha sugerido añadir el concepto teórico de 'ciclo de vida', definido éste como

una relación dinámica entre lo individual, familiar y social (...) un modelo dinámico que permite ligar las transiciones y etapas de las biografías de mujeres con, por un lado, las etapas y características de las organizaciones familiares-domésticas de las cuales son miembros y, por el otro, con las transformaciones sociales, económicas y políticas que condicionan y determinan el campo de posibilidades para la elaboración de estrategias y proyectos vitales (Woo, 2001: 46)

Así, en el análisis de la migración como parte de un proyecto familiar y no como la búsqueda de la maximización en términos individuales (según sugiere la teoría neoclásica de reasignación de factores productivos), el concepto de ciclos de vida está presente al visibilizar las relaciones de poder y conflicto que se encuentran al interior de la estructura familiar en determinados periodos de ésta.

De esta forma, es más probable que la emigración obedezca a una decisión subordinada en el caso de mujeres casadas o menores de edad. De igual forma, la migración independiente se asocia generalmente a mujeres sin pareja. Así mismo, el ciclo de vida guarda una estrecha relación con el tipo de redes sociales que tengan las mujeres migrantes.

Cabe mencionar, sin embargo, que ninguno de estos resultados es generalizable, puesto que como se ha mencionado, la migración es un

proceso que consta de múltiples aristas que, al combinarse, dan resultados distintos en cada caso y son por tanto poco predecibles.

1.1.3 Factores estructurales y emigración

Los aspectos que hasta aquí se han presentado resultan útiles para el estudio de la migración desde una perspectiva microsociológica que privilegie explicaciones de las decisiones individuales de las mujeres.

Sin embargo, también existen estudios de la migración femenina desde una óptica macroestructural, que analizan la forma en que las políticas públicas, así como las migratorias, tienen un impacto diferenciado entre hombres y mujeres.

Por una parte, las políticas de ajuste estructural que han tenido lugar en distintos países latinoamericanos, han profundizado las condiciones de pobreza y precariedad para trabajadores hombres y mujeres, siendo no obstante su efecto más pronunciado sobre la vida de las mujeres (de ahí que se hable, por ejemplo, de la feminización de la pobreza en América Latina). Se presume que esto puede resultar un factor decisivo para la emigración femenina.

Según lo plantean Grieco y Boyd (1993), las características macroestructurales del país de origen, combinadas con las relaciones de género y la posición de las mujeres en las sociedades emisoras, afectan a hombres y mujeres de forma diferenciada, dando como resultado un incremento en el nivel de selectividad sexual en las migraciones internacionales.

Los patrones migratorios también están influidos por las diferencias de género. Según Zabala González (2004), en las sociedades receptoras existe un 'efecto llamada' que, al diversificar las actividades productivas entre su población de origen, da como resultado un mercado de trabajo segmentado para nacionales y para migrantes. Así, se crean empleos específicos para hombres o mujeres migrantes en ciertos nichos (servicio doméstico, maquiladoras, sector de construcción, etc.) que actúan a nivel macroeconómico incentivando patrones migratorios sensibles al género.

Otro de los enfoques agregados para el estudio de la migración y el género se refiere a la medición de las migraciones femeninas. De hecho, como Szasz (1999) señala, ésta es una de las primeras inquietudes surgidas del estudio de la migración femenina, puesto que existían dificultades para medir dichos flujos. De esta forma, *“para hacer visibles las migraciones de mujeres se propuso el desarrollo de métodos innovadores de recolección de datos, que desplazaron la unidad de medición del individuo al hogar”* (Szasz, 1999: 169)

La permanente dialéctica que existe entre los fenómenos estructurales y las trayectorias individuales debe ser contemplada dentro del estudio de la migración femenina, puesto que como Bravo Moreno (2002) señala, el reconocimiento de la tensión entre sujeto y sociedad permite una reconceptualización del género, encontrándose éste profundamente implicado en procesos sociales complejos, contextos socioeconómicos determinados, instituciones específicas y patrones culturales aprendidos, reproducidos y susceptibles de modificación.

1.2 Trayecto migratorio y género

El trayecto migratorio también se encuentra inmerso en relaciones de género específicas. Se desea enfatizar especialmente aquellas relacionadas con las redes sociales que permiten la migración de hombres y mujeres, así como los factores de riesgo y vulnerabilidad asociados a características de género.

1.2.1 Redes sociales y género

Las redes sociales, como son definidas por Massey, consisten en

lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras; estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un entramado de relaciones sociales complementarias y de relaciones interpersonales que se sostienen gracias a un conjunto informal de expectativas recíprocas y de conductas prescritas (Massey 1991: 171)

Con relación a las redes y la migración de mujeres, se han cuestionado aspectos como: ¿cuáles son las diferencias entre las redes de hombres y mujeres? ¿las mujeres construyen sus redes de forma autónoma, o éstas provienen de la dependencia hacia un hombre (padre, esposo, etc.)? ¿cuál

es la configuración sexual de las redes en cada parte del trayecto migratorio? etc.

Al respecto, Woo (2001) plantea que las redes sociales de las migrantes están relacionadas con la etapa de la migración, la tradición migratoria de la comunidad de origen y su motivo de migración, elementos que interactúan en la complejidad del proceso migratorio.

Ariza (2006) señala que al problematizar genéricamente el estudio de las redes sociales, es posible observar que éstas son

recursos sociales que también se distribuyen desigualmente y que condensan un capital social del que las mujeres en ocasiones se sirven para enfrentar el poder y la autoridad masculinos como, por ejemplo, cuando se trata de vencer la oposición de los varones a la idea de que ellas puedan migrar. Llama la atención el papel sobresaliente de las redes femeninas y de las mujeres en particular en el proceso de establecimiento de los migrantes en la sociedad receptora (Ariza, 2006: 47)

Vidal Fernández et al. (2002) realizan un análisis más profundo de las redes en el lugar de origen, y el papel que éstas desempeñan en la decisión de emigrar de las mujeres, especialmente de aquellas que lo hacen de forma independiente y temporal. Así, las denominan “redes de apoyo”, que se integran en la comunidad de origen de las migrantes y “*se caracterizan por una fuerte carga de relaciones parentales, lo cual constituye un condicionante y al mismo tiempo un elemento que facilita la migración de las mujeres*” (Vidal Fernández, 2002: 7). Los resultados de esta investigación muestran que las redes de apoyo están conformadas principalmente por mujeres que asumen el papel reproductivo ante la ausencia temporal de las migrantes. De igual forma, el que una mujer enfrente un proceso migratorio temporal exitoso depende de la fortaleza de sus redes de apoyo.

Esto es congruente con los resultados de Flores Garrido (2007), quien señala que las redes en el lugar de origen son principalmente de mujeres, mientras que las redes en el lugar de destino y durante el trayecto migratorio tienen una composición más heterogénea.

De esta forma las redes, por formar parte del tejido social, están inmersas en una dinámica de género específica, reflejando también en su conformación

aspectos como los roles sociales, la solidaridad y la existencia de conflicto al interior de las unidades domésticas o de la comunidad.⁵

1.2.1 Trayecto migratorio y vulnerabilidad

En el trayecto migratorio se presentan diversos grados de dificultad, dependiendo de los recursos con los que éste sea enfrentado, así como de si se hace de forma documentada o no, por lo que su peligro estará en función de estas condiciones.

Resulta especialmente riesgoso el trayecto migratorio que implica atravesar varias fronteras intermedias antes de llegar al país de destino, sobre todo si esto se realiza sin los documentos legales necesarios. Tal es el caso, por ejemplo, de los centroamericanos que deben pasar por México antes de llegar a Estados Unidos.

Si bien este tipo de migración expone a hombres y mujeres a una constante violación de sus derechos humanos, ésta es más pronunciada cuando se analiza el caso específico de las migrantes.

Así, puede hablarse de una vulnerabilidad por condición de género y, como precisa Mora (2000), ésta se convierte en un indicador de inequidad y desigualdad, ya que la violación a los derechos humanos de las mujeres se vincula más con estructuras sociales que con conductas individuales.

Esto fue constatado también por Marroni y Meneses (2006), quienes en su investigación sobre mujeres migrantes muertas en la frontera México – Estados Unidos plantean que esto obedece principalmente a un sistema sexista en el que las mujeres se insertan en forma desigual.⁶

1.3 Inserción en el país de destino y género

La última de las etapas propuesta por Grieco y Boyd (1993) se refiere a la inserción de las mujeres en el país de destino, en la que están presentes

⁵ Aunque en la mayoría de los casos las redes están formadas por familiares cercanos (redes primarias), también es posible que se compongan de relaciones de amistad, vecindad, etc. (redes secundarias) o de ambos tipos de relación (redes mixtas)

⁶ Las mujeres, a pesar de compartir los mismos peligros medioambientales que los hombres, enfrentan peligros de género, que las hacen vulnerables a la lógica masculina (o sexista) del cruce, ya sea al ir guiadas por un 'coyote', ser abusadas sexualmente o, en el caso más extremo, ser asesinadas. (Marroni y Meneses, 2006: 14)

algunos de los elementos ya mencionados, como la vulnerabilidad, las redes sociales, condiciones macroestructurales, etc.

En la bibliografía revisada se encontraron dos líneas de investigación principales. Una de ellas hace referencia a la inserción de las mujeres al trabajo remunerado. La segunda analiza las modificaciones en las relaciones de género que se producen como resultado de la migración.

1.3.1 Mercado de trabajo

Como ya se mencionó, la exploración de los vínculos entre mujeres y mercado de trabajo fue una de las primeras en desarrollarse en el estudio de la migración femenina. Se puso énfasis en la aceptación por parte de las mujeres de trabajos con menor prestigio y remuneración que en los que se empleaban los hombres.

Entre los tipos de inserción de mujeres migrantes en los mercados de trabajo, han recibido especial atención conceptual el servicio doméstico urbano, la participación en la industria maquiladora de exportación, las labores en la agroindustria y en la agricultura de exportación, y la participación en la industria del sexo comercial (Szasz, 1999). Esto también juega un importante papel en la decisión de emigrar, formando parte de los 'factores de atracción' diferenciados para hombres y mujeres, coincidiendo con el planteamiento de Zabala González (2004) del 'efecto llamada', como ya se mencionó. Hondagneu Sotelo (2005) añade que la migración tiene lugar dentro de una sociedad en la que existe segregación ocupacional por género, lo cual moldea la demanda laboral de las migrantes.

Ariza (2006) puntualiza tres dimensiones analíticas en el estudio de migración y mercado de trabajo: el efecto del trabajo extradoméstico remunerado sobre la situación de la mujer migrante, las implicaciones de las diversas experiencias laborales sobre esta misma situación, y las vinculaciones entre el género y otros ejes de inequidad como clase y etnia.

1.3.2 Cambios en las relaciones de género como resultado de la migración

Éste constituye uno de los temas más explorados, y sobre los que existe menos consenso. Las migraciones pueden modificar las relaciones de

intercambio que definen la autonomía femenina. Estos cambios influyen en la autopercepción de las mujeres, las actividades que desempeñan, su acceso a los recursos, su capacidad de negociación, su posición en las relaciones de poder y sus posibilidades de experimentar y ejercer los deseos personales (Szasz, 1999: 176)

A grandes rasgos, se pueden identificar dos posturas divergentes. La primera de ellas sostiene que la migración puede dar como resultado un mayor empoderamiento de las mujeres, y la construcción de relaciones más equitativas como resultado de su incorporación al trabajo productivo remunerado, así como de su inserción en una cultura con valores distintos a los suyos, en los que las mujeres supuestamente gozan de mayor libertad y autonomía (Poggio 2001, Woo 2001, Ariza 2006)

La segunda postura debate con la primera, al cuestionar el supuesto etnocentrista de que el contacto de las mujeres migrantes con culturas de países occidentales desarrollados genera mayor equidad. De igual forma, plantea que la incorporación de las migrantes al trabajo remunerado debe ser evaluada con el status de los trabajos en que se emplean, y la forma en que éstos pueden incluso reforzar los roles tradicionales de género (Morokvasic, 2007)

Uno de los principales argumentos para defender el empoderamiento de las mujeres como resultado de su incorporación al trabajo productivo, es que éste establece nuevas dinámicas familiares en las que el trabajo doméstico se torna compartido y, al ser las mujeres quienes proveen parte de los recursos de la familia, se incrementa su capacidad de decisión y autonomía. Los críticos de este enfoque argumentan en primer lugar, lo inapropiado de emplear una posición dicotómica entre sociedades tradicionales (expulsoras) y sociedades modernas (receptoras), pues esto implica una invisibilidad de la capacidad de agencia de las mujeres, que constantemente están reconstruyendo sus valores culturales mediante un proceso dialéctico más que lineal.

También es posible que la dependencia de las mujeres se acentúe en la sociedad receptora, especialmente en aquellos casos en los que no dominan

el idioma, por lo que no pueden comunicarse ni establecer relaciones sociales más allá del núcleo familiar (Bravo Moreno, 2002)

La segunda crítica es que, al incorporarse las mujeres a trabajos congruentes con el rol social femenino se refuerza el prototipo de la 'inmigrante cuidadora' que, como Morokvasic afirma (2007) crea nuevas divisiones sociales basadas en la raza y en la clase entre las mujeres de las sociedades receptoras, y las mujeres a quienes contratan para asumir el papel reproductivo. Así, el orden de género tradicional sigue siendo incuestionado e incluso, puede potenciarse.

También se ha introducido el concepto de 'cadena mundial de cuidados', para hacer referencia a la forma en que en las sociedades occidentales, en vez de hacerse efectivo el reparto de tareas domésticas y de cuidados entre hombres y mujeres para resolver la situación de muchas mujeres de la doble carga diaria, se contrata a mujeres menos privilegiadas (inmigrantes) para que realicen estas tareas (Morokvasic 2007, Hochschild 2000, Zabala 2004). De esta forma, no existen conclusiones determinantes ni generalizables, pero sí puede afirmarse, como Ariza lo resume, que

el cambio de residencia no tiene por qué ocasionar modificaciones sustanciales en otras dimensiones de la vida, pero puede hacerlo. En la medida en que se altera la estructura de oportunidades con que cuenta el individuo, podemos decir que tal posibilidad existe, pero que la misma carece de direccionalidad (Ariza, 2006: 49)

Es necesario precisar que estos cambios no son radicales ni generalizados, sino que forman parte de un proceso de constante negociación y reformulación de unas relaciones de género que, por ser construcciones sociales, son siempre relativamente maleables.

De igual forma, existen investigaciones que postulan que las relaciones de género pueden permanecer inalteradas en la inmigración, aún con la participación de las mujeres en el mercado laboral (Vidal Fernández, 2002)

Es en esta línea de investigación desde la que se plantea la presente tesis, pues el objetivo fue conocer si la división del trabajo por género (y por tanto las relaciones entre hombres y mujeres) era diferente en el retorno en relación con la que se tenía antes de emigrar y durante la inmigración, y de qué forma esto incide en la dinámica identitaria de género.

II. Una dimensión adicional: el retorno

Hasta hace unos años, los estudiosos de la migración internacional de retorno coinciden en apuntar que éste ha sido un campo poco explorado dentro de la investigación social (King 1978, Gmelch 1980, Espinosa 1998, Constable 1999). Sin embargo, su análisis resulta importante para una mejor comprensión de la migración no sólo en tanto hecho objetivo y demográfico, sino también porque su presencia como alternativa posible⁷ matiza la experiencia migratoria internacional en las etapas previas.

Si bien el retorno está condicionado (al igual que la emigración) por coyunturas estructurales, su realización está en función de proyectos, necesidades, deseos y recursos de los migrantes (Espinosa, 1998), lo que introduce una tensión constante entre el establecimiento definitivo en el país de destino y el retorno definitivo o provisional al lugar de origen. En esta investigación se contemplará únicamente el retorno efectivo, sin embargo las investigaciones sobre lo que se ha llamado “la ideología del retorno” resultan importantes especialmente por su relación con el género, según se presentará más adelante.

2.1 Retorno

Sobre el retorno en general, las investigaciones pueden clasificarse en las siguientes líneas temáticas (Gmelch 1980): tipologías de los migrantes de retorno, razones para retornar, readaptación de migrantes retornados e impacto de la migración de retorno en el país de origen. Este cuerpo de bibliografía es importante como contexto para la presente investigación, puesto que aunque estudia el retorno desde disciplinas diferentes y sin incluir el género como una dimensión de análisis, sus hallazgos permiten continuar con la problematización y comprensión del fenómeno.

a) Tipologías de los migrantes de retorno

⁷ Al menos en el estudio de las migraciones internacionales que aquí se tratan, es decir, aquéllas que involucran ciertas posibilidades de decisión del actor, excluyendo así migraciones forzadas como el exilio y otro tipo de desplazamientos.

La mayoría de las tipologías realizadas sobre migrantes retornados se basa en criterios como las razones que se tuvieron para tomar dicha decisión (Cerase 1967, King 1977, Lianos 1975, Rhoades 1978, Richmond 1968)

Gmelch (1980) presenta una tipología generalizadora, organizada con base en la intención original de los migrantes sobre su permanencia en el país receptor, y con base en los motivos para el regreso:

1. Retornados cuya intención era una migración temporal y que regresan una vez que cumplieron sus objetivos iniciales, generalmente asociados con el ahorro suficiente para iniciar un negocio en sus comunidades de origen, comprar una casa o un pedazo de tierra, etcétera.
2. Retornados cuya intención era permanecer en el país receptor, pero fueron forzados a regresar por factores legales o alguna otra causa externa
3. Retornados cuya intención era permanecer en el país receptor, pero cambiaron los planes y decidieron regresar por razones familiares, desadaptación con el país receptor, etc.

b) Razones para regresar

¿Qué hace que un migrante decida voluntariamente dejar un país con mayor nivel de desarrollo para regresar a su lugar de origen? A esta pregunta se ha tratado de responder desde diferentes perspectivas. Se trata de ver, por ejemplo, si dicha decisión fue tomada por factores de atracción o de expulsión (King 1978, Toren 1976, Byron 1996, Myers 1968), o si en ella tuvieron más peso motivos de tipo económico o familiares (Toren 1976, 1978).

Evidentemente, no hay respuestas generalizables pues estas causas dependen, además, del contexto específico de los países en cuestión. Así, por ejemplo, en el caso del Estado de Israel es más probable que prevalezcan motivos relacionados con patriotismo y lealtad que en otros países con menor sentimiento histórico de identificación cultural (Toren, 1976 y 1978, Gmelch 1980).

Entre los posibles motivos para el retorno, King (1978) presenta una de las listas más completas:

- Expulsión del país de inmigración por presiones políticas o sociales

- Leyes restrictivas para el periodo de inmigración
- Falta de adaptación al país de inmigración
- Falta de oportunidades económicas
- Incremento de oportunidades de trabajo en el país de origen
- Lazos familiares
- Acumulación de ahorros para invertir en el país de origen
- Retiro

Pese a la variedad de razones por las que una persona puede decidir regresar, la mayoría de estudios han encontrado que los factores no económicos son los principales. Los que más frecuente se mencionan son lazos familiares y el deseo de estar en compañía de amigos y seres queridos (Gmelch 1980).

Como ya se ha mencionado, esta decisión no está exenta de tensiones y conflictos, que también se encuentran relacionados con el género.

c) Readaptación de migrantes retornados

Pese a que los migrantes regresan a un lugar que conocen y al que en teoría pertenecen, este proceso puede ser problemático por diferentes razones como la falta de oportunidades económicas, cambios en la comunidad y en la familia, e incluso el hecho de que sus compatriotas resientan el aparente éxito de los migrantes de retorno y se muestren hostiles y reacios a aceptarlos nuevamente (Gmelch y Richling, 1988). En la investigación de Tannenbaum (2007) sobre narrativas de migrantes de retorno en Israel, en numerosos casos el regreso es presentado como una experiencia más difícil en términos emocionales que la inmigración.

Dentro de esta línea de investigación sobresalen dos perspectivas principales: aquella que centra el éxito del retorno en la facilidad con que los exmigrantes se reincorporan productivamente (Gmelch 1980, King 1978, Coulon 2005) y la que recupera sus percepciones sobre el regreso (Tannenbaum 2007, Aznar 2009, Cerase 1970, Eikass 1979, Taylor 1976).

d) Impacto de la migración de retorno en el país de origen

Esta línea de investigación ha sido explorada principalmente desde la economía, afirmando que los exmigrantes regresan con nuevo capital que pueden invertir dinamizando así la economía local. De igual forma, se ha explorado la forma en que el capital humano acumulado por ellos en el extranjero podría ser empleado en sus países de origen (Rose A. 1969).

No obstante, se han analizado otras áreas en las que los migrantes de retorno pueden impactar, como son: la introducción de nuevas ideas y actitudes, cambios en la estructura social, y la influencia de la migración de retorno como impulsora de nuevas migraciones en la comunidad de origen (Gmelch 1980)

Como ya se ha mencionado, es precisamente en las líneas de investigación de readaptación de los exmigrantes y del impacto sobre las comunidades de origen en donde más ha sido explorado el trabajo, y en donde posiblemente podría insertarse esta investigación, pues es en esta readaptación donde se puede observarse la influencia de la experiencia migratoria sobre la dinámica identitaria de género y, pese a que ello no será contemplado por ahora, también es posible que estas identidades cambiantes tengan alguna influencia sobre la comunidad que las recibe.

2.2 Retorno y trabajo

El análisis del trabajo en el retorno se encuentra principalmente dentro de las líneas de investigación que Gmelch (1980) denomina como adaptación de los retornados y el impacto de la migración de retorno en las comunidades de origen.

El trabajo ha sido frecuentemente una de las categorías utilizadas para estudiar la forma en que los exmigrantes se readaptan a su país de origen (Johnson, 1975; Gmelch, 1980, Aznar, 2009). No sólo porque éste representa uno de los ambientes más inmediatos de las personas, sino también porque la propia experiencia en el extranjero puede facilitar o dificultar la adaptación laboral (Y. Co, 2000).

A su vez, el trabajo puede incidir en el desarrollo del país de origen. Esto ha sido sostenido principalmente por la nueva economía de los mercados laborales, en la que los migrantes son individuos racionales dotados de

capacidades y recursos para transformar la realidad del país de origen a través del ahorro e inversión (Dumon 1985, Papail 2002, Durand 2004, Tannenbaum 2007). Sin embargo, en este punto no existe consenso, ya que también hay algunas investigaciones que muestran que el comportamiento económico de los exmigrantes es conservador y sus inversiones se canalizan principalmente en la compra de casas, muebles, y el establecimiento de pequeños negocios como tiendas de abarrotes (Gmelch y Richling, 1998).

Dentro de esta misma línea de análisis se ubica cierta literatura que enfatiza el diferencial salarial que trae consigo la migración de retorno (Papail 2002, Cobo 2007, Reyes 1997, Dustmann 2001, Y.Co, 2000). La investigación de Catherine Y. Co (2000) se realizó diferenciadamente para hombres y mujeres de retorno en Hungría concluyendo que, mientras que el retorno al mercado de trabajo no era significativo para los hombres en términos salariales, las mujeres por el contrario recibían un “bono” de aproximadamente el 25 por ciento de salario más en relación con las mujeres que no habían emigrado.

Pese a la diferencia de enfoques entre los estudios mencionados con la investigación que aquí se desarrolla, éstos resultan importantes especialmente en la línea de readaptación de los retornados, puesto que es precisamente en este proceso en el que se puede dar una renegociación de las identidades de género a través de la categoría del trabajo.

Cabe mencionar sin embargo que en la bibliografía encontrada el trabajo se refiere exclusivamente a la actividad económica remunerada, dejando fuera otro tipo de categorías como el trabajo reproductivo no remunerado. De igual forma, por tratarse en su mayoría de investigaciones desde la demografía y la economía, el trabajo es considerado únicamente como actividad económica, dejando así inexploradas sus dimensiones simbólicas y su relación con la dinámica identitaria en general, y de género en particular. En este sentido, la propuesta de esta investigación es retomar el trabajo como una actividad significativa que, como tal, es continuamente interpretada por los sujetos y así tomarlo como el eje que me permitió acceder al

conocimiento sobre las transformaciones identitarias en los y las migrantes de retorno.

2.3 Retorno y género

En el cuerpo de investigaciones sobre migración y género aún no podía distinguirse un estudio sistemático sobre el retorno. En el estudio del retorno, por otra parte, tampoco se ha incorporado significativamente la perspectiva de género.⁸ No obstante, existen algunas investigaciones que articulan ambas dimensiones y sobre las que es necesario reflexionar.

Ciertas investigaciones coinciden en que las mujeres inmigrantes presentan una menor tendencia al retorno que los hombres (Myers, 1968; Lee, 1974; Hondagneu – Sotelo, 1994; Pessar, 1996; Morokvasic, 2007)⁹. Así mismo, se ha planteado que las ganancias en equidad de las relaciones de género que se pueden alcanzar en la inmigración suelen perderse una vez que las mujeres regresan a sus comunidades de origen y que, de hecho, deben enfrentarse con un estigma de mala reputación y cuestionamientos morales (Potot 2005, citada por Morokvasic, 2007: 36)

Dos investigaciones en particular analizan la forma en que la decisión del retorno está inserta en una dinámica relacional de género, y cómo las mujeres se enfrentan al dilema de regresar a sus comunidades de origen o permanecer en el país receptor.

La primera de ellas fue realizada por Nicole Constable (1999), analizando el caso de inmigrantes filipinas trabajadoras domésticas en Hong Kong, y la ambivalencia que en ellas se presentaba ante el tema del retorno. Mediante entrevistas a profundidad, la autora encontró que las inmigrantes vivían en constante tensión y conflicto puesto que, por una parte, la vida asalariada en Hong Kong les había permitido un mayor margen de libertad y autonomía, mientras que por otra sentían que estaban faltando a sus deberes como

⁸ Estas afirmaciones se desprenden de la revisión bibliográfica que realicé al escribir esta tesis, y en la que los textos que analizaran el retorno desde una perspectiva de género fueron relativamente pocos. Ivone Szasz (1999) presenta uno de los más completos estados de la cuestión sobre migración y género; lo mismo sucede con George Gmelch (1980) en el tema del retorno. Ambos autores convergen en la falta de referencias sobre migración de retorno y género. Debe considerarse, sin embargo, que los dos textos tienen más de una década de haber sido publicados.

⁹ Los datos estadísticos sobre el retorno para el caso de migrantes mexicanos coinciden en esta afirmación, según se presenta en el capítulo II de esta tesis.

madres, esposas e hijas al estar lejos de sus familias. De igual forma, la investigación permite observar cómo la vida en Hong Kong supuso cambios en las identidades de género de las mujeres inmigrantes y la manera de vivir su estatus de madres, hijas o esposas.

Otra investigación que explora la decisión del retorno desde una perspectiva de género fue hecha por Víctor Espinosa (1998). Usando una metodología de historias de vida, el autor analiza la experiencia de una familia de mexicanos provenientes de Jalisco inmigrantes en California. Las opiniones, motivaciones y conflictos sobre el retorno son considerablemente distintos entre los esposos. Como el autor lo menciona, la inmigración “*origina fuertes tensiones y conflictos culturales a nivel comunitario e individual que obligan a los migrantes a redefinir identidades de género y de grupo, renegociar pertenencias y desarrollar una cierta versatilidad cultural para poder transitar entre dos mundos culturales*” (Espinosa, 1998: 320).

La investigación de Espinosa permite observar algunos puntos importantes. El primero de ellos es la forma en que la organización familiar se reconfigura durante la inmigración, puesto que fue necesario para el caso de esta familia que la mujer se incorporara al mercado de trabajo y ello necesariamente implicó una serie de acuerdos familiares en torno al trabajo doméstico, así como la redefinición de relaciones intrafamiliares. El segundo punto que me interesa resaltar es el conflicto de género respecto al retorno. Mientras que la postura del varón era claramente orientada al retorno, para su esposa la decisión de regresar era mucho más ambivalente, según menciona el autor en sus conclusiones:

a pesar de que ella sentía cierta nostalgia por un mundo tradicional donde la mujer asumía roles en teoría más pasivos que le garantizaban cierta estabilidad emocional; también ligaba el retorno a su pueblo con una pérdida de autonomía como mujer, porque, en caso de regresar, sus actividades se reducirían a cumplir su papel de esposa (...) La esperanza de Quico (el marido) de recuperar el dominio al interior de la familia al volver al pueblo, es producto de la construcción imaginaria que hace de su comunidad de origen como un espacio donde el tiempo no pasa, las cosas no cambian y los privilegios sociales y de género siguen sin alterarse (Espinosa, 1999: 327)

El período de inmigración como experiencia multicultural enfrenta a los migrantes ante diversos retos, en cuya resolución entran en juego aspectos

como la organización familiar y la redefinición constante de las identidades de género. Como ha sido señalado en ambas investigaciones, estas tensiones son más pronunciadas en el caso de las mujeres y a ello puede deberse también que, como ya se mencionó, ellas presenten una menor tendencia a regresar. La decisión del retorno al igual que el resto del proceso migratorio, no es neutral en cuanto al género, sino que éste influye y se reconstruye en y a través de la experiencia migratoria internacional.

Lo anterior plantea nuevas preguntas que resultan importantes para esta investigación, puesto que aquí se analiza el retorno efectivo, sobre lo que hasta ahora no se ha encontrado bibliografía sociológica y antropológica con perspectiva de género¹⁰. ¿Qué pasa con las identidades de género cuando los migrantes regresan a sus comunidades? ¿Cómo se da ese nuevo proceso de reajuste, ahora en la tierra propia? ¿Son ciertas las intuiciones hasta aquí mencionadas de la supuesta pérdida de autonomía de las mujeres, ganada durante la inmigración? A estas preguntas se responde a lo largo de la investigación mediante el análisis de la división del trabajo por género, puesto que estas prácticas sociales no solamente organizan un esquema de producción y reproducción jerarquizado a nivel social, sino que también fungen como ordenadores de la dinámica identitaria de género, en la que hombres y mujeres interpretan constantemente sus actividades y su posición como trabajadores y trabajadoras.

2.4 Retorno, género y trabajo

Poco se ha escrito sobre retorno, identidad de género y trabajo. En una investigación realizada por Despina Sakka, Maria Dikaiou y Grigoris Kiosseoglou (1999) se analizó la forma en que la experiencia migratoria internacional de griegos retornados de la República Federal Alemana modificaba los roles de mujeres y hombres en lo referente al trabajo doméstico. A través de encuestas y posteriormente de un modelo estadístico, se trató de observar si haber vivido en otro país alteraba de

¹⁰ Deseo enfatizar la diferencia entre el género como categoría sociológica, y la variable demográfica de sexo. Esto porque hay algunas investigaciones que abordan el retorno desde la demografía, realizando conclusiones diferenciadas para hombres y mujeres (Y. Co, 2000, Dustmann 2003).

alguna manera la distribución del trabajo y las actitudes sobre los roles de género. Los resultados, pese a no ser del todo contundentes, indicaron que los matrimonios de exmigrantes compartían un mayor número de tareas que los matrimonios de no migrantes. A juicio de las autoras, esto obedecía sin embargo a una estrategia instrumental compatible con los objetivos financieros de la unidad familiar. En cuanto a las actitudes, no se observaron diferencias significativas entre ambos grupos.

Las conclusiones de dicho estudio representan una luz y un desafío para la investigación que se desarrolla en los siguientes capítulos. Por una parte, el hecho de que en efecto los exmigrantes hayan modificado la repartición de tareas al interior del hogar en forma más equitativa, apoya una de las hipótesis que se plantean para mi investigación, es decir, aquella de que la experiencia migratoria internacional reconfigura la división del trabajo por género en las categorías de trabajo productivo remunerado y reproductivo no remunerado. Sin embargo, el planteamiento de las autoras es diferente al mío, puesto que mientras ellas analizan las decisiones familiares en términos de racionalidad instrumental, yo me concentré en la interpretación de las prácticas referidas al trabajo por hombres y mujeres, y en la forma en que eso incide en su dinámica identitaria de género.

III. Planteamiento del problema de investigación, ¿por qué estudiar el retorno desde una perspectiva de género?

Ante las escasas referencias sobre el retorno de migrantes internacionales así como sobre la influencia de esta experiencia en las dinámicas identitarias de género de quienes la experimentan mediante la división generizada del trabajo, podemos preguntarnos: ¿Significa esto que el tema es irrelevante para la comprensión del fenómeno migratorio? ¿En qué radica la importancia del retorno?

La relativamente poca teorización que hay sobre migración de retorno se debe a que ésta no ha sido suficientemente cuestionada. Después de todo, se regresa a algo que ya se conocía y, por ello, se asume que esto representa un proceso menos problemático que la inmigración en un país distinto. Subyace cierta idea de circularidad, en la que los migrantes

emprenden una especie de viaje, para después volver al lugar del que se partió (ésta, por cierto, es la definición que da el Diccionario de la Real Academia Española para el término 'regresar').

Como sugieren las raíces etimológicas del término 'regresar', el prefijo *re* hace referencia a '*hacia atrás*'. Ello aplicado a la migración de retorno implica un proceso en el tiempo, desandar el camino andado y volver al punto de partida. Lo que se ignora con este enfoque sobresimplificado es que, si bien en términos espaciales se vuelve a un punto específico sobre el mapa, ésta parece ser la única dimensión que mientras tanto ha permanecido constante.

En efecto, el migrante que se va no es el mismo que regresa. Y la comunidad que lo despidió, no es la que lo recibe. Entre ambos momentos 'algo' ha ocurrido, allá y aquí. De forma tal que el camino andado no puede 'desandarse' en estricto sentido, sino únicamente recorrerse otra vez en la dirección contraria.

El propósito de la investigación planteada, es indagar una parte de ese 'algo' que hace que el retorno sólo sea posible en términos geográficos, pero no socioculturales ni identitarios. Existe una experiencia migratoria, distinta sin duda para cada inmigrante, que es interiorizada antes y durante el regreso. Existe la convivencia con un país diferente, que posee otro idioma, otro lenguaje, otras leyes, otra cultura. Una convivencia, relativamente prolongada, con un 'otro' frente al que se termina por tomar postura (¿admiración? ¿distanciamiento? ¿intercambio?).

Como parte de los cambios que trae consigo el retorno migratorio, es posible abordar la división generizada del trabajo, dado que es una construcción cultural cuya forma y contenido varían de acuerdo a contextos específicos. Así, tanto lo que se entiende por trabajo, como la forma en que se realiza, paga, distribuye y es asumido, varía en Estados Unidos y en México y varía también por género, dando lugar a una multidimensionalidad del cambio.

Los migrantes tienen una estrecha relación con la actividad laboral, ya sea porque emigren en búsqueda de trabajo remunerado, o bien porque perciban las diferencias de éste a cada lado de la frontera. Esto se aplica no sólo para

el trabajo remunerado y productivo, sino también para el reproductivo no remunerado.

La experiencia migratoria en su totalidad está mediada por la dinámica identitaria de género. Sin embargo, la relación que existe entre ambas no es lineal ni directa. Por el contrario, éstas se conjugan e influyen mutuamente de diversas maneras.

Una de estas formas es la relativa a la división del trabajo por género. Por una parte, la experiencia de cada migrante, hombre o mujer, en relación con las categorías del trabajo aquí propuestas (remunerado/no remunerado; productivo/reproductivo) está de antemano condicionada por su género. Sin embargo, esta división del trabajo, por tratarse de una estructura relacional, es altamente maleable y dependiente del contexto sociocultural en el que sea construida. Así, se presume que es diferente en el contexto del país receptor, en este caso Estados Unidos, que en el de origen, en este caso México.

Al insertarse los migrantes en un contexto distinto, con su propia división del trabajo marcada por el género, la clase y la raza, nuevamente se da un proceso de reformulación de las categorías propuestas. Así, en el país receptor habrá ciertos símbolos, ideas normativas y prácticas específicas para el trabajo de hombres mexicanos indocumentados y mujeres mexicanas indocumentadas.

Es decir, los inmigrantes no imitan patrones nuevos que vean a su alrededor, pero tampoco mantienen intactos sus propios patrones. Hay un proceso de reorientación del trabajo, que se da no sólo en tanto sean hombres y mujeres, sino en tanto son hombres y mujeres *inmigrantes*, lo que los lleva a desarrollar nuevas formas del trabajo, de quién lo realiza, y del significado que éste tiene.

Como ya se mencionó, la división del trabajo por género es una de las estructuras sobre las que se construye la propia dinámica identitaria de género. Hombres y mujeres se identifican como tales también con base en las actividades que realizan. Siguiendo la argumentación anterior, si la experiencia migratoria internacional impacta en la división generizada del trabajo, ésta a su vez tiene un efecto en la dinámica identitaria de género.

En el siguiente capítulo se profundiza sobre esta relación entre dinámica identitaria de género, experiencia migratoria y división del trabajo, presentando los elementos teóricos en los que se basó el análisis de los datos empíricos.

Capítulo I: Identidad de género y división del trabajo

En el capítulo anterior se argumentó por qué es importante introducir el enfoque de género para estudiar las distintas etapas del proceso migratorio, siendo el momento del retorno el contexto que enmarca la presente investigación. Sin embargo, es necesario a continuación desarrollar una mayor elaboración conceptual sobre el fenómeno en específico que se analiza en los siguientes capítulos, es decir, la relación entre dinámica identitaria de género y división del trabajo entre hombres y mujeres.

Para ello, en este capítulo se realiza un acercamiento a la forma en que distintas corrientes teóricas definen la identidad de género, así como su relación (posible o no) con la división del trabajo. Una vez hecho esto, argumento por qué para analizar un fenómeno como la dinámica identitaria de género en migrantes de retorno he decidido basarme en la postura de Teresa de Lauretis y en su concepto de experiencia.

Antes de iniciar, es necesario hacer dos aclaraciones importantes que deben tomarse en cuenta al leer los apartados siguientes. La primera de ellas es que el debate mencionado sobrepasa por mucho en extensión y profundidad lo que en las siguientes líneas ha de decirse, por ello este capítulo debe leerse como una aproximación a los distintos enfoques que en la actualidad existen al interior del feminismo, y no como un análisis exhaustivo de éstos.

La segunda aclaración es que el cuerpo teórico que aquí se recoge proviene de la actuación y la teorización feministas, en tanto las autoras que se han de mencionar se reconocen e inscriben dentro de este movimiento filosófico, académico y político. Por ello, las reflexiones que se expondrán están dirigidas principalmente a la construcción de la identidad femenina. Aunque en esta investigación se analizan los casos de hombres y mujeres, es bajo esta perspectiva, por lo que no se profundiza en la reciente teorización sobre masculinidades, aunque algunos acercamientos serán presentados en el capítulo cuatro, correspondiente al análisis de las entrevistas a los varones.

I. Definiendo el género

A partir de la década de 1960 se inició un intenso proceso de teorización en las ciencias sociales que pretende incluir a las mujeres dentro de los marcos de reflexión, así como cuestionar su invisibilidad analítica en las disciplinas sociales. Desde entonces el debate sobre el género ha sido creciente, sin que en su interior se haya llegado a un consenso unificador. Es decir, no puede hablarse de algo tal como una “teoría de género”, puesto que sobre el concepto existen numerosas posturas que, en no pocas ocasiones, resultan divergentes y contradictorias. Por ello, la primera decisión epistemológica, teórica y metodológica que debe tomarse en una investigación desde esta perspectiva es cómo se entenderá éste.

Existe consenso dentro de las ciencias sociales respecto a definir el género como la construcción cultural de la diferencia sexual. Esta acepción, sin embargo, resulta insuficiente cuando se pretende abordar un fenómeno empírico que involucra relaciones sociales inter e intragenéricas, puesto que para ello necesitan resolverse preguntas como las siguientes: ¿qué es precisamente lo que se construye sobre la diferencia sexual? ¿es este planteamiento correcto, en el sentido de conceptualizar a la diferencia sexual como la base de la que surge una diferencia cultural o, por el contrario, la diferencia sexual misma también es construida culturalmente?, ¿cuáles son los efectos de esta construcción en la política y la vida cotidiana de hombres y mujeres?

El consenso parece limitarse únicamente a reconocer que algo hay “construido” y, por lo tanto, no natural, en las formas de ser hombre y mujer. Es decir, que cada cultura construye significados diferentes sobre cuerpos diferentes. Sin embargo, incluso esta premisa ha sido cuestionada por el feminismo cultural, según veremos más adelante.

La distinción entre hombres y mujeres es una de las primeras formas de organizar a la sociedad. De ahí que al hablar de análisis de género se hace referencia a todo lo que ocurre dentro de una formación social, desde la vida cotidiana y los procesos de construcción de subjetividad de los individuos, hasta el diseño de instituciones políticas que regulan la esfera pública en las sociedades contemporáneas.

En un sentido estricto, dentro de las ciencias sociales el enfoque de género no representa una especialización sino una alternativa a las formas convencionales de construir conocimiento, puesto que se inicia de entrada con el reconocimiento de las siguientes premisas:

1. El nacimiento y desarrollo de las ciencias sociales se da en un contexto histórico de modernidad como proyecto ético y filosófico. Éste, sin embargo, se encuentra en constante tensión con el reconocimiento de las mujeres como sujetos que comparten las características y propiedades del sujeto moderno: un individuo dotado de razón y autonomía (Estela Serret, 2002). Es así como al ignorar las diferencias entre los géneros y pretender hacer análisis neutrales, que se amparen ante la premisa del ser humano agénérico, lo que se hace es reproducir una línea de pensamiento en la que el ser humano que se toma como modelo es en realidad una figura masculina.
2. El género intersecta al resto de los fenómenos sociales, haciéndolos diferentes para hombres y mujeres. Así, independientemente del tema en específico que se aborde en las investigaciones (ciudadanía, economía, políticas públicas, religión, etc.), debe reconocerse que estos fenómenos suceden dentro de un contexto de diferencias genéricas y que, por tanto, impactan de forma distinta a los individuos. Es por ello que prácticamente todos los temas de investigación que puedan ser planteados dentro de las ciencias sociales, pueden ser analizados desde una perspectiva de género. Hombres y mujeres no sólo viven realidades diferentes, sino que esta diferencia se ve traducida en términos de distinta distribución del poder, en perjuicio de las mujeres.

Uno de los ejes más importantes y sobre los que mayor divergencia hay en los estudios de género es el referente al autoreconocimiento de los sujetos como hombres o mujeres, es decir, a la construcción de la identidad de género, ¿mediante qué procesos se da ésta?, ¿qué consecuencias sociales tiene y en qué medida reproduce o subvierte la desigualdad? La respuesta a la pregunta de qué es una mujer proviene del plano epistemológico, y de

ésta se derivan propuestas políticas diferentes, en las que no profundizaré en este capítulo puesto que no es un tema directamente relacionado con la pregunta de investigación. Basta decir entonces que las diversas posturas teóricas conducen a distintos posicionamientos políticos.

Según Teresita de Barbieri, un primer criterio para organizar las posturas sobre el género, es identificar si éstas se ubican en el individualismo o en el holismo:

por un lado, están quienes consideran el género como atributo de individuos, frente a quienes lo consideran como ordenador social, construcción colectiva e histórica. Para las primeras, subyace la idea de que la sociedad es sólo la sumatoria de los individuos que la componen. El género es – por lo tanto – un atributo o característica que permite clasificar a los individuos. Para quienes se alejan del individualismo y piensan que la sociedad es algo más que el conjunto de los seres humanos que la integran, el género es una dimensión de la sociedad, aquella que surge a partir de un real, la existencia de cuerpos sexuados (...) el centro del análisis no serán los varones y las mujeres, sino las reglas, normas, valores, representaciones y comportamientos colectivos (1996: 9)

He decidido agrupar las posturas sobre la identidad femenina siguiendo este criterio. Así, en el enfoque holista se encuentra el estructural funcionalismo y la teoría de los roles sexuales, las propuestas marxistas y el nominalismo. En las propuestas individualistas se ubican el feminismo cultural y el feminismo de la diferencia. Finalmente, hay algunos autores que plantean propuestas integradoras, dentro de los que se encuentran R.W. Connell, Teresa de Lauretis, Florinda Riquer y Linda Alcoff.

II Propuestas holistas

2.1 La teoría de los roles sexuales

Dentro de la teoría de los roles sexuales se encuentran varios enfoques (Hochschild, 1974). Sin embargo, en el desarrollo de la investigación social, la corriente que tiene su origen en el estructural funcionalismo parsoniano ha sido la más ampliamente explorada.

Para Parsons (1953), la familia actúa como un sistema social en el que cada ocupante debe cumplir con un rol específico que permita la reproducción familiar. De acuerdo con este autor, en la familia nuclear existe un rol instrumental, que es el mediador con el mundo exterior y que es ocupado

por los varones; éste es complementado con un rol expresivo a cargo de las relaciones al interior de la familia, y que corresponde a las mujeres. Esta forma de organización es funcional para los hijos, los padres, y la sociedad en su conjunto.

Los roles se construyen y mantienen por dos vías principales: la internalización y la socialización. La primera de éstas es de índole estructural, y consiste en el proceso de aprendizaje de las expectativas y acciones adecuadas en consonancia con la posición individual. Para esto hay agencias de socialización como la familia, la iglesia, la escuela, etc., que son las encargadas de enseñar a los individuos estas normas, así como de recompensarlos o castigarlos de acuerdo con su nivel de aceptación de éstas.

La socialización a su vez es dividida en primaria y secundaria. La primera de ellas es la más importante, puesto que a partir de ésta los niños se convierten en miembros de la sociedad a través de la construcción subjetiva de un "yo", es decir, de una identidad. El género es adquirido y asumido en la socialización primaria, antes incluso de tener una identidad sexual. En comparación con la socialización primaria, lo que se aprende en la socialización secundaria tiene menos sentido subjetivo, es decir, no existe una carga emocional tan fuerte como en la primera, y en consecuencia posee una mayor posibilidad de modificarse a lo largo de la vida del individuo.

Parsons (1964) retoma la propuesta de Freud respecto a la formación de la identidad y con esto vincula la estructura social con la personalidad, a través de la internalización que realizan los individuos de las normas, expectativas, y la configuración de una identidad individual generizada en congruencia con los valores normativos imperantes.

De esto se derivan algunas consecuencias importantes para la forma en que se conceptualiza la identidad de género bajo esta teoría. En primer lugar, pese a que los roles sexuales varían en cada cultura, al relacionarlos con el psicoanálisis clásico, que propone que la identidad de género se construye a partir de una castración simbólica en el caso de las mujeres, y de un

reconocimiento del falo como símbolo de poder en el caso masculino¹¹, la identidad de género se encuentra enraizada en las diferencias anatómicas. Por esto, la perspectiva de los roles sexuales asociada al psicoanálisis clásico se encuentra ante una encrucijada al momento de analizar la historicidad del género, puesto que si el primer eslabón de la identidad de género es la diferencia sexual, de esto se deriva que el cuerpo de mujer, que siempre estará carente de un falo, determina un sentimiento de castración en todas las mujeres de todas las épocas.¹² Si la desigualdad entre hombres y mujeres se sustenta en la biología, ésta sería inmodificable y reproducida por las identidades de género.

Otro aspecto a destacar es el hecho de que, según esta teoría, la identidad aprehendida durante la socialización primaria es poco susceptible de modificarse a lo largo de la vida. Dado que la identidad de género se adquiere en esta etapa, ésta sería un tanto rígida y cambios radicales como el cambio de género o de identidad sexual responderían a una desviación, resultado de fallas en la socialización. Como puede apreciarse, este marco teórico es demasiado rígido y daría poca cuenta de las transformaciones sociales que vivimos en la actualidad con la alta flexibilidad en las identidades sexuales y de género.

R. W. Connell (1987) por su parte señala algunas dificultades conceptuales de este enfoque. Una de ellas es que con frecuencia cae en una forma de determinismo social, atrapando a los individuos en estereotipos construidos socialmente, y anulando su capacidad de contestación y creatividad. Los grupos de referencia sostienen los roles de otras personas mediante recompensas o castigos, sin embargo – señala Connell - ¿por qué las personas están dispuestas a aplicar este tipo de incentivos positivos y negativos? La respuesta es que se trata de una decisión individual. De esta

¹¹ Es al explicar la adquisición de la feminidad que Freud emplea los conceptos de envidia del pene y castración (...) La niña se aparta de la madre y reprime los elementos “masculinos” como consecuencia de su reconocimiento de que está castrada. Compara su diminuto clítoris con el pene, y frente a su evidente mayor capacidad de satisfacer a la madre, es presa de la envidia del pene y un sentimiento de inferioridad. Desiste de su lucha por la madre y asume una pasiva posición femenina frente al padre (Gayle Rubin, 2003: 67)

¹² Sobre el determinismo biológico presente en Freud existe un amplio debate, así por ejemplo Jacques Lacan revisa el psicoanálisis clásico, y afirma que en realidad Freud nunca quiso decir nada sobre la anatomía, y que su teoría versa más bien sobre el lenguaje y los significados culturales (Gayle Rubin, 2003: 67).

forma, la teoría de los roles, que es una teoría estructural, se disuelve en este punto en un voluntarismo social bajo la asunción de que la gente *elige* mantener las costumbres existentes.

Otro cuestionamiento de este autor a la teoría de los roles sexuales es que los cambios en éstos se dan por una incomodidad individual ante las normas prevalecientes, es decir, esta teoría adolece de herramientas conceptuales para el análisis de los movimientos sociales y de la transformación del entorno político. Por ello, este enfoque es fundamentalmente estático como teoría social.

En resumen, Connell (1987: 54) introduce cuatro consideraciones críticas a la teoría de los roles sexuales: su voluntarismo e incapacidad para teorizar los conflictos de poder y de intereses sociales; su dependencia en una dicotomía biológica; la prevalencia de un caso normativo estándar, y la consiguiente omisión de la resistencia y, finalmente, la ausencia de teorización sobre la historicidad del género

Los roles sexuales y la división del trabajo, algunas consideraciones

Según lo que hasta aquí se ha expuesto, a cada rol sexual corresponde una actividad específica en lo referente al trabajo, con base en las diferencias biológicas y de socialización. En una familia nuclear, el rol instrumental - masculino debe hacer frente a las actividades productivas remuneradas como mediador entre las esferas pública y privada; mientras que el rol expresivo-femenino a las de reproducción, usualmente no remuneradas y concentradas en la esfera privada. Así, el modelo de la familia nuclear con una rígida división de las tareas asignadas a cada rol con base en su sexualidad es presentado como normativo y funcional a la sociedad.

Los cuestionamientos presentados en la sección precedente pueden extenderse a la división sexual del trabajo propuesta por la teoría de los roles sexuales. Además, en ésta ambos roles se ven como complementarios, ignorando así los conflictos de poder que hay entre ellos y en los que, de hecho, la relación entre el espacio público y el privado no es horizontal sino jerárquica.

La ubicación social de la mujer en el ámbito doméstico puede ser funcional para la reproducción de la sociedad, aunque al mismo tiempo para la reproducción de un sistema patriarcal, dato que frecuentemente es omitido en la perspectiva de los roles sexuales ya que, como hemos mencionado, ésta es una teoría del orden y de su continuación, y no del conflicto ni del cambio social.

Sin embargo, una de las transformaciones sociales más importantes que ha debido teorizar este enfoque es la creciente incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. Con el resquebrajamiento del Estado de bienestar y el salario familiar en el que se sostenía, las mujeres han debido incorporarse en mayor proporción al trabajo productivo remunerado. Ante estos cambios en la realidad social, autores y autoras como Gail Mummert et. al., plantean un enfoque basado en los roles sexuales mucho menos rígido que el parsoniano, en donde éstos son:

entendidos como en constante creación, productos de procesos de socialización en un momento histórico y en una cultura específica, los roles de género son un componente de las relaciones de género. Son siempre dinámicos, una especie de mapa cognoscitivo que ofrece puntos de referencia para hombres y mujeres en cuanto al comportamiento permitido. Así, los roles ofrecen a hombres y mujeres guías sobre quiénes son y qué deben hacer en determinada situación (1998:25)

Numerosas investigaciones sobre la división del trabajo entre hombres y mujeres se realizan desde una perspectiva de los roles sexuales, puesto que en ésta está claramente definido la posición que ocupan hombres y mujeres, y las actividades que por ello les corresponden. Cuando se habla, sin embargo, del trabajo de hombres en la esfera doméstica y del de mujeres en la pública, se conceptualiza esta participación como un intercambio de roles y, en consonancia con el dinamismo planteado por Gail Mummert, la propuesta respecto a la división sexual del trabajo es flexibilizar los roles de hombres y mujeres, de forma que una mujer pueda ocupar un rol instrumental (antes conceptualizado como masculino) y viceversa.

Pese a que esta conceptualización es mucho más pertinente para el análisis de género, cabría preguntarnos hasta dónde es teóricamente congruente hablar de roles dinámicos y flexibles, y si no sería más bien esta propuesta una evidencia del agotamiento de una categoría analítica como la de los

roles sexuales para dar cuenta de relaciones de género históricas, conflictivas e insertadas en distribuciones desiguales de poder. Al mismo tiempo, la propia noción de roles, por mucho que sean intercambiables, contribuye a mantener la dicotomía entre lo público y lo privado, el espacio de hombres y el espacio de mujeres.

2.2 Propuesta nominalista

Las propuestas sobre el análisis del género usualmente están en consonancia con las corrientes teóricas prevalecientes en el desarrollo de las ciencias sociales en contextos sociohistóricos específicos. Como vimos en el apartado anterior, la teoría de los roles sexuales se desarrolló principalmente bajo el predominio del enfoque estructural funcionalista en la sociología; las críticas a éste iniciaron a mediados de la década de 1960, y desde entonces esta teoría ha sido rebasada por nuevas propuestas, acordes con el desarrollo de la propia disciplina, y con el cambiante contexto sociohistórico global.

En las últimas décadas del siglo XX, con las propuestas filosóficas de autores como Michel Foucault, Jacques Derrida, Gilles Deleuze, y la revisión del psicoanálisis por Jacques Lacan, se inicia lo que se ha denominado teoría posmoderna y que, de acuerdo con Jane Flax (citada por Benhabib, 2005) se basa en tres tesis principales: la muerte del Hombre, la muerte de la Historia y la muerte de la metafísica. Cada una de éstas encuentra una versión feminista correspondiente: la desmitificación del sujeto masculino de la razón, la generización de la narración histórica y el escepticismo feminista hacia las pretensiones de la Razón Trascendental. Esta alianza entre posmodernidad y feminismo resulta comprensible, puesto que ambas posturas “*descubren sus afinidades en la lucha contra los grandes relatos de la Ilustración Occidental y la modernidad*” (Seyla Benhabib, 2005: 321).

Para las feministas que se adscriben a esta corriente, el género es una construcción discursiva, uno de los contextos más cruciales en los que se sitúa el supuestamente neutro y universal sujeto de razón. Sin embargo, esta construcción de sentido ficticio es realizada desde una postura patriarcal, ya que el lenguaje mismo es una herramienta de dominación. Así, las mujeres

están atrapadas en un discurso falocéntrico, y ya que de hecho todo discurso es falocéntrico, de esto se deduce que cualquier intento por conceptualizar a la mujer lo que en realidad hace es reproducir el sistema patriarcal en el que vivimos. Esto es a lo que se refiere Judith Butler cuando afirma que

el sujeto feminista (la mujer) resulta estar discursivamente constituido por el mismo sistema político que, se supone, facilitará su emancipación. Esto se vuelve políticamente problemático si se puede mostrar que ese sistema produce sujetos con género que se sitúan sobre un eje diferencial de dominación o sujetos que, se supone, son masculinos. En tales casos, apelar sin reservas a ese sistema para la emancipación de las “mujeres” resultará claramente contraproducente (2001:34)

Por ello, las feministas posmodernas cuestionan no sólo el orden social imperante de desigualdad sexual, sino también los planteamientos feministas que, por una parte, mantienen el supuesto heterosexual dominante y, por otra, sostienen la idea de que existe un sujeto estable a quien pretenden representar. Así, su propuesta es deconstruir el género y todos los posibles conceptos de mujer, puesto que *“los intentos de definirla, ya provengan del feminismo, ya de actitudes misóginas, son reaccionarios desde el punto de vista político y erróneos desde el ontológico”* (Linda Alcoff, 1989: 2). De esta forma, las autoras posmodernas discuten con toda forma de esencialismo de género así como con cualquier intento por definir a las mujeres.

En este sentido, creo que la tesis de la muerte del Sujeto, y el consecuente abandono de su definición tiene que ser ubicada en un contexto de marcada desigualdad entre los géneros, y en el que, como afirma Gloria Bonder

algunas corrientes dentro de la filosofía feminista ven con cierta sospecha que la filosofía y la teoría social declaren la muerte del sujeto y la renuncia a toda forma de identidad, precisamente en el momento en que sectores objetificados y silenciados durante siglos, como las mujeres, emergen en el escenario social reclamando su palabra y actuando como sujetos políticos (1998: 10)

Es decir, que pese a la complejidad de la argumentación posmoderna, ésta resulta poco acertada sobre todo en contextos históricos como el de América Latina en el que las mujeres se encuentran luchando aún por el reclamo de su reconocimiento público y político, puesto que siguen siendo oprimidas no

sólo por un orden significativo falocéntrico, sino también por causas materiales concretas como la discriminación salarial, la prohibición del aborto, la escasa representación política sustantiva, etc. No resulta sorprendente entonces que esta corriente teórica sea planteada desde países desarrollados, ni tampoco su escaso eco en los países del llamado tercer mundo.

Desde el punto de vista teórico, uno de los principales cuestionamientos que se han hecho a esta corriente estriba en la sobredeterminación discursiva de los sujetos, de forma tal que, aunque por razones diferentes, la conclusión es similar a la del estructural funcionalismo: se anula la capacidad reflexiva de los sujetos y la posibilidad que éstos tienen de incidir en el orden imperante.

Así, en el feminismo posmoderno se rechaza el determinismo biológico pero, como lo explica Linda Alcoff,:

este rechazo no se basa en la creencia de que los seres humanos apenas están determinados sino, más bien, en la idea de que están excesivamente determinados (es decir, contruidos) por un discurso social y/o unos hábitos culturales. En definitiva, se piensa que, en realidad, los individuos gozamos de poca capacidad para decidir quiénes somos, puesto que, como tienen a bien recordarnos Derrida y Foucault, las motivaciones y las intenciones individuales no cuentan en absoluto, o casi, en el esquema de la realidad social. Somos constructos – es decir, la experiencia de nuestra propia subjetividad es un constructo bien transformado por un discurso social bien asentado sobre él: un discurso, en todo caso, que escapa al control del individuo (1989: 8)

En esta postura la identidad de género es una construcción discursiva, falocéntrica y ficticia, que al definir a las mujeres permite una reproducción de un sistema de desigualdades. En este sentido, los sujetos no son actores, y la construcción de subjetividades por mucho que sea un proceso reflexivo, está cautivo en una red de significados falocéntricos de la que estas autoras no explican, sin embargo, cómo ha sido que ellas lograron escapar.

Esto no es un hecho menor: si hay mujeres (como ellas) que son capaces de ver las trampas del discurso, ¿por qué no habrían de hacerlo otras mujeres?, ¿por qué las interpretaciones de la vida cotidiana de los hombres y mujeres no podría encontrar en ese discurso falocéntrico herramientas que le permitieran cuestionarlo y subvertirlo? En este sentido, es necesario retomar a Seyla Benhabib, quien señala que:

debemos no obstante seguir defendiendo que no somos simplemente extensiones de nuestras historias, que frente a nuestras propias historias estamos en la situación de autor y personaje a la vez. El sujeto situado y generizado está heterónomamente determinado, pero a pesar de ello, lucha en pos de la autonomía. Quiero preguntar cómo sería incluso pensable, de hecho, el proyecto mismo de la emancipación femenina sin un principio regulativo de acción, autonomía e identidad (2005: 327).

La postura nominalista sugiere entonces una limitación para el problema de investigación planteado en esta tesis, puesto que sin importar el fenómeno empírico del que hablemos - en este caso de la migración internacional -, toda interpretación que los sujetos hagan de él estará basada en herramientas discursivas falocéntricas que nada tienen de novedosas.

La segunda limitación de esta propuesta para una investigación como la que aquí propongo, es su falta de teorización sobre las condiciones materiales de existencia, entre las que se encuentra la división del trabajo. Al centrarse en el orden de lo simbólico se retrae el análisis social a la estructura del sistema de significantes, la estructura del sistema lingüístico, de las ideologías y de las normas. Sin embargo, las condiciones materiales de sometimiento de las mujeres quedan fuera de este tipo de análisis. En esto tendrán el único punto en común con las teóricas del feminismo de la diferencia (Luisa Posada Kubissa, 2005: 308) y una de las principales diferencias con las teóricas marxistas, pues si bien éstas han sido acusadas de sobredimensionar las condiciones materiales y supeditar a ello la conciencia y subjetividad individuales, en esta corriente sucede justo lo contrario: se sobredimensionan los aspectos simbólicos, omitiendo cualquier análisis materialista.

Evidentemente ambas corrientes (la marxista y la posmoderna) defienden paradigmas epistemológicos diferentes, y ofrecen entonces alternativas distintas para el análisis de las relaciones de género. Es deber entonces de quien investiga analizar las consecuencias teóricas y políticas de ambas corrientes, por demás incompatibles. Si bien la teoría feminista marxista no es una teoría de la identidad femenina, sí ofrece en cambio una de las explicaciones más completas sobre la división del trabajo, por lo que ahora hemos de profundizar también en ella

2.3 La propuesta marxista sobre la división sexual del trabajo

Partiendo de la teorización de Marx y Engels sobre el materialismo histórico, la interacción entre los corpus teóricos del marxismo y el feminismo ha tomado diversas formas.

Para estos dos autores, la división sexual del trabajo fue conceptualizada como un resultado de la aparición de la propiedad privada y la familia nuclear funcional a un sistema de explotación capitalista. Antes del surgimiento del capitalismo, la producción social era compartida puesto que no existía una separación rígida entre el trabajo productivo y el reproductivo, ni entre el remunerado y el no remunerado. Se reconoce que había una especialización de tareas de acuerdo a las características biológicas de hombres y mujeres, pero ésta no se veía reflejada en el estatus o en la subordinación de las mujeres, quienes de forma comunitaria compartían el cuidado de los niños, las tareas domésticas, y también la producción de bienes destinados al autoconsumo.

Sin embargo, esta situación se transformó cuando la lógica del mercado empezó a regular las relaciones sociales. Así, de acuerdo con lo planteado por Antoine Artous (1996), quien retoma a Marx y Engels, el capitalismo introdujo una tajante separación entre la producción de bienes con valor de cambio, y la de bienes con valor de uso, así como entre relaciones de producción y relaciones de parentesco. El surgimiento de la propiedad privada reconfiguró la organización social dando lugar a la familia nuclear, en la que el trabajo doméstico se convirtió en responsabilidad absoluta de las mujeres, signando así su condición de subordinación. Según lo explica esta autora

con el advenimiento del capitalismo, el trabajo doméstico no solamente se convierte en un servicio privado, sino que se ve separado totalmente de la producción dominante y, de paso, se desvaloriza totalmente, hasta el punto de desaparecer como trabajo, y de aparecer como un no trabajo (Artous 1996: 18)

Desde esta perspectiva, la opresión de las mujeres – expresada en la división sexual del trabajo – estaba enmarcada en un sistema capitalista, puesto que éste es el origen de todas las desigualdades sociales. El corolario de esto es que, una vez vencido el capitalismo, desaparecerían

todas las relaciones de desigualdad, incluidas aquellas entre hombres y mujeres. Para Engels, esta posibilidad estaba implícita en la propia dinámica capitalista que para su funcionamiento requería la creciente proletarización de las mujeres, quienes perteneciendo a la clase obrera serían también capaces de hacer la revolución que acabaría en primer lugar con su opresión de clase, para después y de forma consecuente, terminar con su opresión de género¹³.

Las posturas desarrolladas en este tenor han sido denominadas por Heidi Hartman (1979) como la vertiente clásica o primitiva del socialismo feminista, mientras que R.W. Connell (1987) las caracteriza como explicaciones extrínsecas de la desigualdad de género. La extensión del marxismo para analizar las relaciones entre hombres y mujeres ha conducido a enfatizar la relación del trabajo de las mujeres con el capitalismo (y no con los hombres), y de esta forma a subordinar sus intereses en tanto mujeres a sus intereses de clase. En esta corriente más ortodoxa, la identidad de género se encuentra en el plano de la ideología y la cultura, es decir, de la superestructura, y es en última instancia determinada por las condiciones materiales de existencia.

Esta postura ha sido cuestionada por ciertas autoras, entre las que destaca Heidi Hartman (1979), quien en su artículo "*El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista*" señala que la relación entre feminismo y marxismo siempre ha estado supeditada a los intereses de clase, ignorando así que la desigualdad entre hombres y mujeres sigue una lógica particular que no es exclusiva del modo de producción capitalista. Éste es también uno de los cuestionamientos planteados por Connell para argumentar que una teoría que analice las relaciones entre hombres y mujeres debe ser intrínseca, es decir, debe situar el origen y la solución para la desigualdad en una lógica particular propiamente de género.

¹³ Evidentemente, Engels no lo planteó en términos de "género", concepto que fue introducido a las ciencias sociales hasta la década de 1970. Lo enuncio aquí en el lenguaje contemporáneo, aunque tanto para Marx como para Engels se tratara más de una característica anatómico biológica que cultural.

Esto es justamente lo que propone Hartman, quien identifica al patriarcado como la estructura responsable de la subordinación de la mujer. Sin embargo, éste no actúa totalmente independiente del modo de producción que se analice; en este sentido existe una cooperación entre el patriarcado y el capitalismo, de igual forma que es posible la existencia de un socialismo patriarcal.

El reconocimiento de esto lleva a cuestionar la postura marxista más ortodoxa, y señalar que si bien el fin de la división sexual del trabajo implica desmontar también el sistema capitalista, las mujeres tienen intereses propios que hacen necesaria la articulación de la lucha feminista y socialista, sin que la primera se subordine a los intereses de la segunda. En esto coincide con Antoine Artous (1996), quien puntualiza que tanto Marx como Engels sobreestimaron la posibilidad de emancipación de las mujeres en el capitalismo al ignorar que la creciente proletarización de la población femenina ocurre dentro de una lógica de género; es decir, que las mujeres se proletarizan como mujeres, en trabajos de menor remuneración, con salarios caracterizados como una ayuda para el hombre, y en empleos que reproducen la división sexual tradicional al colocar a las mujeres en el sector de servicios y cuidados.

Estas críticas y propuestas más heterodoxas continúan centrandó el análisis en las condiciones materiales de existencia de las mujeres, dejando con relativamente poca teorización la identidad de género. Me parece que ésta es una de las principales limitaciones de este tipo de cuestionamientos al marxismo ortodoxo: por una parte se reconoce que la desigualdad de género no encuentra sus raíces únicamente en el modo de producción dominante, sino que incluye aspectos simbólicos y culturales anteriores al capitalismo; mientras que por otra parte al momento de explicar la identidad de género se recurre a la idea de que la conciencia se origina en las condiciones materiales de existencia.

Estas limitaciones son señaladas por autoras también marxistas como Nancy Hartsock (1983), quien articula el materialismo histórico y la división sexual del trabajo con la corriente psicoanalítica de relación – objeto, puesto que según Hartsock ésta es una psicología materialista que permite explicar

las identidades de género con base en la división sexual del trabajo, y en la forma de socializar, sentir e interpretar la sexualidad a partir del hecho de que sean las mujeres quienes se encargan del cuidado de los primeros años de vida de los niños y niñas.

En este sentido, las niñas apprehenden su feminidad por medio del ejemplo y la imitación de la madre, quien es una figura presente y tangible, mientras que los niños deben construir su masculinidad separándose de la madre a través de un modelo abstracto de lo que “deberían de ser”, puesto que el padre usualmente es una figura ausente. Así, la masculinidad es idealizada por los niños, mientras que la feminidad es algo concreto para las niñas.

Esto representa una experiencia de dos mundos: uno valorado, que es al mismo tiempo abstracto e inalcanzable, y otro desprovisto de valor, que es concreto y necesario. Para la autora, esta dicotomía se encuentra en el corazón de los dualismos constitutivos del pensamiento occidental (abstracto/concreto, mente/cuerpo, cultura/naturaleza, ideal/material, permanencia/cambio, entre otros), revestidos todos ellos por la desigualdad de género.

Las raíces edípicas de las dicotomías jerárquicas también implican para hombres y mujeres una forma distinta de relacionarse con el Otro. Las mujeres, por su socialización y por sus características biológicas - que implican tener un ser dentro de sí que sin embargo es Otro - construyen relaciones sociales de continuidad, mientras que para los hombres separarse de la madre implica una relación de antagonismo y oposición con el Otro. Nancy Hartsock amplía estas consideraciones para sugerir la necesidad de desarrollar una teoría del poder distinta a las que conocemos en la que, a diferencia de las relaciones de dominación/subordinación, el poder se ejerza en aras de la libertad de los demás. Esto requiere un planteamiento epistemológico diferente, que la autora llama una “epistemología de la reproducción”, y que consiste en seguir el método marxista para analizar las relaciones entre hombres y mujeres, considerando que el trabajo reproductivo, realizado a través de la maternidad como una institución, es cualitativamente distinto al trabajo productivo, y tiene alcances

y posibilidades aún no exploradas para teorizar sobre el poder y las organizaciones sociales que se desprenden de su ejercicio.

De la revisión bibliográfica que realicé durante la elaboración de esta investigación, la propuesta de Nancy Hartsock fue lo más cercano que encontré a una propuesta materialista que permita analizar la dinámica identitaria de género más allá de la aparente simplicidad de la relación entre estructura y superestructura. Sin embargo, en su libro *Money, sex and power: toward a feminist historical materialism* (1983) ella termina con estas consideraciones, concluyendo que el esfuerzo por desarrollar a profundidad tal teoría es algo que habría de realizarse en el futuro.

Es quizás por esto que su propuesta no ha sido incluida en el debate más reciente sobre identidades de género. En todo caso, la originalidad de la misma radica en la articulación de la propuesta marxista y el psicoanálisis, para lo que retoma el importante trabajo al respecto de Nancy Chodorow (1978).

Como se ha presentado, dentro del marxismo existen posturas más ortodoxas y cercanas al planteamiento inicial de Marx y Engels sobre la subordinación de la mujer en un contexto de conflicto de clases, mientras que otras autoras como Heidi Hartmann, Nancy Hartsock y Nancy Chodorow han ampliado la propuesta marxista para conciliarla con otros marcos analíticos como el del psicoanálisis. El análisis entre la división sexual del trabajo y la identidad de género me parece más desarrollado en las propuestas de estas autoras que en las más ortodoxas, puesto que pese a que las condiciones materiales de existencia mantienen su estatus de eje fundante de la desigualdad de género, también se introducen otras consideraciones sobre la formación de los procesos subjetivos e identitarios. En los siguientes capítulos veremos que la condición de clase de las mujeres y hombres entrevistados es un factor de suma importancia en la construcción de su identidad, pues en ésta hay una notoria intersección entre características de clase y de género. Es por ello que pese a que no tomé como referencia teórica la totalidad de la propuesta marxista, sí consideraré conceptos que han sido ampliamente teorizados desde esta

perspectiva, como son la división del trabajo entre hombres y mujeres, así como las condiciones materiales de existencia.

III. Propuestas individualistas

Hasta ahora hemos revisado tres de las principales corrientes holistas en los estudios de género, especialmente en su relación con la identidad femenina y la división del trabajo. Siguiendo el criterio propuesto en un inicio, es el turno ahora de analizar las propuestas que conceptualizan al género como un atributo individual, es decir, aquellas en cuya argumentación la identidad de género no es una parte construida estructuralmente y fundante de las relaciones entre hombres y mujeres, sino que la identidad es el género mismo.

Dentro de éstas se encuentran el feminismo cultural y el feminismo de la diferencia, ambos muy parecidos en sus planteamientos teóricos y demandas políticas, aunque con algunas diferencias contextuales que es necesario señalar. Como explica Luisa Posada:

la parte del movimiento feminista estadounidense que se adhiere a la defensa de una moral y de una cultura específicas de las mujeres, será lo que, a partir de los años 80 del siglo pasado, se conoce como feminismo cultural. Y este feminismo cultural norteamericano se traduce en el fenómeno del feminismo de la diferencia, ahora sí, como fenómeno netamente europeo (2005: 292)

Así, el feminismo de la diferencia tendrá un importante núcleo de teorización y acción política principalmente en Francia e Italia.

El concepto de “feminismo cultural” fue acuñado por Alice Echols (1983) para designar un movimiento que iguala la liberación de las mujeres con el desarrollo y la preservación de una contracultura femenina, que defiende la exaltación de lo que

podríamos definir como el principio femenino, con la consagración de los llamados valores femeninos – a saber, dulzura, ternura y dedicación a los demás – y la denigración absoluta de los valores masculinos (Raquel Osborne, 2005: 217)

Esta esencia femenina es universal, inherente a todas las mujeres y ahistórica. El problema con el patriarcado es que se ha encargado de reprimir estos valores, ensalzando por el contrario la esencia masculina, que

está llena de violencia y muerte. Como Raquel Osborne explica, *“la idea subyacente a esta corriente es la de que el deseo masculino, tal y como el hombre lo entiende, requiere para su consecución la victimización y negación de la mujer”* (2005: 220).

De esta forma, el pensamiento esencialista ubica a la masculinidad como el principal enemigo de las mujeres. Por ello, retoma un pensamiento dicotómico y en no pocas ocasiones maniqueo en el que “por naturaleza” las mujeres somos bondadosas, dulces, pacíficas, capaces de preocuparnos y atender a los demás, etcétera. Evidentemente, la identidad de género en esta propuesta es algo que de forma natural se tiene, con base en las diferencias biológicas. Las mujeres, por el hecho de serlo, tienen ya este conjunto de aptitudes benéficas para la humanidad, y moralmente superiores a las de los varones. Sin embargo, el patriarcado se ha esforzado por apartarnos de nuestra esencia, y es por ello que, como Rich sugiere

nuestro fundamento biológico, el milagro o la paradoja del cuerpo femenino y sus significados político y espiritual son la clave para rejuvenecernos y volver a vincularnos con nuestros atributos femeninos específicos, nuestras capacidades mentales, apenas utilizadas; nuestro sentido del tacto, tan desarrollado; nuestro talento para la observación aguda; nuestro organismo complicado y doloroso, y su placer mutilado (citada por Alcoff, 1989: 4)

El feminismo de la diferencia, desarrollado por teóricas como Luce Irigaray, defiende las siguientes premisas que, como veremos, son muy cercanas al feminismo cultural:

- La especie está dividida en dos géneros que aseguran su producción y reproducción, querer suprimir la diferencia sexual implica el genocidio más radical de cuantas formas de destrucción ha conocido la historia (Luce Irigaray, citada por Luisa Posada Kubissa, 2005: 296)
- Dos han de ser la cultura y el orden simbólico del ser humano, ya que sólo desde la diferencia sexual es posible hablar de una sociedad completa. Las mujeres necesitan de una cultura adaptada a su naturaleza (Luisa Posada Kubissa, 2005: 296)
- Este orden genérico y dual no responde a algo cultural, ni se trata de una diferencia construida, pero tampoco responde sólo a la diversidad biológica de la especie: se trata de una diferencia que expresa algo

así como el orden mismo de las cosas (Luisa Posada Kubissa, 2005: 296)

Ambas posturas coinciden en derivar la opresión de la mujer de la supresión del principio femenino y en idealizar la supuesta feminidad. Sin embargo, una diferencia que podríamos puntualizar es que el feminismo cultural dirige su lucha contra la masculinidad, mientras que en el feminismo de la diferencia ambas esencias se contemplan como complementarias.

Una de las primeras críticas que se hacen al feminismo esencialista, es que su esfuerzo por reivindicar la esencia femenina es funcional a un sistema de opresión de las mujeres, puesto que los argumentos que utilizan son en muchas ocasiones los mismos que el patriarcado ha usado para someternos, y con ello se cae nuevamente en un planteamiento de segregación sexual, igual de pernicioso que lo que aparentemente se critica. Así, por ejemplo, la reivindicación de la mayor cercanía de las mujeres a la naturaleza se toma como dada, sin cuestionar que este supuesto proviene de una ideología falocéntrica que apelando a la dicotomía mujer – naturaleza, hombre – cultura, ha excluido a las mujeres de la vida pública, y las ha tratado como lo que tiene que dominarse, lo que es inferior.

Otro de los cuestionamientos a este enfoque es que sus definiciones del “ser mujer” se convierten en ideales normativos en los que no todas las mujeres nos reconocemos o, como lo explica Linda Alcoff

reflejan y reproducen las ideas preconcebidas que imperan en la cultura sobre mujeres, que no sólo no logran representar la diversidad que se distingue en las vidas de las mujeres sino que, además, fomentan que se forjen expectativas falaces sobre qué constituye un comportamiento femenino normal, que la mayoría de nosotras no puede cumplir (1989: 6)

Teóricamente y pese a la complejidad de sus propuestas, esta corriente discrepa de la totalidad del cuerpo teórico que las precede, puesto que anula las diferencias culturales, no reconoce la construcción del género y por lo tanto tampoco su historicidad, ni la posibilidad de un orden social en el que hombres y mujeres podamos reconciliarnos en tanto que individuos libres e iguales.

División del trabajo y esencialismo

Aunque al igual que el nominalismo el esencialismo (principalmente el feminismo de la diferencia) se concentra y pretende modificar el orden simbólico, la relación que puede extenderse entre su propuesta y la división del trabajo es más sencilla porque se desprende con naturalidad de sus postulados sobre el carácter de la esencia femenina.

Al reivindicar la cercanía de las mujeres con la naturaleza, se sobrevalora su carácter de madre cuidadora y reproductora. Esto no implica que se relegue a la mujer al ámbito privado, pero sí propone una manera específica de participar en el espacio público, que es mediante la expresión de las características femeninas.

La sobrevaloración de la maternidad es uno de los ejes torales de esta propuesta¹⁴. De esta forma, no se lucha por compartir e incorporar a los hombres en las tareas de cuidado y reproducción, sino por extender esta lógica reproductiva al ámbito político y productivo, excluyendo al mismo tiempo a los varones de las tareas reproductivas, propiamente femeninas.

Nuevamente hay que situar estas propuestas y analizar la posibilidad de su aplicación en un contexto como el latinoamericano, en el que la exaltación de la maternidad constituye uno de los principales ejes de desigualdad a tal punto que teóricas como Marcela Lagarde afirman que

ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser – para y de – otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones (Lagarde, 2006: 363)

Como veremos en el próximo capítulo, la identidad de mujeres = madres se convierte en ciertos contextos en una herramienta de opresión.

Sobre la lucha por la revaloración de las tareas femeninas, Celia Amorós señala que

¹⁴ Así, por ejemplo, Luce Irigaray afirma que “*las mujeres deben cultivar una doble identidad: vírgenes y madres, en función de cada una de las etapas de su vida*” (citada por Luisa Posada, 2005: 280), mientras que Luisa Muraro (1994), teórica del feminismo de la diferencia italiano desarrolla el concepto de el orden simbólico de la madre.

valora el que puede, no el que sufre las valoraciones del otro. Porque los valores están adheridos a las prácticas y a las jerarquías de las prácticas que se imponen en la vida social. Por lo tanto, para imponer un paradigma alternativo de valores – en el caso de que se tenga – hay que tener poder para hacerlo, de lo contrario se queda en idiolecto, o en un discurso autocomplaciente (1994:81)

Así, por mucho que las feministas esencialistas se esfuercen por revalorar tareas que han sido históricamente asignadas a la mujer, lo cierto es que esta revaloración no es suficiente para desmontar la desigualdad pues, como pertinentemente nos recuerda Amorós, valora quien tiene el poder para hacerlo.

IV. El género en la práctica, la propuesta de R.W. Connell

Algunas propuestas no pueden ser ubicadas en el individualismo u holismo, puesto que sus autores han buscado la forma de integrar teóricamente ambas dimensiones. Desde la sociología, y en lo que podríamos ver como una alternativa al estructural funcionalismo y la teoría de los roles sexuales que de éste se derivan, se encuentra la propuesta de R.W. Connell, quien retomando a autores como Giddens y Bourdieu plantea una propuesta vinculante entre individuo y estructura.

Desde la semiótica, y en consonancia con el debate al interior del feminismo sobre la identidad, encontramos la propuesta de Teresa de Lauretis, quien discute con las teóricas posmodernas y plantea la posibilidad de teorizar sobre el discurso que construye las identidades sin que ello anule la capacidad reflexiva del sujeto.

En este apartado se desarrolla brevemente la propuesta de R.W. Connell, mientras que los planteamientos de Teresa de Lauretis, por ser los que sostienen el análisis que se desarrolla en los capítulos III y IV, se presentan con mayor profundidad en el siguiente acápite.

El género en la práctica: la propuesta de R.W. Connell

R. W. Connell define la masculinidad y la feminidad como

la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura (Connell, 2003: 109)

Al hablar tanto de posiciones relacionales como de prácticas sociales, es evidente que el autor conceptualiza el género como una construcción colectiva, estructural. Este hecho lo encontramos numerosamente a lo largo de su obra en forma explícita, puesto que a menudo se refiere a *la estructura de las relaciones de género* como una forma de organizar la sociedad. Esta estructura puede ser dividida a su vez en tres subestructuras principales en las que el género ejerce como ordenador: poder, trabajo y cathexis.

- a) Las relaciones de poder en el orden de género implican (por lo menos en las sociedades occidentales industrializadas dentro de las que Connell teoriza) la subordinación de la mujer al dominio masculino. Esta estructura permanece en términos generales, pese a las ganancias en poder que las mujeres han conseguido en dimensiones como la participación política, en educación, etc.
- b) En cuanto al trabajo, las divisiones de género más comunes afectan el reparto de tareas cuya asignación se realiza con base en atributos de género. Esta división está atravesada también por el poder, y es jerárquica en tanto los hombres reciben ciertos beneficios a partir de una desigual distribución del producto del trabajo social.
- c) Cathexis. El deseo sexual y la energía emocional están sujetos a ordenamientos sociales que los moldean a través de prácticas dependientes de un contexto cultural específico. La forzosa orientación heterosexual, el control de la sexualidad y del placer femenino por parte de los varones, la coerción o libertad en las relaciones entre hombres y mujeres, son asuntos que se rigen colectivamente a través de pautas normativas, violencia, símbolos, etc.

Esta distinción se plantea únicamente con fines analíticos, puesto que las tres subestructuras no sólo se mezclan continuamente, sino que además se impactan y transforman entre sí. Así, por ejemplo, podríamos pensar en el fuerte cambio que puede suponer en las relaciones de género la creciente incorporación de las mujeres al trabajo productivo remunerado, y sus efectos sobre el poder y la cathexis.

El vínculo entre estructura e individuo se encuentra en las prácticas sociales. Cuando Connell habla de “estructura” no se refiere a algo abstracto e inamovible, sino a la configuración de prácticas que se producen y reproducen en la vida cotidiana de los actores.

De esta forma, la estructura se encuentra presente activamente a través de la práctica y, a la vez, la práctica construye activamente a la estructura. Retomando a autores como Giddens y Bourdieu, Connell plantea que la práctica siempre responde a una situación; la práctica es de hecho la orientación de esa situación en una dirección particular. La estructura hace referencia a todo aquello que constriñe a la práctica en una situación determinada. Sin embargo, y puesto que la consecuencia de la práctica es una situación transformada, objeto a su vez de nuevas prácticas, la estructura no es otra cosa que la forma en que la práctica constriñe a la misma práctica a través del tiempo (Connell 1987:95), es decir, prácticas pasadas constriñen la posibilidad de prácticas futuras, presentándose entonces la temporalidad de la práctica como uno de los ejes principales de esta teoría.

Puesto que la acción humana es creativa y el conocimiento humano reflexivo, la práctica puede ser dirigida contra aquello que la constriñe, de forma que la estructura puede convertirse deliberadamente en el objetivo de la práctica y así ser transformada. Sin embargo, la práctica no es autónoma: no puede escapar a la estructura, no puede librarse de sus circunstancias. En este sentido, el proceso de interacción entre ambas es dialéctico, y a través de éste se produce la dinámica histórica.

R. W. Connell reconoce que el cuerpo está implicado en el proceso de género, pero arguye que de la misma forma el cuerpo está implicado en cualquier tipo de práctica social. Por ello trata mediante su propuesta de escapar al biologicismo y a la vez establecer una conexión entre naturaleza y sociedad. Este vínculo se encuentra a través de las prácticas sociales que constituyen el género, las cuales no expresan ni ignoran patrones naturales; en vez de eso, niegan dichos patrones mediante una transformación práctica, un proceso histórico (Connell, 1987: 79)

Al conjunto de estructuras corporales y procesos de reproducción humana, Connell los denomina “*escenario reproductivo y no base biológica, indicando con ello que se refiere a un proceso histórico que involucra el cuerpo, y no un conjunto de determinantes biológicas*” (1987: 35)

De esta forma, el autor no propone un modelo aditivo en que el género se construya sobre una base sexual diferenciada, más bien sugiere un conjunto de prácticas sociales que confieren significado al cuerpo. Así, el cuerpo es social en tanto toma significados en vez de conferirlos: el cuerpo masculino no confiere masculinidad a quien lo posee, recibe masculinidad a través de un proceso de interacción social.

Esta propuesta teórica ofrece poderosas posibilidades analíticas al presentar el género como algo práctico, al involucrar al cuerpo en un proceso de adquisición de significado a través de prácticas sociales. Se es hombre/mujer y por ello deben hacerse y evitarse ciertas tareas. Somos lo que hacemos, y hacemos ciertas cosas (y ciertas no) con base en atributos de género que son dinámicos, históricos, y en no pocas ocasiones contradictorios.

Estas mismas prácticas sociales configuran lo que Connell denomina “personalidad”, refiriéndose con ello a la práctica vista desde un ángulo particular al que llama la perspectiva de historia de vida (1987: 220).

En congruencia con el enfoque dualista al que ya se ha hecho referencia, Connell plantea que cada historia de vida está inmersa en dinámicas e intereses sociales más amplios. De esta forma, la personalidad es una trayectoria construida a través de prácticas que siguen un rango de lógicas colectivas y responden a condiciones estructurales que continuamente se intersectan y contradicen. La estructura de la personalidad es una unificación particular de prácticas diversas y a menudo contradictorias.

Cabe mencionar que muchas de estas prácticas son simbólicas, por lo que Connell tampoco debe ser acusado de un pragmatismo a ultranza, puesto que reconoce los procesos de significación que tienen lugar en la configuración de cada personalidad.

Este autor discute la denominación de “identidad de género”, puesto que la considera estática y aporoblemática, cuando para él la personalidad no está

exenta de tensiones y dinamismo. En su propuesta de personalidad como femenina o masculina afirma que éstas no son esencias, sino formas de vivir ciertas relaciones (1987: 179).

En un nivel agregado, Connell plantea que estructuralmente se construye una masculinidad hegemónica, al mismo tiempo que se impone una feminidad enfatizada. La primera de éstas se construye en relación con varios tipos de masculinidades subordinadas, así como en relación con las mujeres. La interrelación entre diversas formas de masculinidades es también parte importante de la reproducción del orden de género patriarcal (Connell 1987: 183).

Las formas de feminidad también están claramente definidas en un nivel agregado, puesto que es la subordinación global de las mujeres a los hombres lo que provee la base esencial para su diferenciación. Una forma existente de feminidad es aceptar estas “reglas del juego”, y crear la personalidad propia – femenina – de acuerdo a los intereses y deseos de los hombres; a esto es a lo que el autor llama “feminidad enfatizada” (Connell 1987: 183). Sin embargo, también existe la posibilidad de que existan feminidades alternativas, en disconformidad con este énfasis en lo femenino = lo subordinado.

Como en la teoría de Connell se reconoce abiertamente la capacidad reflexiva y cuestionadora de los sujetos, es con base en estos atributos que mujeres y hombres pueden cuestionar el orden de género existente. Este cuestionamiento se vería reflejado en prácticas sociales alternativas capaces de transformar cada una de las subestructuras que configuran el género.

Connell y la división generizada del trabajo

La propuesta teórica de Connell, que muy brevemente he desarrollado en los párrafos precedentes, es un poco distinta al debate planteado entre el feminismo cultural y el posmoderno o nominalista. Esto responde a dos características, la primera de ellas es que este autor no teoriza desde el feminismo, pese a que reconoce las desigualdades entre hombres y mujeres, y plantea la posibilidad de una transformación política. El segundo,

es que su análisis es principalmente sociológico, sin retomar cuerpos analíticos de otras disciplinas como el psicoanálisis o la semiótica.

En cuanto a la división del trabajo, me parece que uno de los aciertos de esta teoría es enfatizar que ésta es una subestructura mediante la que se mantiene el orden de género imperante, pero no es una estructura aislada, sino que la división sexual del trabajo se inserta en un sistema genéricamente estructurado de producción, consumo y distribución (Connell, 1987: 103). Introduce además dos principios explicativos: una lógica de acumulación generizada, y la existencia de una economía política de la masculinidad. Con el primero de ello hace referencia a cómo la organización generizada del trabajo concentra los beneficios económicos en una dirección y las pérdidas económicas en otra, a una escala tal que permite una dinámica de acumulación propia en perjuicio de las mujeres. Con el segundo principio se refiere a que un número importante de prácticas tienen que ver con la definición de la masculinidad y su movilización como recurso económico.

Con todo, una limitación de este enfoque podría ser que el trabajo es analizado sobre todo en su definición como actividad productiva remunerada, dejando de lado la dicotomía entre tareas productivas y reproductivas. Por otra parte, el análisis del trabajo en esta propuesta es realizado desde sus bases materiales, dejando de lado los aspectos simbólicos e identitarios que éste configura.

V. Identidad femenina y experiencia, la propuesta de Teresa de Lauretis

La propuesta teórica de Teresa de Lauretis es la que principalmente fundamenta el análisis que se presenta en los capítulos III y IV de esta investigación. Es por ello que en este apartado presento de qué forma se articula su perspectiva con los conceptos de dinámica identitaria de género, división del trabajo, y el estrecho vínculo que existe entre ambos.

5.1 Dinámica identitaria de género

De Lauretis teoriza sobre la identidad femenina desde una postura semiótica. En este sentido, su propuesta es más cercana a la del feminismo

posmoderno, aunque es al mismo tiempo con las teóricas del nominalismo con quienes discute más fuertemente, pues, aunque coincide en la importancia del lenguaje y el discurso en la construcción de las identidades de género, plantea que los sujetos tienen la capacidad de escapar a la sobredeterminación discursiva que resulta de un planteamiento como el nominalista.

El propósito de Teresa de Lauretis es explicar teóricamente cuál es la relación que existe entre el discurso hegemónico de La Mujer, y las mujeres como sujetos históricos concretos, es decir, cómo se engendra el sujeto femenino (Teresa de Lauretis, 1992: 253). En esto vemos que hay una coincidencia con las teóricas nominalistas al privilegiar el orden de lo simbólico en la construcción de las identidades de género; aunque su teorización está enfocada en la identidad femenina, también puede ser extendida al análisis de las masculinidades.

Pese a que Teresa de Lauretis se centra en la construcción discursiva de los sujetos sociales, busca deslindarse del extremo nominalista, y tomar en consideración los hechos históricos concretos en que se crea, reproduce y modifica el discurso hegemónico de La mujer, así como brindar la posibilidad a los sujetos de que reflexionen e intervengan activamente en la construcción de significados y representaciones sociales.

El concepto de experiencia es el vínculo entre el discurso de La mujer y las mujeres. La autora define a ésta como:

el proceso por el cual se construye la subjetividad de todos los seres sociales. A través de este proceso uno se coloca o se ve colocado en la realidad social, y con ello percibe y aprehende como algo subjetivo (referido a uno mismo u originado en él) esas relaciones – materiales, económicas e interpersonales – que son de hecho sociales, y en una perspectiva más amplia, históricas (De Lauretis, 1992: 253)

Para profundizar en el desarrollo de este concepto, la autora recurre a las teorías del significado y la significación, así como a las concepciones relevantes del sujeto, especialmente al psicoanálisis lacaniano. Con base en esto, explica que ese proceso al que llama experiencia es un proceso de interpretación constante de los hechos sociales por una parte, pero también de la sexualidad propia y ajena, puesto que el cuerpo se crea a sí mismo

como un signo para el sujeto, y da lugar así a una experiencia particular de la sexualidad femenina o masculina. Esa experiencia, ese complejo de hábitos, disposiciones, asociaciones y percepciones engendran a uno como femenino/masculino.

Teresa de Lauretis no usa el término de “dinámica identitaria de género”, más bien habla de una subjetividad sexuada que tiene una dimensión social: *“la sexualidad tiene un papel central (para la experiencia), en cuanto determina, a través de la identificación genérica, la dimensión social de la subjetividad femenina, la experiencia personal de la condición femenina”* (1992: 290).

La identidad es un concepto relacional y situacional que se construye en relación permanente con un alter. En este sentido, Gilberto Giménez (2002), retomando a Frederik Barth, afirma que la identidad es el resultado de una construcción social perteneciente al orden de las representaciones sociales, así, no se construye de forma arbitraria y subjetiva, sino *“dentro de marcos sociales constriñentes que determinan las posiciones de los agentes y orientan sus representaciones y opciones”* (Giménez, 2002: 41). De esta forma, pese a que las identidades se configuran socialmente y asignan prácticas y posiciones sociales a grupos específicos, tienen un componente subjetivo puesto que los actores aprehenden, valoran, interpretan y configuran continuamente su identidad a través de complejos procesos sociales

Por ello, he decidido usar el término de “dinámica identitaria de dentrogénero” para enfatizar ciertas características que están presentes en el planteamiento de Teresa de Lauretis y que no me parecían congruentes con la denominación de “identidad de género” (a la que la autora tampoco se refiere).

a) Proceso continuo

Como bien menciona la autora, el proceso de construcción de subjetividades e identidades (no olvidemos que la subjetividad tiene una dimensión social), es algo que se realiza constantemente por medio de una interpretación

continua de los hechos que pasan día a día. En esto, Teresa de Lauertis afirma que:

(el proceso de construcción de la subjetividad) es continuo y su final inalcanzable o diariamente nuevo. Para cada persona, por tanto, la subjetividad es una construcción sin término, no un punto de partida o de llegada fijo, desde donde uno interactúa con el mundo (1992: 253)

Esta definición permite introducir el concepto de “dinámica identitaria”, es decir, algo que de ninguna manera es fijo o inamovible, como ha sido planteado por otras perspectivas teóricas como la de los roles sociales, en las que las características que el sujeto adquiere en la socialización primaria (el género entre ellas) no pueden transformarse posteriormente.

Otra consecuencia que se puede extraer de este planteamiento es que todos los hechos sociales que vive un individuo son objeto de interpretación. Evidentemente habrá algunos que sean más significativos y sobre los que se reflexione de una forma más profunda, sin embargo, el cúmulo de actividades, percepciones y sentimientos se interpretan y forman parte de este proceso continuo. Ello no sólo *permite* cambios en la identidad de género, sino que asume éstos como parte de la misma.

Esto resulta muy pertinente para el tema de investigación seleccionado, que es analizar la experiencia migratoria masculina y femenina en su relación con la dinámica identitaria de género. Es decir, se parte de una postura en la que el haber sido inmigrante y estar de regreso en México, es un hecho que incide en la dinámica identitaria de género a través de la interpretación que los y las migrantes hacen de éste. Este fenómeno no es compatible con otras posturas sobre la identidad de género más rígidas y que permiten menos espacio para la transformación constante.

b) Proceso en el que existen contradicciones

Al reconocer que la contradicción es un elemento presente en el proceso de construcción de subjetividades, la autora se posiciona en contra de propuestas como el esencialismo, que sugieren una identidad estable enraizada en las diferencias biológicas revestidas de un carácter metafísico. Por el contrario, Teresa de Lauretis plantea que *“una mujer (o un hombre) no es una identidad indivisible, una unidad estable de ‘conciencia’, sino el*

término de una serie cambiante de posiciones ideológicas” (1992: 29). Estas posiciones ideológicas son definidas socialmente, y construyen a los seres sociales (hombres y mujeres) por medio del lenguaje y la representación. Sin embargo, no se trata de un único discurso congruente y hegemónico, sino que los sujetos sociales están “implicados simultánea y a veces contradictoriamente en una pluralidad de experiencias, actividades y discursos heterogéneos, donde se construye, se afirma o se reproduce la subjetividad” (Teresa de Lauretis, 1992: 271).

Los sujetos interpretan también estas contradicciones, y realizan un esfuerzo por integrarlas en la construcción de sus subjetividades, valiéndose para ello de elementos prácticos y discursivos. Es decir, que la dinámica identitaria de género no es estable, y tampoco es plenamente coherente. No obstante, los individuos integran estas contradicciones gracias a su capacidad de reflexión y análisis, que es otra de las características que retomo en el concepto de dinámica identitaria de género.

c) Proceso en el que intervienen la reflexión y la creatividad

Hasta aquí hemos repetido en varias ocasiones el hecho de que los sujetos interpretan constantemente su realidad. La autora retoma el concepto de “interpretación” de la teoría semiótica planteada por Umberto Eco y propone que hay tres tipos posibles de interpretantes:

1. Interpretante emocional: En ocasiones los signos no producen mucho más que un sentimiento para el receptor; el ejemplo clásico es el de la ejecución de una pieza musical u otras manifestaciones artísticas que se presentan al espectador.
2. Interpretante energético: Se presenta un esfuerzo mental sobre el mundo interior, a partir de la interpretación emocional.
3. Interpretante lógico: a partir de la mediación de los otros dos interpretantes, se produce un cambio de hábito, es decir, una modificación de las tendencias a la acción, que resulten de experiencias o esfuerzos previos.

Dado que esta tipología de interpretantes es acumulativa, el interpretante lógico es el fin de la semiosis. Se trata de un interpretante lógico en el sentido de que

es autoanalizador o, dicho de otra forma, dota de sentido a la emoción y al esfuerzo muscular/mental que lo ha precedido, al proporcionar una representación conceptual de ese esfuerzo. Tal representación está implícita en la idea de hábito como tendencia a la acción y en la solidaridad de hábitos y creencias (Teresa de Lauretis, 1992: 275)

Ésta es una de las formas en las que Teresa de Lauretis se deslinda de la postura nominalista, puesto que al ser interpretantes los sujetos escapan a la sobredeterminación discursiva. Aunque la autora no lo plantea como tal, decir que este proceso también es creativo es congruente con su propuesta, ya que de otra forma todos los sujetos tendrían la misma interpretación de las cosas y nuevamente estaríamos hablando de identidades determinadas por factores externos.

Es necesario enfatizar también la diferencia que existe entre un proceso de interpretación de los hechos y de la sexualidad, con un concepto como el de *internalización* que se plantea desde el estructural funcionalismo parsoniano y la teoría de los roles sexuales que de éste se desprende. Ambos conceptos tratan de explicar la forma en que los sujetos se apropian de la realidad social y de las normas o discursos imperantes. La diferencia es que la internalización deja poco espacio para la capacidad reflexiva de los sujetos, mientras que la interpretación permite el desarrollo de nuevos significados y, por lo tanto, los sujetos tienen la posibilidad de intervención.

d) Proceso que se refleja en la práctica (capacidad de intervención)

La tipología que De Lauretis retoma de Eco señala al interpretante lógico como el último eslabón en el proceso semiótico. La característica que este tipo de interpretante tiene por sobre el energético y el emocional, es que la interpretación que hace termina en un hábito. Éste es una tendencia a la acción, que representa de esta forma el vínculo entre la significación y la realidad física. Así, la autora lo define como

un proceso que envuelve emoción, esfuerzo muscular y mental, y algún tipo de representación conceptual. El hábito del individuo como producción semiótica

es tanto el resultado como la condición de la producción social de significado (Teresa de Lauretis, 1992: 282)

Es decir, que el proceso semiótico que realizan los sujetos no sólo construye subjetividades, sino que produce significados sociales por medio del hábito, de la práctica conscientemente orientada. Así, Teresa de Lauretis propone una “relación íntima de la subjetividad con la actividad social” (1992: 290), y afirma que

la semiosis especifica la determinación mutua del significado, la percepción y la experiencia, relación compleja de efectos recíprocamente constitutivos entre el sujeto y la realidad social, que, en el sujeto, entraña una continua modificación de la conciencia; siendo a su vez esa conciencia la condición del cambio social (1992: 291)

De esta forma, existe una interrelación constante entre los sujetos y la realidad social, a través de la producción de significados, de la modificación de los hábitos, que una vez practicados se convierten en objeto de nuevos procesos de interpretación. Es así como en esta propuesta los hombres y mujeres tienen una capacidad continua de intervención, de agencia.

Con base en las características que hasta aquí se han presentado podemos definir la dinámica identitaria de género como el proceso mediante el que los sujetos se apropian de la identidad social de hombres o mujeres y, en ese proceso de apropiación, la interpretan y reconfiguran constantemente. Así, se trata de un proceso continuo, contradictorio, que involucra la capacidad de reflexión y creatividad en los sujetos, y que por ello plantea una interrelación entre ellos y la realidad social, así como la posibilidad de su transformación a través del hábito.

El concepto de dinámica identitaria de género es pertinente para analizar un problema de investigación como el planteado en esta tesis, puesto que permite analizar de qué forma la experiencia migratoria internacional es interpretada por los hombres y mujeres en su dimensión individual y social. Para ello he elegido la práctica del trabajo que, a pesar de que no es tratada como tal en el planteamiento de De Lauretis, puede ser conceptualizada como una práctica significativa, es decir, una práctica social dotada en lo individual de afectos, emociones y significados.

5.2 División del trabajo entre hombres y mujeres

Con excepción de las teóricas del feminismo cultural y de la diferencia, el resto de las teorías sobre el género coinciden en que la división del trabajo entre hombres y mujeres es uno de los ejes más importantes sobre los que se ha construido y se reproduce la desigualdad de género.

Puesto que Teresa de Lauretis teoriza desde una perspectiva semiótica, elabora una propuesta conceptual desde la que explica los procesos de formación de significado entre los sujetos y la sociedad. Para ello, como ya hemos mencionado, propone el concepto de experiencia, que es un *“complejo de hábitos resultado de la interacción semiótica del mundo exterior y el mundo interior, engranaje continuo del yo o sujeto en la realidad social”* (Teresa de Lauretis, 1992: 288). Esta definición es importante porque nos deja ver que lo que la autora intenta hacer con su argumentación teórica, es establecer el vínculo y las relaciones existentes entre dos mundos, que tienen diferentes dimensiones y características: el mundo social (exterior), y el mundo de la subjetividad (interior).

Así, la autora no desarrolla una teoría para explicar la formación de ese mundo exterior, sino la manera en que ambos interactúan. En este sentido, podemos decir que la diferenciación de actividades por género es una dimensión del “mundo exterior”, en el que se encuentran formaciones sociales, formaciones ideológicas y un *“mundo de relaciones materiales, económicas e interpersonales”* (Teresa de Lauretis, 1992: 253).

Pese a que Teresa de Lauretis no explica cómo se forma esta realidad social (más allá de la construcción del significado, y la constitución mutua del mundo exterior y el mundo interior de los individuos mediante la experiencia y el hábito), reconoce que *“la teoría marxista (Marx) da cuenta de las relaciones socioeconómicas que configuran el patriarcado en nuestra época”* (de Lauretis, 1992: 262) y posteriormente cita a Lesage (1975), validando su afirmación sobre la necesidad de reconocer diferencias de clase y experiencias diferentes basadas en el sexo (de Lauretis, 1992: 263).

Estas referencias a lo que la autora denomina “el mundo exterior”, pese a que son breves y no profundiza en ellas, nos permiten inferir que De Lauretis

reconoce la existencia de una estructura patriarcal capitalista, en la que sin duda se encuentra la división del trabajo entre hombres y mujeres.

Los conceptos de experiencia y hábito resultan útiles y pertinentes para analizar la relación que existe entre la división del trabajo como una dimensión específica del mundo exterior y la dinámica identitaria de género.

Así, en ese mundo de relaciones sociales, materiales y económicas, hombres y mujeres realizan actividades que tienen un valor social diferente y jerárquico en perjuicio de las mujeres. En ese *mundo*, existen hechos concretos como la permanencia de las mujeres en el ámbito reproductivo, o bien su participación desigual en el trabajo productivo remunerado. De igual forma, para los hombres existe un mandato social que los conmina a probar constantemente su masculinidad con base en los frutos del trabajo productivo remunerado que realizan en el espacio público.

Las actividades que realizan tanto hombres como mujeres, sus trabajos, no interesan en esta investigación en términos macroeconómicos o como una mera actividad instrumental. Por el contrario, la propuesta de Teresa de Lauretis nos permite conceptualizar el trabajo como una práctica significativa que, como tal, es interpretada constantemente por los sujetos y dotada de significados, afectos y emociones que se crean y recrean en la interacción entre el mundo exterior y el mundo interior, entre la realidad social y la subjetividad de hombres y mujeres.

Por otra parte, los discursos hegemónicos de La mujer y de El hombre no se limitan únicamente a representar lo que es un hombre y una mujer, sino que también tienen implicaciones en lo que *hacen* o *deben hacer* los integrantes de cada género. Así, esta representación discursiva tiene efectos en las prácticas que configuran la realidad social.

Es en este sentido como se puede analizar la interpretación que hombres y mujeres hacen de las actividades que realizan. Las experiencias están diferenciadas por género no sólo por el tipo de trabajo que hace cada quien, sino que, a pesar de que sea una misma actividad (por ejemplo, el trabajo productivo remunerado), la interpretación que se haga de ella varía por género, puesto que tanto hombres como mujeres se relacionan de forma diferente con el trabajo y a través de éste con la realidad social. Al mismo

tiempo, los recursos discursivos con que cuentan son distintos, ya que se derivan de las representaciones hegemónicas de masculinidad y feminidad, que frecuentemente son planteadas a nivel social en una forma dicotómica y jerárquica.

Como ya mencioné, la autora no habla de una división sexual o generizada del trabajo. Sin embargo, explica que la sexualidad es *“una compleja unidad de características físicas, emocionales, de identificación y de afirmación”* (1992: 264) que determinan al género. Con este concepto de sexualidad por una parte desvincula el término de lo meramente anatómico, mientras que por otra vuelve a centrar en éste las raíces de lo genérico: el género es la experiencia de la sexualidad.

En este sentido, la división del trabajo se realiza con base en la sexualidad, aunque la interpretación que se hace de ésta incide en la dinámica identitaria de género. Es por ello que en esta investigación decidí trabajar con el concepto de “división generizada del trabajo” o división del trabajo por género, pues aunque la sexualidad juega un papel importante en la asignación de actividades para hombres y mujeres, la forma en que éstas se realizan y, sobre todo, la forma en que se interpretan, están orientadas a producir una experiencia particular de la sexualidad, es decir, a configurar la dinámica identitaria de género.

VI. Migración, dinámica identitaria de género y división generizada del trabajo

Como se planteó en la introducción, en las investigaciones sobre migración internacional ha habido un creciente reconocimiento de la importancia de las diferencias de género. Con base en la propuesta teórica de Teresa de Lauretis que hasta aquí he desarrollado, podemos profundizar en esta importancia afirmando que la migración implica una experiencia social completamente diferente para hombres y mujeres. La experiencia es diferente en muchos sentidos, pero aquí he decidido enfatizar el relativo a la división del trabajo por género.

Para profundizar en la relación entre migración, trabajo y dinámica identitaria de género, debemos retomar también a dos autoras que han propuesto

nuevas formas de estudiar las relaciones de género y la identidad femenina partiendo del planteamiento de Teresa de Lauretis: Linda Alcoff (1989) y Florinda Riquer (1992).

Linda Alcoff complementa la noción de experiencia con los conceptos de “políticas de identidad” y “posicionalidad del agente”. Con el primero plantea que tomar y definir la propia identidad puede ser un punto de partida político, especialmente para grupos que han sido históricamente oprimidos. En este sentido, las políticas identitarias conducen a acciones afirmativas, que son un primer paso para cambiar las condiciones de estos grupos.

La tensión introducida por el nominalismo entre representación y creación falocéntrica y ficticia de un sujeto femenino lo resuelve esta autora apelando al concepto de posiciones, puesto que estas políticas identitarias no están basadas en una esencia transhistórica, sino en una experiencia concreta. Así, no existe La mujer en términos sustanciales, pero sí puede analizarse la condición de las mujeres apelando a la *“posición que mantengan en una red social y cultural determinada”* (Alcoff, 1989: 19). De esta forma

el concepto de la mujer es un término relativo, que sólo puede determinarse en un contexto (en movimiento constante); sin embargo, y en segundo lugar, la posición en la que se encuentren las mujeres puede utilizarse (más que trascenderse) activamente como un emplazamiento para la construcción del significado, como un lugar desde donde éste puede construirse, y no un lugar donde un significado (el de la feminidad) pueda descubrirse (Alcoff, 1998: 20)

Florinda Riquer (1992) por su parte, retoma las propuestas de ambas autoras con el propósito de aproximarse al estudio empírico de la identidad femenina. Su planteamiento se resume en investigar los siguientes puntos (Riquer, 1992: 63):

1. Los contextos de interacción que puedan significar transiciones en la vida de las mujeres como sujetos sexuados.
2. Los actores involucrados en esos contextos de interacción
3. Los conocimientos que circularon en esos contextos, enfatizando quién los transmitió y cómo, así como cuál era su posición
4. Normatividad y valores que en cada contexto definieron lo prohibido y permitido a cada género. Investigar, de igual forma, de dónde surge esta reglamentación y con qué lenguaje fue transmitida

5. La relación existente entre la posicionalidad de las mujeres con el ciclo de vida, y de qué forma han elaborado y reelaborado los conocimientos, normas y valores en cada uno de ellos.

El complemento que ambas autoras realizan a la propuesta conceptual de Teresa de Lauretis enfatiza el contexto que sitúa a las mujeres y a los hombres en una posición concreta desde la que interactúan con el mundo. Es importante retomar estos conceptos en el análisis de la migración internacional porque éste implica un cambio de contexto y de posición para hombres y mujeres. Esto es muy claro en el momento de la inmigración, y es quizás por esto que ha sido en esta etapa en la que mayormente se han analizado los cambios en las relaciones de género, como se mencionó en la introducción. Sin embargo, la premisa de esta investigación es que el retorno es también un cambio de contexto (puesto que durante la ausencia de los y las migrantes se ha transformado la comunidad a la que regresan) que podría implicar un cambio en la posición de los sujetos.

El contexto de interacción referido específicamente al trabajo también es distinto en México y en Estados Unidos y, como veremos en los próximos capítulos, estas diferencias se reflejan – a través de la interpretación – en la construcción de narrativas personales que permiten conocer la posición desde la que hombres y mujeres atribuyen significados a sus actividades.

De esta forma observamos que conceptualizar al trabajo como una práctica significativa permite establecer la relación que existe entre éste y la dinámica identitaria de género por medio del concepto de experiencia. En este tenor, la migración internacional es una experiencia y un contexto de interacción por medio del que hombres y mujeres pueden reproducir o transformar la realidad social y los significados socialmente construidos.

En el siguiente capítulo presentaré el contexto específico en el que se realizó esta investigación: el municipio de San Francisco Tetlanohcan, en el Estado de Tlaxcala, para posteriormente analizar las experiencias de hombres y mujeres. Es importante contar con alguna descripción de la comunidad, puesto que ésta es el contexto específico de significación y de hábitos en el que viven las mujeres y hombres entrevistados.

II. Capítulo Metodológico y Contextual

En el capítulo anterior se presentó una parte del debate que existe en la actualidad sobre la identidad de género; como vimos, las posiciones al respecto son más bien divergentes y contradictorias. Por ello, en una investigación desde esta perspectiva la primer decisión que debe tomarse es de orden epistemológico; la respuesta a qué se entenderá por género se convierte en la brújula que señala el rumbo metodológico que ha de seguirse.

En esta investigación he decidido adoptar el enfoque teórico propuesto por Teresa de Lauretis, y así analizar las relaciones de género desde el proceso de construcción de las subjetividades a través de la experiencia y los hábitos. Es decir, conocer la dinámica identitaria de género mediante la díada práctica- interpretación.

Evidentemente, la migración internacional es un fenómeno social tan complejo que puede ser estudiado desde diversas aristas y enfoques. Sin embargo, quiero enfatizar nuevamente que el objeto de estudio de esta investigación es la dinámica identitaria de género, y no la migración en sí. Desde este sentido, el movimiento geográfico de un país a otro es el contexto en el que se analiza la dinámica identitaria, eligiendo como eje de la investigación la división generizada del trabajo en las categorías de trabajo productivo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado.

El propósito de este capítulo es explicar la metodología usada, así como presentar el contexto de la comunidad en que se realizó el trabajo de campo. En el próximo apartado se presenta brevemente una descripción de la técnica utilizada, para posteriormente ofrecer a quien lee esta tesis una caracterización de la migración de retorno en México, la migración en el estado de Tlaxcala y un perfil sociodemográfico del municipio de San Francisco Tetlanohcan. Finalmente, incluyo un acápite sobre el Centro de Ayuda a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI), organización no gubernamental que fungió como vínculo entre la comunidad y la autora.

I. La técnica: entrevistas centradas

La identidad es un concepto referido a uno mismo, que se construye en relación permanente con los Otros. La identidad de género se refiere a la autoidentificación con un género en particular, una subjetividad sexuada que se construye como parte de un proceso de interpretación constante de los hechos personales, que son al mismo tiempo históricos y sociales.

Es importante entonces saber qué hacen los sujetos como hombres y como mujeres, y de qué forma construyen significados sobre estas prácticas cotidianas o extraordinarias. En este tenor, las técnicas de investigación tendrían que ser por una parte la observación y registro de estas prácticas, y por otra el diálogo con los sujetos para conocer los significados que les atribuyen.

En el caso de la investigación que aquí se desarrolla, se plantea como problema científico el cambio en la división generizada del trabajo, por lo que la observación tendría que ser de tipo longitudinal, para poder conocer con exactitud qué hacían las y los migrantes antes de emigrar, qué durante la inmigración, y qué al retorno. Sin embargo, dadas las limitaciones en tiempo y presupuesto económico, el estudio consistió únicamente en entrevistas semiestructuradas a hombres y mujeres migrantes de retorno. Pese a estas limitaciones, las entrevistas resultan una herramienta útil y suficiente en la comprensión de este fenómeno, puesto que los sujetos construyen un discurso sobre su presente desde el que interpretan los hechos ocurridos en el pasado, y son al mismo tiempo capaces de dar respuestas al investigador sobre sus prácticas anteriores. Partiendo de un paradigma de sociología interpretativa¹⁵, lo que se pretende es explicar la relación entre la división

¹⁵ María Luisa Tarrés (2004) plantea una distinción entre el paradigma positivo y el interpretativo en las ciencias sociales. El primero de ellos “concibe la ciencia como una tarea racional y objetiva, orientada a la formulación de leyes y principios generales, cuya función es explicar con una base empírica los fenómenos sociales o naturales” (2004: 43). Emile Durkheim es el sociólogo que mayor influencia ha tenido en esta tradición científica, al plantear que las investigaciones sociales debían “satisfacer los cánones del método científico, propios de las ciencias naturales y, por ende, a cumplir con sus criterios de objetividad” (2004: 45). De esta forma, en su propuesta metodológica la sociología debe descubrir relaciones generales y definir leyes verificables en diversas sociedades. Por otro lado se encuentra el paradigma interpretativo, del que Max Weber es uno de los principales representantes. Según esta propuesta, “debido a que el objeto de las ciencias sociales es el sujeto que crea significados sociales y culturales en su relación con los otros, el método debería orientarse a comprender los significados de la acción y de las relaciones sociales en sociedad” (Tarrés, 2004: 47). Dentro de esta corriente no existe una postura homogénea; lo que une a los diversos autores que se

generalizada del trabajo, y su relación con la dinámica identitaria de género en un contexto de migración de retorno. Es evidente que estos tres conceptos están relacionados entre sí y que, por tanto, no pueden ser planteados en términos de variables dependientes o independientes como se hace en estudios de tipo cuantitativo. Desde una perspectiva cualitativa, todas estas dimensiones (y no variables) se encuentran entrelazadas por medio de relaciones complejas y dinámicas, por lo que nuestra intención es conocer la interpretación de los sujetos para desde ahí acceder a la comprensión de la realidad social.

Otra diferencia con la metodología cuantitativa que me parece necesario enfatizar es el hecho de que en las técnicas cualitativas no se busca una muestra representativa que permita la generalización de los resultados obtenidos. Los datos que se presentan en los capítulos siguientes son de tipo descriptivo y no estadístico, cuyo propósito es la comprensión – por medio del análisis teórico - del proceso de construcción de subjetividades en hombres y mujeres, y sus relaciones con el contexto sociohistórico.

La entrevista es la herramienta metodológica que permite el acceso a este tipo de datos referidos a la experiencia en los términos planteados. Siguiendo a Fortino Vela (2004), las entrevistas cualitativas pueden clasificarse en estructuradas y no estructuradas. Las primeras son aquellas que involucran *“la aplicación sistemática de un conjunto de reglas previamente determinadas sobre la naturaleza misma de las preguntas y respuestas”* (Vela, 2004: 69), son por lo general de un carácter más rígido y directo, y en ellas se buscan respuestas concretas con bajo nivel de profundidad.

Las entrevistas no estructuradas, por el contrario, son aquellas que *“no se apoyan en una lista de preguntas establecidas con relación al orden en que se efectúan o en la forma como son planteadas, sino más bien en una conversación más libre”* (Vela, 2004: 70); dentro de éstas se encuentran la

adscriben a ella es la crítica a la sociología positivista, pero los fundamentos de esta crítica y las propuestas alternativas varían considerablemente.

A pesar de que existe una relación más estrecha entre el paradigma positivista y los métodos cuantitativos de investigación, así como entre el interpretativo y la metodología cualitativa, es importante mencionar que desde ambas posiciones epistemológicas puede hacerse uso de técnicas cuantitativas y cualitativas, como lo demuestran las investigaciones de Durkheim y Weber.

entrevista terapéutica, la entrevista etnográfica clásica y la entrevista en profundidad. Las entrevistas semiestructuradas combinan elementos de ambas: pueden ser más flexibles, y estar sin embargo enfocadas en un tema específico; ejemplos de ello son las entrevistas centradas y la entrevista grupal.

De acuerdo con Merton, Fiske y Kandall, la entrevista centrada se recomienda cuando *“se presentan condiciones particulares en donde la persona entrevistada sea un sujeto quien se sabe que intervino en una situación particular (...) En estos casos, el entrevistador conoce de antemano, directa e indirectamente, la configuración de elementos, esquemas, procesos en los que se encuentra el entrevistado”* (citados por Vela, 2004: 77). Puesto que el contexto de esta investigación es la experiencia migratoria internacional, éste fue el eje utilizado para orientar las entrevistas; pese a ello, las conversaciones tuvieron la profundidad y flexibilidad que se logra con las entrevistas no estructuradas.

II. Elección de los sujetos entrevistados

El trabajo de campo se realizó durante dos visitas a la comunidad de San Francisco Tetlanohcan, en el Estado de Tlaxcala, durante los meses de febrero a abril de 2010.

Antes de esto, hice visitas exploratorias a Axochiapan, Morelos, y posteriormente a San Felipe del Progreso, en el Estado de México. En estas comunidades también hay una fuerte presencia de migrantes a Estados Unidos, sin embargo, en ambas se presentaron diversas dificultades que imposibilitaron la continuación del trabajo de campo en ellas. En el primer caso la falta de contactos en la comunidad, aunado al hecho de que muchos familiares de migrantes habían sido víctimas de extorsión y fraudes, provocó que la gente estuviera poco dispuesta a dar entrevistas con la profundidad requerida para la investigación. En el caso de San Felipe del Progreso el problema fue que, a pesar de ser una comunidad con una larga tradición migratoria, las mujeres emigran y regresan en proporción mucho menor que los varones. Siendo el objetivo de esta investigación realizar una comparación entre las experiencias femeninas y masculinas, el hecho de

que hubiera muy pocas mujeres migrantes de retorno representaba un importante obstáculo.

Finalmente, la elección de San Francisco Tetlanohcan obedeció a que es una comunidad que ha sido transformada por la experiencia migratoria internacional de sus habitantes, y a que ahí se encuentra el Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI), organización que como mencionaré más adelante realiza un trabajo importante de vinculación entre migrantes en Estados Unidos y sus familiares en México, y que al mismo tiempo colabora en diversos proyectos de índole social y académica. Los sujetos entrevistados fueron elegidos mediante la ayuda de los voluntarios del CAFAMI, jóvenes de la comunidad que están al tanto de las trayectorias migratorias de los habitantes de dicho municipio¹⁶. Esto se complementó con la técnica conocida como bola de nieve, que consiste en pedir a los entrevistados referencias sobre personas que cumplan con las mismas características que ellos y que puedan por tanto participar en la investigación: una persona entrevistada conduce a otra, ésta a otra, y así sucesivamente hasta que las referencias se agotan, son circulares, o se ha llegado a un punto de saturación teórica.

Los entrevistados debían cumplir con las siguientes características: haber vivido en Estados Unidos por lo menos un año, y haber regresado a Tetlanohcan con al menos un año de anterioridad. Era necesario fijar un criterio de temporalidad puesto que se buscó conocer cuál era la influencia de la migración en las prácticas asociadas a la división del trabajo por género; en este sentido, dicha influencia sólo podría ser relatada por sujetos que hubieran pasado el periodo inicial de adaptación o readaptación que supone el tránsito de un país a otro, y que hubieran por tanto establecido rutinas relativamente constantes en relación con la división del trabajo en ambos países. Se consideró que un año es un periodo suficiente para esta secuencia de tránsito, adaptación o readaptación y establecimiento.

¹⁶ Localizar migrantes por medio de esta vía organizativa tiene consecuencias metodológicas muy positivas para quien investiga. El rapport se da de una forma más rápida y sencilla puesto que los y las entrevistados están más dispuestos a hablar con alguien vinculado a la organización. Al mismo tiempo, la colaboración entre organizaciones no gubernamentales e investigadores permite una retroalimentación entre ambos, y una forma de construcción del conocimiento más inclusiva y horizontal.

En total se utilizaron para el análisis 15 entrevistas de migrantes de retorno (8 de mujeres y 7 de hombres). Además se hicieron 4 entrevistas a mujeres no migrantes cuyo esposo viviera en Estados Unidos, con el fin de hacer comparaciones intragenéricas como veremos en el siguiente capítulo. Las entrevistas fueron hechas en las casas particulares de las y los entrevistados, con una duración de entre una y tres horas. Sus perfiles se muestran en el siguiente cuadro:

Perfil de las personas entrevistadas				
	Edad	Tiempo de inmigración	Tiempo de retorno	Nivel educativo
Benjamín	49 años	12 años	1 año	Educación básica completa
César	53 años	3 años	1 año	Preparatoria terminada
Esteban	28 años	8 años	3 años	Preparatoria inconclusa
Hugo	36 años	14 años	2 años	Educación básica completa
Domingo	31 años	8 años	1 año	Educación básica incompleta
Jorge	22 años	5 años	1 año	Educación básica incompleta
Ricardo	23 años	4 años	1 año	Educación básica completa
Doña Laura	43 años	6 años	4 años	Educación básica completa
Doña Lucero	38 años	3 años	6 años	Preparatoria técnica
Doña Jacinta	39 años	18 años	1 año	Educación básica incompleta
Doña Celia	51 años	16 años	6 años	Educación básica completa
Ana	32 años	3 años	2 años	Preparatoria terminada
Sara	30 años	5 años	1 año	Educación básica incompleta
Doña Yésica	52 años	2 años	3 años	Educación básica incompleta

Flor	29 años	1 año	14 años	Educación básica completa
------	---------	-------	---------	---------------------------

En la metodología cualitativa “*los investigadores desarrollan conceptos, intelecciones y comprensiones partiendo de los datos, y no recogiendo datos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas*” (Taylor, 1987: 20). Por ello, pese a que los datos fueron considerados bajo la propuesta teórica de Teresa de Lauretis, las categorías y las interrelaciones entre ellas surgieron del análisis de las entrevistas con ayuda del software Atlas Ti¹⁷. Evidentemente, las únicas categorías que se tenían de antemano fueron las básicas de trabajo productivo remunerado y reproductivo no remunerado.

III. Migración de retorno en México

La migración es un fenómeno de medición compleja puesto que como es sabido, una gran proporción de quienes emigran lo hacen de forma indocumentada, por lo que se dificulta la captación del total de personas que salen del país rumbo a Estados Unidos. De igual forma, es complicado analizar estadísticamente el retorno de mexicanos que hayan vivido en dicho país; esto puede hacerse únicamente a través de encuestas especializadas que por tener una temporalidad fija y determinada de antemano sólo permiten conocer datos parciales referidos al periodo contemplado.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) define como *migrantes circulares* a todas las personas que hayan vivido en Estados Unidos y regresado a México al momento de realizarse la encuesta. Los datos sobre esto se muestran en la siguiente tabla

¹⁷ Este programa, desarrollado en Alemania, se inspira en la teoría fundamentada y es, por tanto, un programa adecuado para investigadores que desean trascender el mero análisis de contenido. Este paquete permite analizar textos, audio e imágenes. Una de sus fortalezas consiste en la capacidad de mostrar interconexiones entre los datos y la posibilidad de relacionarlos con otras fuentes de datos y paquetes (Álvarez y Jurgenson, 2009: 198)

Cuadro 3.1 Migrantes quinquenales según condición de retorno, 1987-1992, 1992 - 1997 y 1997 - 2002			
	Total	Migrantes circulares %	Migrantes que no regresaron %
1987 - 1992	100	46.9	53.1
1992 - 1997	100	32.9	67.1
1997 - 2002	100	38.4	61.6

Fuente: elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional de Población, <http://conapo.gob.mx> Series sobre migración, Migración México – Estados Unidos, consultadas en abril de 2009

Los migrantes circulares son aquellos que regresaron a México, pero no es posible saber si su retorno fue temporal o definitivo. Otra limitación de los datos es que se muestra el porcentaje de migrantes circulares en cada quinquenio, y no se contempla el retorno transquinquenal.

En el total del período considerado (1987 – 2002) no se observa una tendencia en el retorno, puesto que si bien éste disminuye en un primer momento, posteriormente repunta en aproximadamente seis puntos porcentuales. Sí puede afirmarse, sin embargo, que el porcentaje de migrantes circulares ha sido menor en los quinquenios posteriores a 1987 – 1992.

Lo anterior podría estar relacionado con el recrudecimiento de las leyes migratorias en Estados Unidos a partir de la década de 1990¹⁸ y con el reforzamiento militar en la frontera después de los ataques terroristas de

¹⁸ Durante los años noventa, la opinión pública estadounidense percibía que la inmigración indocumentada estaba fuera de control, por lo que se inició un proceso de “refronterización” para dar solución al problema. Para ello, se pusieron en marcha costosas operaciones fronterizas y se aprobó una de las leyes más restrictivas de la historia de la inmigración estadounidense: la Ley de Reforma de Inmigración Ilegal y Responsabilidad del Inmigrante de 1996 (IIRIRA, por sus siglas en inglés). El resultado fue un mayor endurecimiento de la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, de 1986 (Immigration Reform and Control Act of 1986, IRCA) y de la ley de Inmigración de 1990, en el sentido de que a partir de entonces se respondió de manera más severa a la migración de indocumentados. Posteriormente, a principios del nuevo milenio, el clima creado por los ataques terroristas recrudeció el sentimiento de inseguridad y, por ende, se reforzó aún más la frontera. Prueba de dicho aumento radica en que, desde 1992 hasta 2005, el número de agentes de la patrulla fronteriza creció de 2,500 a 11,200 (Verea, 2003)

2001, factores que desalentarían el retorno temporal como resultado del incremento en las dificultades para volver a cruzar la frontera estadounidense.

Pese a que el porcentaje de migrantes de retorno como parte del total de los flujos migratorios ha disminuido, en términos absolutos la cantidad de migrantes que regresaron en el último quinquenio considerado es mayor a la de 1987 – 1992, como se presenta en el cuadro 3.2

	Migrantes que retornaron durante el quinquenio	Migrantes que emigraron y regresaron durante el quinquenio	Total migrantes de retorno
1987-1992	180,124	875,133	1,055,257
1992-1997	288,633	643,031	931,664
1997-2002	344,241	951,101	1,295,342

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional de Población, <http://conapo.gob.mx>. Series sobre migración, Migración México - Estados Unidos, consultada en abril de 2009

De esta forma, según datos del CONAPO entre 1997 y 2002 emigraron 2,474,222 personas. Sin embargo, en ese mismo período regresaron en total 1,295,342 mexicanos: 344,241 de forma transquinquenal, y 951,101 quinquenales.

Si se analiza el retorno considerando la variable de sexo los resultados son como se presenta a continuación:

	Total migrantes quinquenales	Porcentaje de hombres con relación al total de migrantes	Porcentaje de mujeres con relación al total de migrantes	Total mujeres	Porcentaje de mujeres que regresaron en relación al total de mujeres	Total hombres	Porcentaje de hombres que regresaron en relación al total de hombres
1987-1992	1,865,312	74.1	25.9	483,115	42.6	1,382,196	48.4
1992-1997	1,952,459	76.2	23.8	464,686	24.2	1,487,773	35.7
1997-2002	2,474,222	81.3	18.7	462,679	34.1	2,011,542	39.4

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Consejo Nacional de Población, <http://conapo.gob.mx>. Series sobre migración, Migración México - Estados Unidos, consultada en abril de 2009

En el cuadro 3.3 podemos observar que ambos sexos mantienen la misma tendencia ya descrita de disminuir el porcentaje del retorno en el quinquenio de 1992 – 1997, para posteriormente incrementarse en los años de 1997 a 2002. Sin embargo, pese a que la tendencia sea similar, la principal diferencia estriba en que en los tres quinquenios considerados el porcentaje de mujeres que regresaron es menor al de los varones. Es decir, que si bien los hombres emigran en mucha mayor proporción que las mujeres, ellas presentan una menor tendencia al retorno.

Lo anterior se confirma cuando se analizan las probabilidades que hay de regresar según sexo en cada quinquenio:

Cuadro 3.4 Probabilidad de retorno en la población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio de análisis a los tres años de su salida por quinquenio y sexo, 1987 - 1992, 1992 - 1997 y 1997 - 2002			
	Total	Hombres	Mujeres
1987-1992	55.1	58.3	47.0
1992-1997	39.9	44.1	29.2
1997-2002	46.1	49.1	34.8

Fuente: Migración México - Estados Unidos, panorama regional y estatal. Elena Zuñiga Herrera, Paula Leite Neves, Luis Acevedo Prieto. Consejo Nacional de Población <http://conapo.gob.mx>, Publicaciones en línea, consultada en abril de 2010

Como vemos, en todos los casos la probabilidad de que las mujeres regresen es considerablemente menor a la de los hombres. Esta mayor tendencia de las mujeres a permanecer en Estados Unidos está relacionada ya no con la variable demográfica de sexo, sino con la de género como construcción de significados sociales diferenciados. Así, las mujeres podrían decidir no regresar por diversas razones como su emigración con motivo de reunificación familiar, en cuyo caso estarían en Estados Unidos con sus familias y por ello en un proyecto de inmigración permanente o más prolongada. Otra causa probable es que en dicho país podrían experimentar ganancias en su estatus, derechos e independencia y estarían temerosas de perderlas al regreso, como ha sido sugerido por autores como Mirjana Morokvasic (2007) y Victor Espinosa (1998). En sí, no podemos saber con exactitud a qué se debe esta diferencia entre el regreso de hombres y

mujeres; lo cierto es que hay factores asociados con la posición social de ambos, que deberán explorarse en próximas investigaciones.

Aunque la migración de retorno ha sido constante, se espera que en los últimos años aumente como resultado de la crisis económica internacional. Sobre esto aún no existen estadísticas oficiales, no obstante distintas fuentes hemerográficas hablan del retorno de mil 500 migrantes por día en Sonora (El Financiero, 25 octubre de 2008); de cuatro mil migrantes de Chicago que regresaron al Distrito Federal (El Semanario, 14 octubre de 2008), de 20 mil familias de origen mexicano residentes en Estados Unidos que regresaron a Michoacán en un solo año (La Jornada Michoacán, 10 octubre 2008). A fines de septiembre de 2008, el Instituto Nacional de Migración informó que había detectado un número cada vez mayor de emigrantes mexicanos que regresaban de manera definitiva ante la crisis económica en Estados Unidos (El Universal, 30 septiembre de 2008). Sin embargo, pocos días después la Secretaría de Gobernación cambió su postura, subrayando que el nivel de retorno de mexicanos estaba dentro de los promedios históricos previstos para ese periodo y que, aun cuando la crisis estadounidense fuera generalizada, el número de repatriados podría repuntar sólo ligeramente (La Jornada, 2 noviembre de 2008)¹⁹

De esta forma, el estudio de la migración de retorno resulta importante no sólo por el actual contexto de crisis, sino porque ha sido algo continuo y relevante para la dinámica social del país.

IV La migración Tlaxcala – Estados Unidos²⁰

La migración de mexicanos a Estados Unidos es un fenómeno recurrente en la historia de nuestro país, que sin embargo adquiere nuevos matices conforme cambia el contexto histórico. Los flujos migratorios se diversifican

¹⁹ Información reunida por Rafael Alarcón, Director del Departamento de Estudios Sociales en El Colegio de la Frontera Norte en Tijuana y publicada en <http://colef.mx/coyuntura/crisisfinanciera>

²⁰ Es necesario hacer la aclaración de que en este apartado me enfocaré únicamente en los flujos migratorios que se dirigen hacia Estados Unidos. No obstante, el estado de Tlaxcala tiene cierta tradición migratoria hacia Canadá por medio del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), firmado en 1974 por los gobiernos de México y Canadá. Los estados de Tlaxcala, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Hidalgo y Morelos son los que han participado en forma más activa en el PTAT, y dentro de éstos Tlaxcala ha contado con el mayor número de trabajadores temporales desde el año 2000, alcanzando una cifra de 2099 trabajadores tlaxcaltecas en Canadá en el año 2007 (González Romo, 2008: 63)

tanto en su composición como en los destinos a los que se dirigen en el país vecino. Uno de estos cambios en la migración mexicana, es que hay estados en los que la emigración de la población es un fenómeno relativamente reciente, cuya importancia numérica no obstante aumenta año con año.

Según Maldonado y González (2008: 209), Puebla, Tlaxcala y Veracruz son algunos de los estados en los que a excepción de la mixteca poblana, la migración internacional se ha desarrollado rápidamente desde una línea de base reducida o inexistente en el transcurso de las últimas dos décadas.

A pesar de ello, la migración de tlaxcaltecas no aparece como relevante en los registros estadísticos a nivel nacional. Esto obedece en gran medida a que los datos más recientes con los que pueden realizarse este tipo de cálculos son los provenientes del XII Censo General de Población y Vivienda efectuado en el año 2000, así como los de la Encuesta Nacional de Empleo levantada en el 2002. Como veremos, el incremento en la población migrante del estado ha sido constante, por lo que seguramente en este año 2010 el fenómeno migratorio ha ganado peso en Tlaxcala, pese a que no podamos corroborarlo por ahora con datos numéricos.

Según el índice de intensidad migratoria publicado por el CONAPO para el año 2000, el estado de Tlaxcala tenía un grado bajo de intensidad migratoria²¹. Las variables utilizadas para calcular dicho índice se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 3.5 Índice de intensidad migratoria nacional, de Tlaxcala y de San Francisco Tetlanohcan, año 2000							
Entidad federativa / Municipio	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Índice de intensidad migratoria	Grado de intensidad migratoria
Nacional	22,639,808	4.35	4.14	0.94	0.85		
Tlaxcala	203,259	2.24	2.70	0.49	0.37	-0.7381	Bajo
San Francisco Tetlanohcan	1,723	4.64	7.49	0.00	0.58	-0.2605	Bajo

Fuente: Elaboración propia con base en datos del CONAPO, <http://conapo.gob.mx>. Publicaciones sobre migración, Índices de intensidad migratoria, consultado en abril de 2010

²¹ El CONAPO clasifica a los estados y municipios de acuerdo con el grado de intensidad migratoria en las categorías de muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Como se presenta en el cuadro 3.5, los indicadores de migración seleccionados para el estado de Tlaxcala se encuentran por debajo del promedio nacional, y muy por debajo de estados como Durango, Guanajuato, Michoacán, Nayarit y Zacatecas, que poseen un grado muy alto de intensidad migratoria. A nivel municipal, en el estado de Tlaxcala sólo el municipio de Hueyotlipán tiene un grado alto de intensidad migratoria.

Como ya he mencionado, el trabajo de campo se realizó en San Francisco Tetlanohcán, que como vemos en el cuadro 3.5 también tiene un bajo índice de migración, sin embargo, cabe destacar que sus indicadores son más elevados que los que corresponden al promedio estatal. Por otra parte, investigadores como Juan Maldonado y Adrián González (2008:223) sugieren que la proporción de hogares en tal municipio que cuentan con familiares migrantes es de 30 o 40 por ciento, aunque estos cálculos se basan en el trabajo de campo de los autores y no en estadísticas oficiales. De la misma forma, autoridades municipales de San Francisco Tetlanohcán han declarado que aproximadamente el 25% de su población se encuentra en Estados Unidos (González Romo, 2008:53). Lamentablemente no existen datos actualizados que permitan confirmar estos cálculos, aunque independientemente de las estadísticas la migración ha transformado dicho municipio, según comentaré más adelante.

Pese a que el resto de la información no esté desagregada a nivel municipal, conocer las características de la migración estatal puede proporcionarnos una mejor comprensión del fenómeno. Así, a pesar de que Tlaxcala no es considerado uno de los principales expulsores de migrantes, el número de residentes en Estados Unidos nacidos en este estado se ha incrementado considerablemente en el periodo de 1990 a 2005, según vemos en el cuadro 3.6

Cuadro 3. 6 Población nacida en México residente en Estados Unidos, 1990 y 2005					
	Absolutos		Relativos		Incremento promedio anual 1990 - 2005
	1990	2005	1990	2005	
Nacional	5,413,082	10,593,716	100	100	4.5
Tlaxcala	5,307	29,708	0.1	0.3	11.5

Fuente: Migración México - Estados Unidos, panorama regional y estatal. Elena Zuñiga Herrera, Paula Leite Neves, Luis Acevedo Prieto. Consejo Nacional de Población <http://conapo.gob.mx>, Publicaciones en línea, consultada en abril de 2010

Los inmigrantes en Estados Unidos de origen tlaxcalteca aumentaron en más de 20 mil personas en un período de apenas 15 años. Pese a que su contribución al total de la inmigración de origen mexicano es muy reducida (0.3%), la tasa promedio de crecimiento anual (11.5) es de las más altas del país, sólo superada por el estado de Veracruz, cuyo incremento promedio anual de 1990 a 2005 fue de 12.4. Con esto se confirma lo planteado anteriormente, ya que a pesar de la relativamente reciente incorporación de Tlaxcala como estado expulsor de migrantes, el crecimiento de sus flujos migratorios es de los más importantes del país.

Cuadro 3.7 Tasa de emigración quinquenal 1997 - 2002						
	Migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 1992 - 1997			Migrantes a Estados Unidos durante el quinquenio 1997 - 2002		
	Absolutos	Relativos	Tasa Emigración quinquenal	Absolutos	Relativos	Tasa Emigración quinquenal
Nacional	1,952,459	100	21.9	2,474,222	100	25.3
Tlaxcala	7,553	0.4	8.7	15,067	0.6	15.7

Fuente: Migración México - Estados Unidos, panorama regional y estatal. Elena Zuñiga Herrera, Paula Leite Neves, Luis Acevedo Prieto. Consejo Nacional de Población <http://conapo.gob.mx>, Publicaciones en línea, consultada en abril de 2010

En el cuadro 3.7 se presenta la información desagregada por quinquenios, lo que nos permite comprender la dinámica histórica de la migración internacional hacia Estados Unidos en el estado. En el quinquenio anterior (1987 – 1992) Tlaxcala junto con los estados de Baja California Sur, Distrito Federal, Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán sumaban en total 115,962 inmigrantes, representando un 6.2% del total de

inmigrantes de origen mexicano. Por ser los estados con más baja expulsión, sus datos aparecen de forma agregada en las fuentes estadísticas oficiales.

En el quinquenio de 1992 a 1997, Tlaxcala deja de ser una de las entidades con menor expulsión de población al tener una tasa de emigración quinquenal de 8.7; indicador que se dispara hasta 15.7 en el periodo de 1997 a 2002. Así, a pesar de que se encuentra por debajo de la tasa de emigración mexicana, el dinamismo en la tasa de emigración del estado de Tlaxcala supera por mucho al nacional; su crecimiento de un quinquenio a otro fue de un 80%, mientras que el cambio en la tasa de emigración para el país en el mismo periodo fue de sólo 15%.

Al desagregar por sexo dichos datos, se tiene que el porcentaje de mujeres tlaxcaltecas que emigran también se ha incrementado, pasando de un 19.5% en el quinquenio de 1992-1997 a un 22% entre 1997 – 2002 (Zuñiga et.al. 2008). Es de esperarse que estos niveles de crecimiento en el flujo total y en la proporción de mujeres se hayan mantenido durante el quinquenio de 2002 a 2007 puesto que las condiciones macroeconómicas del país no han cambiado y también porque a que a medida que crece la población inmigrante en Estados Unidos se fortalecen las redes de ayuda que facilitan la migración, pero nuevamente hay que señalar que estos datos aún no están disponibles.

El flujo de inmigrantes de origen tlaxcalteca en Estados Unidos es clasificado como *disperso* según su lugar de destino en tal país. A diferencia de estados como Sonora o Nuevo León que concentran cerca del 80% de su población migrante en un sólo destino, los inmigrantes tlaxcaltecas tienen diferentes lugares de asentamiento en EUA, según se presenta en el cuadro 3.8

Cuadro 3. 8 Población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio 1997 - 2002 según lugar de destino

	Total	Sudoeste primera fase	Sudoeste expansión	Grandes Lagos	Costa Este	Grandes Planicies	Otra
Nacional	100	51.3	7.8	7.3	21.8	5.5	6.2
Tlaxcala	100	24.0	4.5	11.3	37.4	13.0	9.9

Fuente: Migración México - Estados Unidos, panorama regional y estatal. Elena Zúñiga Herrera, Paula Leite Neves, Luis Acevedo Prieto. Consejo Nacional de Población <http://conapo.gob.mx>, Publicaciones en línea, consultada en abril de 2010

Sudoeste primera fase: incluye Arizona, California, Nuevo México y Texas

Sudoeste expansión: incluye Idaho, Oregon, Nevada, Utah y Washington

Grandes Lagos: incluye Michigan, Wisconsin, Illinois e Indiana

Nueva York, Pennsylvania, Rhode Island y Virginia

Grandes Planicies: incluye Colorado, Iowa, Kansas, Missouri, Nebraska, Oklahoma y Wyoming

Otra: Alabama, Alaska, Arkansas, Dakota del Norte, Dakota del Sur, Hawái, Kentucky, Louisiana, Maine, Massachusetts, Minnesota, Mississippi, Montana, Nueva Hampshire, Ohio, Tennessee, Vermont y Virginia Occidental

Vemos que de los inmigrantes quinquenales provenientes de Tlaxcala, la mayor concentración se encuentra en los estados de la Costa Este. De éstos, Nueva York ocupa el primer lugar reuniendo a 2,173 inmigrantes quinquenales, lo que representa el 14.6% (Zúñiga et.al., 2008).

En cuanto al origen de tales corrientes migratorias, no se encontró información específica a nivel municipal; sin embargo los datos con base en el tamaño de la localidad pueden ser útiles para saber de dónde parten los migrantes de Tlaxcala. Éstos se muestran en el cuadro 3.9

Cuadro 3.9 Población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio según tamaño de la localidad de origen, 1992- 1997 y 1997 - 2002

	1992-1997			1997-2002		
	Menos de 2500 habitantes	De 2500 a 14999 hab	15000 hab o más	Menos de 2500 habitantes	De 2500 a 14999 hab	15000 hab o más
Nacional	42.3	16.2	41.5	43.9	17.7	38.4
Tlaxcala	9.9	64.9	25.2	25.9	55.2	18.9

Fuente: Migración México - Estados Unidos, panorama regional y estatal. Elena Zúñiga Herrera, Paula Leite Neves, Luis Acevedo Prieto. Consejo Nacional de Población <http://conapo.gob.mx>, Publicaciones en línea, consultada en abril de 2010

Vemos así que en el estado de Tlaxcala sucede lo opuesto que a nivel nacional, ya que mientras que para el país el menor porcentaje de migrantes partió de localidades de entre 2,500 y 14,999 habitantes, este intervalo resulta ser el más importante en la migración tlaxcalteca en ambos quinquenios. En este sentido, la migración de San Francisco Tetlanohcan, cuya población total en el 2005 fue de 10,029 habitantes (integrado por una

localidad de entre 2,500 y 14,999 habitantes y tres localidades con menos de 15 habitantes según datos del II Censo Nacional de Población y Vivienda, INEGI) resulta un caso de análisis representativo de la migración del estado. Como era de esperarse, la principal causa por la que se decide dejar la comunidad de origen es para trabajar o buscar trabajo, motivo que representó al 86.5% de los migrantes quinquenales de 1997 – 2002 (Zúñiga et.al., 2008). Esto se debe entre otras cosas, a la insuficiencia de empleos remunerados generados en la entidad. El desfase entre el crecimiento de la población económicamente activa (PEA) y la creación de puestos de trabajo se presenta en el cuadro 3.10, característica que como vemos es compartida por el resto del país

Cuadro 3. 10 Poblacion económicamente activa y número de puestos remunerados en México (miles de personas), 1970 y 2000						
	PEA (miles de personas)		Empleo remunerado (miles)		Tasa	Tasa
	1970	2000	1970	2000	crecimiento	crecimiento
Nacional	14,820	42,093	14,039	31,994	3.5	2.7
Tlaxcala	122	409	112	312	4.0	3.4

Fuente: Migración México - Estados Unidos, panorama regional y estatal. Elena Zúñiga Herrera, Paula Leite Neves, Luis Acevedo Prieto. Consejo Nacional de Población <http://conapo.gob.mx>, Publicaciones en línea, consultada en abril de 2010

De esta forma, en las últimas cuatro décadas la dinámica económica del país y del estado ha sido incapaz de absorber al total de la PEA. Por este motivo, los ciudadanos se ven obligados a buscar otras alternativas como el autoempleo y la migración internacional con motivos laborales.

La escasez de empleos alienta la migración sobre todo en la población joven, que se encuentra en los años más productivos de su vida laboral. Así, en el último quinquenio analizado la edad promedio de los migrantes tlaxcaltecas fue de 26.3 años, mientras que la mediana fue de 25 años, al igual que la mediana de migrantes quinquenales a nivel nacional (Zúñiga et. al., 2008). En la actualidad México posee lo que se ha denominado un “bono demográfico”, es decir, que la composición de su población es principalmente de personas en edad de trabajar, disminuyendo con ello el índice de dependencia económica²² y aumentando así la capacidad

²² Índice que se calcula al dividir la PEA entre el número de personas no económicamente activas como niños y ancianos

productiva del país. Sin embargo, al no contar con las condiciones económicas que permitan su aprovechamiento hay una transferencia del bono hacia países desarrollados como Estados Unidos a través de la migración de jóvenes.

Usualmente esta migración se hace sin documentación, lo que incrementa los riesgos del cruce y la precariedad de las condiciones de inmigración. En el quinquenio de 1997 a 2002, del total de personas que dejaron Tlaxcala rumbo a Estados Unidos apenas el 20% lo hizo con documentos como autorización o permiso para residir o trabajar, tarjeta verde, pasaporte con visa de turista, estudiante, etc. Esta proporción es compartida por el promedio nacional, en el que 75% de los emigrantes en tal periodo fueron indocumentados (Zúñiga et.al., 2008).

Finalmente, el cuadro 3.11 presenta la posición familiar que ocupaban los migrantes al dejar México:

Cuadro 3. 11 Población que se fue a vivir a Estados Unidos en el quinquenio según parentesco con el jefe de hogar, 1992-1997 y 1997 - 2002				
	1992-1997		1997-2002	
	Jefe(a), esposa(o) o cónyuge	Otro	Jefe(a), esposa(o) o cónyuge	Otro
Nacional	33.6	66.4	40.7	59.3
Tlaxcala	34.8	65.2	30.2	69.8

Fuente: Migración México - Estados Unidos, panorama regional y estatal. Elena Zuñiga Herrera, Paula Leite Neves, Luis Acevedo Prieto. Consejo Nacional de Población <http://conapo.gob.mx>, Publicaciones en línea, consultada en abril de 2010

Los datos muestran que la mayor proporción de los migrantes a nivel estatal y nacional se encuentran en la categoría de “otro”, es decir, se trata de los hijos, padres o madres, hermanos, nietos, yernos, nueras, etcétera. Pese a que las proporciones son parecidas en ambos niveles, la tendencia estatal es contraria a lo que sucede en el país; mientras que a nivel nacional se ha incrementado la participación de los jefes del hogar y sus cónyuges, en Tlaxcala esta proporción ha disminuido en los quinquenios presentados. Esta distribución porcentual da cuenta de la dinámica familiar asociada a la migración internacional, sin embargo, los datos son insuficientes para hacer

afirmaciones de mayor profundidad al respecto (no están desagregados por sexo, edad, ni se indica en dónde reside el jefe de familia para quienes se encuentran en la categoría de “otros”).

Según lo presentado en esta sección, la migración internacional es un factor que estadísticamente ha cobrado relevancia en el estado de Tlaxcala en las últimas décadas; este crecimiento de los flujos migratorios trae consigo una serie de cambios socioculturales que transforman tanto a las comunidades de origen como a las de destino. El género es un ordenador social que está presente en la configuración de la migración internacional, y que a la vez no queda intocado por las transformaciones que este fenómeno supone.

IV. Perfil sociodemográfico de San Francisco Tetlanohcan

Las características de la comunidad en que se realizó la investigación son de primera importancia para comprender los datos que surgen de ella; debemos recordar que los sujetos entrevistados están situados social, geográfica e históricamente en un contexto específico que si bien no los determina, sí incide en su forma de vivir e interpretar la realidad. Es por ello que esta sección tiene el propósito de presentar indicadores a nivel municipal que permitan al lector tener una idea más clara y fundamentada de la dinámica de la población; cabe mencionar que esto entraña la dificultad de que la mayoría de los datos estadísticos provenientes de las principales encuestas nacionales no se encuentran desagregados por municipio ni por sexo.

Hasta antes de 1995, Tetlanohcan formaba parte de Santa Ana Chiautempan; su constitución formal como municipio independiente se decretó en agosto de tal año, convirtiéndose así en uno de los municipios de más reciente creación en el estado.

3.5.1 Composición de la población

En el año 2005, el municipio contaba con un total de 10,029 habitantes, de los que un 52.14 por ciento era población femenina (5,255); el índice de masculinidad (hombres/mujeres) fue para ese año de 91.8, encontrándose ligeramente por debajo del promedio nacional (93.96). Esto puede deberse entre otras cosas al hecho de que por lo general las mujeres tienen una

esperanza de vida superior a la de los varones, pero también como hemos sugerido en el acápite precedente, a que quienes dejan el país cada año para insertarse en Estados Unidos u otro país son mayormente varones. Esto sin embargo no se ve reflejado en la composición de los hogares según el sexo de quien ejerce la jefatura. Así, en el año 2005 los hogares con jefatura femenina representaron tan sólo el 16.46 por ciento del total de hogares (INEGI, 2005).

La distribución etaria de la población se muestra en el cuadro 3.12

Edad	0 a 5 años	6 a 14 años	15 a 24 años	25 a 59 años	60 años y más
Porcentaje población	12.67	22.22	19.17	37.56	8.37

Fuente: elaboración propia con base en el II Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2005

A pesar de la irregularidad en los intervalos, podemos apreciar que el porcentaje mayor se concentra entre los 25 y los 59 años de edad, siendo la mediana de 22 años de edad (INEGI, 2005). Esto nos indica que el municipio está compuesto principalmente por población joven, que se encuentra en edades laboralmente productivas. La migración entonces puede representar para ellos una alternativa ante la falta de empleos en la localidad, o la baja remuneración en éstos, ya que según datos del INEGI, el 65.13% de la población ocupada de dicho municipio en 2005 ganaba hasta dos salarios mínimos, lo cual asciende a menos de 2,700 pesos mensuales²³, ingreso a todas luces insuficiente para cubrir las necesidades básicas familiares. En cuanto a la presencia de población indígena, el municipio de San Francisco Tetlanohcan destaca por ser el que más elevado porcentaje tiene a nivel estatal.

²³Considerando el salario mínimo vigente en 2005, que para la Zona C, a la que pertenece el municipio de referencia, fue de 44.05 pesos diarios, es decir, un total de 2,650 pesos mensuales.

	Población de 5 años y más		Población en hogares	
	Total	Porcentaje respecto al total de la población de 5 años y más	Total	Porcentaje respecto a la población total
Estatal	23,807	2.52	53,914	5.04
San Fco. Tetlanohcan	1,164	13.17	3,103	30.94

Fuente: elaboración propia con base en el II Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2005

El cuadro 3.13 nos permite observar que la población indígena en el municipio representa el 30.94%, muy por encima del porcentaje a nivel estatal.

Excurso: la presencia de lo indígena en San Francisco Tetlanohcan

Si bien no puede hablarse de una composición mayoritariamente indígena, la influencia de las raíces prehispánicas está presente en el municipio de una manera mucho más fuerte y notoria de lo que las estadísticas sugieren, puesto que se refleja en actos cargados de simbolismos culturales, costumbres y tradiciones que evidentemente no pueden ser cuantificados.

Así por ejemplo, el propio nombre del municipio proviene del náhuatl, integrado por los vocablos *tetla* que se traduce como piedra, *nochtli* que significa tuna, y *ca* que es un apócope de *can*, lugar. De esta forma, Tetlanohcan puede ser traducido como “*lugar del pedregal de las tunas*” (Anaya, 1963).

Otro indicio de la presencia de lo indígena estriba en la separación del municipio en tres barrios que según registros históricos se remontan hasta la época prehispánica; sus nombres en ese entonces eran Xolalpan “sobre el centro”, Majtlacuahuajkan “lugar de encinos” y Aquíahuac “agua que está encima” (Francisco Muñoz, citado en la Enciclopedia de los Municipios de México, 2008). En la actualidad dos de ellos continúan con estos nombres, mientras que el de Majtlacuahuajkan ha sido cambiado a Santa Cruz.

Respecto a las tradiciones, muchas de éstas se remontan a la época precolombina, dando lugar al sincretismo característico de las celebraciones en el país. El carnaval se celebra en los tres días que anteceden al miércoles de ceniza con danzas en donde se mezclan las doctrinas judeocristiana y precolombina. Los danzantes se integran en *camadas* cuyos miembros son conocidos como *huehues*, palabra náhuatl que se traduce como “viejos”. De igual manera, en la celebración del día de muertos es común ver ofrendas y altares en muchas de las casas del municipio, conservando así una tradición que se remonta hasta antes de la época de la conquista.

Finalmente, una tradición más que resulta sumamente significativa es la organización de la comunidad a través del sistema de cargos, que consiste en una jerarquía cívico religiosa que proporciona prestigio y poder a sus integrantes, elegidos mediante la asamblea de la comunidad; generalmente los cargos no pueden rechazarse, ya que quien lo haga se expone a una fuerte exclusión de la vida comunitaria.

La migración internacional, por su parte, ha contribuido a la permanencia del sistema de cargos; es frecuente que los migrantes sean elegidos para desempeñar un cargo aún a la distancia, siempre y cuando envíe los recursos económicos necesarios para que alguien de la comunidad pueda realizar las tareas correspondientes²⁴.

3.5.2 Educación

La educación ha sido uno de los principales mecanismos que permiten la movilidad social en el país. Sin embargo, pierde su potencialidad de transformación en un contexto en el que estudiar cuesta caro y reditúa poco, pues los empleos son insuficientes y de baja remuneración aún para la población que tiene un mayor grado de estudio.

²⁴ Durante las entrevistas realizadas, los migrantes de retorno expresaron opiniones no siempre concordantes sobre el sistema de cargos. Así, mientras para algunos representa un despilfarro que impide el progreso económico de la sociedad, para otros es un honor y un rasgo de la comunidad del que hay que sentirse orgulloso. También cabe mencionar que cumplir con los cargos es una de las responsabilidades que frecuentemente asumen las mujeres cuyos esposos (quienes detentan el cargo formalmente) se encuentran en Estados Unidos.

La relación de la migración internacional con la educación es muy ambigua. Por una parte y como veremos en el capítulo cuatro, algunos de los migrantes varones expresaron haber tomado la decisión de dejar el país como una alternativa ante la falta de oportunidad o deseo de continuar con estudios formales. Irse para el Norte se presenta como una nueva alternativa de movilidad social, reforzada por los casos de migración económicamente exitosa de quienes regresan al pueblo y construyen casas amplias y ostentosas, o inician algún negocio en la localidad.

Por otra parte, a pesar de lo anterior se mantiene la idea de que la educación es un medio para ascender socialmente, y por eso quienes emigran frecuentemente mencionan que lo hicieron para poder ofrecer a sus hijos niveles más elevados de estudio. De esta forma, en las narraciones está presente la idea de que la educación es un valioso bien social, cuyo acceso permanece restringido para gran parte de la población.

Es por eso que en este capítulo me pareció importante incluir datos estadísticos sobre el nivel educativo de la población municipal, pues ello nos permite inferir diversos aspectos sobre la vida cotidiana de sus habitantes (a qué tipo de empleos pueden aspirar, qué representa el ofrecer a sus hijos un nivel de estudios profesional, etc.)

En el cuadro 3.14 se presenta el porcentaje de la población que no asiste a la escuela según edad escolar. Vemos que en general existe un bajo nivel de analfabetismo en mayores de 15 años, a pesar de que este porcentaje es superior al del promedio estatal. Como es frecuente, a medida que aumenta la edad considerada, aumenta la inasistencia escolar. Así, la proporción de jóvenes de 15 a 24 años que no continuaron con sus estudios es de 43.24 por ciento. Esto nos indica que únicamente un poco más de la mitad de la población (56.76 por ciento) tiene acceso a educación posbásica (preparatoria, carrera técnica o carrera profesional). Nuevamente cabe mencionar que este indicador presenta un rezago respecto al promedio estatal.

Cuadro 3.14 Porcentaje de la población según condición de inasistencia escolar por edad, 2005					
	Población de 15 años y más analfabeta	Población de 5 años que no asiste a la escuela	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 a 24 años que no asiste a la escuela
Estatal	6.67	4.77	4.27	8.03	37.30
San Fco. Tetlanohcan	9.89	5.83	2.96	5.11	43.24

Fuente: Elaboración propia con base en el II Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2005

En cuanto a la población mayor de 15 años, la distribución respecto al nivel de escolaridad es como se muestra en la tabla 3.15

Cuadro 3.15 Distribución porcentual de la población de 15 años y más según grado de escolaridad, 2005				
	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Población de 15 años y más con educación básica completa	Población de 15 años y más con educación posbásica
Estatal	6.38	37.23	25.30	29.99
San Fco. Tetlanohcan	10.15	37.01	25.34	27.19

Fuente: Elaboración propia con base en el II Censo General de Población y Vivienda, INEGI 2005

Según se muestra, poco menos de la mitad de la población mayor de 15 años (47 por ciento) tiene niveles de escolaridad nulos o muy bajos, mientras que únicamente el 27 por ciento cuenta con grados de educación más elevados. Al contrastar esta información con la presentada en el cuadro 3.14, vemos que en la generación actual se presenta una tendencia a incrementar el nivel educativo; sin embargo, la educación posbásica sigue dejando fuera a un amplio segmento de la población. De esta forma, el grado promedio de escolaridad para el municipio es de tan sólo 7.77 años, que corresponderían a una educación básica incompleta (INEGI, 2005).

3.5.6 Marginación y pobreza

Finalmente, en este apartado se presentan algunos indicadores relacionados con los niveles de marginación y pobreza en el municipio, relevantes para conocer las condiciones de vida materiales de la población que sin duda están asociadas a la decisión de emigrar.

La marginación mide el nivel de precariedad en las condiciones materiales de existencia de los individuos. Puesto que lo que se mide es el acceso a bienes y servicios básicos, una comunidad puede tener un grado de marginación muy bajo o nulo y sin embargo tener carencias importantes. El CONAPO realiza el cálculo oficial de marginación por estado y municipio, en el año de más reciente publicación (2005) San Francisco Tetlanohcan tuvo un índice de marginación de -.8249, clasificándose así como un municipio de baja marginación.

Los indicadores que se utilizan para calcular dicho índice se presentan en el cuadro 3.16

Cuadro 3.16 Índice de Marginación, 2005						
	Población total	% Población analfabeta de 15 años o más	% Población sin primaria completa de 15 años o más	% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario	% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	% Ocupantes en viviendas sin agua entubada
Tlaxcala	1 068 207	6.68	18.78	4.84	1.11	2.03
San Fco.Tetlanohcan	10 029	9.89	22.00	8.67	1.00	0.13

Fuente: Índice de Marginación 2005, CONAPO <http://conapo.gob.mx>

Cuadro 3.16 Índice de Marginación 2005 (continuación)				
	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
Tlaxcala	47.93	6.26	40.30	62.59
San Fco.Tetlanohcan	58.68	12.25	0.12	65.13

Fuente: Índice de Marginación 2005, CONAPO <http://conapo.gob.mx>

Sin embargo, el grado de marginación cambia cuando el mismo CONAPO analiza el municipio bajo los criterios establecidos para medir la marginación urbana²⁵. Según esta fuente, San Francisco Tetlanohcan está compuesto por cuatro áreas geográficas básicas (AGEB)²⁶ de carácter urbano, que en conjunto integraron en 2005 a 10,017 habitantes. El total de las AGEB municipales fueron clasificadas como de alta marginación urbana, indicando así el importante rezago que presenta el municipio en el acceso a bienes y servicios considerados como básicos para el bienestar de la población.

Esto se ve confirmado cuando se analizan los datos según tipo de pobreza²⁷ que padece la población, como se presenta en el cuadro 3.17.

Cuadro 3.17 Porcentaje de población según tipo de pobreza, 2000 y 2005						
	Pobreza alimentaria		Pobreza de capacidades		Pobreza de patrimonio	
	2000	2005	2000	2005	2000	2005
Estatal	27.5	17.9	35.4	26.2	56.1	51.4
San Fco. Tetlanohcan	40.0	24.5	47.8	32.8	67.0	56.8

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, <http://coneval.gob.mx>, consultada en abril de 2010

A pesar de que la pobreza ha disminuido en el periodo de 2000 a 2005, vemos que incluso con esta reducción más de la mitad de los habitantes de Tetlanohcan viven en condiciones de pobreza patrimonial, es decir, que los

²⁵ Para medir la marginación urbana se usan variables diferentes que para el índice de marginación general. Éstas son: porcentaje de la población entre 6 y 14 años que no asiste a la escuela, porcentaje de la población de 15 años o más sin secundaria completa, porcentaje de la población sin derechohabencia a servicios de salud, porcentaje de hijos fallecidos de las mujeres de 15 a 49 años, porcentaje de viviendas sin agua entubada dentro, porcentaje de viviendas sin drenaje conectado, porcentaje de viviendas sin excusado con conexión de agua, porcentaje de viviendas con piso de tierra, porcentaje de viviendas en hacinamiento, porcentaje de viviendas sin refrigerador

²⁶ Área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas que generalmente son de 1 a 50, perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo sea principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera. (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Manual de Cartografía Censal. II Censo de Población y Vivienda 2005).

²⁷ La pobreza alimentaria se define como la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta; la pobreza de capacidades se refiere a la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aún dedicando el ingreso total del hogar para estos fines. Finalmente, la pobreza de patrimonio es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso en el hogar fuera utilizado exclusivamente para eso.

ingresos del hogar no son suficientes para cubrir las necesidades básicas de alimentación, salud, educación, vestido, vivienda y transporte.

En cuanto a la distribución de la Población Económicamente Activa y el ingreso que reciben según sector de ocupación, no se encontraron datos actualizados a nivel municipal, y mucho menos desagregados por sexo. Esto, como he mencionado a lo largo de este capítulo, representa una de las principales limitaciones para conocer a nivel agregado las características específicas de hombres y mujeres. Sin embargo, con base en la observación que pude realizar en el municipio, me pareció que la mayoría de la población trabaja en el sector de servicios, ya sea en el municipio de Tlaxcala, en Puebla o en Tetlanohcan. Especialmente las mujeres se concentran en Tetlanohcan en pequeños comercios propios como papelerías, tiendas de abarrotes, fondas, entre otras. Los hombres, por su parte, se integran también en estos pequeños comercios, en el sector de construcción, transporte o en el parque industrial Xicotencatl, ubicado en el municipio de Tetla de la Solidaridad. Tanto hombres como mujeres participan en la agricultura, pero ésta se realiza sobre todo con fines de autoconsumo.

Los datos anteriores nos sugieren que los habitantes del municipio analizado enfrentan acuciantes necesidades económicas; en este contexto, no es difícil entender por qué la migración internacional representa una estrategia atractiva y cada vez más frecuente para mejorar el nivel de vida de la población. Sin embargo, las transformaciones que este fenómeno trae consigo no se limitan a la dimensión económica, sino que suponen cambios en la forma de organización de la comunidad y de las familias que la integran.

El CAFAMI es una organización no gubernamental que surge en este contexto, y cuyas tareas e influencia sobre la comunidad adquieren importancia a medida que la migración se convierte en un fenómeno cada vez más cotidiano para los habitantes del municipio.

VI. Centro de Atención a la Familia del Migrante Indígena (CAFAMI)

En el año 2000, un grupo de entonces estudiantes de licenciatura del Colegio de Antropología Social de la Benemérita Universidad Autónoma de

Puebla constituyeron una asociación civil bajo el nombre de Instituto de Investigación y Práctica Social y Cultural (IIPSOCULTA), cuya misión es *“trabajar para generar condiciones para la equidad y la justicia social en los sectores marginados de América Latina a través de la educación, la organización y la interacción entre individuos, grupos e instituciones”* (Marco Castillo, 2008: 299). El proyecto más importante de esta asociación es el CAFAMI, que inicia operaciones desde ese mismo año en la comunidad de San Francisco Tetlanohcan.

En un inicio, eran los antropólogos en formación quienes partiendo de la propuesta teórica y social de Pablo Freire realizaban sus investigaciones y trabajos de campo a través del CAFAMI, logrando al mismo tiempo un creciente interés de la comunidad en sus actividades y la incorporación de un grupo de jóvenes a los distintos cursos y talleres que desde entonces se ofrecían en tal Centro. Esto permitió que con el tiempo la estafeta de dirigir la organización fuera transferida a jóvenes oriundos de Tetlanohcan, quienes como voluntarios han asumido desde entonces la responsabilidad de estar al frente de diversas actividades y programas.²⁸

La misión del CAFAMI es *“atacar las raíces y el impacto negativo de la migración ilegal a los Estados Unidos en los individuos y sus comunidades a través de la educación, la organización y la acción”*. Para ello, realizan un intenso trabajo con los familiares de migrantes que va desde asesoría para resolver casos legales (cómo tramitar un pasaporte, qué se debe hacer en caso de tener un familiar desaparecido en Estados Unidos, o cuando alguien fallece en dicho país y se quiere trasladar el cuerpo a la comunidad, entre otros) hasta la organización de micronegocios que puedan constituir una fuente de ingresos para las esposas y madres de los migrantes.

Sin embargo, el abanico de actividades que se realizan en el CAFAMI cada vez incluye más tópicos e interrelaciones con otras organizaciones gubernamentales o privadas, nacionales y extranjeras. Así, se ofrecen cursos de temas tan variados como aprendizaje del náhuatl, inglés,

²⁸ Durante la realización de mi trabajo de campo, el CAFAMI fue presidido por la Lic. Manuela Cuapio, una joven psicóloga social originaria de Tetlanohcan, apoyada por un grupo de jóvenes voluntarios de la misma comunidad (Berenice, Antonia, Mónica, Itzel, Rigo, Gustavo, José). A todos ellos mi reconocimiento y gratitud por su gran trabajo y la generosidad con que me brindaron su ayuda y amistad, sin las que no hubiera podido llevar a buen término esta investigación.

manualidades, talleres de cine, literatura, teatro, derechos humanos, etcétera.

De igual forma, cada vez es mayor el número de personas que integran el CAFAMI. Durante mi estancia en dicho municipio se contaba con dos grupos de mujeres familiares de migrantes y un grupo de niños.

En el año 2009, el primer grupo de mujeres recibió apoyo de distintas organizaciones para obtener permiso temporal para ingresar a Estados Unidos como grupo cultural; en tal país se presentaron en diversos escenarios con un baile típico de la comunidad y, sobre todo, tuvieron la posibilidad de visitar a sus familiares después de años de separación.

Esta experiencia dio lugar a que un año después se incorporaran al CAFAMI cerca de 30 mujeres más, quienes con ayuda de un voluntario de origen estadounidense prepararon una obra de teatro sobre lo que la migración había significado para ellas, sus familias y la comunidad. Nuevamente se contó con el apoyo de diversas organizaciones para solicitar el permiso de entrada a Estados Unidos; sin embargo, en esta ocasión éste fue negado ante el recrudecimiento de las restricciones impuestas por el gobierno de tal país para el ingreso de ciudadanos mexicanos. Al momento de escribir estas líneas (junio de 2010) las mujeres siguen ensayando la obra de teatro cada semana, en espera de que la embajada de dicho país reconsidere su negativa ante la intercesión de las organizaciones que les extendieron la invitación para visitar Estados Unidos.

Aunque todas estas actividades y los logros concretos que con ellas se han alcanzado son de gran importancia, la influencia del CAFAMI en la comunidad de ninguna manera puede ser reducida únicamente a ello. Esto porque su presencia incide principalmente en la conformación de identidades, a través de la práctica, el discurso y las herramientas que proveen para la interpretación de la experiencia migratoria a nivel colectivo.

Los familiares de migrantes que acuden a las instalaciones del CAFAMI para participar en sus actividades no sólo tejen, practican, cocinan o ensayan. También intercambian historias, información, noticias, planes, inquietudes. Y así, en este constante ir y venir, las palabras adquieren nuevos significados; las experiencias individuales se hacen colectivas y se reinterpretan con base

en esta interacción. De esta forma en el CAFAMI no sólo se tejen bufandas y chalets: simultáneamente se teje la experiencia migratoria de una comunidad. La participación en el CAFAMI incide en la configuración de las dinámicas identitarias, particularmente en su relación con la comunidad, el género y la migración internacional.

En una de las secciones precedentes de este capítulo se expuso que estadísticamente la población que habla alguna lengua indígena o que vive en un hogar indígena no es mayoría en el municipio y, sin embargo, la herencia prehispánica permea la vida cotidiana de toda la población. En este sentido el CAFAMI ya desde su nombre anuncia una identificación con lo indígena; su relación con esta identidad es muy interesante puesto que por las propias características de la comunidad no consiste en apropiarse o retomar un eje identitario ya establecido, sino en participar activamente en su construcción. Esto se realiza a través de una develación constante de la presencia de lo indígena en la vida de la comunidad, y en una revaloración de ello como eje de construcción identitaria colectiva e individual. Un ejemplo de esto es la asistencia creciente que hay a los cursos de náhuatl que se ofrecen en el CAFAMI (cuyo instructor por cierto es alguien externo a la comunidad). De igual manera, el involucramiento en actividades relacionadas con la identidad indígena es cada vez mayor: actualmente se trabaja en la elaboración de un audiolibro bilingüe español – náhuatl que contendrá cuentos y recetas tradicionales; también se está organizando un encuentro nacional de jóvenes indígenas, que se llevará a cabo en Tetlanohcan durante el mes de octubre del presente año (2010), y en cuya planeación intervienen diversas organizaciones nacionales.

El CAFAMI también incide en la dinámica identitaria de género, puesto que son mujeres quienes mayoritariamente participan en sus actividades. En este sentido, este centro se ha convertido en un espacio que permite un mayor involucramiento de las mujeres en la vida pública, que abre la posibilidad de reflexionar a nivel colectivo sobre las experiencias compartidas genéricamente y que plantea a los dirigentes del IIPSOCULTA y de CAFAMI el desafío de reflexionar también sobre la equidad entre hombres y mujeres, puesto que su presencia en el municipio de San

Francisco Tetlanohcan no ha dejado intocadas las relaciones de género. Un cierto reconocimiento de ello es realizado por Marco Castillo, actual director del IIPSOCULTA, quien afirma que

vale la pena mencionar como un aliento de optimismo la fortaleza de la mujer en todo este proceso, mostrándose como crítica del proceso, capitalizando el conocimiento popular y tradicional, brindando solidaridad y afecto a los que se quedan y defendiendo a la comunidad en los diferentes escenarios y amenazas. Sin la figura de la mujer – esposa – madre – ciudadana, la comunidad se hubiera fragmentado hace tiempo; además la protagonista del cambio social en manos de las futuras generaciones (Castillo, 2008: 303).

Hasta dónde ha llegado y puede llegar el alcance del CAFAMI en la configuración de las relaciones de género es precisamente sobre lo que debe meditar.

Finalmente, la existencia del CAFAMI se relaciona con la identidad de migrante o familiar de un migrante; las actividades que se llevan a cabo en este centro implican una reflexión crítica ante el fenómeno de la migración internacional. Así, surgen interrogantes como ¿por qué tuve (o mi familiar tuvo) que emigrar? ¿por qué la embajada estadounidense negó a las mujeres el permiso para presentar su obra de teatro en ese país, y por qué el trato en la embajada fue tan humillante? ¿por qué el gobierno de México no parece estar buscando soluciones?... Numerosos “por qué” son frecuentemente externados por las mujeres que asisten al CAFAMI, y entonces se inicia un proceso de comprensión y articulación de las experiencias individuales con el devenir histórico que ha generado distintas formas de exclusión social, de las que la migración es un efecto y al mismo tiempo un eslabón más en la cadena globalizada de opresión (de género, de clase y de nacionalidad).

Este proceso colectivo de interpretación sobre la migración, el género y la comunidad también puede ser analizado desde la perspectiva teórica de Teresa de Lauretis, pues justo en esta construcción de discursos, cuestionamientos y posicionamientos es en donde se engarzan procesos subjetivos con procesos históricos, dando así lugar a la *experiencia* en los términos mencionados en el capítulo anterior.

El filósofo Slavoj Žižek afirma en uno de sus libros que “*ya comenzamos a ser libres al luchar por la libertad, ya comenzamos a ser felices mientras*

luchamos por la felicidad (2002: 559); es decir, que los procesos de transformación social inician con pasos pequeños cuyo resultado en el largo plazo frecuentemente es difícil de prever. En el municipio de San Francisco Tetlanohcan ya ha empezado un proceso de cambio social y cultural, desde el momento en que se instaló un Centro que interactúa con la migración y con lo indígena y al que acuden sobre todo mujeres. Cuáles son los resultados y la orientación de este proceso es algo que debe analizarse con mucha mayor profundidad de lo que en este apartado he sugerido, puesto que para ello es necesario recuperar las distintas experiencias a las que el CAFAMI ha dado lugar (de los voluntarios, de los asistentes, de los no asistentes, etcétera) y articularlas en una investigación que permita una mayor comprensión del significado que tiene este centro en la vida y la dinámica de la comunidad.

Capítulo III: Mujeres que cruzan fronteras

Según se presentó en el primer capítulo, el trabajo es una práctica significativa a través de la cual se construye tanto el orden de género imperante como las subjetividades de las mujeres.

La dinámica identitaria de género se encuentra anclada en un orden de género desigual en el que se asignan distintos tipos de tareas a distintos tipos de personas. Esta asignación diferenciada se sustenta en ciertos supuestos filosóficos e ideológicos que continuamente están en tensión con lo que sucede en la vida de las mujeres realmente existentes.

La hipótesis que guía esta investigación es que la experiencia migratoria internacional incide en la división del trabajo por género (y de esta forma en la dinámica identitaria de género), a través de una reconfiguración de la organización, distribución y ejecución del trabajo productivo remunerado y reproductivo no remunerado. Veamos ahora de qué forma esto puede transformar o reproducir el orden de género desigual en que nos encontramos.

I. Mujeres que cruzan fronteras

Iniciemos hablando de una frontera simbólica: el género, y cómo ésta diferencia espacios asignados a hombres y mujeres. El espacio social se divide en público y privado, siendo el primero el terreno masculino por excelencia, mientras que el segundo corresponde a las mujeres.²⁹

Es en el espacio público en el que se realiza el pleno ejercicio de la ciudadanía, en donde se toman las decisiones que atañen a la sociedad en su conjunto, en donde se lleva a cabo lo que Aristóteles llama “la cosa

²⁹ Con esta afirmación no me refiero a que ambos espacios son infranqueables, sino que a esta división se encuentra en las raíces filosóficas que han configurado nuestras modernas civilizaciones. A esto es a lo que se refiere Estela Serret: “*A pesar de las pretensiones universalizantes del proyecto de la modernidad, las mujeres parecen quedar fuera del estatuto moral por una doble vía: por un lado, son tratadas con categorías de excepción cuando, sin justificación racional aparente, se les excluye de la categoría de sujeto moral. Por otra parte, al ser relegadas imaginariamente al ámbito de lo privado, todo lo que a ellas se refiere queda excluido del juicio ético, de la consideración pública y de la reflexión científica, política o social. Esta doble operación garantiza la pervivencia de la invisibilidad femenina*” (2002: 13). Es decir, que a pesar de que en la práctica esta dicotomía es falsa (puesto que hombres y mujeres transitan continuamente en ambos espacios), la construcción y delimitación del espacio social en los Estados Nación de raíces ilustradas se ha hecho con base en estos criterios de exclusión generizada.

pública”: el debate, la deliberación, la configuración de los pactos sociales que han de dar forma a las relaciones de poder hegemónicas. Es aquí en donde el individuo ejerce las facultades que le son propias como sujeto en la ética ilustrada: la capacidad de razón y autonomía.

Éste es no sólo un espacio que excluye a las mujeres: es un espacio masculino puesto que sólo se reconoce como *sujetos* a los varones³⁰. Como lo afirma Estela Serret:

los nacientes discursos de la modernidad asumen ese trato de excepción con la fuerza de una evidencia ideológica que supone, como un dato, que las mujeres quedan fuera de la categoría de sujeto moral autónomo porque son de una índole esencialmente distinta – y desigual- a la de los hombres; que esa diferencia está relacionada con sus actividades y sus espacios y/o se expresa en ellos (Serret, 2002: 16).

Ésta es una de las principales fronteras que el movimiento feminista ha tratado de abolir. La meta más importante del movimiento sufragista consistió en que las mujeres fueran reconocidas como sujetos autónomos y racionales y, como tales, capaces de participar en la vida pública a través del ejercicio ciudadano del voto. En México, esta demanda fue alcanzada hasta 1953, año en que por primera vez las mujeres fueron a las urnas.

La consigna esgrimida por el feminismo de la segunda ola de “lo personal es político” también se dirigió contra dicha frontera, al poner de manifiesto que la dicotomía entre lo público y lo privado se sostiene con base en elementos ideológicos de exclusión, y que la opresión se ejerce en y a través de las relaciones más íntimas (Alicia Puleo, 2005). Es decir, todo aquello que pasa dentro del hogar responde a un ordenamiento estructural en el que las mujeres se insertan de forma desigual, y por ello es necesario debatirlo en los espacios públicos.

Pese a que esta frontera se ha ido desdibujando o volviendo más porosa, en lo referente a la división del trabajo por género nos encontramos con reminiscencias de este orden desigual.

³⁰ Y no a todos los varones: en la Grecia clásica los únicos capacitados para participar en la política eran los hombres blancos no esclavos. Este tipo de restricciones basadas en la raza, la clase social y el género persistieron hasta el siglo XX en algunos países occidentales. En la actualidad vemos la pervivencia de esta forma de organización social en los espacios migratorios, en los que se niega la categoría de ciudadanos (y los derechos políticos y civiles que de ello se derivan) a los inmigrantes indocumentados

La asunción de que el espacio privado pertenece a las mujeres tiene como consecuencia lógica el hecho de que sean ellas no sólo quienes están más capacitadas para realizar las tareas domésticas, sino en quienes recae esta ineludible responsabilidad. Con la asignación de tareas diferenciadas para hombres y mujeres, no sólo se alude a una organización social un tanto arbitraria³¹, sino que ésta involucra también una organización del poder y el estatus, es decir, implica valoraciones, remuneraciones y significados jerárquicamente diferenciados. Por ello la relación entre el espacio público y el privado, así como entre el trabajo doméstico y el extradoméstico no es complementaria, sino vertical.

Esta división se reviste con la apelación a un supuesto orden natural. Con base en argumentos que oscilan desde la teoría económica clásica de las ventajas comparativas, hasta el argumento marxista de la “división natural del trabajo”, se supone que hombres y mujeres, al tener cuerpos diferentes, tienen también capacidades de trabajo diferentes. La naturaleza entonces es la que dictamina, de forma neutral, qué personas deben dedicarse a qué trabajos.

Evidentemente, el argumento biologicista se relaciona con la capacidad reproductiva de las mujeres. Al ser el cuerpo femenino el único que de hecho tiene la posibilidad de reproducir la vida humana, se deduce que la consecuencia de esto es que se dedique al resto de las actividades reproductivas: al cuidado de los otros, a la reproducción material del espacio cotidiano, a la reproducción social y cultural, de las relaciones sociales, de las instituciones civiles y del poder (Marcela Lagarde, 2006: 117)

Sin embargo, el trabajo de las mujeres ha sido constantemente negado e invisibilizado aludiendo precisamente a estas capacidades corporales reproductivas. El cuerpo femenino se convierte entonces en destino: reproducir. Es así como *“la ideología dominante deriva su explicación del mundo de la prohibición de concebir a la mujer como trabajadora, de llamar*

³¹ Marta Lamas plantea dicha arbitrariedad de la siguiente forma: “cuando se cuestionó por qué cierto trabajo era considerado “propio” para una mujer o para un hombre y se vio que no había relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar (pues igual existen hombres débiles que mujeres fuertes) se tuvo que aceptar la arbitrariedad de la supuestamente natural división del trabajo (Lamas, 2003: 109).

a sus actividades trabajo y de relacionarse con ella a partir de la cultura” (Marcela Lagarde, 2006: 117). El trabajo reproductivo de las mujeres adquiere por tanto un carácter “natural” y ahistórico.

Para que esta división pueda ser sostenida, ha sido necesario el diseño de estructuras que incorporen a los varones a las actividades productivas remuneradas, y permitan que la mujer se dedique a la reproducción. Una de estas estructuras ha sido el salario familiar, afianzado especialmente durante el modelo de desarrollo keynesiano de la posguerra. Esto ha sido ampliamente investigado por Nancy Fraser, quien “*ha identificado la institución del salario familiar como la clave de bóveda de la arquitectura de esos sistemas de redistribución social*” (Amorós, 2005: 312). El diseño del salario familiar como ideal normativo se sostiene en el supuesto de la familia nuclear en la que el padre trabaja, mientras que la madre se dedica exclusivamente a las labores domésticas.

El desarrollo de este ideal institucional y normativo ha sido conceptualizado por otras autoras como la base material del patriarcado (Hartmann, citada por Amorós, 2005: 320), puesto que en él se observa una alianza interclasista de los varones: por una parte, los empleados se resistían a la entrada de las mujeres a la demanda laboral, no sólo por el efecto que esto tendría en los salarios, sino porque ello implicaba perder los servicios personales que las mujeres les proporcionaban en el hogar. Por otro, pese a que para los empleadores hubiera sido más redituable en términos materiales incluir a las mujeres en el “ejército industrial de reserva”, prefirieron retirarlas del mercado de trabajo en este pacto varonil interclasista y mantener un nivel salarial más elevado restringiendo la oferta laboral al segmento masculino.³² Sin embargo, con el resquebrajamiento del Estado de bienestar, y el paso hacia una economía basada en el desarrollo del

³² Este argumento es desarrollado en profundidad en el artículo de Heidi Hartmann *The Unhappy Marriage of marxism and feminism: toward a more progressive union*, publicado en la revista *Capital and Class*, 1979.

mercado global, las condiciones para las familias y las mujeres han cambiado radicalmente.

En general, la globalización económica de corte neoliberal ha permitido una entrada masiva de las mujeres al mercado de trabajo por razones como las siguientes:

- En primer lugar, las recurrentes crisis económicas que en América Latina se han suscitado desde la década de 1980, han abatido el salario real impidiendo que éste sea suficiente para cubrir las necesidades básicas familiares. Por lo tanto, en una buena parte de las familias ha emergido la figura de hogares con dos proveedores, al tiempo que se ha reconocido la aportación de las mujeres cuando son las únicas proveedoras caracterizando, por ejemplo, la jefatura femenina. De esta forma, en el 2005 en un 23.1 por ciento del total de hogares en México la jefatura era ejercida por una mujer (INEGI, 2008)
- En el nuevo paradigma económico de libre mercado y amplia difusión de las tecnologías de información, se ha abandonado progresivamente el modelo de desarrollo industrial, hablándose ahora de una terciarización de la economía que ha favorecido la inserción de la mano de obra femenina. Esta mano de obra además, por su alta flexibilidad y baja cualificación ha permitido la formación de enclaves de manufactura altamente feminizados, sobre todo en espacios fronterizos. Un ejemplo de ellos son los clusters de la industria maquiladora de exportación, que en la década de 1980 llegó a tener un índice de masculinidad (número de hombres por cada cien mujeres) de 27.77 (Eugenia de la O, 2006)³³
- Los niveles de educación de las mujeres también han aumentado considerablemente en las últimas décadas. En el año 2006 la

³³ En las décadas más recientes, sin embargo, se ha dado un fenómeno de desfeminización del empleo en la maquila, que pese a que continúa contratando más mujeres que hombres en términos absolutos, en el año de 2004 el índice de masculinidad (número de hombres por cada 100 mujeres) llegó a ser de 85.77. Al respecto, autoras como Cirila Quintero afirma que “lo femenino del a maquila no es por el uso cuantitativo de mujeres en la línea de producción sino por el discurso genérico de los gerentes que feminizan el proceso productivo y favorecen la creación de un mercado laboral dominado por las características asignadas a las mujeres, baratas y dóciles” (Quintero, 2004:145)

matrícula universitaria de mujeres en México alcanzó el 50.3 por ciento (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, 2008). Esto se ha visto traducido en la creación de un segmento de mujeres profesionales que buscan una mayor permanencia en el mercado laboral, menos dependiente de su ciclo de vida (Wainerman, 2002)

Pese a que los movimientos migratorios son una constante en la historia de la humanidad, éstos también adquieren nuevos tintes a la luz de la globalización neoliberal. El flujo migratorio de México a Estados Unidos ha aumentado en las últimas décadas como resultado de la precarización del salario, así como de la falta de creación de empleos y de la disminución de apoyos para el campo.

La migración femenina por motivos laborales (y no por reunificación familiar) también se ha incrementado. Sin embargo, como se mencionó en el primer capítulo, la teorización sobre la migración femenina es relativamente reciente comparada con el cuerpo teórico de investigaciones sobre migración. Esto se relaciona sin duda con un sesgo de género que divide espacios públicos y privados y que ha permeado las investigaciones científicas: dado que la migración sur – norte responde principalmente a motivos laborales, y dado que el trabajo productivo remunerado pertenece al espacio masculino, las mujeres han sido por tanto excluidas de la reflexión al respecto.

Sin embargo, en la práctica hemos visto que las mujeres también emigran de forma independiente por motivos laborales, y que desde siempre han participado en el espacio de la producción social. Esto sin embargo es lo que ha permanecido invisibilizado con base en androcéntricos argumentos ideológicos. Por ello, para el análisis de las entrevistas he decidido iniciar analizando la situación de las mujeres que cruzan dos fronteras importantes: una de corte geográfico que separa México de Estados Unidos, y otra de corte simbólico que separa el trabajo reproductivo no remunerado del trabajo productivo remunerado. ¿Qué sucede cuando las mujeres incursionan en un espacio que ha sido conceptualizado tradicionalmente como masculino? ¿Y qué cuando para ello además deben desplazarse de su lugar de origen?

Participación de las mujeres en el trabajo productivo remunerado

De las ocho entrevistas que se realizaron a mujeres, seis de ellas emigraron hacia Estados Unidos con el objetivo de incorporarse al mercado de trabajo. Sus trayectorias laborales se presentan de forma resumida en el siguiente cuadro:

Entrevistada ³⁴	Participación en el TPR antes de migrar	Participación en el TPR durante la inmigración	Participación en el TPR al retorno
Entrevistada 1 (Laura)	No	Limpieza de restaurantes, departamentos y un casino	Es propietaria de una pequeña papelería, y teje ropa por encargo.
Entrevistada 2 (Lucero)	Secretaria	Limpieza de departamentos, obrera en varias fábricas	Junto con su esposo, tienen un negocio de renta de sillas, mesas, sonido y decoración para eventos especiales
Entrevistada 3 (Jacinta)	No	Obrera en diferentes fábricas	Durante un tiempo tuvo una tortillería, pero decidió cerrarla.
Entrevistada 4 (Cecilia)	Propietaria de una tienda de vinos y licores	Obrera	Propietaria de una tienda de vinos y licores
Entrevistada 5 (Ana)	Dependiente en una farmacia	Obrera	No
Entrevistada 6 (Sara)	Limpieza doméstica	Limpieza doméstica	No
Entrevistada 7 (Yésica)	Empleada doméstica	No	Vende ropa
Entrevistada 8 (Flor)	No	No	No

³⁴ Los nombres han sido cambiados para proteger la privacidad de las personas entrevistadas.

1.1 Motivos de emigración

Cuando se les pregunta a estas mujeres que por qué decidieron irse, todas ellas aluden a las pocas posibilidades de trabajo o progreso en su comunidad natal. Emigran para buscar trabajo, pero ésa actividad se encuentra subordinada a los intereses familiares y expectativas maternas: que los hijos puedan estudiar y tener un mejor futuro. Las respuestas a esta pregunta son relativamente unificadas: “me quise ir porque aquí no hay trabajo, o cuando hay el sueldo es muy bajo y uno siempre quiere mejores cosas para los hijos”.

En general, estas mujeres hablan de la experiencia migratoria como una decisión que se vieron obligadas a tomar ante las acuciantes necesidades económicas por las que su familia atravesaba.

Es importante mencionar de forma especial los casos de Doña Celia y Doña Jacinta, quienes tomaron la decisión de incorporarse al trabajo productivo remunerado ante una ausencia del padre de sus hijos. Ambas se divorciaron y, por esta razón debieron hacer frente a las responsabilidades económicas:

Me tuve que ir porque me divorcié de mi esposo y pues para sacar adelante a los hijos tuve que irme a trabajar. Yo no trabajaba... tenía un negocio, una vinatería, licores y todo eso. Pero ahí tenía yo una empleada, ¿ves? Pero al separarme pues ya todo cambió. Y para que la hija estudiara pues, me tuve que ir (Cecilia)

Nos separamos por cuestiones que yo creo que cada pareja tiene, pero sí me ayudó siempre vio por sus hijos, nunca fue que dijera "ya me separé de ella, ahora ella sabe" como hay muchos que eso hacen. De todas formas, aunque él me seguía ayudando, uno ya siente la responsabilidad como más fuerte de ver por los hijos y tiene que trabajar más (Jacinta)

Este tipo de justificaciones para la participación de la mujer en el mercado laboral se encuentra presente también en las narraciones de Flor, Doña Lucero y Sara aunque ellas lo hayan vivido en el hogar paterno:

Yo por ejemplo me quedé huérfana muy chica, mi papá era muy buena gente, jugaba con nosotros, nos bañaba, era bueno con mi mamá, nos iba a llevar a la escuela, jugábamos mucho... pero cuando murió nos cambió la vida, porque ya nos habíamos acostumbrado a que él estuviera. Y cuando murió pues primero el dinero, mi mamá tuvo que entrar a trabajar y todo (Lucero)

Pues es un poquito como triste, porque en realidad yo no tuve a mi mamá de niña, ella se tuvo que ir a Estados Unidos porque pues éramos muchos hermanos y la verdad no teníamos papá y entonces por ese motivo ella se tuvo que ir a trabajar para sacarnos adelante. Nosotros somos 8 en mi casa, y mi papá se fue cuando éramos muy pequeños, mi mamá trató de buscar trabajo aquí en Tetlanohcan pero aquí no hay mucho así que por eso mejor decidió irse para Estados Unidos, además porque allá pagan mejor (Flor)

Entré a trabajar desde muy chiquita porque nosotros no tenemos papá, entonces mi mamá trabajaba en eso también, limpiando casas. Entonces ya cuando yo tuve como 13 años ella me fue recomendando así que amigas de su patrona le preguntaban que si conocía a alguien que pudiera ir a limpiar para ellas, y mi mamá me mandaba a mí (Sara)

De esta forma, ya sea por razones estructurales como que un solo salario es insuficiente para cubrir las necesidades de la familia, o por razones individuales como la separación familiar, las mujeres se ven forzadas a entrar al mercado laboral.

Las mujeres que participaron en esta investigación, que tienen niveles de educación básica, se incorporaron al trabajo productivo remunerado ya sea para suplir una ausencia o una insuficiencia.

En el caso de la ausencia, ésta se da cuando no está el hombre del hogar, quien se supone debería trabajar para mantener las necesidades de su esposa e hijos. Cuando esto sucede, las mujeres deben adoptar estas responsabilidades y convertirse en la mujer proveedora y reproductora. En este caso, no hay un "otro" con quien pueda dividirse el trabajo y así las

mujeres más bien absorben o usurpan ese lugar que súbitamente ha quedado desocupado.

Otras mujeres de las entrevistadas se incorporan al TPR para suplir la insuficiencia del salario masculino. Se convierten entonces en mujeres ayudantes, que complementan los ingresos familiares sin que ello signifique renunciar a sus responsabilidades reproductivas.

Estas dos formas de ingresar al trabajo productivo remunerado son cualitativamente distintas a aquellas en que esta actividad se efectúa como parte de un proyecto de realización personal, lo cual sin duda marca de entrada la forma en que se vive e interpreta esta experiencia.

Si bien las actividades remuneradas pueden ser un eje de empoderamiento³⁵, esta relación no es mecánica y por ello deben contemplarse los motivos que llevan a las mujeres a esta incorporación, el significado que tiene para ellas y las condiciones específicas en las que se trabaja. Esto es mencionado por Marina Ariza y Orlandina de Oliveria, quienes señalan que *“cuando las mujeres asumen el trabajo como un compromiso, una meta que es parte de un proyecto de realización individual, los roles y las relaciones de género adquieren un tinte más igualitario”* (Ariza y Oliveira, 2002: 38). Volveremos a ello posteriormente.

Pese a que podríamos hablar de una incorporación forzada al TPR, tampoco debe perderse de vista el potencial de empoderamiento que puede representar para las mujeres tomar esta decisión, lo cual da cuenta de su capacidad de reflexión, agencia y determinación para transformar las posiciones que tradicionalmente les han sido asignadas y transgredir la frontera simbólica que las relega al hogar.

Esto es ejemplificado de manera excepcional por el caso de Doña Laura:

Me fui porque uno siempre busca lo mejor para los hijos. Mi esposo y yo vivíamos con mis papás y tuvimos problemas, no nos gustó vivir con ellos así que nos fuimos, mi papá nos dio unos cuartos pero a mí no me gustó, para mí no

³⁵ Se entiende por empoderamiento el proceso que refuerza la organización de una población, es decir, reforzar de forma individual y colectiva las estrategias de resistencia (pero también de negociación, subversión, etc.) para deshacerse de las presiones sociales, económicas y políticas y/o intentar encontrar soluciones alternativas válidas (Morokvasic, 2007: 35). En el caso de las mujeres este empoderamiento se ve traducido en su autonomía y una adopción más amplia de opciones de vida.

fue suficiente así que le dije a mi esposo que teníamos que trabajar los dos para tener algo más porque es muy pequeño el espacio y no me conformé con eso. Entonces nos fuimos...

En el caso específico de la señora Laura, se ve un primer desdibujamiento de la frontera entre trabajo productivo y reproductivo cuando ella afirma que es necesario que trabajen los dos, cuestionando así en un nivel inicial su papel pasivo económicamente, y cuestionando una situación particular que le causaba malestar.

"No me conformé con eso", dice. No se conformó con esa situación, no se conformó con lo que su esposo podía ofrecerle económicamente, no se conformó con estar en el hogar. Y se convirtió entonces en un agente activo económicamente, capaz de plantearse metas diferentes a las tradicionalmente establecidas para ella.

Implícitamente, hay un autoreconocimiento de capacidad: soy capaz de trabajar, de ayudar a mi familia a que tenga algo mejor. En un principio, esto podría verse como un proceso de empoderamiento, en tanto las mujeres se vuelven agentes de cambio y se reconocen como tales. Sin embargo, hay que analizar cuáles son las consecuencias de este desdibujamiento de fronteras: ¿se ve traducido en una mayor equidad en el repartimiento de tareas? o, por el contrario, ¿profundiza las desigualdades de género, provocando una doble jornada laboral? A estas preguntas daremos respuesta más adelante, sin embargo, lo que interesa señalar por ahora es que esta capacidad de autodeterminación de las mujeres para hacer frente a las necesidades económicas de sus familias reconociéndose como capaces de incidir, nos permite volver al tema de la identidad y su maleabilidad.

Según se expuso en el capítulo uno, la identidad de género es dinámica, parte de un proceso continuo e inacabado y en éste hay lugar para la participación activa de los sujetos. Si bien las mujeres están situadas estructuralmente en un espacio y en ciertas prácticas definitorias del ser mujer, pueden adoptar otras que inicialmente no han sido concebidas para ellas, como es el caso de la migración por motivos laborales. En esto hay

una diferencia importante entre el enfoque teórico que aquí se ha adoptado, y el enfoque teórico de los roles sociales.

Retomando la argumentación elaborada en el primer capítulo, los roles sociales que dictan una normativa sobre hombres y mujeres, se originan en condiciones estructurales y, por ello, sólo pueden modificarse como resultado de un cambio externo también de tipo estructural.

En el caso de la migración femenina, sin embargo, las condiciones estructurales proveen un marco que favorece o permite el ensayo de nuevas formas de ser hombres y mujeres puesto que el género es una categoría relacional, por lo que ambas identidades se modifican a través de la interacción.

Es el cuestionamiento de las mujeres hacia sus condiciones materiales, ése *no conformarse*, el que posibilita que la frontera que divide espacios públicos y privados se flexibilice y dé lugar a nuevas identidades femeninas, aquellas de mujeres que emigran para trabajar.

1.2 Diferencias entre el trabajo de México y de Estados Unidos

Pese a que las trayectorias son variables, se pueden observar diferencias importantes entre la forma en que las mujeres participaron del TPR en ambos países.

La diferencia más evidente es que ya sea durante la preemigración o durante el retorno, en México las mujeres buscan trabajos relativamente flexibles que les permitan compatibilizar sus responsabilidades como trabajadoras y como amas de casa. Esto es expresado por muchas de ellas como un privilegio; en el caso del retorno como uno de los derechos que pudieron conquistar con base en el esfuerzo realizado en Estados Unidos:

Luego puse una papelería, ya tengo con ella como 3 o 4 años, pero claro que no es un trabajo como el de allá, aquí yo estoy en mi casa, yo sé a qué hora abro, a qué hora cierro, si estoy por ejemplo como ahorita que le digo que estoy cuidando a mi nieta pues la puedo tener aquí, puedo darle de comer a mi hija menor cuando llega de la secundaria... o sea, es más cómodo por decirlo así (Doña Laura)

Bueno pues en Estados Unidos era el trabajo más pesado de todos, te digo que las desveladas eran difíciles, trabajar todo el día y así pero era en donde más me pagaban, y yo creo que uno lo soporta porque va con una meta, para poder ofrecerles mejores cosas a los hijos, esta casa no la tendríamos si no nos hubiéramos ido para allá. Aquí mi trabajo de secretaria pues era cómodo porque era nada más estar ahí en la oficina arreglando papeles y así pero pues no, te digo que me pagaban por honorarios y así pues no me convenía. Y yo creo que ahora estamos bien con el negocio que pusimos porque pues andamos los tres (la entrevistada, su esposo y su hija) juntos para todos lados, es de nosotros, ya nosotros sabemos que si le invertimos lo que ganemos es para nosotros (Doña Lucero)

Pues aquí yo mando, ¿ves? Yo por ejemplo ahorita no he abierto, yo siento que es mejor aquí. Estás en tu país, no recibes discriminaciones, no nada, estás bien. Yo siento que estoy mejor aquí. Si se va uno es por necesidad. (Doña Celia)

Es decir, las mujeres reconocen que si bien los ingresos en Estados Unidos eran más elevados, el nivel de exigencia en los trabajos que tuvieron en ese país era mucho mayor. En México, por el contrario, se incorporan a pequeños negocios propios con horarios menos extenuantes que permiten resolver una de las principales tensiones que surgen cuando se incorporan al TPR: las tareas reproductivas.

Durante la inmigración, la opción del retorno es una posibilidad que está siempre presente. Muchas mujeres que emigran lo hacen con un horizonte de tiempo claramente definido, mientras que para otras la temporalidad se va definiendo en el transcurso de la propia experiencia. Esto es relevante para la forma en que se insertan en el TPR en Estados Unidos, ya que quienes emigran por un periodo limitado suelen entrar a dinámicas de trabajo mucho más intensas. En las entrevistas realizadas las mujeres hablan de una sobrecarga de trabajo, que hasta cierto punto está asociada con esta temporalidad:

Trabajaba en el área de limpieza en un edificio, era un trabajo de part time, 4 horas en las tardes, y en las mañanas trabajaba planchando ropa. En ese momento yo creo que me volví como ambiciosa, trabajar y juntar lo más que pudiera para regresarme y estar con mis hijos lo más pronto que pudiera. Luego conseguí también un trabajo de noche en un casino, entonces ya tenía tres trabajos (Doña Laura)

Entré a un hotel a trabajar, muy pesado, faenas muy pesadas, me tocaban 17 o 18 cuartos. Hacía limpieza general. Para esto yo después enseguida, como a los dos meses, conseguí otro trabajo. Me fui a una temporaria, y me fui a limpiar oficinas. O sea que primero iba yo al hotel, salía a las 4:30 de la tarde, a esa hora pasaban por mí, ya llevaba mis dos uniformes porque no me daba tiempo, para entrar al otro a las 6 de la tarde. O sea que tuve dos full time, 8 y 8, 16 horas diarias (Doña Celia)

Y luego el trabajo al que entré para empezar me costó encontrarlo y ya cuando entré pues estaba muy feo, al menos a mí se me hacía muy difícil. Y pues ahí me aguanté porque ni modo, fue lo único que encontré. Bueno al principio no podía salirme de ese trabajo... mi esposo tenía poco tiempo de estar en Estados Unidos y nos urgía el dinero... ya después me fui acostumbrando y ya no se me hacía tan complicado, o quizá era complicado y pesado. Así la gente nueva que llegaba me decía que estaba muy pesado, pero me acostumbré al trabajo, a dar lo que exigían y pues me aguanté. Pero tenía otro porque ese nada mas era de cuatro días, entonces conseguí otro de sábados y domingos también en una fábrica, pero ahí eran como más tranquilas... (Ana)

La participación en el TPR de las mujeres puede llegar a ser tan intensa, que en no pocas ocasiones algunas de las entrevistadas hicieron mención a los problemas de salud que ello provocó:

Y así me la pasaba, pero después mi esposo me dijo que ya no fuera porque me podía enfermar porque casi no dormía, pero yo ya lo que quería era regresarme,

juntar dinero rápido y regresarme, ya no quería estar allá, y siempre le decía eso a mi esposo, que quería trabajar e irme. (Doña Laura)

Pero igual era pesado porque entré a una fábrica donde hacían carnes frías y era muy frío, eran como congeladores, por eso yo digo que se enferma mucho la gente porque luego ya cuando llega regresan enfermos y eso porque son trabajos muy pesados. (Doña Lucero)

Como quiera la desvelada era tremenda porque para mantenerse dormido pues siempre tomábamos mucho café, entonces a mí me dañó mucho los riñones, cuando estaba allá tenía toda manchada la nariz, se me caía el cabello, no sé si por el agua que tenía mucho cloro y a toda la gente se le caía bastante el cabello. Y por el café sí porque ya después regresé y un día me puse mal y el doctor me dijo que tenía inflamados los riñones y eso, sí me afectó bastante pero solamente así podíamos aguantar toda la noche (Doña Lucero)

Entonces tomaba yo coca, y llegué a tomar coca con café, mezclada. Me decía un amigo, para que tu aguantes, solamente de esa manera. Y había veces que hasta 15 o 20 tazas me tomaba al día para poder aguantar el dormir dos horas o tres. Pero pues fue poco, nada más un año el que estuve así. (Doña Celia)

Las diferencias entre las formas de trabajar en Estados Unidos y en México son entonces principalmente referidas a la intensidad y tiempo que se le dedica.

Esto responde a varios factores. En primer lugar, el asunto de la temporalidad al que ya se ha hecho mención. En este caso, la experiencia de inmigración es asumida como una especie de paréntesis en la vida de estas mujeres, que deciden dedicar una cantidad variable de años (entre dos y diez) a trabajar intensivamente para después volver a asumir las responsabilidades que como mujeres y madres han dejado en pausa. Por ello en Estados Unidos la relación con el trabajo reproductivo es diferente: se le dedica menos tiempo, se comparte con más personas. Quienes vivían con más integrantes de su familia (pareja, hermanas, primos, etc.) logran

arreglos dentro del hogar sobre las tareas de reproducción, como se presentará más adelante.

Pero también todas estas mujeres que emigraron para trabajar dejaron a sus hijos e hijas en México al cuidado de otra persona, lo cual supone una menor carga de trabajo y la posibilidad de tener jornadas laborales más extensas. En México, por el contrario, la ayuda que reciben en las tareas reproductivas es mucho menor y por ello deben buscar la forma de compatibilizar ambas esferas.

Ante esto, quisiera retomar el concepto planteado por la economista Ingrid Palmer (citada por Celia Amorós, 2005:287) del “impuesto reproductivo”, que hace referencia a una cuota simbólica y material que las mujeres pagan sobre todo a los varones en forma de trabajo no pagado que se realiza en el hogar, y que de entrada las coloca en una posición de desventaja en el mercado laboral. Como menciona Celia Amorós, “*las mujeres no acceden al mercado con los mismos recursos y la misma movilidad que los varones y por ello no pueden competir en igualdad de condiciones*” (2005: 287)³⁶. Es decir, cuando una mujer participa en el TPR, debe sin embargo continuar cubriendo este impuesto. Algunas de las diferencias entre el trabajo productivo en México y Estados Unidos pueden explicarse por este concepto. En Estados Unidos ellas no tienen que pagar parte de esta cuota, porque otra mujer en México está asumiendo una parte de los costos reproductivos. Es decir, el impuesto corresponde a la totalidad de las mujeres, como grupo, por lo que es transferible intragenéricamente.

1.3 Experiencia de trabajo

Como señala Mirjana Morokvásic, existe un supuesto importante en alguna literatura sobre las mujeres que emigran para trabajar en países más desarrollados que el suyo:

³⁶ El impuesto reproductivo se traduce en el trabajo no pagado que realizan las mujeres en el hogar; resultado del pacto patriarcal interclasista gracias al que se consagró al varón como proveedor y a la mujer como cuidadora de la familia y del ámbito doméstico. Jonasdóttir (1993) va más allá al añadir que bajo la explotación económica y doméstica subyace otro tipo de explotación, a la que denomina “plusvalía de dignidad genérica”, es decir, que en la familia los varones controlan y explotan el amor de las mujeres, y se benefician de la construcción de un espacio social dicotómico que asigna a las mujeres el cuidado reproductivo.

la vertiente convencional de algunos estudios, en especial de las clásicas 'sociedades colonizadoras', históricamente así conocidas hasta ahora, defiende que el cambio en las relaciones de género está estrechamente relacionado con la participación de las mujeres en el terreno laboral y ese poder femenino pactado aumenta con respecto a sus países de origen (2007: 35).

Es decir, la incorporación de las mujeres al TPR se convertiría en un catalizador de su empoderamiento; esto se vería más pronunciado en el caso de la migración sur – norte, ya que ésta constituye una experiencia intercultural hacia países en donde las mujeres tienen una posición más equitativa.

Al respecto, es necesario retomar las herramientas conceptuales que se han señalado en el capítulo teórico sobre la *experiencia* como el proceso continuo mediante el que se construye semiótica a históricamente la subjetividad (Teresa de Lauretis: 1992: 253). Si bien las prácticas, es decir, las formas en que las mujeres realizan el TPR son importantes, lo que interesa para fines de la dinámica identitaria de género es la interpretación que se hace de ellas pues como hemos mencionado, es a través de este proceso semiótico mediante el que se configuran las identidades.

Para la mayoría de las mujeres entrevistadas, la experiencia de trabajar en Estados Unidos fue algo difícil no sólo por las extenuantes jornadas de trabajo en las que participaron, sino también por estar lejos de sus hijos:

Pero yo nunca había salido, nunca había dejado a mis hijos, yo aquí no trabajaba ni nada, estaba con ellos todo el tiempo. Así que allá yo lloraba del trabajo, lloraba y decía "¿qué estoy haciendo acá?", no me sentía bien, o sea trabajando no me sentía bien (Doña Laura)

Por ejemplo yo estuve trabajando en limpieza en un restaurante, supuestamente entraba a las 9 de la noche y salía a las 3 de la mañana, era un restaurante de tres plantas, normalmente limpiábamos el primer piso que era el restaurante bar, éramos dos personas las que estábamos ahí. Era un horario de... como uno que vas a trabajar lo que más quieres es ganar más dinero ... bueno, no todos piensan igual pero nosotros sí dejamos aquí a la niña, y lo más que queríamos era regresar. Lo que quería era juntar rápido dinero y regresarme (...) Mi hija ahorita va a la prepa y luego siempre le digo a mi hija que estudie, que si yo me fui de

ilegal es para que ella nunca se vaya, porque no sabe todo lo que uno va a vivir allá (Doña Lucero)

Al principio se me hizo muy difícil acostumbrarme a allá, tenía ganas de verme, al trabajo me acostumbré como en un mes, más que todo a su forma de trabajar porque era muy presionante. Aquí nada mas estaba en la farmacia, como era empleada de mostrador pues era muy diferente... El trato que te dan allá es muy diferente, te exigen demasiado. (Ana)

Nos tocó un boss muy amable, porque nosotros hacíamos nuestro trabajo y si ya estábamos sacando todo nos podíamos sentar y todo eso, y ahí hay muchos trabajos que no, que si a uno la ven parada ahí te dicen que te pongas a barrer o a hacer otra cosa, hay muchos trabajos que me tocaron que eran así, que no podía uno ni sentarse ni irse a tomar un vaso de agua... de todo se sufre ahí, ahí de todo se sufre. Pero pues no crea, es por los hijos que lo hace uno, tiene uno que salir adelante también ahí porque así como se gana se gasta. (Doña Jacinta)

Llegando allá entré a trabajar, hay que trabajar. Uno llega y ve la gente toda que es diferente. Uno se imagina una cosa y vas y es totalmente diferente, así que no queda más que adaptarse. Ya estando allá pues hay que trabajar para comer. Yo siempre trabajé limpiando casas, haciendo aseo, en eso trabajé siempre. También es duro por el idioma porque hay que aprender. No aprendí muy bien, para defenderse solamente, lo indispensable. Hay que adaptarse al idioma, y a la discriminación porque también hay mucha, discriminan a la gente que como nosotros llega de inmigrantes y no sabe hablar inglés, es duro estando allá (Sara)

La mayoría de las mujeres entrevistadas regresaron a México de forma definitiva, excepto Doña Jacinta, quien afirmó querer regresar a Estados Unidos porque allá hay mejores condiciones de trabajo, pero también porque la mitad de sus hijos viven en ese país. El resto dijeron sentirse mejor con los trabajos que tienen en México, y por poder estar nuevamente con su familia.

Cuando se analizan las experiencias concretas del trabajo productivo remunerado de las mujeres, es necesario considerar ejes que se intersectan y definen el tipo de trabajo al que pueden acceder. En el caso específico de mujeres inmigrantes en Estados Unidos, debemos precisar que tanto el género como la nacionalidad y la clase determinan los empleos en que son contratadas. Todas las mujeres entrevistadas trabajaron bajo una elevada demanda física que, como ya se mencionó, incluso puso en riesgo su salud. También, y como Sara lo menciona, deben hacer frente a dificultades adicionales como el desconocimiento del idioma inglés, y la discriminación hacia la comunidad latina en Estados Unidos. Estos tipos de trabajos, en los que hay una sobreexplotación de las mujeres tanto por los horarios como por las condiciones en que se efectúan, hacen que la experiencia se interprete como algo difícil y doloroso. Así, en no pocas ocasiones las mujeres se refieren a ella como un *sacrificio* temporal que se hace por el bienestar de la familia.

Se puede observar entonces que, si bien las mujeres traspasan la frontera simbólica que divide el trabajo productivo del reproductivo, el TPR que realizan se encuentra dentro de su posición e identidad de madreposa, del ser para otros, en los términos en que Marcela Lagarde lo plantea:

ser madre y ser esposa consiste para las mujeres en vivir de acuerdo con las normas que expresan su ser – para y de – otros, realizar actividades de reproducción y tener relaciones de servidumbre voluntaria, tanto con el deber encarnado en los otros, como con el poder en sus más variadas manifestaciones (2006: 363).

Esta categoría se refiere sobre todo a las tareas de reproducción que se realizan dentro del hogar, sin embargo, de acuerdo con las narraciones de las mujeres que emigran para trabajar, es como si también el TPR pasara a formar parte de esta identidad en la que el trabajo y el fruto del trabajo son para otros. Quisiera ahora destacar dos características del TPR y su reforzamiento de esta identidad.

La primera de ellas es, además de los motivos de incorporación que ya se han mencionado en un apartado previo, el uso que se da a la remuneración recibida. En todos los casos de las mujeres entrevistadas, su salario fue

destinado a la compra de bienes que incrementaran el bienestar familiar, o bien para la manutención y estudios de los hijos:

Así que me vine para acá de regreso, y llegué y le dije a mi mamá que cuánto teníamos de dinero, porque le mandábamos el dinero a mi mamá, así que decidí hacer mi casa. Le hablé a mi esposo y le dije que teníamos tanto de dinero, que ya nos alcanzaba para hacer la casa pero no para comprar el terreno (Doña Laura)

De hecho pensábamos regresar los dos en tres años, la idea era venirnos los dos, pero no nos salieron las cosas como las habíamos planeado. Nosotros habíamos planeado irnos, hacer nuestra casa y regresar los dos, pero en ese transcurso de los tres años no hemos terminado con la casa; entonces lo hablamos y decidimos que sólo me regresaba yo, porque todavía nos faltan cosas, así que mejor yo me venía a estar con las niñas (Ana)

Y se me hacía muy difícil porque gastos aquí, gastos allá, casi con lo que ganaba era nada mas para los gastos. Pero gracias a Dios con tanto sacrificio y todo pero me hice esta casa, que al menos ya es de nosotros, nadie nos puede decir que la desocupemos ni nada... Esta casa la hice yo sola, como pudimos, con sacrificio y todo eso porque los gastos de todo comida, renta, billes, todo todo era yo la que me hacía cargo. Y no era de que yo pudiera decir "se me hace que hoy no les mando a mis hijas porque no tengo" pues no, yo veía cómo hacerle pero les tenía que mandar su dinero cada mes. Era bien difícil, con mucho sacrificio se pudo hacer. (Doña Jacinta)

Mi hija iba a entrar a la universidad, para eso, para que ella estudiara su carrera tuve que irme porque no me alcanzaba el dinero la realidad... (Doña Celia)

Una segunda característica es que ellas evalúan e interpretan su experiencia en Estados Unidos mediante los ojos con que los hijos las ven al retorno. En esta identidad de madresposas, aunque en estos casos sobre todo de madres, ellas emigran *por* los hijos, trabajan *para* los hijos, y se evalúan *a través de* los hijos.

Algunas de ellas se mostraron orgullosas de las reacciones que han tenido sus hijos ante el reconocimiento de su trabajo en Estados Unidos. Es decir, me contaban cómo es que la experiencia migratoria había tenido como resultado paradójico un estrechamiento de sus relaciones:

Mis hijos no me dejan, me dicen que cuando no tenga dinero les hable, que yo tengo derecho a que me tengan que mandar dinero. A mi hijo el casado le digo que no, que él ya tiene su familia, que tiene que darle ahora a su familia, que me mande nada más cuando pueda. Pero me dice "no mami, nuestra obligación ahora es darte a ti porque cuando nosotros los necesitamos tu nos diste, a ti no te importó dormir o no dormir, no nos dejaste sin dinero, sin comer, entonces ahora nuestra obligación es darte nosotros a ti". Y sí, gracias a Dios sí me mandan, me hablan... (Doña Jacinta)

Y mis hijos gracias a Dios salieron bien. La muchacha estudió y ahora ya trabaja, el otro se casó. A su papá no lo volvieron a ver porque yo cuando me separé le dije "dame lo que creas que valgan tus hijos" y me dio sólo esta casa y un coche. Pero de ahí en adelante yo me hice cargo de todo. Por eso ahora ellos ven también por mí, aunque yo trabajo todavía pero sí, están muy agradecidos porque se dieron cuenta, claro, de que el papá jamás se volvió a aparecer (Doña Celia)

Y con el dinero siempre nos compartimos todo, hasta mi hija que trabaja de mesera los fines de semana, llega y compra cosas para la casa, porque siempre hemos crecido así de que tenemos que ayudarnos, tenemos que estar juntos, yo le digo que mientras todos estemos juntos todo va a estar bien, mientras estemos unidos. Luego a veces trae a sus compañeros y se sorprenden de que nos llevemos tan bien y de que siempre estemos juntos, comemos juntos y le dicen "ay Jeny, vemos que en tu casa siempre se llevan muy bien todos" (Doña Lucero)

Sin embargo, el haberse ausentado de la casa y de los hijos para trabajar, así haya sido temporalmente, produce en las mujeres sentimientos de culpa difíciles de enfrentar en el retorno. Éstos pueden verse agravados en casos distintos a los mencionados, en los que los hijos ejercen un juicio severo

contra ellas, y las acusan de haberlos “abandonado”, negándoles su cariño y refiriéndose a la existencia de otra madre, usualmente de la mujer que se hizo cargo de ellos:

Ella (su hija mayor) pasó una rebeldía muy tremenda, mis papás también hablaban con ella y le decían que entendiera, que yo me había ido para trabajar, para que ellos tuvieran su casa, para que tuvieran algo mejor... pero no se le quitaba de lo "pinche escuincla" que le decía a su hermanita menor, que a ella sí me la llevé pero porque estaba recién nacida. Y no, estaba muy rebelde, me trataba muy mal, no me hacía caso en nada, todo era reclamos y reclamos hasta que la tuve que llevar con un psicólogo y ya entendió algunas cosas **¿Y los reclamos eran igual contra el papá?** Nada más contra mí, con su papá como le digo como que nada mas estaban acostumbrados a hablar por teléfono a veces, pero pues es que una mamá nunca va a ser igual, entonces era nada más contra mí y contra la niña chiquita que tenía mucho coraje (Doña Laura)

Yo por eso me regresé, cuando me fui ella tenía 14 años, y ya que estaba allá cuando ella cumplió 16 me hablaron mis hijas para decirme que estaba embarazada. Imagínese, a los 16 años y embarazada (...) Es muy triste la desintegración familia por emigrar a Estados Unidos y así le vuelvo a repetir que mi hija tuvo un bebé, me tuve que venir por eso, para cuidarla a ella....mi mentalidad que tengo es que porque me fui las dejé solas y por eso se embarazó, yo a veces hablo con ella y le digo "¿por qué no lo hiciste antes?, ¿por qué esperaste a que me fuera?" pienso que eso fue el motivo, por lo que ella no sé... me imagino que por eso fue, nada más tengo esa mentalidad, de que fue porque yo me fui, a lo mejor se sintió sola y el muchacho el novio aprovechó la oportunidad y ahí quedó, ahora ya tiene a su niña porque el muchacho pues se fue, no quiso saber más de ellas... (Doña Yesica)

Y se siente uno culpable, 10 años mi hija vivió sola aquí, sola completamente. No voy a olvidar nunca una ocasión en que me dijo que tembló, se fue la luz y dice que ella estaba llorando en las escaleras, sin poderse comunicar porque no había

luz ni nada... otra vez estaba con temperatura y ella solita... Son cosas que pues ni modo, hay que sacarlas adelante aunque duelan. (Doña Celia)

Luego cuando regresé también fue difícil porque no crea, yo pienso que mis hijas sí resintieron que estuviera tanto tiempo lejos. Ninguna de ellas me salió mal, todas se casaron bien y todo, pero al final pues se acostumbraron más a su abuelita que a mí, para ellas mi mamá es como si hubiera sido su mamá, y sí a veces me dicen que yo las dejé solas, que las abandoné, aunque ya estaban grandecitas cuando me fui pero como quiera. Y con sus hermanos que nacieron allá pues no han convivido mucho tampoco... Es difícil porque a veces es como si fueran dos familias diferentes y no, somos todos de la misma familia, pero así fueron pasando las cosas... (Doña Jacinta)

Así, la experiencia de las mujeres migrantes es sobre todo una de madres que emigran para ofrecer mejores oportunidades a sus descendientes. De esta forma, el TPR se realiza dentro de los marcos de esa identidad y así reproduce el orden de género existente, en el que las mujeres estamos destinadas a ser para otros. En este sentido, no puede hablarse de una transformación radical en la dinámica identitaria de género, sino por el contrario, a la luz de los testimonios podemos observar que hay un reforzamiento (al menos en el nivel discursivo) de la maternidad como eje estructurante de la identidad femenina.

En esto coincido con los resultados provenientes de la investigación de Leyla Keough, quien encontró que:

En Moldavia la culpa del desorden social se atribuye a las mujeres que emigran... Se les describe como madres irresponsables, esposas inmorales y consumidoras egoístas. Ellas se defienden argumentando que al irse fuera a trabajar, se han sacrificado por sus hijos de forma altruista y, gracias a eso, son más emprendedoras y mejores madres que las que se quedan en sus hogares. De esta manera, estiran los límites de las normas locales de la maternidad como la llave del orden social para así justificar su ausencia y reafirmarse a sí mismas como las mejores madres (citada por Morokvasic, 2007: 41).

Esta coincidencia me parece importante puesto que permite reflexionar sobre la forma en que, a pesar de que los contextos son diferentes para países tan distantes México y Moldavia, la semejanza en los preceptos

normativos sobre el género y la maternidad alcanzan matices globales que, más que hablarnos de una esencia femenina (que en tanto esencia trascendería las diferencias espaciotemporales), habla de estructuras a través de las que se ha producido y reproducido gran parte de la civilización occidental.

La lógica del orden de género es la misma, tanto para quienes ven como un problema la migración de las madres, como para las propias mujeres migrantes que cuentan con el orden para legitimar su participación en los movimientos migratorios.

No deja de ser significativo el sentimiento de culpa que ellas experimentan al entrar al TPR de tiempo completo y “descuidar” a sus hijos. Esa culpa proviene del mandato social de la maternidad como aquella que se realiza a través del cuidado reproductivo de la familia, y nuevamente nos remite a la separación de espacios sociales. Las mujeres que entran al TPR, al estar transgrediendo en algún modo el orden de género establecido, enfrentan en su propia subjetividad este tipo de tensiones y contradicciones. Éstas, como se ha dicho, se resuelven en parte apelando a sus motivaciones para irse, así como al uso de la remuneración salarial. La forma es distinta, pero el fondo es igual: es lo que una buena madre hace.

Las reacciones de los hijos ante la ausencia temporal de la madre también dan cuenta de un orden de género en el que la figura de la madre es uno de los ejes principales. Algunos de ellos valoran el sacrificio de la madre, su tesón y fuerza para “sacarlos adelante”, mientras que otros las juzgan por haberlos dejado solos. Como veremos en el capítulo correspondiente, estas actitudes son muy diferentes a las que se tiene hacia el padre, quien debe ausentarse para ir a trabajar, y al hacerlo está cumpliendo con las responsabilidades propias de su posición familiar (y no haciendo un acto de sacrificio y valor), y al que tampoco se juzga porque su ausencia es asumida como natural. En el próximo capítulo profundizaremos en ello.

No obstante, y aunque la motivación principal para la emigración sean los hijos, también hay indicios de una autovaloración de las mujeres por el

trabajo que realizaron y, sobre todo, por el reconocimiento social que de ello se hace:

Luego hay mucha gente que va a Estados Unidos y la pasa muy bien, sale, pasea, conoce... Pero yo no, yo fui sólo a trabajar y estuve trabajando todo el tiempo que estuve allá, ni conocí nada, pero ahora mis hijos tienen sus casas, mi manera de mostrarle a mis hijos lo que es cuando uno se va a Estados Unidos es que uno va a trabajar y así nosotros ya les demostramos lo que se hace cuando uno trabaja, pero si uno se anda ahí paseando y pasándola bien pues viene sin nada...Uno de mis hermanos me decía que comprara mi carro allá, él y su esposa sí tenían carro, pues qué bueno le decía yo, ahora ellos vienen y ven mi casa y me dicen "ay carnala, ¿cómo es que hiciste esta casota?". Pues le digo como, pues trabajando y ahorrando, aquí estoy demostrando lo que hice allá, no allá de qué me servía andar en mi carro. Es que ellos como ganaban gastaban y nosotros no, a fin de cuentas ellos no pudieron hacer casa, cuántos años estando allá y para que ahora no tengan nada. Pero pues cada quien como quiera ver la vida (Doña Laura)

Yo cuando veo gente que ha ido y que no ha hecho nada, se la pasan bien y todo y ahora se quejan, pero imagínate tantos años de tu vida en Estados Unidos y no hacer nada, venir y no tener nada (...)Nosotros de niños vivimos una situación muy difícil, por eso yo siempre pensaba que quería tener una casa bonita, mejores que los demás, siempre crecía y siempre le echaba ganas por eso en todo, yo iba a trabajar los fines de semana y compraba cosas para comer, cosas para mi mamá, siempre pensando en superarme, en tener lo mejor. Mi mamá siempre dice que de sus hijas yo soy la que más ganas le he echado. Mis hermanos siempre me dicen "ay pero es que a tí te va bien, tienes todo" y les digo que nadie me ha regalado nada, nadie. Todo lo hemos conseguido a base de trabajo, de esfuerzo. Sí por ejemplo este terreno nos lo dio mi mamá, pero nadie nos dio dinero para hacer la casa, todo lo hemos hecho a base de esfuerzo (Doña Lucero)

Vemos entonces que las mujeres enfrentan sentimientos encontrados al hablar de su experiencia migratoria: por un lado, hay culpa por haber estado lejos de sus hijos, mientras que por otro también hay orgullo por los frutos de

su trabajo y el reconocimiento que la sociedad puede hacer de ello. Como lo afirman los dos ejemplos citados, su forma de mostrarles a sus hijos y a la comunidad que fueron a Estados Unidos “para trabajar” (y no para pasear, ni divertirse) es a través de la mejora material, traducida en la adquisición de una vivienda propia, la educación de los hijos, y los pequeños negocios de los que ahora viven.

Sin embargo, pese a que sentimientos negativos y positivos puedan enunciarse al contar su experiencia, lo cierto es que ninguno de ellos cuestiona la identidad de las mujeres como madres. Por el contrario, ésta permanece como el escenario sobre el que se desarrollan ambos sentimientos, y en el que se legitiman las acciones realizadas por las mujeres.

Si bien hay pequeñas ganancias en el empoderamiento y autonomía de las mujeres, en tanto ellas se reconocen como agentes de cambio en la situación familiar, y se muestran después orgullosas de lo que pudieron alcanzar, también es cierto que el orden de género en su dimensión más amplia permanece incuestionado. Se traspasa la frontera del trabajo reproductivo no remunerado al trabajo productivo remunerado, sin embargo este cruce se hace esgrimiendo la bandera de madre.

En esto vemos de qué forma los elementos simbólicos compartidos que permiten un proceso semiótico al que hemos denominado - en consonancia con Teresa de Lauretis – *experiencia* inciden en la interpretación de vivencias concretas e individuales, como es el caso de la migración femenina con fines laborales. Teresa de Lauretis se opone a la sobredeterminación discursiva que propone la corriente posestructuralista de la identidad de género (como vimos en el primer capítulo), puesto que los sujetos son interpretantes lógicos, es decir, que tienen capacidad de reflexión, agencia e incidencia en las prácticas a través del hábito; sin embargo es cierto que hay una producción de significado que se realiza socialmente y que puede explicarnos por qué las mujeres interpretan su experiencia migratoria a través de un discurso que apela a la maternidad que, como también se mencionó en el capítulo inicial, se convierte en una

institución social que permite la reproducción de las desigualdades por género y de la dicotomía de lo público y lo privado en el espacio social.

1.4 Experiencia intercultural, “las mujeres de allá”

La dinámica identitaria de género siempre se construye con referencia a otros, ya sea a un otro masculino u otras mujeres que se reconoce como semejantes o diferentes a una misma/uno mismo. En este sentido, la experiencia migratoria de mexicanas a Estados Unidos les permite contrastar su identidad nacional y de género, con la de mujeres que viven en otra cultura y que experimentan su feminidad en una forma diferente.

Pese a que pocas mujeres se relacionan con mujeres estadounidenses en relaciones personales estrechas, las migrantes de retorno tienen sin embargo percepciones sobre cómo son “las gringas”. A todas las mujeres entrevistadas les pregunté que cómo veían a las mujeres “de allá”, y también que si ellas al regresar se sentían diferentes a las mujeres “de aquí”. Las respuestas fueron muy parecidas: a las mujeres de allá las ven como mujeres muy liberales, para quienes la familia no es tan importante. Y ellas no se sienten diferentes a las mujeres de aquí. Hay mujeres que se van y no quieren regresar porque se sienten “superiores”, sin embargo ellas, que han regresado, siguen siendo una mujer como cualquier otra de la comunidad:

Pues son muy diferentes también, yo creo que en todos los sentidos son diferentes porque por ejemplo nosotras barremos, lavamos, hacemos el quehacer y ellas pues no, mandan todo a la tintorería, en vez de cocinar compran comida, si no trabajan pues no les gusta hacer nada, sólo estar sentadas ahí en su balcón y estar fumando. Y pues nosotros no, o bueno, al menos en mi caso, a mí estar sin hacer nada no me gusta, me gusta siempre estar trabajando aunque sea aquí en cosas de la casa, como le digo yo tejo, sé bordar, las vecinas vienen y me encargan que les haga suéteres o bufandas o cositas así... allá son pocas las que les dicen amas de casa, y acá no, yo creo que acá la mayoría si somos responsables de cocinar... Aunque luego las hay también que vamos de acá para allá y queremos luego imitarlas a ellas y no hacer nada, y sólo estar ahí comiendo en los McDonalds y no cocinar pero yo pienso que por eso también luego mucha

gente que va para allá regresa bien gorda. Yo no, yo vine bien flaca, todos me decían "qué no comías?" Y sí, si comía pero trabajaba así que andaba siempre bien ocupada. (Doña Laura)

Las mujeres son muy liberales, demasiada libertad. O sea les vale, yo cuando las veía decía "en qué momento hacen una familia?" si yo siempre las veía en la facha total, en el relax. Por ejemplo aquí cuando vienen traen la ropa toda la semana, les vale, pueden andar con la misma ropa siempre cochinos, fachosos. Como que se independizan mucho que cada quien tiene su departamento, no como acá. Es raro, está bien también, no? pero no como acá que cada quien vive con sus papás hasta que se casan ya se van de su casa, como que siempre la familia. Y ellas no, tienen su departamento, mas libertad, más todo. Todo tiene sus ventajas y sus desventajas, no? Porque por ejemplo aquí siempre estás pensando en qué van a decir los demás, tus papás, siempre tienes alguien al lado a quién rendirle cuentas. Te crían con esa necesidad de estar viendo lo que está bien y lo que está mal, respetar ciertos límites o reglas. Cuentan mucho las bases que desde tu familia te dicen qué hacer, y después no haces cosas porque no quieres defraudar a tus padres y lo que ellos te enseñaron. Pero allá no, allá cada quien su vida. (Doña Lucero)

Pues es que ellas casi no se ocupan de esas cosas, para todo tienen quién les haga. Por ejemplo el quehacer tienen quién vaya a limpiar, para los hijos pues también contratan quién los cuide cuando están chiquitos y ya cuando crecen allá se van de la casa bien rápido, casi de adolescentes ya se van.... De hecho estando allá yo vi muchas cosas, muchas mujeres de aquí que han cambiado mucho en su manera de vestir por ejemplo, en su manera de actuar. Por ejemplo aquí a veces ni salían o andaban sin arreglar, así lo veo... y allá no, hasta a veces ni las reconoces y pues se vuelven a veces muy egoístas. Yo llegando aquí seguí haciendo mi vida normal. Acá la gente por ejemplo... por ejemplo ves que aquí las mujeres todavía hacemos tortillas, entonces un día tenía que ir al molino a que molieran el nixtamal y ahí me encontré a una señora, me saludó porque no nos habíamos visto desde que regresé y me dice "ay pero a poco vas al molino?" y le digo sí, ¿por qué no? Pero me decía que cómo era posible que hubiera estado en Estados

Unidos y llegara a ir al molino. Y le digo que pues fui a Estados Unidos pero no me fui a otro planeta, yo soy de aquí y así viví antes y así seguiré. Cambias pero yo creo que el cambio debe ser para aprender cosas buenas, en mi caso ha sido para convivir más con mi familia, valorar más a mis hijas. (Ana)

En el testimonio de Ana vemos la abierta declaración de que hubo un cambio en ella, lo que nos permite comprobar en alguna medida la hipótesis sugerida al principio de esta investigación: que la experiencia migratoria internacional incide en la dinámica identitaria de género. Sin embargo, como la entrevistada menciona, estos cambios pueden orientarse en una dirección deseable por ellas y por la sociedad, como es la de valorar más los vínculos familiares y emocionales, ser mejores madres. Ésta es una de las principales diferencias que señalan en las Otras, las que viven en Estados Unidos.

Así, ellas reconocen que la vida de las mujeres en Estados Unidos es muy diferente, tanto de quienes son originarias de allá, como de las mexicanas que han decidido permanecer en ese país. Las mujeres estadounidenses son vistas como más flojas, más irresponsables, menos al pendiente de sus familias. Nótese que todas estas impresiones están relacionadas con las tareas reproductivas, que por lo general ellas no hacen y delegan en alguien más (usualmente en una inmigrante).

También las mujeres que han decidido quedarse a vivir allá son vistas como diferentes a ellas que sí han retornado. Como dice Ana, en ellas se notan más los cambios y algunas después ni siquiera quieren ser responsables por el marido y los hijos:

Pues el cambio se nota más en las mujeres, luego ya no se quieren casar, o ya no quieren cuidar a sus hijos... Vi mucho eso. También sabes qué hay? Que a veces se van parejas juntas y ya estando allá se separan, como que luego ya se dejan de llevar bien, o se hace pesado eso de que los dos trabajan mucho todo el día y casi no se ven (Ana)

En el caso de Doña Yesica, son sus propias hijas las que han elegido permanecer en ese país, y a quienes ella también ve ahora diferentes:

Mis hijas (que se quedaron a vivir en Estados Unidos) casi ni pueden hacer quehacer, toda la semana se la pasa la casa sin limpiar, hasta los ocho días, tratan de no hacer tiradero, por lo menos medio les da tiempo de hacer de comer, lavar los trastes, bañar a los niños en la noche y ya en el día de descanso se ponen a hacer limpieza general, van a lavar su ropa... ponen todo en orden el día que descansan y ya en la semana pues no hacen porque no hay tiempo. Es muy diferente de aquí... claro que aquí en el país estamos más pobres, pero es una vida diferente, o será que ya nos acostumbramos a la vida de acá, que aquí podemos estar libres y tener tiempo, estar en la casa y con los hijos y allá no.. No sé la verdad, creo que a lo mejor mis hijas ya se acostumbraron también a estar allá. Aquí las mujeres trabajan pero como que tienen más libertad, llevan una vida más tranquila, no tan correteada como allá. (Doña Yesica)

Como me decía Doña Yesica durante la entrevista, ella no entendía por qué sus hijas habían escogido esa forma de vivir, una que es, en sus palabras “vivir para trabajar” y en la que se “descuida” mucho a los hijos. Esta percepción de la vida dedicada al trabajo se refiere específicamente al trabajo productivo remunerado; subyace así la frecuente noción de que el trabajo que se hace en casa no es trabajo. Las mujeres que permanecen en el hogar dedicadas al trabajo reproductivo no remunerado se definen como madres o como amas de casa, pero no como trabajadoras. Esto pude ser caracterizado como uno de los elementos que permiten la reproducción de la jerarquía del espacio público sobre el privado: la exclusión de las actividades reproductivas de la categoría de trabajo (a menos, claro, que se realicen en un marco de intercambio monetario).

Las diferencias intragénero, tanto con las mujeres de otro país como con las que no quieren regresar, son notorias sobre todo en lo referente a los valores familiares. Para algunas de las mujeres entrevistadas a las mujeres estadounidenses no les preocupa tener una familia, ni un hogar. Y las mujeres que deciden vivir allá o no tienen posibilidad, o no quieren llevar ese tipo de vida de “amas de casa”. La respuesta de las entrevistadas a lo

anterior es aferrarse a sus valores, reivindicando la importancia de los hijos y de la unión familiar en sus vidas:

Allá yo veo que los mexicanos somos más apegados a la familia, el respeto hacia los padres y allá yo veo que eso no existe, cada quien anda en su vida. Por ejemplo en el restaurante en el que estaba todas las noches llegaban las mismas personas a tomar, chavas, chavos y se iban ya en la madrugada que ni sabían lo que hacían, también hay muchas drogas. También cuando iba a limpiar y veía las casas pues allá ni comen en la casa, cada quien come donde pueda, la forma de vida de ellos es muy diferente. (Doña Lucero)

II. ¿Qué pasa con el trabajo reproductivo cuando las mujeres cruzan fronteras?

El ingreso de las mujeres al trabajo productivo remunerado, necesariamente conduce a una reconfiguración entre éste y las tareas reproductivas. Se mencionó brevemente en el apartado anterior que muchas mujeres que emigran reducen su carga de trabajo reproductivo al dejar éste en manos de otras mujeres en México. Sin embargo, el TR no hace referencia únicamente al cuidado de los hijos, sino también a las tareas de reproducción cotidianas como la limpieza del hogar, la elaboración de alimentos, etc., que deben organizarse al interior de cada casa habitación, independientemente de con quién se comparta.

Durante el retorno y la preemigración las mujeres viven con sus familias y, como se ha mencionado, buscan TPR que les permitan cumplir con las responsabilidades reproductivas. Sin embargo, cuando emigran a Estados Unidos y a pesar de las extenuantes jornadas laborales en las que participan, también deben buscar arreglos al respecto.

La situación del hogar durante la inmigración de las mujeres entrevistadas se muestra en el siguiente cuadro:

Entrevistada	Con quién vivía en Estados Unidos	Arreglos familiares internacionales
Doña Laura	Esposo y una hija recién nacida	Sus dos hijos mayores se quedaron al cuidado de su mamá
Doña Lucero	Esposo	Su única hija se quedó con su mamá
Doña Jacinta	Tres hijos que nacieron allá	Sus tres hijas mayores se quedaron con su mamá
Doña Celia	Compartía casa con amigas y conocidas	Sus dos hijos se quedaron solos en México
Ana	Esposo	Sus dos hijas se quedaron con su mamá
Sara	Esposo, durante un tiempo con un hijo que nació allá	Decidieron mandar a su único hijo a vivir con los abuelos.

2.1 Arreglos laborales durante la inmigración

Por arreglos laborales haremos mención a “*las formas concretas en que los varones y mujeres negocian la realización de dos funciones familiares básicas: el sostenimiento económico y el cuidado y atención de sus miembros*” (Wainarman 2002: 125). Evidentemente, ya iniciamos a hablar de éstos en la sección precedente, en la que vimos que dentro de estos arreglos las mujeres se incorporan al TPR ya sea como ayudantes ante una insuficiencia de los ingresos provistos por el varón, o como la madre proveedora que debe enfrentar ambas tareas ante la ausencia de un compañero.

Iniciemos analizando los casos de las mujeres que en Estados Unidos vivieron con sus parejas y, en algunas ocasiones también con hijos pequeños.

La primera característica que hay que destacar es que, ya que ellas tienen jornadas laborales igual de extensas que las del marido, es necesario que ellos y otros miembros de la familia se incorporen de una forma más activa a las tareas reproductivas:

Mire le digo que cambias mucho cuando vas a Estados Unidos, las cosas son muy diferentes quieras o no. Ahí hombre o mujer todos se tienen que hacer sus cosas,

ir a lavar o cocinar todos los tienen que hacer. Entonces mi esposo y yo nos organizábamos así como podíamos entre los dos, el que salía antes hacía la comida, el otro lavaba los trastes o la ropa... y así seguimos hasta ahora, él me ayuda en todo. (Doña Lucero)

Ahí ya era todo muy diferente, yo hacía mi quehacer y mi comida, bueno para los dos claro pero ya no tenía que preocuparme por otras personas. Incluso cuando estaba muy cansada pues no hacía quehacer, lo dejaba pendiente. O mi esposo también me ayudaba a veces, bueno no mucho porque él no descansaba, trabajaba todos los días. Pero a veces que no tenía mucho trabajo llegaba un poco más descansado y me ayudaba con el quehacer, a veces iba a lavar. Cuando le llegaba a tocar descanso, o cuando hacía mucho frío que no abrían si me ayudaba, iba a lavar. (Ana)

Pese a que las mujeres respondieron que “entre todos” se organizaban para las tareas del hogar, la responsabilidad seguía siendo de ellas. Por ello, lo que los otros miembros del hogar hacían más bien es visto como ayuda, asumiendo ellas la mayor parte del TR. La excepción a esto es el caso de Doña Lucero, quien afirma que ella y su esposo se reparten las tareas por igual, y que esa división equitativa ha permanecido incluso en el retorno. En los demás casos, lo que podemos observar más bien es una doble jornada laboral. Es decir, no sólo tenían que trabajar en horarios extenuantes y compatibilizando dos turnos de trabajo, sino que además, y como Doña Laura lo expresó, organizarse ellas solas o con otras mujeres cercanas para dejar la comida hecha y la casa limpia:

El quehacer lo hacíamos mi hermana y yo, los sábados en la tarde. Yo salía a veces temprano y salía a hacer comida, bañaba a la niña, la dormía y le daba de comer y ya la dejaba ahí lista con mi hermana. Eso fue como dos meses porque después llegaron unos sobrinos de mi esposo y uno de ellos llevaba a su esposa así que ya éramos más gente y ya entre todos limpiábamos. De todas formas yo el sábado hacía limpieza de todo, salía a hacer las compras y todo lo que faltara.

Para la comida pues yo cocinaba aparte para mí y para mi esposo, me levantaba más temprano para dejar listo. (Doña Laura)

Ahí que vivíamos con más personas nos repartíamos entre todos el quehacer de la casa, por ejemplo el baño cada quien lo limpiaba un día y así, pero para lo que es la comida nos repartimos nada más entre las mujeres, cada quien cocinaba dos días. Así que llegando del trabajo pues me tenía que organizar para llegar. Trabajaba de 6 de la mañana a las 3 de la tarde y ya llegando, aunque era cansado pues ni modo, descansar un ratito y ponerme a limpiar. Los días que tenía que hacer la limpieza pues también. Y los fines de semana era cuando aprovechaba para lavar y hacer otras cosas (Ana)

Esta doble jornada laboral³⁷ es más pronunciada en los casos de mujeres separadas, divorciadas o viudas, quienes no cuentan con la posibilidad de que el varón comparta las tareas reproductivas. En el caso de Doña Jacinta, el hombre seguía aportando dinero para la manutención de sus hijos, pero la responsabilidad de sus cuidados fue de ella en su totalidad

Cuando ellos (sus hijos) estaban muy chicos siempre trabajé de noche en las fábricas, porque solamente así yo los podía llevar a la escuela porque allá no puede uno dejar que los niños caminen por las calles solitos. Llegaba como al 20 para las 8, a mi hijo lo enseñé de que le puse la alarma y ellos se levantaban solitos a las 7 de la mañana a arreglarse, cuando yo llegaba ya estaban arreglados, pasaba por ellos y me los llevaba a la escuela. Como trabajaba de noche los llevaba a la escuela y luego llegaba y me dormía un rato, como hasta las 11:45 que tenía que ir por mi niña a la escuela. Luego ya llegaba, hacía de comer, iba por mi hijo a las 2:30, otra vez regresando les daba de comer y ya hacía otra vez comida para el día siguiente, o me ponía a limpiar la casa, lavar y eso, los

³⁷ En este caso, con el término “doble jornada laboral” se hace referencia al arreglo familiar mediante el cual, a pesar de que las mujeres participan en el TPR, continúan siendo las responsables del trabajo reproductivo, por lo que el trabajo en el hogar constituye una jornada de trabajo adicional y no pagado. Como ya se mencionó, muchas mujeres migrantes tuvieron dos y hasta tres trabajos diferentes, en todos los casos el trabajo reproductivo constituye una jornada extra. El término “doble jornada laboral” fue acuñado por Arlie Hochschild (1989) en su estudio “The second shift”, en el que analizó los arreglos laborales de mujeres con hijos, profesionistas y trabajadoras en Estados Unidos.

ayudaba con su tarea y me dormía un ratito antes de irme. Yo dormía muy poquito, hubo una ocasión que hasta me mareaba por no dormir como debe de ser, casi no comía por lo mismo de que más le da a uno sueño que hambre. Me las vi muy difícil allá, y así estuve mucho tiempo hasta que mis hijos empezaron a crecer... como unos 7 u 8 años así estuve en ese turno para que mis hijos pudieran ir a la escuela, para mí fue muy difícil. (Doña Jacinta)

Otra factor que agrava esta doble jornada laboral, son las edades de los hijos. Evidentemente, mientras ellos son pequeños requieren una mayor atención y más tiempo por parte de una persona mayor, usualmente de la madre. Sin embargo cuando crecen ellos mismos pueden incorporarse a las tareas reproductivas y aminorar un poco la doble jornada de las mujeres:

Yo les dejaba la alarma a las 7 y yo cuando pasaba ya nada más les tocaba y me los llevaba a la escuela, pero aquí ellos eran los que se arreglaban, los dos. Quién va a imaginar viendo la foto que mi hijo le hacía los chongos a la niña, hasta parece que soy yo la que los arregló pero no, ellos se arreglaban solitos. Todo el tiempo mi hijo los zapatos siempre los boleaba en la noche, los de ella y los de él, siempre tenían que ir bien presentados a la escuela y ya cuando ya crecieron pues me ayudaban más, cuando yo trabajaba en la mañana ellos trabajaban en la tarde, cuando yo a veces trabajaba en la tarde ellos trabajaban en la mañana y así nos organizábamos para poder salir adelante porque pues nada más para trabajar una sola persona no alcanza para pagar la renta, las rentas están bien carísimas, son demasiado caras, entonces pues así nos organizamos y empezó a trabajar mi hijo el grande, él es quien empezó a trabajar primero, y ya después mi otro hijo (Doña Jacinta)

2.2 Arreglos laborales al retorno

En México, como ya hemos mencionado, las mujeres que continúan participando en el TPR buscan formas de compatibilizar éste con el TR, mientras que sus esposos (en los casos correspondientes) continúan siendo los principales responsables de proveer materialmente para las necesidades familiares.

Los motivos del retorno están generalmente asociados a los acuerdos familiares que se han hecho previamente con la familia ampliada, específicamente aquellos referidos al cuidado de los hijos.

Sin embargo, también hay algunos casos como el de Doña Celia y Doña Jacinta, que son quienes más tiempo permanecieron en Estados Unidos (12 y 19 años) en los que el retorno fue por causas excepcionales. En el primer caso para cuidar a un padre enfermo, y en el segundo para estar presente en la boda de una de sus hijas, y posteriormente para ayudarla con el embarazo, parto y primeros años de vida del bebé.

De esta manera, las mujeres por lo general regresan para realizar trabajos reproductivos. Cuidar ya sea a los hijos que se han dejado a cargo de alguien más de forma temporal, al padre o personas mayores, o incluso a los nietos.

En el retorno, sobre todo de quienes han dejado a hijos pequeños, las mujeres tratan de recuperar el tiempo perdido, y por ello regresan al papel de mujeres amas de casa. Los casos de Ana y Sara ejemplifican esto de forma excepcional, ya que ambas han abandonado por el momento cualquier actividad productiva remunerada. Sin embargo, debe observarse que han tomado esta decisión no únicamente para reincorporarse a las labores maternas, sino también ante la precariedad de los empleos a los que pueden acceder en México:

Pues no trabajo, ahora sólo estoy en casa con las niñas y ayudándole a mi mamá. Es un cambio... también a veces se me hace difícil, como hasta un poco aburrido. Los primeros días que vine las niñas estaban más chiquitas y había que atenderlas en todo... por eso te digo que en el quehacer hasta se me hacía más fácil allá, que sí es mucho por el trabajo pero como el espacio era más pequeño pues es más rápido. Para lavar vas a la lavandería, para barrer usas mejor aspiradora... y aquí no, aquí todo cuesta mucho hacerlo. Y encima ocuparme de las niñas, de las tareas, de todo, se me va el día en eso. Cuando llegué estuve trabajando tres meses, más bien era un curso del gobierno que te pagaban por ir, algo de computación. Pero se me hacía muy difícil porque estaba lejos... aquí sí se me hacía pesado porque tenía que llegar y ver qué hacía falta en la casa, y luego con

las niñas... sí se me hizo más pesado. He pensado en entrar a trabajar por aquí cerca pero pues no. Cuando llegué fue como al medio año cuando entré a ese trabajo, pero es que también aquí el sueldo es muy poquito, me daban como 800 pesos a la quincena, imagínate. Si entro aquí a una fábrica me van a pagar 600... Además apenas siento que ya estoy agarrando el ritmo con las niñas y eso, así que ahora sí puedo entrar a trabajar a lo mejor, ya están también más grandecitas así que ya pueden ir solas a la escuela, ya pueden hacer sus tareas solas, ya las puedo dejar un poquito más. Sí, lo he pensado también por la parte económica, porque ellas crecen y necesitan más cosas y no puedo estar esperando a ver si mi esposo manda o no dinero. (Ana)

No, ahorita no estoy trabajando. Por lo mismo de que ahorita tengo que ver a mi niño que va a la escuela. Ir a dejarlo, ir a traerlo. Más que nada es por eso que no he buscado trabajo. Porque sí fue mucho tiempo que no estuvimos juntos, casi desde que nació, ahorita ya tiene cuatro años. Así que quiero estar con él y hacerme cargo. Pero sí pienso también en buscar trabajo, quizás más adelante que esté más grandecito. Tengo que buscar trabajo para poder ayudarse, porque un sueldo es apenas para ir sobreviviendo, es duro. Así entre los dos ya podemos completar mejor (Sara)

En ambos casos los esposos de las mujeres continúan trabajando, el de Ana permanecía en Estados Unidos al momento de la entrevista, y el de Sara trabajaba como albañil en la comunidad. Pese a que ellas dos desean reincorporarse al TRP en un futuro, esto está motivado principalmente por las necesidades económicas familiares, y depende de las edades de los hijos, sin embargo, este deseo de volver a trabajar así como el que esto sea algo presente en sus planes también nos habla en cierta medida de una identidad de mujeres trabajadoras que cuentan con una experiencia laboral en Estados Unidos y quieren tenerla en México. Lo mismo se encuentra en el testimonio de Doña Jacinta, quien pese a que por el momento no participa en el trabajo productivo remunerado, planea volver a hacerlo porque “no tiene nada de malo”:

Cuando llegué puse una tortillería pero mis hijos ya no quisieron, dijeron que había yo venido para estar con mis hijas no para trabajar. Yo les dije que no tiene nada de malo que yo trabaje pero dijeron que no, que si me faltaba dinero que les llamara, que si lo que me mandaban no me alcanza que les diga. Así que no me dejaron trabajar. De todas formas la tortillería no era muy buen negocio. Entonces mejor me quedé a cuidar a mi nieto, porque sí se me hacía pesado cuidarlo y hacer tortillas. Y pues gracias a Dios tengo el apoyo de mis hijos así que puedo dedicarme nada más a mi casa, y a cuidar al bebé. Aunque yo le digo a mi hija que voy a volver a hacer tortillas sin que sus hermanos sepan, pero ya cuando el bebé esté más grandecito. Porque a lo mejor no es nada malo hace otra vez tortillas, y así lo que me manden mis hijos lo puedo ir guardando, vamos comiendo con lo que vayamos trabajando para que el día que yo decida irme no tenga necesidad de pedirles dinero para irme, o cuando mi hija esté más grande y se quiera ir poder comprarle su boleto para que se vaya, sin necesidad de estarle pidiendo a mis hijos.

2.3 Desdibujamiento de fronteras, ¿hasta dónde?

Cuando se analizan más de cerca las experiencias e interpretaciones que las mujeres hacen de su incorporación al trabajo productivo remunerado, así como las consecuencias que esto ha tenido en el ámbito privado, lo primero que emerge es una característica de orden teórico y metodológico, y es que resulta un error estudiar por separado lo que ocurre en el trabajo y la familia de las mujeres. Como hemos podido observar, ambas esferas se impactan mutuamente, y están tan interconectadas en la vida de las entrevistadas, que pretender separarlas conduciría a interpretaciones analíticas que caerían nuevamente en la dicotomía público – privado. Habría entonces que volver a los llamados del movimiento feminista y del feminismo académico, y recordar que lo personal es político. De esta forma, las mujeres interpretan su experiencia en el TPR a través del prisma familiar, al mismo tiempo que justifican su participación en éste con argumentos que apelan a la organización familiar.

La separación del espacio social en público y privado, con sus correspondientes tipos de trabajos y personas asignadas a cada uno, ha

sido realizada con base en un orden de género desigual y androcéntrico. Por ello, no debería sorprendernos que la incorporación de las mujeres a la esfera pública resulte para ellas mucho más compleja que en el caso de los varones, quienes al participar en el TPR están ocupando una posición que les pertenece, que ha sido diseñada para ellos. A esto regresaremos en el capítulo correspondiente, en el que contrastaremos las experiencias migratorias en ambos grupos.

Sin embargo, ahora quiero destacar dos características que intensifican los sentimientos contradictorios de las mujeres ante la experiencia migratoria con motivos laborales, y que se convierten así en ejes de desigualdad: la doble jornada laboral y la permanencia del salario familiar como ideal normativo.

2.3.1 Experiencia migratoria y doble jornada laboral

Ya hemos mencionado a lo largo de este capítulo que las mujeres que emigran hacia Estados Unidos, a pesar de contar con el apoyo de la familia ampliada en el cuidado de los hijos, se enfrentan en ese país ante una intensificación de su participación en el TPR y, al mismo tiempo, ante una intensificación de la “doble jornada laboral”, que en ese país se convierte en triple o cuádruple.

No deja de llamar la atención que en México busquen trabajos menos rígidos y más fáciles de compatibilizar con sus tareas reproductivas. Ello nos indica que la intensidad de la participación en el TPR paradójicamente da como resultado un incremento en la doble carga de trabajo para las mujeres.

Esta sobreexplotación afecta la salud, el tiempo, y las posibilidades de desarrollo personal de las mujeres. Para entenderla debemos volver a los principios ideológicos que sostienen el orden de género desigual en que nos encontramos: el espacio privado y reproductivo pertenece a las mujeres. Es suyo, ellas son las “reinas” en este terreno. Por eso, su incursión en el trabajo productivo remunerado es algo inusual, que se explica por las necesidades familiares pero que no las exime de las responsabilidades

reproductivas, pues éstas son *suyas*.³⁸ Por eso las tareas reproductivas que el varón y otros miembros de la familia realizan son “ayuda” y no responsabilidades compartidas. Esta denominación recompone las fronteras entre espacios sociales, pues se recuerda quién es responsable de cuál. Los hombres ayudan a las mujeres en las tareas de la casa (siempre que tengan tiempo, y no regresen muy cansados de su trabajo), mientras que las mujeres ayudan al hombre con los gastos de la casa cuando sus ingresos son insuficientes. De esta forma, aunque en los hechos las fronteras se desdibujen, en el discurso e ideología permanecen intocadas, y así el orden de género se reproduce a pesar de todo³⁹

En las narraciones de las mujeres vemos que ellas traspasan fronteras, pero que esto no es correspondido por un derrumbe de fronteras en la dirección contraria, es decir, pese a que en algunos casos los varones asumen una mayor participación en las tareas reproductivas, ésta es temporal y limitada. Una excepción a ello es el caso de Doña Lucero, en el que el marido y ella comparten de forma equitativa las tareas productivas y reproductivas en el retorno. El hecho de tener un negocio familiar es un factor que ha permitido esta organización más igualitaria:

Pero sí mi esposo me ayuda en todo, con las plantas, nos repartimos para trapear, él va a dejar al niño y lo recoge, luego salimos a ver lo del negocio, que vamos a comprar tela para los manteles, nos vamos a Puebla a buscar precios, todo. Desde que él estaba allá siempre hemos sido así, la camioneta la compramos entre los dos. Como yo siempre he trabajado yo le digo “pues yo pongo tanto” y él me dice cuánto puede poner él y así siempre hemos sido muy compartidos (...) Las decisiones del negocio también entre los dos las tomamos, por ejemplo a él le toca lo más pesado, las lonas, las mesas, las

³⁸ Esta ideología reproductivista implica una deshistorización de la participación de las mujeres en el trabajo productivo, en el que han estado desde los inicios del mercado laboral capitalista, de igual forma, las mujeres han participado en la producción para autoconsumo e intercambio como es el caso de las tareas agrícolas y artesanales.

³⁹ Nuevamente debemos recordar que esto se debe a las experiencias concretas que estamos analizando en esta investigación, es decir, a las de mujeres mexicanas con bajos niveles escolares, que se insertan en trabajos de baja cualificación y remuneración, en calidad de inmigrantes indocumentadas en Estados Unidos.

sillas; yo preparo la mantelería y eso, yo entrego la loza, los manteles, recoger los manteles y loza y él todo lo demás. Siempre compartimos, si él lava, a mí me toca doblar. Así nos coordinamos para todo, yo he visto que por eso nos va bien, porque además siempre andamos buscando los mejores precios en todos lados, trabajamos bien, somos responsables y yo creo que eso es lo que nos ha llevado a tener las cosas que ahorita tenemos, porque siempre hemos compartido las cosas... A veces nos emocionamos juntos cuando agarramos un buen pedido, cuando vemos que estamos ahorrando y ya decidimos qué comprar o qué hacer en la casa o el negocio... lo más bonito es eso, que nos emocionamos juntos. Con la decoración siempre hacemos muestras antes de llevarla y entre los dos vemos si queda bien, si se ve bonito y eso... Bueno, no todo es así que tu digas perfecto, a veces nos enojamos y todo pero lo tomamos con calma

Sin embargo, ella misma reconoce esto como una anomalía al compararse con el resto de sus vecinas y conocidas de la comunidad:

Aquí son muy machistas, mi esposo te digo que cambió mucho desde que fuimos a Estados Unidos y también por lo de mi enfermedad⁴⁰. Pero aquí no, aquí son muy machistas. Por ejemplo mi abuelo era un machista, mi abuelita pobrecita, así podrá estar la sal ahí cerquita y le pide que se la pase, y le grita y todo. Pobre de mi abuelita, ¿qué es eso? Pobrecita mi abuelita, antes hasta le pegaba... no, ¿cómo es posible? Todo es muy machista, o se dicen que “¿cómo tu vieja te va a mandar?”. Nosotros también cuando llegamos, cuando regresamos de allá de Estados Unidos luego a mi esposo sus amigos le decían, lo molestaban, que cómo era que iba a ser así. Y yo le digo que sí, está bien que sus amigos le pueden decir muchas cosas, pero para él lo primero debe ser su familia. Es como le digo, que el día de mañana sus hijos van a estar grandes y él va a necesitar que lo vean, que lo cuiden, y pues ¿cómo lo van a cuidar si él no está ahí para ayudarles ahorita? Les debe de ayudar con sus tareas, cuidarlos también y todo... y luego con los hijos que

⁴⁰ Doña Lucero tuvo depresión posparto después de tener a su segundo hijo, por lo que su marido se hizo cargo del niño durante sus primeros meses.

tenemos, que para nada se quedan callados. Mis hijos en todo se meten, en todo opinan, de todo se dan cuenta. Lo mejor es que siempre lo platicamos todo.

En el resto de los casos, la división del trabajo por género parece moverse en sólo una dirección, aumentando con esto la carga de trabajo para las mujeres. Como se mencionó en la introducción, Despina Sakka, Maria Dikaiou y Grigoris Kiosseoglou (1999) en su investigación sobre división del trabajo reproductivo de familias migrantes de retorno, encontraron que la participación de los hombres en las tareas familiares era esporádica, y que respondía a una estrategia instrumental compatible con los objetivos financieros de la unidad familiar. Al respecto, y a la luz de las entrevistas de mi investigación, debemos añadir que no se trata de estrategias instrumentales en los términos que ésta es conceptualizada por la nueva economía doméstica, sino que responde sobre todo a una organización social jerárquica que sirve de escenario para la elaboración de los proyectos (financieros o de otra índole) de la familia.

Ante esta problemática, se ha sugerido una reforma que flexibilice el mercado laboral, de forma que las mujeres tengan una mayor posibilidad de organizar sus tiempos, y así aminorar la sobrecarga que representa la doble jornada laboral. Sin embargo, me parece que en este enfoque el exceso de trabajo que se impone a las mujeres sigue considerándose un problema “de ellas” y, por lo tanto, se invisibilizan las relaciones de poder que subyacen en la organización social del género, al mismo tiempo que se dejan intocadas las actividades correspondientes a los hombres.

La presencia de la doble jornada laboral, a la que Marcela Lagarde denomina doble opresión de la mujer asalariada, da cuenta de

una contradicción social fundamental cuya base es la división genérica del trabajo fundada en el sexo: al tener acceso al trabajo productivo, la mujer conserva la obligación social e histórica del trabajo doméstico (con todas sus variantes) y, con ello, el estatus inferior que le es asignado debido a su supuesta naturaleza femenina (Lagarde 2006: 107)

Por ello, debe reconocerse que se trata de una forma de opresión y, como tal, de un problema social y no de una problemática exclusiva de las mujeres, como se plantea en los enfoques familistas más conservadores.

2.3.2 Permanencia del salario familiar como ideal normativo

Pese a que nos encontramos en un nuevo contexto sociohistórico en el cual el salario familiar ya no es sostenido como uno de los engranes de distribución del Estado, éste permanece sin embargo como un ideal normativo, una situación deseada que evitaría conflictos en las familias de las mujeres entrevistadas.

Podemos observar esto en sus respuestas y justificaciones para emigrar hacia Estados Unidos con motivos laborales: ellas se fueron por necesidad, y no por gusto:

Pero pues es que es por necesidad... si tu te vas y dejas a los niños por gusto pues... Yo me siento mal por mi hija porque pues no estuve en su graduación, no estuve en varias cosas que sí me siento mal pero ella iba a tener que dejar la universidad y era lo que yo no quería, entonces por eso terminé yéndome a Estados Unidos (Doña Celia)

Yo por ejemplo cuando me fui a trabajar, fue con esa idea de que mis hijos tuvieran algo mejor o sea no los dejé porque yo quisiera sino que por necesidad, para darles una mejor vida (Doña Laura)

Otro indicador de la permanencia del salario familiar como ideal normativo, es que la mayoría de las mujeres entrevistadas piensan que cuando ambos padres trabajan fuera de casa se descuida a los hijos:

Pues sí, yo siento que sí se descuidan. Porque el tiempo que estás trabajando no se los puedes dedicar, y los hijos requieren que los apoyes en tareas, sobre todo en eso. También en escucharlos un rato, porque a veces si trabajas cuando llegas estás cansado físicamente o mentalmente y ya no estar para darles todo... Yo lo

he vivido un poco, me he sentido así, los días que estuve en el curso por ejemplo, llegaba cansada y todavía a hacer tareas, escuchar a las niñas, a veces que querían que las llevara a jugar o que jugara con ellas... yo me sentía como que no podía con eso, como que regresaba fastidiada o de mal humor o ya sin mucha paciencia. Pero también si la pareja se apoya pues no es tanto, aquí porque yo lo vi sola. Pero cuando mi esposo estaba aquí que yo trabajaba en la farmacia siempre dejaba la comida hecha en la mañana, la comida y el quehacer. Y mi esposo a veces pasaba por las niñas a casa de mi mamá, a las 6 pasaba por ellas, se las llevaba a la casa a bañarlas y darles de cenar hasta que llegaba yo como a las 9 y ya las dormía. Si es así pues no es tan difícil o tanto descuido. Aunque de todas maneras se descuidan, pero es menos. Pero para mí en esos días sí se me hizo muy pesado. A veces hasta que les pasa algo a los hijos ya te das cuenta de lo importante que es estar con ellos... también depende mucho de la exigencia del trabajo, si no pues uno se organiza y ve cómo le hace (Ana)

Sí, se descuidan mucho. Sufren mucho los niños, le digo que al menos los que tenemos quién nos los cuide pues no, pero hay gente que no y sufren mucho los niños. Yo cuando recién me fui para Estados Unidos dejaba a mis hijos solitos ya cuando entré a trabajar, a los dos solitos los dejaba yo encerrados en el departamento y me iba yo, porque no teníamos quién nos los cuidara y pues yo tenía que trabajar, así que los dejaba ahí solitos. Les decía que no le abrieran a nadie, tocara quien tocara, que no abrieran, mucho menos que dejaran entrar a nadie. Para caso de un incendio o cualquier cosa les enseñé el número al que tenían que marcar, qué cosas tenían que hacer, que rompieran una ventana y se salieran.... los tenía que dejar porque tenía que pagar renta, luz, gas, teléfono y todo eso y pues nada más con lo que el hombre trabaja no alcanza, por eso siempre trabajé (Doña Jacinta)

Sí se descuida mucho, yo creo que por eso hay mucho vandalismo, mucha delincuencia. Porque últimamente ya hay mucha gente que trabajan los dos, porque es duro ya para salir adelante en este tiempo pero a cambio se descuida a los niños en el sentido de que uno no les presta atención para su escuela, sus tareas, más que nada es eso. Porque te vas a trabajar y ya no estás pendiente de

qué hacen o qué no hacen. Cuando regresas de trabajar ya estás cansado, ya aunque ellos quieran platicar o decirte algo tú ya estás cansado y lo que quieres es dormirte, te molesta todo. Yo pienso que sí se descuida a los niños. (Sara)

La única excepción fue Doña Celia, quien piensa que la calidad con los hijos es más importante que la cantidad:

Yo creo que no porque tú tratas de darle calidad de vida, no cantidad, empeño en atenderlo. Aquí ya ahora hay muchas guarderías, antes no las había, de tarde y de mañana y muy económicas. Por ejemplo, en Tlaxcala están cobrando 50 pesos a la semana con comida y todo para cuidar a sus niños... es un regalo. Ahorita ya no trabaja la mujer porque no quiere, la verdad sí, tiene como dos años o tres que hay guarderías, estancias infantiles que les cobran 60, 50 pesos y le dan el alimento, y hay turnos en la mañana y en la tarde, entonces cualquier persona, de dejar a un niño con una vecina o algo pues mejor en un lugar donde sabes que está seguro. Antes no había eso eh, tenías que cargar con tu bebé o con tus hijos, pero ahora ya hay mucha ayuda para la mujer.

Sin embargo, al igual que el resto de las mujeres entrevistadas, mientras sus hijos eran pequeños buscó un trabajo que le permitiera estar al pendiente de ellos:

Ellos se iban a la escuela, y estaba yo aquí en la casa, mi negocio estaba enfrente, el otro estaba un poco más retirado pero había teléfono y tenía una empleada, entonces por medio de teléfono y eso “señora necesito fresas o algo del negocio” y yo se las llevaba. Precios de una caja de vino o lo que sea, y en la tarde me dedicaba a los negocios y en la mañana a ver lo de la casa, la comida, los hijos y todo.

¿De qué manera se relacionan los ideales normativos sobre la familia y la posición que cada quien debe ocupar en ella y la identidad de las mujeres?

Como afirma Teresa de Lauretis (1992) no existe LA mujer, en tanto sujeto unificado y homogéneo, pero sí existe un discurso hegemónico de ésta, que

construye las identidades de las mujeres a través de un proceso de interpretación y dialéctica.

En la vida de las mujeres entrevistadas, podemos observar por la importancia que en sus narraciones tiene la familia, que la identidad de madreposa está estrechamente relacionada con el ideal normativo de femineidad. Por ello, la incorporación al TPR supone una fuente de tensión en sus identidades de género, puesto que se ven como sujetos escindidos que deben repartir su tiempo entre el trabajo y la casa. Hemos visto que las mujeres tratan de conciliar estas contradicciones de distintas formas: una de ellas es incorporando la experiencia de trabajo productivo dentro de su identidad de madreposa, lo cual sin embargo no las exime de sentimientos de culpa por “descuidar” a sus hijos. Así, el salario familiar es presentado como un arreglo laboral deseable, que permitiría que cada miembro de la familia hiciera lo que le corresponde en armonía con los ideales normativos de género. Por ello también aluden a la necesidad y no al gusto de trabajar fuera de casa.

Otra forma posible de resolver estas contradicciones sería apelando a una mayor participación del varón en las tareas reproductivas. Pese a que la mayoría de ellas no ha experimentado esta división más equitativa, ello no quiere decir que no se lo planteen o cuestionen:

Mi esposo era un machista cien por ciento, si, completamente. O sea, ni a servirse un vaso de agua, se lo tenía que hacer yo. Todo, todo, todo. Yo ahora veo que no, pues mi hijo es de mucha ayuda para mi nuera, demasiada. Él hay veces que al niño lo lleva antes de irse al trabajo, lo lleva al jardín. Lo cambia, lo arregla, le pone lonche, él solo. Y yo me asombro de ahora de los matrimonios, o sea, como los dos trabajan, hay mucha ayuda mutua. (Doña Celia)

Del quehacer antes todo era la mujer, pero ahora me doy cuenta que algunos... no todos los hombres todavía se adaptan a que tengan que ayudar a la esposa al quehacer de la casa, pero algunos ya se van haciendo a la idea. Desde mi punto de vista sí está bien que la mujer deba de trabajar, aunque trabaja lo doble porque tiene que atender casa, niños, y todo eso, pero pues a fin de cuentas hay que

lograr algo porque... sí soy de las que están de acuerdo en que tengan que apoyarse la pareja, aunque a veces con problemas porque pues que no se alcanza a hacer el quehacer y eso, pero de alguna forma la pareja tiene que salir adelante. (Doña Yesica)

Por ejemplo unos amigos que tenemos en común, el señor nunca mueve un dedo y la señora con cuatro niños, siempre la veo lave y lave y lave, nunca deja de lavar, yo veo que el señor nunca la ayuda. Yo creo que yo ya no soportaría esa vida. (Doña Lucero)

Esto, aunado al deseo de algunas mujeres de continuar trabajando, reconociéndose así como capaces de intervenir en las condiciones materiales de ellas y de sus familias, podría señalarnos que quizás empiece a haber grietas que se abren en el orden de género actual, mujeres que empiezan a cuestionar con base en su experiencia el papel pasivo de los hombres en las tareas reproductivas, y que al mismo tiempo toman un papel activo en el trabajo productivo remunerado, dando lugar con ello a nuevas generaciones en donde las fronteras puedan desdibujarse con mayor fuerza: como los dos trabajan, que haya mucha ayuda mutua.

Esto es a lo que Teresa de Valle (2002) llama modelos emergentes en las relaciones de género:

la emergencia de nuevos valores, significados y prácticas (en los que) las rupturas y configuraciones de nuevas identidades supone un proceso de desidentificación respecto de las formas heredadas y presentes en las instituciones en y a través de las cuales viven los/las actores sociales. Porque la transmisión – incorporación – adaptación no está exenta de los conflictos y negociaciones de los sujetos de la acción social. Y este proceso supone, a su vez, la elaboración de nuevas imágenes de un mundo deseado de nuevos valores y prácticas institucionales (2002: 34)

Es decir, que en la actualidad existen indicios de estas transformaciones, que habrá que continuar analizando desde las ciencias sociales para conocer sus formas específicas y la manera en que se relacionan con otros fenómenos como la migración internacional.

III. Cadena femenina de trabajo reproductivo

Como ya se ha mencionado a lo largo de este capítulo, la migración internacional no sólo trastoca la división tradicional del trabajo productivo remunerado, sino que también impacta al trabajo reproductivo no remunerado, al mismo tiempo que éste interfiere con los flujos migratorios.

En las entrevistas realizadas existen casos que nos permiten observar de qué forma las responsabilidades reproductivas se reconfiguran durante la experiencia migratoria. Para auxiliar a sus familias con las tareas reproductivas hay mujeres que emigran, mujeres que regresan, y mujeres que permanecen en México. De esta forma, el trabajo reproductivo cruza fronteras nacionales sin derribar las del género: sigue siendo femenino.

Doña Yesica y Flor emigraron a Estados Unidos con el propósito de ayudar la primera a sus hijas, y la segunda a su mamá, mujeres que no contaban en ese país con el apoyo de una pareja, y que se encontraban sobrepasadas por el TPR y la incapacidad de contratar a alguien que se hiciera cargo de las tareas reproductivas:

Fui para apoyar a mis hijas un poquito, las ayudé a llevar a los niños a la escuela, a traerlos, ayudarles en su casa porque pues yo pienso que la mayoría de los paisanos y las familias de por allá me dí cuenta de que eran muy... como que a los niños los tienen muy abandonados porque nada más van, los dejan en la escuela y luego otra vez en la misma escuela allá están las como guarderías, y lo que hacen nada más es cambiar de salón y ahí se quedan hasta las 5 o 6 de la tarde, por decir desde las 8 de la mañana los meten a la escuela, luego cambian de salón y se quedan al cuidado de otras personas y por eso digo que están como muy abandonados porque no tienen tiempo de estar con papa y mamá, y cuando llegan a su casa sus papás también llegan cansados, nada más a cenar, bañarse y luego a dormir y al otro día igual, la misma rutina de siempre. (Doña Yesica)

En el caso de Flor, su mamá emigró desde que ella era muy pequeña, así que como regalo de quince años le pidió ir a visitarla a Estados Unidos. Al llegar allá, Flor decidió quedarse más tiempo del originalmente planeado para ayudarla

Yo cuando llegué vi que mi mamá tenía dos trabajos, primero trabajaba en la mañana en un hotel haciendo limpieza general y ya después en la tarde trabajaba en un restaurante, no sé si limpiando o nada más lavando los trastes. Entonces pues no le daba tiempo de hacer cosas en la casa, a veces ni de tender las camas, o de limpiar o así, y entonces por eso yo quise quedarme allá un tiempo para ayudarla y pues también para aprovechar y estar con ella

Poco más de un año después, su mamá decidió regresar a dejarla en México con el fin de que pudiera estudiar la preparatoria, cosa que Flor no hizo porque decidió casarse muy joven. Su mamá volvió a emigrar y desde entonces no se han visto.

También entre las mujeres que emigran con hijos existe esta solidaridad de género, que les hace buscar arreglos que les permitan auxiliarse en las tareas reproductivas sin dejar de participar en el TPR:

Entonces hablé con mi esposo y me dijo que pues como yo quisiera, así que le dije a mis hermanas que ya me iba a regresar porque no podía cuidar a mi hija, y una de ellas me dijo que no me regresara, que ella me iba a ayudar a cuidar a la niña, y pues bueno, así le hicimos. Pero luego su esposo le dijo que ya no, que porque ya se iba a ir a otro lugar a vivir y ahí pensé otra vez en regresarme. Pero entonces mi hermana la que se fue conmigo, ella tuvo un bebé allá, entonces me dijo que hiciéramos una cosa, que ella me cuidaba a la niña en la mañana y que yo le cuidara al niño en la tarde y así trabajábamos ella en la tarde y yo en la mañana. Y así le hicimos, me quedé entonces otros dos años trabajando así (Doña Laura)

Allá en Estados Unidos también mi hijo y su esposa trabajan, cuando nació el niño por cerca de un año estuve con ellos, todo el tiempo lo cuidé también. Trabajaba, pero entraba a las 6 de la tarde, entonces me iba de la casa a las 5, entonces ya ahí le dejaba el bebé a mi hijo el que estudiaba que llegaba a las 4, entonces se quedaba con el bebé en lo que llegaban sus papás (...) Ahorita que estoy acá a mi nietecito allá lo llevan a la guardería, por eso me habla mi hijo y

me dice "ay mamá, nos haces tanta falta, ya vente". No es que me quieran agarrar de criada, pero pues sí les hago falta porque allá cuidaba al niño en la mañana (Doña Jacinta)

Como se mencionó en el apartado anterior, la mayoría de las mujeres que emigran deciden dejar a sus hijos al cuidado de algún familiar. Doña Yesica también ha sido la abuela convertida en madre desde que sus hijas se fueron:

Es que mi hija tuvo a ese muchacho antes de irse a Estados Unidos, ella fue madre soltera aquí y también por eso se quiso ir, para trabajar y mandarle dinero al niño. Así que se fue y me lo dejó, y ya allá se casó con un señor, tuvo los otros dos hijos que éstos sí viven allá con ella y yo aquí me quedé con el mayor. Le digo que desde que nació ha estado conmigo, hasta los 12 años quiso ir a ver a su mamá pero luego se regresó porque como que si afecta bastante que se vayan los papás y dejen a los hijos porque después yo pienso que el lazo se rompe. Yo a él le digo mi hijo aunque es mi nieto, pero él no conoció a más mamá y papá que yo, y él también me llama mamá y por eso yo también lo llamo por hijo, no como nieto. A los 12 años se fue tres años con su mamá, y luego una vez mi hija me habló por teléfono para decirme que su hijo se venía, le digo "¿qué pasó?", y me dijo "pues nada mamá, simplemente que no congeniamos y él no quiere seguir conmigo, se quiere regresar". Y ya le dije que me lo mandara El muchacho regresó y me dijo que "ay mamá, yo ya no congenio con mi mamá, ni ella me quiere ni yo a ella, entonces por eso mejor me vine porque tú eres mi mamá, tu eres mi papá, tu eres mi vida" y sí, ya se quedó conmigo. Es que es muy difícil señorita, su mamá allá trabajando pero aquí la que lo cuidó fui yo, de que darle de comer, llevarlo a la escuela, ir por él, ver sus tareas y pues convivir, sobre todo convivir con él desde que era niño, desde que nació hasta los 12 años lo tuve yo, y ya luego regresó

Esta asociación entre trabajo reproductivo y maternidad es una característica frecuente en las narraciones de las mujeres:

Luego cuando regresé también fue difícil porque no crea, yo pienso que mis hijas sí resintieron que estuviera tanto tiempo lejos. Ninguna de ellas me salió mal, todas se casaron bien y todo, pero al final pues se acostumbraron más a su abuelita que a mí, para ellas mi mamá es como si hubiera sido su mamá (Doña Jacinta)

Y mi hija quiere mucho a mi mamá, mucho mucho porque cuando me fui se la dejé a ella y siempre dice "para mí mi abuelita es mi mamá" (Doña Lucero)

Finalmente, también hay mujeres que regresan con el fin de tomar alguna tarea reproductiva. Éste es el caso de Doña Celia, Doña Yesica (¡otra vez!), Doña Jacinta y Doña Laura. De las tres primeras esa fue la razón del retorno, en el caso de Doña Laura regresó por otros motivos, pero una vez en México también se ha incorporado a esta cadena femenina de trabajo reproductivo:

Me regresé porque mi papá se enfermó de Alzheimer, y somos cuatro hermanas, todas casadas, yo era la única divorciada así que obviamente me dice mi hermana vente a cuidar a mi papá, por eso... (Doña Celia)

Yo me regresé porque mi hija menor estaba embarazada...Es muy triste la desintegración familia por emigrar a Estados Unidos y así le vuelvo a repetir que mi hija tuvo un bebé, me tuve que venir por eso, para cuidarla a ella....mi mentalidad que tengo es que porque me fui las dejé solas y por eso se embarazó. Ahora pues yo cuido a la niña para que ella estudie, porque tampoco quiero que el día de mañana esté desamparada, así al menos con su carrera ya tiene algo con que defenderse (Doña Yesica)

Y entonces yo me quise quedar aquí (en México) por este bebé. Yo lo cuido casi todo el día porque mi hija trabaja de noche, y duerme en el día. Así que al niño lo cuido toda la noche, y ahorita como mi hija está durmiendo pues lo tengo que cuidar prácticamente todo el día. Pero es buen niño, casi nunca llora ni nada, no me da mucho trabajo. Por eso le dije a mi hija que me voy a quedar un tiempcito

más porque ¿quién se lo va a cuidar así? Nadie, nadie se lo va a querer cuidar todo el día y toda la noche. Es mucho tiempo, y para que luego él ande sufriendo pues no, mejor me quedo (Doña Jacinta)

En Tlaxcala algunas mujeres trabajan en casas donde los matrimonios trabajan los dos, y ahí cuidan las casas, a los niños y eso... aunque también hay mucha gente que no quiere pagar, prefiere dejar a los niños con la mamá o con la suegra... como en mi caso. Y yo le digo a mi hija que yo la ayudo porque yo ya vi, ya sentí cómo es dejar a cuidar a tu niña con otra persona y como que no es lo mismo, yo lloraba porque veía cómo encontraba a mi niña, y luego así como le dejaba los pañales y la comida así me lo regresaban, o sea que no le daban de comer a la pobre. (Doña Laura)

En todos estos casos vemos que una de las formas de resolver la tensión originada entre trabajo productivo y reproductivo, es ceder las tareas reproductivas a otra mujer. En los países industrializados estos arreglos se acuerdan mediante el mercado, usualmente contratando a niñeras y trabajadoras domésticas inmigrantes⁴¹. Sin embargo, en países menos desarrollados como México en los que el salario es insuficiente para contratar a alguien más, se recurre al parentesco como el mecanismo para transferir las tareas reproductivas.

En su artículo *Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y plusvalía emocional*, Arlie Hochschild (2002) analiza el fenómeno de la globalización de la maternidad, en el sentido de que hay un efecto llamada en los países del primer mundo hacia inmigrantes cuidadoras, quienes a su vez dejan a sus hijos a cargo de una tercera persona.

Pese a que las entrevistas realizadas no se ajustan en totalidad a este concepto (puesto que ninguna de las mujeres se empleó en trabajo

⁴¹“A lo largo de los últimos treinta años – en parte porque, en Estados Unidos, muchas abuelas y otras familiares que, en otras circunstancias, habrían podido ocuparse de los hijos de las trabajadoras, tienen también en la actualidad empleos remunerados -, ha ido disminuyendo la proporción de familias que recurren a sus parientes para cuidar de los hijos, y son más las que acuden fuera de la familia para ello. Por tanto, en el extremo de la cadena que corresponde al primer mundo, nos encontramos con padres que trabajan, que agradecen contar con una buena niñera o una persona que cuide a sus hijos y que pueden pagar más de lo que la niñera podría ganar en su país natal” (Hochschild, 2002: 200)

reproductivo remunerado), podemos observar que la situación es similar a la descrita por Hochschild, aunque con ciertas especificidades. En su artículo, ella sostiene que *“a medida que la función maternal se transmite en una jerarquía de raza, clase y nación, cada mujer realiza un trabajo remunerado y contrata a una esposa. Pero hoy, cada vez más, la transmisión de esas labores cruza las fronteras nacionales”* (2002: 196). Sin embargo, esta transmisión de tareas en países subdesarrollados se realiza, como ya he dicho, dentro de un marco de parentesco que incrementa el trabajo no pagado de las mujeres.

El hecho de que esta cadena sea predominantemente femenina, indica que la participación de las mujeres en el trabajo productivo remunerado es vista como una concesión que el orden de género les permite, pero no como un desdibujamiento de la frontera que separa el espacio masculino del femenino. El trabajo fuera de casa ha sido diseñado para hombres casados que no tienen por qué preocuparse por las tareas reproductivas, puesto que para eso tienen a una madrespasa a su servicio. Este diseño masculino del TPR hace que la incorporación de las mujeres a él sea tan problemática que por ello se ven en la necesidad de *multiplicarse*. Las mujeres quisieran tener múltiples avatares para poder cumplir con sus múltiples obligaciones: un avatar para trabajar, ganar dinero y poder satisfacer las necesidades materiales de sus hijos; otro para cuidarlos puesto que ellos “no tienen necesidad de sufrir lejos de su madre”, como me decía Doña Laura. Sin embargo, así como no pueden detener el sol un par de horas y tienen que robarle tiempo a su sueño y descanso para cumplir con la doble jornada laboral; de la misma forma no pueden participar en ambos tipos de trabajo. Y sin embargo, las mujeres se multiplican en otras: las otras que están ahí y pueden auxiliarlas, la hija, la suegra, la madre, la hermana. Y así, entre todas las mujeres seguimos cuidando de un espacio que nos pertenece: la cocina, los hijos. Y cuando una de las nuestras se incorpora a esa otra geografía laboral, una de nosotras tiene necesariamente que suplirla “de este lado”.

Esto nos remite a los presupuestos filosóficos en los que las mujeres hemos sido conceptualizadas como “las idénticas”, el genérico. La individualidad no

importa, porque una es intercambiable por otra en ese espacio femenino de cuidar a los demás. Como lo explica Celia Amorós:

para las mujeres el espacio de las idénticas se identifica con el espacio de lo privado porque, en razón de las tareas mismas a las que históricamente se las ha condicionado, al estar en un espacio de no relevancia están condenadas a la indescernibilidad, no tienen por qué tener un sello propio, no tienen por qué marcar un ubi diferencial, susceptible de ser valorado de acuerdo con grados: es, por lo tanto, un espacio de indiferenciación. Es lo indefinido per se, el genérico por excelencia (Amorós, 1994:28)

Las consecuencias de esta cadena femenina de trabajo reproductivo son de tipo práctico y simbólico. Por una parte, incrementan la carga de trabajo no pagado de las mujeres, especialmente de quienes por su ciclo de vida cuentan con menos energía y paciencia para ello:

Y yo también la verdad es que quisiera descansar, yo ya me siento que me faltan fuerzas y paciencia como para estar cuidando a una niña de dos años o a un adolescente. O sea, los quiero mucho a los dos, pues son mis nietos, y el muchacho es como mi hijo, pero sí me siento a veces como que quisiera descansar pero el ver a mis nietos desamparados tampoco estaría tranquila, yo digo que tengo que apoyarlos, tengo que apoyar a mis hijos también, y en ese aspecto me siento bien de poder hacer algo todavía por ellos (Doña Yesica)

Por otra parte, y como menciona Arlie Hochschild, a nivel global ceder las tareas reproductivas en una cadena jerárquica por raza, nacionalidad y género, hace que éstas pierdan aún más su valor social:

el valor de la tarea de criar a un niño – siempre escaso, en relación con el valor de otros tipos de trabajo – ha disminuido todavía más bajo los efectos de la globalización. Los hijos son infinitamente importantes para sus padres, por supuesto, pero la tarea de criarlos no parece muy digna de reconocimiento a los ojos del mundo. Cuando las esposas de clase media se encargaban de sus hijos como una función de plena dedicación y no remunerada, el trabajo quedaba dignificado por el aura burguesa: era la única ventaja del restrictivo “culto a la auténtica feminidad” de la clase media norteamericana en el siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, cuando el trabajo no remunerado de criar a un hijo se convirtió en el trabajo remunerado de gente empleada para cuidar del niño, el bajo valor de mercado de la atención infantil – en Estados Unidos, menor que el de los que trabajan para las perreras o los que recogen monedas de los parquímetros – no sólo pasó a revelar el escaso valor que se le concedía a la tarea, sino que lo reduce todavía más (2002: 205)

Este es un claro ejemplo de la forma en que el sistema capitalista y el sistema de organización patriarcal se intersectan y fortalecen mutuamente, como ha sido sugerido por teóricas como Heidi Hartmann (1979). Por una parte, el trabajo reproductivo no remunerado ha sido excluido de la categoría de trabajo, invisibilizado y desvalorizado. Sin embargo, cuando se incorpora a una lógica de mercado y se intercambia por un salario, accede a la categoría de “trabajo”. Al mismo tiempo, esta lógica de mercado muestra su sesgo patriarcal cuando el trabajo reproductivo remunerado (es decir, que se intercambia por un salario) se encuentra a cargo de mujeres de bajos estratos sociales. No deja de ser representativo que a menudo quienes contratan a otras mujeres para realizar las tareas reproductivas confundan las características de su trabajo y, lejos de valorarlo como tal, lo conviertan en una forma de servidumbre personal (en México, por ejemplo, es frecuente que se les diga “sirvientas” a las empleadas domésticas).

IV. Mujeres que no cruzan fronteras, experiencia migratoria y diferencias intragenéricas

Como vimos en el capítulo contextual, pese a que la migración femenina ha aumentado constantemente a través del tiempo, su proporción como parte del total de los flujos migratorios sigue siendo minoritaria. La emigración de los varones da lugar a transformaciones en las comunidades de origen, en donde sus esposas permanecen al frente de las actividades familiares.

Las esposas de migrantes también experimentan cambios en su dinámica identitaria de género, lo que ha sido analizado en investigaciones como la de Martina Dimas (2008), quien desde un marco de psicología social analizó el caso de las mujeres de San Francisco Tetlanohcan cuyo esposo estaba en Estados Unidos a través de los cambios en el nivel de autoestima. Sus resultados fueron que por lo general, las mujeres solas tienen una pérdida de autoestima al encontrarse lejos de sus maridos, con mayores responsabilidades y con situaciones familiares usualmente conflictivas, como problemas con los hijos, los suegros, la falta de dinero, entre otros.

Los cambios en las relaciones de género que viven las mujeres que se quedan es un tema muy complejo que amerita análisis dedicados de forma

exclusiva a su comprensión, lo cual evidentemente no pudo realizarse en esta tesis. Así, por ejemplo, las investigaciones de María da Gloria Marroni (2006), y de Antonella Fagetti (2006), coinciden en señalar que las mujeres que se quedan enfrenan una serie de costos en términos físicos y emocionales ante la ausencia de sus esposos. Por un lado, se incrementa la carga de responsabilidades y de trabajo no pagado de las mujeres. Por el otro, su sexualidad se ve sometida a nuevas formas de control, ya sea por parte de la familia del marido, o bien con el embarazo obligatorio en las visitas que el esposo hace a México.

En el caso de mi investigación, entrevistar también a las mujeres que no han emigrado me permitió concluir este capítulo con una comparación entre ellas y las migrantes de retorno en lo relativo a la división del trabajo por género. De esta forma, realicé cuatro entrevistas a esposas de migrantes, cuyos perfiles son como sigue:

Nombre	Edad	Nivel de escolaridad	Tiempo de inmigración del esposo	Participación en el TPR
Doña Gabriela	38 años	Educación básica completa	14 años	Dueña de un molino de nixtamal
Doña Lorena	26 años	Educación básica completa	3 años	No
Doña Teresa	42 años	Preparatoria terminada	4 años	Tienda de productos naturistas
Esther	39 años	Educación básica incompleta	3 años	Niñera

Lo primero que hay que señalar es que esta separación conyugal se da en un marco de división generizada del trabajo tradicional, en la que el varón es el responsable de proveer los satisfactores materiales, mientras que la mujer es quien debe estar al cuidado de las necesidades reproductivas y emocionales de la familia. Es por ello que en todos los casos de las mujeres entrevistadas, ellas explicaron que sus esposos emigraron debido a la insuficiencia de ingresos para adquirir bienes como la educación universitaria de los hijos y/o construir una vivienda propia.

Pese a que la migración masculina obedece y refuerza los ideales normativos de una separación rígida entre el trabajo productivo y el reproductivo, también conlleva una reconfiguración de estas categorías. Como veremos en el siguiente capítulo, los hombres que emigran solos en Estados Unidos deben hacerse cargo de las tareas reproductivas; las mujeres que se quedan solas también viven cambios en las actividades que deben realizar, puesto que se incrementan sus responsabilidades y su participación en espacios como la iglesia, el campo, y el cuidado de los suegros, como lo muestran los siguientes testimonios:

Pero yo pienso que así se pasan los años y nada, ahora sí yo ya le digo a mi esposo que ya se venga, yo estoy solita siempre solita con ellas, batallando... cualquier enfermedad o lo que sea yo soy la que tengo que ver todo, aparte de eso por ejemplo su papá de él se quedó aquí junto, y ya mi suegra no vive, entonces yo soy la que tengo que verlo, darle de comer, que la ropa y todo y pues para mí si es muy difícil vivir sola, porque si nomás fuera con mis hijas yo pienso que sería diferente. Ellas ya están grandes, si yo me voy o lo que sea ellas comen, no necesariamente que esté, pero por ejemplo con mi suegro pues sí porque yo soy la que lo veo, y tengo un cuñado que es discapacitado y también yo lo cuido, bañarlo, ponerle ropa, darle de comer y todo, yo soy la que hago todo... (Doña Gabriela)

Pues mi vida dio una vuelta rápida digamos, porque él no está, estamos nada más nosotros dos... Tengo que atender el terreno, aquí la casa, el quehacer. Ahora tengo más responsabilidades, hasta un poco de más trabajo pienso yo, porque cuando él estaba pues como quiera por ejemplo yo le ayudaba en el terreno pero él era el encargado y ahora ya no, yo tengo que estar al pendiente de todas las cosas (...) Antes él iba a trabajar los terrenos, él se dedicaba a eso, y yo nada más a mi niño, lo cuidaba, aquí en la casa los quehaceres de la casa nada más, pero ahora yo tengo que atender eso, checar con sus papás también que estén bien, ir a verlos, como ya son un poco más grandes de edad tengo que ir a verlos, darles sus vueltas. Por decir si nos toca algún compromiso nada más yo sola lo tengo que sacar. Por ejemplo aquí en los pueblos hay cargos de la iglesia que hay que

hacerlos.... Yo ahorita no tengo cargos, pero el año pasado sí teníamos un cargo, y entonces como él no estaba pues yo era la encargada de sacarlo adelante porque esa es una responsabilidad que no puedes por decir dejarla de hacer. O sea sí se puede, pero yo creo que el compromiso pues es con Dios primeramente, así que no vas a dejar de hacerlo por cualquier cosa... (Doña Lorena)

De esta forma, pese a que las mujeres experimentan un cambio en sus rutinas cotidianas, éstas permanecen principalmente en el trabajo no remunerado, ya sea de tipo reproductivo o productivo. De ambas maneras, el resultado es un incremento en la carga de trabajo no pagado de las mujeres que se quedan.

A esto hay que añadir que en algunos casos también deben incorporarse al trabajo productivo remunerado, puesto que a pesar de que el esposo sea un migrante, esto no logra resolver por completo las necesidades materiales de la familia. Sin embargo, como ellas explican y en concordancia con los testimonios de las migrantes de retorno, en México se buscan empleos que les permitan cumplir simultáneamente con las responsabilidades reproductivas:

Entonces yo dije que no, pase lo que pase no voy a abandonar a mis hijos, preferí trabajar aquí por la necesidad, puse un changarrito y a eso me dedico: compré un molino de nixtamal y me dedico a eso, pero aquí en la casa estoy al pendiente, estoy cerca de mis hijas... (Doña Gabriela)

Ahorita ya tengo este negocio (tienda de productos naturistas), antes yo trabajaba lavando ropa y haciendo lo que fuera en mi casa, porque mis hijos también estaban ahí. Yo siempre he trabajado, como le digo si él no mandaba se me hacía difícil y por eso siempre hay que trabajar, porque dice mi esposo que allá no hay mucho trabajo, hay muy poquito, porque ahora ya son muchos mexicanos y ya no hay casi trabajo (...). Sí es mi negocio pero pago renta, abro hasta las 3 o 4 de la tarde, como ahorita apenas abrí porque temprano no puedo porque hago la comida, hago el quehacer de la casa, y ya hasta en la tarde es cuando puedo

trabajar. No puedo todo el día, salgo como a las 10 de la noche, sale apenas para la renta y un poquito para mí (Doña Teresa)

A veces le digo a mi esposo que yo quería trabajar, de hecho conseguí trabajo no lo puedo negar, pero era como que pensar "o mis pequeños o buscar economía" y el trabajo me lo daban digamos que tenía que irme de la casa desde las 6 de la mañana y llegar hasta las 7 de la noche, y pues sí, entre mis hijos y yo lo platicamos, de hecho mi hija la mayor es la que más me apoya, ella me decía "si mamá, yo la entiendo, necesitamos dinero y de hecho por mí lo están haciendo pero sería cuestión de abandonar a mis hermanos, yo por mí no hay problema, yo llego de la escuela y me hago un huevo o lo que haya, pero ellos?". Mi chiquito tiene ocho años, mi niña tiene 5 y pues lamentablemente no, pero me ofrecieron otra oportunidad y ahorita estoy saliendo un poco, tratando de apoyar a mi esposo más que nada, pero sí la situación de haberse ido es por la economía. Yo ahorita trabajo un rato, voy a cuidar a una bebé de 3 años que me quedo desde las 3 de la tarde y hasta las 7 regreso a casa, y sí pues es que ahorita también ya me estoy viendo, no es mucho lo que me ofrecen pero siento que aunque sea para un tanque de gas me va a alcanzar, porque no podemos estar a que mi esposo todo... (Esther)

Es decir, que la participación en el TPR es algo compartido por las mujeres que emigran y las que deciden permanecer en México. La diferencia está en que como ellas lo mencionan, a pesar de tener que salir de casa para trabajar, esto no afecta radicalmente su relación con los hijos, como sí hubiera sucedido en el caso de la migración. Estar cerca de ellos es de hecho el motivo principal por el que ellas decidieron no ir a Estados Unidos:

Cuando mi esposo tenía tres años que se había ido me decía "¿por qué no te vienes?", pero yo no quise y a lo mejor luego a veces pienso que porque yo no me quise ir ahora él no se quiere venir, pero yo dije que no, yo no voy a dejar a mis hijos, por eso no me quise ir y dejar a mis hijos tan chiquitos porque ellos me necesitan. Si ellos estuvieran grandes ya se saben defender pero en ese entonces tenía mi hija como un año de nacida, y si yo las dejo a lo mejor el dinero sí es

bueno, pero igual algún día me van a reprochar el que las haya dejado, mejor que él trabaje... si los dejamos a ellos solitos pueden pasar muchas cosas y yo no los quise dejar, ése fue mi motivo, no dejar a mis hijos (Gabriela)

Si pensé en irme, pero no por mis hijos que todavía tengo acá. Aunque ya estaban grandes pues no... todavía tengo un hijo soltero que tiene 18 años y él va a la escuela, necesita quién le haga de comer y eso, entonces ahorita me toca estar acá. Mi esposo sí me decía que me fuera pero yo no, le dije que no. Porque sí he trabajado aquí como le digo, pero no es lo mismo trabajar aquí que estar lejos, de todas formas cuando yo trabajaba siento que no les daba todo como debe de ser, o sea no les daba de comer bien porque no me alcanzaba el tiempo. Pero sí aunque sea así no es lo mismo que de todas formas estás aquí, los ves cómo van, les ayudas con lo que puedes, en Estados Unidos es de plano estar lejos y no saber nada de ellos mas que lo que te quieran contar por teléfono, que claro que si se están portando mal pues no te van a decir. Nunca va a ser lo mismo. (Teresa)

Desde el principio que él se fue lo hablamos y dijimos que sólo él es el que se iba a ir, porque no teníamos dónde dejar al niño. Nuestros papás ya están grandes y como el niño estaba muy chiquito pues ninguno de nuestros hermanos iba a querer hacerse cargo de él. Además yo no quería separarme de mi hijo, porque como si te digo yo creo que para él es difícil que le falte su papá, ahora imagínate si le faltaran el papá y la mamá. Creo que hubiera sido algo muy triste para él, y también para mí porque yo siempre he querido estar con él y hacerme cargo de sus cosas, de que crezca bien, sano, que no le falte nada. Su papá también, por eso se fue, para que el niño crezca bien... entonces no hubiera tenido caso que si el niño es lo principal lo dejáramos solo para irnos a trabajar los dos. Más que nada por eso es que no me fui. (Lorena)

Cuando mi esposo se fue yo la verdad sí tenía ganas de irme, pero pensando ya en la realidad que tenía de frente pues ya no, por mis niños, porque ¿qué le puedo decir? Mis hijos los dos grandes a lo mejor ellos sí se podían defender, pero mis niños pequeños fueron los que me detuvieron... Mi mamá es diabética, de hecho hay días en que está enferma como ahorita que nos dio una sorpresa que

pensamos que la estábamos perdiendo, y me puse a pensar, mi esposo me dijo "yo sé que no estaría mal que vinieras, de hecho si nos apoyamos los dos vamos a salir adelante" pero después me puse a pensar en mi mamá y en mis niños, mi mamá ya está grande como para dejarle la responsabilidad de cuatro hijos, tal vez económicamente de alguna u otra manera yo sé que podría mandarle, pero el problema es ella y mis niños, ella ya es tiempo de que descanse, a lo mejor no les iba a faltar de comer, pero arreglarlos para la escuela, para sacarlos a distraer, para cuando se enfermen, y entonces pensé que mejor no, más vale estar aquí con los hijos. La única forma de ser feliz en Estados Unidos es si tienes tu familia ahí, pero yo sentí que mi felicidad era estar aquí con mis hijos, haberme ido era destruir mi felicidad porque iba a destruir la vida de mis hijos (Esther)

Estas opiniones de las mujeres que han decidido no emigrar para permanecer al lado de sus hijos, nos permiten comprender por qué es tan necesario para las mujeres migrantes de retorno justificar su experiencia migratoria como una práctica de buena maternidad. Pese a que ambos grupos interpretan sus experiencias mediante el ejercicio de la maternidad, entre ellas no hay reconocimiento de la validez de los argumentos del grupo alterno. Esto se observa principalmente en las narraciones de quienes en territorio mexicano han guardado celosamente el título de "mamá":

Sí hay señoras que luego los dejan con las abuelitas, pero yo también por eso no quise, porque yo tengo unos sobrinos que vivieron con mi mamá, una de mis hermanas se fue 14 años y regresó cuando su hija tenía 18 años vino para la boda de su hija, llegó un día antes de que se casara... Y yo así me doy cuenta, veo en otra gente los problemas y ver lo que no debemos de hacer, porque por ejemplo yo a mi hermana veo que sus hijas son bien diferentes con ella, como que no le tienen confianza, no hay una relación buena... Por ejemplo mi sobrina ni siquiera le dice mamá, porque ellas crecieron con mi mamá, y entonces mi mamá es su mamá, ellas hasta le dicen mamá pero en sí es su abuelita, entonces yo veo que tampoco le hacen mucho caso, aunque ella ya se vino pues no ha podido ganarse el cariño de ellas, y luego mi hermana dice "pues es que yo soy su mamá y yo les mandaba", pero dicen mis sobrinas que el dinero no es todo, "nosotras

necesitábamos cariño de tí, pero el cariño nos lo dio mi abuelita, y ella es más mamá que tu", y yo vi esa situación y les dije a mis hijas que no, mis sobrinas son más grandes que mis hijas... entonces yo por eso dije no, yo abandonar a mis hijos, no. No porque como le digo ya vi la situación de que los hijos después te reclaman, como a ella le reclaman que no les dio cariño de madre, que cuando la necesitaron no estuvo, y aunque dice que mandaba dinero pero el dinero no es todo, y el cariño no se compra (Gabriela)

Así también aquí muchas mujeres se van y dejan a los hijos con la abuela, pero no es lo mismo que una mamá, y ya hacen lo que quieren, a veces hasta se drogan, se llegan a drogar por lo mismo de que los padres no están. A la abuela no la obedecen igual como a una mamá, si él tiene a su mamá y su papá pues tiene que hacer caso, pero a la abuelita no, no es lo mismo. Muchas familias los dejan con las abuelitas o con las tías, yo tuve también unos sobrinos que se fueron sus papás y no los vieron crecer, porque yo que estuve aquí pues los cuidé. A mí a veces no me obedecían porque sabían que yo no era su mamá, a veces me obedecían y a veces no. El niño me lo dejaron como de 7 años y ahorita apenas se fue con sus papás pero ya tiene 19 años, o sea que estuvo conmigo qué? 12 años, por eso él me decía que yo era más la mamá que su mamá, porque yo siempre los cuidé. También luego me encargaron otros sobrinos, los cuidé como durante 15 años, ahorita ya se casaron las muchachas y el muchacho ya se quiso ir con sus papás y ya se fue, entonces ellos se acostumbran con uno, y también yo me acostumbré con ellos porque tanto tiempo que viven en tu casa, que si es cierto que sus papás mandan dinero, pero la que está al pendiente de ellos pues fui yo en este caso, así que los ves como a hijos, como a hijos les digo yo, que para mí fueron así como cualquiera de mis hijos, es el mismo cariño que se siente, y la misma preocupación también por ellos. Entonces también por eso no me quise ir, porque ya había vivido en carne propia lo que es dejar a tus hijos con alguien más y pues no, no es lo mismo (Teresa)

En este sentido, además de la falta de identificación que existe entre ambos grupos, podemos observar de qué forma el trabajo reproductivo no remunerado es cualitativamente diferente al trabajo productivo remunerado.

El trabajo reproductivo está profundamente imbuido en sentimientos y relaciones sociales afectivas, enmarcadas en un contexto de la maternidad como institución social que se reviste de una ideología del amor en la que se encubren las relaciones de desigualdad entre géneros y generaciones.

La experiencia migratoria internacional da lugar a diferencias intragenéricas, y a una disputa por el título de “mamá”, en el que se mezclan la biología, los cuidados reproductivos y las provisiones materiales, siendo esto último una responsabilidad recientemente añadida ante el contexto de precarización laboral y/o falta de un cónyuge proveedor.

Además de mostrarnos la importancia que tiene el eje de la maternidad en la dinámica identitaria de género, las narraciones de ambos grupos de mujeres también nos permiten observar de qué forma las actividades reproductivas son cualitativamente distintas a las de tipo productivo. La diferencia no estriba únicamente en que unas estén destinadas al mercado y otras produzcan lo que en la teoría marxista se denomina como “valor de uso”, sino que en un marco de práctica – interpretación, las tareas reproductivas tienen una lógica distinta, puesto que a través de ellas se expresa continuamente la creatividad y el afecto de quienes las realizan, así como un estrecho vínculo entre mente y cuerpo (especialmente en las actividades referidas al cuidado de los niños), lo que no siempre ocurre en el trabajo productivo. Esto conduce a lo que Nancy Hartsock (1983) llama una “epistemología de la reproducción”; es decir, que para abolir las fronteras entre el trabajo reproductivo y el productivo no sólo es necesaria una mayor participación de los hombres en las tareas reproductivas y una revaloración y cambios en la forma de ejercer la maternidad, sino un total cuestionamiento del origen de esta dicotomía.

IV. Mujeres que cruzan fronteras: a manera de conclusión

En el capítulo anterior se presentó de qué forma el orden de género se relaciona con las dinámicas identitarias subjetivas a través de la división del trabajo por género. En este capítulo hemos visto de qué forma ese orden configura subestructuras (una de las cuales es el trabajo), y las mantiene mediante prácticas e ideales normativos.

El salario familiar, que permitía una división del trabajo por género tradicional en la que el varón trabajaba para suplir las necesidades familiares mientras que la mujer trabajaba sin remuneración para reproducir a los integrantes de la familia, se ha agotado para ciertos sectores sociales dentro del actual modelo de globalización neoliberal. Ello ha permitido e incluso provocado la entrada masiva de mujeres al trabajo productivo remunerado.

Sin embargo, esta necesidad de participar en el TPR las confronta con un ideal normativo de género en el que tendrían que dedicarse principalmente a cuidar su hogar, hijos y esposo. Para resolver las tensiones que emergen de esta dualidad, las mujeres buscan soluciones discursivas y prácticas. En el primer caso, incorporan su identidad de trabajadoras dentro de la identidad de madresposas, estirando los preceptos normativos de la “buena madre” hasta las necesidades materiales productivas y no únicamente las reproductivas. En el plano práctico, buscan incorporarse a TPR flexibles que les permitan compatibilizar las responsabilidades de amas de casa con las de trabajadoras asalariadas.

El grado con el que se resuelven estas tensiones es variable y depende de las experiencias concretas. No obstante, la participación de las mujeres en el TPR dentro de un orden de género desigual, da como resultado un incremento en las desigualdades que deben enfrentar: doble jornada de trabajo, sentimientos de culpa, incremento del trabajo no pagado de las mujeres. Pareciera entonces que a pesar de que las prácticas cambian y la frontera simbólica del género se transgrede con la incorporación de las mujeres al TPR, las desigualdades encuentran nuevas formas de manifestarse.

Ello puede ser resultado de que la participación de muchas mujeres en el TPR es vista como una concesión y no como un derecho. Por ello las fronteras no se desdibujan, sino que se recomponen mediante una cadena femenina de TR que deja intocados los privilegios de los varones. Como lo menciona Celia Amorós,

el acceso al trabajo remunerado funciona para muchas de ellas como elemento interruptivo de lo que de otro modo serían monogamias en serie. Pero se ven obligadas a añadir al rol de madre la responsabilidad del sostenimiento económico de sus hijos, lo que genera a su vez nuevos dilemas entre la necesidad económica de sus hijos y la necesidad de cuidarlos. Mediante el

salario familiar masculino los varones llegaron a hacer de la necesidad capitalista virtud patriarcal; cuando el salario familiar es femenino tiene penalización patriarcal: exiguo y deficitario, hace que las mujeres se perciban como proveedoras frustradas y cuidadoras culpabilizadas (2005: 331).

Es posible pensar a la luz de los resultados de esta investigación, que muchas de las dinámicas identitarias de género de las mujeres que emigran para trabajar se inscriban dentro de la culpa y la frustración, y así permitan el reforzamiento de las jerarquías sociales.

Sin embargo, no debemos dejar de mencionar que existen pequeños indicios y muestras de un proceso de empoderamiento femenino, en el que ellas se reconocen como agentes capaces de incidir. Sin embargo, esta incidencia se inscribe en un orden jerárquico en el que paradójicamente las desigualdades se mantienen y multiplican cuando las mujeres ocupan un lugar que tiene un diseño masculino.

Debemos recordar que el género es una categoría relacional. Ante todo lo que se ha expuesto en este capítulo emerge una pregunta que concientemente he decidido no mencionar hasta ahora: ¿y los hombres, qué pasa con los hombres?, ¿dónde están ellos cuando sus mujeres hacen doble jornada laboral, dónde cuando los hijos se quedan en otro país? ¿qué sucede con sus dinámicas identitarias de género? A esto trataremos de dar respuesta en el próximo capítulo, en donde se analizan las experiencias migratorias de hombres migrantes de retorno.

Capítulo IV: Migración y masculinidad

En el capítulo anterior se presentó de qué forma las mujeres interpretan la experiencia migratoria internacional, y cómo esta elaboración subjetiva de los hechos históricos personales contribuye a la dinámica identitaria de género.

Terminé el capítulo preguntando: ¿qué pasa con los hombres?, ¿de qué forma interpretan ellos esta experiencia? A esto daremos respuesta a continuación. En un primer momento voy a exponer el análisis de las entrevistas hechas a hombres, para cerrar el capítulo haciendo una comparación con las experiencias migratorias de las mujeres.

I. Estudios de masculinidad

Según se mencionó en el primer capítulo, el movimiento feminista introdujo fuertes cuestionamientos a las ciencias sociales que llevaron a éstas a desarrollar nuevos planteamientos, enfoques y categorías conceptuales. Exceptuando al esencialismo, el resto de los feminismos ha defendido la noción de que el género es una construcción social y cultural, que varía conforme al contexto geográfico e histórico. Evidentemente, este reconocimiento de la no naturalidad del género, sino de su construcción activa y maleable (independientemente de cómo se construya o qué tanto pueda modificarse, como ya hemos discutido en el capítulo correspondiente) es aplicable a todos los géneros reconocidos socialmente, lo cual por supuesto incluye al masculino.

Como han argumentado las teóricas feministas, las ciencias sociales se desarrollaron como parte del proyecto de la Ilustración, conceptualizando al “ser humano” como un sujeto masculino. Este planteamiento es desarrollado también por Víctor Seidler, quien apunta que

la sociología nació como hija de la Ilustración y ha buscado sus ancestros en las formas de pensar y sentir que caracterizaron el pensamiento ilustrado (...) Es menos común reflexionar sobre la teoría social teniendo en mente la

identificación particular que estableció la Ilustración entre la masculinidad, la razón y la idea de que había que hacer de la sociedad un “orden de la razón”, pensando en que la sociedad debía reestructurarse y rehacerse a “imagen de los hombres”. Esto significa poner al descubierto una relación particular entre la masculinidad y las formas de teoría social y política que heredamos” (2000: 23)

De esta forma, el desarrollo de las ciencias sociales en gran medida se ha realizado sobre teorías que sustentan la dicotomía razón/naturaleza, y en las que subyace una identificación de los hombres con la razón y de las mujeres con la naturaleza, ubicándose éstas en un estrato inferior.

Sin embargo, lo que en ciencias sociales se ha llamado la revolución del pensamiento feminista ha cuestionado no sólo la invisibilidad de las mujeres, sino la propia construcción de los géneros. Pese a que durante los años de la década de 1970 estas críticas hicieron su entrada a la academia con lo que se denominaría “estudios de género”, en éstos ha prevalecido un esfuerzo por hacer visible la experiencia femenina, que como ya hemos mencionado está marcada por la desigualdad con respecto a los hombres. Sin embargo, conforme han avanzado los planteamientos teóricos referentes al género, se ha hecho necesario pensar en el hombre no como el ser humano universal que ha prevalecido en las ciencias sociales, sino como un sujeto generizado. Así fue como

los estudios de los hombres (men’s studies) hicieron su aparición en la arena académica anglosajona durante la década de los setenta (1970). Tuvieron un crecimiento discreto y sostenido en los años ochenta y en la primera parte de los noventa. A partir de la segunda mitad de esa década y durante el transcurso del siglo XXI, su dinamismo aumentó, extendiéndose por el mundo, lo cual se ha visto reflejado a través de una producción científica que se vigoriza con rapidez” (Juan Carlos Ramírez et. al., 2008: 15)

Al igual que con la teorización feminista, en el estudio de las masculinidades existen diversas posturas sobre la identidad de género y sobre la forma en que ésta debe estudiarse con respecto a los hombres⁴². En todos estos análisis se reconoce que históricamente los varones han ocupado una posición de poder respecto a las mujeres, sin embargo, difieren en la forma de enfrentar este hecho. Así, existen posiciones conservadoras que tratan

⁴² Según R. W. Connell a lo largo del siglo XX han existido tres proyectos importantes para una ciencia de la masculinidad. El primero se basó en el conocimiento clínico adquirido por terapeutas y sus conceptos conductores se derivaron de la teoría de Freud. El segundo se basó en la psicología social y se centró en la enormemente popular ideal del rol o papel sexual. El tercero incluye las nuevas tendencias de la antropología, la historia y la sociología (2003: 21)

de justificar la hegemonía masculina, o bien presentan a los hombres como víctimas de las estructuras sociales; pero también existen enfoques que plantean la necesidad del involucramiento activo de los hombres en la lucha feminista (Connell, 2003).

R. W. Connell en su libro *Gender and Power* (1987) realiza una propuesta para interpretar las relaciones de género, que brevemente he esbozado en el capítulo uno. Este autor extiende su planteamiento para el análisis de los hombres, y así en su libro *Masculinidades* (2003) establece la noción de una masculinidad hegemónica que se configura en relación con otras masculinidades. Esto implica que los hombres continuamente tienen que demostrar las características que los hacen pertenecer a ese género, en oposición a todas las mujeres y a ciertos varones. La masculinidad hegemónica puede ser definida como

la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres" (R.W. Connell, 2003: 117)

Evidentemente, este tipo de masculinidad es histórica, por lo que conforme cambia el contexto social se reconfiguran las características que se le atribuyen. Esta práctica define un ideal normativo que no es encarnado por todos los hombres pero que interfiere en la construcción del resto de las masculinidades, pues éstas se pueden posicionar frente a él como cómplices, subordinadas o marginadas.

Por su parte, Elizabeth Badinter (1992) afirma que dentro de los estudios de masculinidad se encuentran los siguientes criterios: a) se rechaza la idea de una masculinidad única, válida para cualquier lugar y época, y se reconoce una variedad de masculinidades; b) la masculinidad constituye una ideología que tiende a justificar la dominación masculina y c) la masculinidad se aprende, se construye y por lo tanto también se puede cambiar (citada por Mabel Burin, 2000: 129)

Así, podemos observar que esta autora coincide con Connell en el planteamiento de que existe una diversidad de masculinidades, así como en el reconocimiento de su historicidad y del papel que juegan los hombres en el mantenimiento de un orden de género desigual.

Las investigaciones sobre masculinidades irónicamente han hecho poco uso de las contribuciones feministas al conocimiento sobre el género y la sexualidad, y al mismo tiempo han contribuido poco a los debates al interior del feminismo (Gutmann, 1997). Esto a pesar de que autores como Daniel Weltzer (citado en Viveros, 2008: 32), a quien se deben los principales estados del arte y la mayoría de compilaciones académicas sobre el tema, ha postulado una cierta equivalencia heurística entre el análisis de lo masculino y las investigaciones sobre las mujeres, equiparando las especificidades femeninas a las masculinas, apropiándose de esta forma de los cuestionamientos epistemológicos feministas sobre el género.

En este tenor, he decidido no profundizar en el debate teórico sobre masculinidades y, por el contrario, utilizar el marco analítico propuesto por Teresa de Lauretis para interpretar la experiencia de los hombres respecto a la migración internacional y la dinámica identitaria de género. Me parece sin embargo que este enfoque es congruente con la idea de una masculinidad hegemónica que, al igual que en el caso de las mujeres y el discurso hegemónico de La Mujer, configura las identidades de los varones a través de una interpretación lógica. Por eso es importante recuperar la noción de múltiples masculinidades, pero de una que se impone como lo que debería ser y que, a la vez, es funcional para la reproducción de la desigualdad inter e intragenérica.

II. Precarización del empleo, crisis de masculinidad y migración

Como planteamos brevemente en el capítulo anterior, el espacio social ha sido dividido en público y privado, masculino y femenino respectivamente. Los hombres han sido asignados a un espacio que exige su participación activa en la política y en la producción económica, es por ello que el trabajo productivo remunerado es uno de los principales ejes identitarios sobre los que se construye y reafirma la masculinidad. Como plantea Juan Carlos Ramírez (2008: 87),

los estudios que discuten el tema del trabajo coinciden en que es un elemento identitario clave en la configuración de la masculinidad (Collinson y Hearn, 2005; Valdés y Olavarría, 1998). Los hombres difícilmente se conciben como individuos ajenos a él. Es tal la fuerza del mandato social que da la apariencia

de un elemento consustancial a “ser hombre”; llegar a ello encierra la responsabilidad que implica el trabajo (Fuller, 2002; Viveros, 2002b)

Sin embargo, el contexto actual de globalización neoliberal ha significado una amenaza para este eje de construcción identitaria, especialmente en un país como México, que se ubica como altamente dependiente de las fluctuaciones de la economía global. Desde finales de la década de 1980 se inició en el país una reconversión económica orientada hacia el modelo de libre mercado, adelgazamiento del Estado, y una inserción en los mercados globales a través de productos de bajo valor agregado. Todo ello acompañado de un progresivo abandono del campo que, limitado en sus recursos y en su estructura productiva, se vio obligado a competir a nivel internacional en condiciones de clara desventaja.

Las consecuencias de este cambio en el paradigma de crecimiento económico han sido poco alentadoras para el conjunto de la sociedad mexicana. El bajo nivel de dinamismo en la actividad económica, así como la disminución de la seguridad social proveniente del Estado, han tenido como resultado una disminución en la calidad de los empleos que se generan año con año. En este sentido, asistimos a una creciente precarización laboral en los términos en que es definida por Rodgers (1989) quien establece cuatro dimensiones del empleo estándar y define el trabajo precario como una categoría residual. Las dimensiones son: un cierto grado de certidumbre sobre la continuidad en el trabajo, control sobre éste, protección social y un ingreso estable.

Estas características de falta de empleo o precariedad en éste, significan un punto de quiebre para la masculinidad tradicional, en la que el hombre tiene el papel de proveedor familiar. Ante las dificultades para insertarse en el empleo, así como la insuficiencia de los ingresos económicos, los hombres se han visto obligados a buscar alternativas que les permitan seguir siendo proveedores pues, en caso contrario, no sólo hay una disminución de su status social, sino también una probable crisis identitaria al ubicarse en una posición de masculinidad marginada. Como menciona Santiago Capella (2007: 154)

para un varón, condicionado por las directrices del ser que impone la masculinidad hegemónica, ser – existir es ser un trabajador/proveedor y, por ende, cuando las condiciones socioeconómicas e históricas no permiten cumplir cabalmente con dicho mandato algunos varones entran en crisis, una crisis que a mi ver es fundamental estudiar

A estos cambios en las condiciones del trabajo productivo remunerado hay que añadir el papel activo que las mujeres han tenido en la transformación social pues, como planteamos en el capítulo anterior, su participación en empleos remunerados es cada vez mayor a pesar de que también ellas han sufrido, y quizás de forma más pronunciada⁴³, las consecuencias del neoliberalismo. No obstante, la creciente participación de las mujeres en el empleo remunerado implica una reformulación de las relaciones de género, independientemente de si ésta es o no en pro de la equidad.

Sobre las transformaciones en la masculinidad existen también diferentes posturas.⁴⁴ Así, hay autores como Rafael Montesinos, que afirman que se está construyendo una nueva identidad masculina de hombres que “desconocen y luchan en contra del autoritarismo de la tradición” (2005: 29), es decir, una identidad más democrática en la que las mujeres tienen un mayor acceso a las esferas de poder dentro de una sociedad en la que, a su juicio, ya se ha superado la división sexual del trabajo (Montesinos, 2005: 35).

Otros autores son menos optimistas y afirman, por ejemplo, que *“la incorporación masiva de las mujeres al mercado laboral no acarrió la tan deseada paridad en el trabajo doméstico y, pese a los reclamos femeninos de igualdad, los varones continúan aportando una escasa contribución al*

⁴³ Según datos de UNIFEM, las mujeres representan el 70% de los pobres a nivel mundial. El promedio de la brecha salarial a nivel global fue de 18% en el 2008, mientras que 8 de cada 10 mujeres trabajadoras en el África Subsahariana y en el sur de Asia se encuentran en vulnerabilidad laboral (http://unifem.org/gender_issues/women_poverty_economics/, consultada en abril de 2010)

⁴⁴ Tampoco existe un consenso en los estudios sobre masculinidades sobre la denominación que habría que darle a estos cambios. Así, algunos autores hablan de “crisis de la masculinidad” (Mabel Burin e Irene Meler, 2000; Ma. Lucero Jiménez y Olivia Tena, 2007), mientras que R. W. Connell (2003: 126) afirma que *“el concepto de tendencias a la crisis tiene que distinguirse del sentido coloquial en el cual hablamos de una “crisis de la masculinidad”. Como término teórico, crisis presupone un sistema coherente de algún tipo, que se destruye o restaura gracias a lo que la crisis produce. La masculinidad, como hasta ahora hemos visto, no es un sistema según este sentido. Más bien es una configuración de la práctica dentro de un sistema de relaciones de género. No podemos hablar de forma lógica de la crisis de una configuración; en su lugar hablaremos de su fractura o transformación”*. En esta investigación he decidido no usar el término de crisis, sino más bien el de cambios o transformaciones indistintamente.

trabajo doméstico, incluso en los hogares de los llamados países desarrollados" (Mara Viveros, 2008: 34), y que si bien la división sexual del trabajo ha presentado ajustes a las funciones de hombres y mujeres, la subjetividad masculina no se ha transformado puesto que el sentido de proveeduría y protección sigue formando parte fundamental de la identidad de género masculina (Salvador Cruz, 2007: 515)

Pese a la multiplicidad de posturas sobre este aspecto, lo que se reconoce es que ha habido una serie de transformaciones en el contexto sociohistórico provenientes de acciones diseñadas para ello como las impulsadas por el movimiento feminista, o de consecuencias del modelo económico neoliberal como la insuficiencia del salario masculino para satisfacer las necesidades familiares; y que estos cambios han impactado las relaciones de género.

Ahora bien, debemos retomar el planteamiento de que existen múltiples masculinidades, por lo que cuando hablamos de cambios en ésta nos referimos a un tipo de masculinidad que se impone como hegemónico y que sostiene una estrecha relación entre el ser hombre y el ser un exitoso proveedor económico.

En este contexto teórico e histórico, la migración internacional se puede caracterizar como un fenómeno que no sólo está relacionado con la crisis económica de nuestro país, sino también con estas transformaciones de la masculinidad. Así, autoras como María Huacuz (2007) y Carolina Rosas (2007) han analizado la relación entre masculinidad y migración, bien apelando a ritos de masculinidad en el primer caso, o a la opción de migrar para cumplir con el mandato social de la proveeduría en el segundo artículo. De la misma forma, María Da Gloria Marroni (2006) y Antonella Fagetti (2006) coinciden en que para los varones jóvenes la migración es una conducta esperada, y quienes no estén de acuerdo con ella son víctimas de la presión social y familiar para aceptarla. Antonella Fagetti afirma que para los hombres habitantes de San Miguel Acuexcomac, *"ir al Norte a buscar la vida es una prueba, una manera de demostrar su hombría"* (2006: 125)

Debido a las categorías de análisis que he tomado, mi investigación pretende también contribuir a este debate sobre el papel de la experiencia migratoria internacional en la configuración de la masculinidad. Si bien es

cierto que muchos hombres emigran con motivos laborales, también como veremos hay otros motivos que impulsan los flujos migratorios varoniles y que evidentemente están relacionados con mandatos y características del ser hombre. Al mismo tiempo, la experiencia en Estados Unidos lleva a un reacomodo de las relaciones familiares y del trabajo reproductivo, pero qué tanto se da este cambio, y en qué medida puede dar paso a masculinidades alternativas es algo que habremos de discutir a la luz del análisis de las entrevistas.

III. Hablar de la experiencia masculina

Se realizaron entrevistas a siete varones que, al igual que las mujeres, hubieran vivido en Estados Unidos al menos un año y tuvieran por lo menos un año de haber regresado a San Francisco Tetlanohcan.

Lo primero que debo señalar como un dato es que la experiencia de entrevistar a hombres fue considerablemente diferente de la de entrevistar a mujeres. Formulé varias preguntas sobre cómo se habían sentido con el hecho de migrar, qué sentimiento les había provocado vivir lejos de su familia, cómo los habían recibido después de años de ausencia, etc. La reacción de los hombres fue, en la mayoría de los casos, la de dar por sentado que hicieron algo que se esperaba de ellos y, en vez de explayarse sobre sus sentimientos y emociones, dirigir la conversación hacia temas pertenecientes al ámbito público como las comparaciones políticas, en infraestructura, en la “forma de ser” de mexicanos y estadounidenses, etcétera.

Esto significaría, más allá de una aclaración metodológica, un dato en sí mismo que estaría reflejando lo que Victor Seidler (2000) expone sobre la relación entre razón y emoción en el género masculino puesto que, según este autor, la masculinidad está relacionada con actitudes que fomentan el autocontrol de los sentimientos y emociones y así subyace la negación de la intimidad y las dificultades de los hombres para decir lo que sienten. Evidentemente, este obstáculo para hablar de sí mismos se ve reflejado en sus respuestas, mucho más precisas e impersonales que las de las mujeres, quienes durante la entrevista se mostraron dispuestas a hablar de un tema

que en no pocas ocasiones provocó en ellas el llanto u otro tipo de reacciones emocionales.

Con esta observación no pretendo reforzar una dicotomía esencialista entre razón y emoción, sino más bien enfatizar el hecho de que al hablar sobre la experiencia masculina debe considerarse que, nuevamente siguiendo a Seidler, para los hombres como seres que construyen su masculinidad sobre la base de la razón está permitido hablar en nombre de otros, en lugar de hablar de sí mismos de una manera íntima y personal. Con esto, de cierta forma se despersonaliza la experiencia que los varones tienen de sí y esto, como veremos, se refleja en sus narrativas sobre la migración internacional

3.1 Perfil de los entrevistados, motivos de emigración y retorno

Entrevistado y edad	Estado civil al emigrar	Estado civil al retorno	Motivo emigración	Motivo retorno
Benjamín, 49 años	Casado	Casado (con la misma persona)	Motivos económicos	Muerte de un familiar
César, 53 años	Casado	Casado (con la misma persona)	Motivos económicos	Tiempo de inmigración definido desde antes de irse
Esteban, 28 años	Soltero	Separado	No pudo continuar estudiando	Deportación
Hugo, 36 años	Soltero	Casado	No pudo continuar estudiando	Deportación ⁴⁵
Domingo, 31 años	Soltero	Casado	Curiosidad	Muerte de un familiar
Jorge, 22 años	Soltero	Soltero	No pudo continuar estudiando	Decisión propia
Ricardo, 23 años	Unión libre	Unión libre	No pudo continuar estudiando	Desempleo en Estados Unidos

⁴⁵ Estrictamente hablando, el concepto de repatriado implica un regreso forzoso como consecuencia del estatus indocumentado en el país receptor. Esto tiene consecuencias en la forma en que los sujetos interpretan su regreso a la comunidad, así como en sus planes futuros, lo cual se ve reflejado en las entrevistas. El regreso voluntario no fue un elemento a considerar en la elección de los sujetos entrevistados, por lo que tanto éste como el de repatriados fue considerado dentro de la migración de retorno.

Lo primero que podemos observar en el cuadro anterior, es que existe una pluralidad de motivos que fueron mencionados al momento de responder por qué habían decidido emigrar. Éstos además varían de acuerdo con la edad y el estado civil del entrevistado. Así, por una parte quienes emigraron cuando ya habían formado un hogar no dudaron en responder que se habían ido para poder ofrecerle algo mejor a su familia, para seguir cumpliendo con su papel de proveedores. Esto es lo que mencionan César y Benjamín:

Pues mira, cuando yo me fui mis hijos ya estaban grandes, yo me fui por la idea de que como ellos están estudiando, la idea era que como aquí mi trabajo es que a veces tengo mucho trabajo y a veces baja, y yo quería irme allá y con mi oficio y todo pensé que iba a ganar de a 10 dólares la hora, si el mínimo es de 6 la hora, ya con un oficio que te paguen de a 8 o de a 10, pero no fue así, se topa uno con un chasco y pues realmente no se siente uno muy bien con ese sueldo (...) Pero me fui pensando que iba a solucionar mis problemas económicos (César)

Pero sí va uno con una meta para que los hijos nunca sufran, tiene uno que soportar todas las cosas que vengan, porque si fuera uno por gusto digo yo que por gusto aquí me estoy en mi casa, aquí no pago renta, aquí no pago nada ... (Benjamín)

Sin embargo, el caso de Benjamín resulta un poco ambiguo en las explicaciones que dio para haberse marchado. Mientras que por una parte afirmaba haberlo hecho por el bienestar de su familia, al inicio de su narración me dijo que había tomado la decisión de partir en medio de una borrachera y como parte de ir a buscar aventura:

Cuando me fui nomás me fui con unos amigos, nos juntamos y empezamos a echarnos unas cuantas cervezas. Nos fuimos ocho, sin rumbo porque nomás ahí nos aventuramos, y aquí un muchacho vino, que según él era el que pasaba gente y todo, y pues nos juntamos, lo fuimos a ver que si nos podía llevar. En ese tiempo creo que cobraba como 800 pesos por la pasada, eso fue hace trece años,

hoy tengo 49 años. Sí le digo que nos fuimos a la aventura (...) Aquí era yo el contratista de obras, tenía mis arquitectos, tenía todo. Pero pues la aventura....

En el grupo de los hombres más jóvenes, que emigraron cuando eran solteros y estaban aún en educación básica, los motivos para irse están más relacionados con una alternativa al estudio, en el que no quisieron o no pudieron continuar, según sus respuestas:

Tenía entonces como 17, 18 años. Me quise ir más bien por el dinero, mucha gente se va para conocer... yo no, a mí no me gustó el estudio. Más bien o sea sí me gustaba el estudio pero soy un poco desmadroso, un poco relajillo, mis papás se molestaron y pues me tuve que ir por una vida mejor, para tener un buen futuro, para demostrarle a mis papás que podía ser responsable y ser alguien en la vida como dicen (Esteban)

Me quise ir porque no me gustó el estudio, y en otra parte porque éramos varios hermanos, éramos 10 así que era muy estrecho todo lo que nos proporcionaban nuestros padres, y más que nada para tratar de sobresalir y para tener una comodidad más amplia, tener una casa con todos los servicios ya que nosotros nada más contábamos con tres cuartos y era para todos, cocina y todo incluido ahí, entonces uno trata de sobresalir (Hugo)

Yo me quise ir por curiosidad, la primera vez por curiosidad, veía lo que venían diciendo, regresaban cambiados, con dinero y yo pensaba "¿a poco si se ganara tanto?". Nomás curiosidad. Usted sabe que cuando uno está chavo es más aventado, yo no tenía obligación ni nada, dije "voy y si no paso ni modo" aunque uno siempre va con la intención de pasar, como salga pero tenemos que llegar (Domingo)

Me fui nomás por experimentar, un poco sobre... o sea yo tengo familiares que están en Estados Unidos y pues ellos venían y me decían que estaba así, que allá había trabajo y dinero y tanta cosa, pues también se me hizo fácil. Cuando salí de secundaria decidí ya no estudiar y irme (Jorge)

Hace cinco años que me fui a Estados Unidos, tenía 17 años, bueno... 17 y medio. Me fui por curiosidad, y porque no había acá algo más que hacer. Estudiaba yo, pero tuve problemas en la escuela... o sea volví a entrar pero ya no con el mismo entusiasmo que antes. De gustarme hasta eso que sí me gusta estudiar, las cosas sí me las sé, pero ya no me entró la noción de seguir estudiando. De ahí trabajé como un año, o medio año, aquí con un señor que vende ropa, entonces yo le ayudaba pero no me gustó tampoco. Y pues los regaños acá de los padres que si no haces nada, que para qué te quedas, eso también y por eso me fui (Ricardo)

De esta forma, vemos que si bien es cierto que la migración internacional puede representar una alternativa ante la escasez económica y la imposibilidad de los hombres para responder al mandato social de proveedores del hogar, también es necesario considerar que la experiencia migratoria se enmarca en un ideal de masculinidad en el que se reconocen ciertos atributos como pertenecientes al género masculino, entre los que se encuentran el deseo de aventura, la curiosidad, la capacidad para enfrentar nuevos retos o de labrarse un futuro a base de esfuerzo y demostrar, como dice Esteban, que se puede “ser alguien en la vida”. Como veremos en el acápite correspondiente, ésta representa una de las principales diferencias con respecto a la migración femenina.

Siguiendo a Ma. Guadalupe Huacuz (2007: 453), conviene analizar cómo “*la estructura simbólica de la migración permite la reproducción de un mito de bienestar individual y social que se encarna en los ritos de construcción de la masculinidad*”. Esto está presente no sólo en los motivos a que aluden los entrevistados para haber emigrado, sino también en sus relatos sobre el paso fronterizo, que se convierte en una prueba de su valentía y fortaleza física. Huacuz (2007:459) afirma que en las comunidades expulsoras de migrantes en México, “*la primera migración masculina representa un rito de la construcción de masculinidad, en el sentido del rito que señala Kirk (1970) como un acto rutinario de propiciación y sacrificio que tiende a ser rito de paso, y comporta aislamiento, regresión a un estado natural, combate, pruebas*” y que permite un cambio de status e identidad en quien lo realiza

La dificultad del cruce de fronteras en el caso de mis entrevistados dependió de los recursos con que se hizo, así como de las redes en el lugar de destino. Benjamín fue quien mayor alusión hizo al sufrimiento y las dificultades de atravesar el desierto, un padecimiento tal que en algún momento pensó que podría llegar a morir. Sin embargo, es necesario mencionar que él no contaba con ningún contacto en Estados Unidos que le hubiera ayudado a conseguir un “coyote” y con esto asegurar un paso menos difícil. Según lo relata:

Pero sí fue mucho sufrimiento porque muchos compañeros en el desierto ya mejor se querían quedar ahí, pensaban que se iban a morir ahí. **¿Y eran puros hombres?** Si éramos puros hombres, imagínese si han ido mujeres. Como éramos ocho los que nos fuimos dijimos "si nos vamos todos llegamos todos, o nos regresamos todos, o aquí nos morimos todos" y no pues sí, pasamos, pero se sufre mucho (Benjamín)

No obstante, en el resto de los casos el paso fronterizo se hizo con menos dificultades, frecuentemente a cargo de un coyote pagado bien por los familiares de los migrantes en Estados Unidos, o bien por medio de una deuda a largo plazo que ellos mismos se encargaron de saldar una vez incorporados al trabajo remunerado en el país receptor.

En este sentido, y por ser tan variable el grado de dificultad para atravesar la frontera entre México y Estados Unidos, creo que no puede hablarse del cruce como la fase de prueba en el rito de paso, pero sí puede verse en la decisión de emigrar la intersección de características asociadas con un modelo hegemónico de masculinidad: quien emigra para proveer, o bien para buscar nuevas experiencias y aventuras; en el caso de los hombres solteros para librarse del yugo o las presiones familiares según lo expusieron Ricardo y Esteban en los párrafos mencionados, y también como una alternativa a continuar con los estudios, que son vistos como un camino más largo y menos seguro para conseguir un patrimonio material y que sin duda pierde peso social ante las narraciones de “los que regresan del Norte” hablando de otras posibilidades de movilidad social.

En cuanto a los motivos para regresar, tres fueron decisiones voluntarias mientras que el resto obedeció a factores externos como una deportación o el fallecimiento de algún familiar cercano. En algunos de estos casos, los retornados expresaron su voluntad de regresar a Estados Unidos en un futuro:

Pues mi familia está contenta de volverme a ver, mis hijos, mi esposa. Están contentos pero a la vez no tanto porque como le digo, se acabaron las remesas y ahora está más difícil. Ahora no sé si mis hijos más pequeños que están en la secundaria les voy a poder dar universidad como a las mayores, ahorita con lo que gano nomás para comer nos alcanza. Por eso le digo que a lo mejor después pienso en irme otra vez. Están contentos de que otra vez esté yo aquí, o al menos eso creo. Pero el dinero nos hace falta y ¿cómo le hace uno? (Benjamín)

Acá va uno con el presidente, yo cuando llegué le dije "necesito un empleo, vengo deportado" y me dijo que no tenía trabajo para nosotros, entonces ¿qué esperas de México? Uno no espera nada, lo único que uno espera es cumplir la sentencia que tienes y largarnos para allá porque acá no hay nada, le digo que sólo son que te prometen... (Hugo)

Nuevamente, encontramos en los motivos del retorno una de las diferencias más pronunciadas con las experiencias de las mujeres, pues entre los hombres ninguno aludió a la necesidad de estar cerca de su familia o de sus hijos. Evidentemente esto no significa que no los hayan extrañado, sino que en el modelo de masculinidad que estamos analizando la paternidad está estrechamente relacionada con la provisión de bienes materiales, y a través de este argumento es como se justifican las prolongadas ausencias de los varones. El párrafo citado de Benjamín me parece particularmente elocuente en este sentido, pues aunque reconoce que su familia está contenta con su regreso, "pero a la vez no tanto porque se acabaron las remesas".

En la masculinidad hegemónica que equipara al varón con el trabajador se plantea un intercambio (trade off) entre el tiempo que el hombre puede pasar ejerciendo su papel de padre y esposo, con el tiempo que debe pasar

trabajando fuera de casa. Sin embargo, bajo una lógica de acumulación capitalista que se inscribe en un sistema patriarcal, este conflicto se elimina con la asimilación de la identidad de proveedor con la de padre. De esta forma, la ausencia del varón en el hogar es presentada como algo “natural” mientras que la de la madre, como vimos en el capítulo anterior, está fuertemente sancionada.

3.2 Migración, trabajo productivo remunerado y masculinidad

Aunque no todos los motivos de la emigración estén asociados con una necesidad de proveer para las necesidades familiares, todos los migrantes llegaron a Estados Unidos para incorporarse en actividades remuneradas. Esta experiencia laboral los lleva a establecer comparaciones entre el trabajo en México y en el país vecino, así como a construir una narración de su trayectoria de vida en la que sobresalen valores personales asociados a su capacidad para sortear obstáculos y tener una experiencia migratoria exitosa traducida en un aumento del ingreso y estatus social. En primer lugar veremos que, como se mencionó en la introducción de este capítulo, la migración se encuentra en un contexto de creciente precariedad del empleo en México, lo que causa malestar en los entrevistados por diversas razones. Después de esto, analizaré cómo es que en sus relatos sobre la migración subyace una idea de que el esfuerzo personal es la clave del éxito como proveedores y, por lo tanto, como hombres.

3.2.1 Precarización del empleo en México

Para los migrantes entrevistados la experiencia en Estados Unidos significa una experiencia en términos sobre todo laborales. Si bien los motivos para dejar México son variados, todos ellos fueron al país del Norte buscando incrementar sus niveles de ingreso. En el país receptor se incorporaron con mayor o menor facilidad al trabajo productivo remunerado, en empleos que corresponden a su estatus de migrantes indocumentados: albañiles, panaderos, limpiadores o instaladores de alfombras, mecánicos, meseros, lavaplatos, etcétera.

Pese a que los más jóvenes tenían poca experiencia laboral antes de partir, una vez que regresan a México establecen comparaciones entre el trabajo de allá y de acá. Como vemos en las entrevistas, las alusiones a la precariedad del empleo en su comunidad son recurrentes: en México se gana poco, se trabaja más por menos, o simplemente no hay trabajo:

Me siento un poco incómodo de haber regresado, porque pues ahí todo es diferente. Sabe uno que trabajando cuando llega el día del cheque y ve uno 600, 700 dólares a la semana y ya se queda con 300, 400 para los billes, para comprar la comida, la renta y lo demás lo manda. Imagínese cada remesa que viene de 400 y tantos vienen siendo arriba de cinco mil pesos, y pues acá, aquí si yo voy a trabajar toda la semana ¿cuánto me voy a ganar? Unos 1500 y bien jodido, y eso como yo que sé de construcción y todo, pero si por ejemplo fuera ayudante ¿cuánto pagan? 150 pesos al día, a la semana ¿cuánto viene siendo? 6 días vienen siendo 700 y tantos pesos, imagínese allá eso se los gana en un día. Aquí no, aquí tiene uno que joderse (Benjamín)

Ahorita ya nada más me queda un hijo que está estudiando, le faltan tres años, los demás ya terminaron. De hecho cuando yo estaba acá tenía a dos en la universidad y el otro en la prepa, entonces pues sí los podía mantener con el trabajo de aquí pero me costaba un poquito, por eso me fui para allá, y bueno a lo mejor sí me convino después de todo porque aunque era el mismo sueldo por lo menos era estable, hasta puedes hacer planes de lo que vas a hacer porque ya sabes que te van a pagar seguro, y estando acá no, porque aquí en este negocio (taller mecánico) puedo por ejemplo ganar hoy diez mil pesos, y luego en todo el mes no volver a ganar ni un quinto y pues así es más difícil (César)

Ahorita cuando hay chamba... pues sábados voy a Puebla, soy comerciante. Tengo una camioneta y voy a Puebla a traerles a señoras su comercio, les reparto, más o menos saco bien en un viaje. Y entre semana a veces trabajo, tengo familiares en Estados Unidos que me alivianan, cuando sale un negocio lo hago, compro carros y los vendo. Voy ganando algo, mucho o poco pero es mejor que en una fábrica. Porque una vez fui a una fábrica y pagaban 500 pesos semanales,

menos tus pasajes y tus comidas. Pues me molesté y hasta les dije "miren, qué les parece si mejor yo les pago porque me den trabajo" (Esteban)

Igual ahorita estamos acá, con todo el dinero que ahorramos formamos este negocio porque acá vas a pedir empleo y ni te dan, para empezar no te dan y después el salario ¿de cuánto está? 550 o 600 pesos, y todavía te dicen que hasta qué llegaste de estudios, entonces acá no hay, yo pienso que acá no hay ayuda de nada (Hugo)

Ahorita ya tenemos un año aquí.... Al principio uno no se acostumbra, por lo mismo. No te acostumbras en el hecho de que vas a trabajar y es poco, te puedes comprar más cosas. Lo que pasa es que como allá igual está un poco más equilibrada la economía entonces no se siente mucho, por ejemplo lo que ganas, 350, 400 dólares ya te alcanza. Te alcanza hasta para comprar una tele, un estéreo a la semana con eso. O sea que allá las cosas están baratas, te completa bien. Trabajas una semana y te puedes comprar cosas y todavía te sobra para ahorrar. Aquí no, aquí uno va a trabajar y no completa para nada, nomás para comer. Yo estoy trabajando ahorita en construcción, está mal pagado, aunque mejor que en las fábricas porque ahí es menos y hay que pagar comida, pasaje... (Domingo)

Allá es mucho trabajo, aquí también... aunque aquí es más trabajo que en Estados Unidos porque allá trabajas mínimo ocho horas, pero aquí trabajas mucho, mi turno ahora aquí es más largo y me pagan menos. Hace quince días por ejemplo salía del trabajo hasta las 6:30 o las 7, y poquito dinero te pagan, casi nada (Jorge)

Independientemente de los motivos y las condiciones en que hayan regresado, todos los entrevistados reconocen que es mejor trabajar en Estados Unidos que en México: por la paga, por el horario, por las condiciones. Así, la migración supone una alternativa ante el debilitamiento en México del varón como único proveedor familiar. Migrar es de hecho un acto que les permite cumplir con esta responsabilidad y ofrecer a sus familias bienes sociales como casas y educación entre los principales.

3.2.2 Estados Unidos: el país de las oportunidades

Hemos mantenido hasta aquí la idea de que en la masculinidad hegemónica los límites entre hombre y proveedor se desdibujan a tal grado que no puede concebirse uno sin el otro. En este sentido, Estados Unidos resulta un contexto más apropiado para la realización de este ideal. Ninguno de los entrevistados expresó sentirse contento con el trabajo que tiene ahora en México, a pesar de que en algunos casos se trata de negocios propios que, sin embargo, no proporcionan estabilidad económica ni ingresos suficientes. Las condiciones macroeconómicas más favorables en Estados Unidos se conjugan con la idea ampliamente difundida de que en ese país, que como expresara Esteban “es el país de las oportunidades”, el éxito en términos económicos depende del esfuerzo individual. Independientemente de las trayectorias laborales que siguieron los entrevistados durante la inmigración, y a pesar de que todos se ubicaron en trabajos asignados para inmigrantes latinos, de bajo estatus y baja remuneración (en comparación con el mercado laboral estadounidense), son frecuentes las asociaciones entre un relativo éxito laboral y características individuales de esfuerzo y tenacidad. Benjamín es el caso más representativo de esto, ya que llegó a tener un puesto de jefe de intendencia en la Universidad de Yale, según lo narra:

Pues a través de mi trabajo y todo, un día... yo siempre como he sido opuesto, no me he dejado de cualquier cosa. Un día el mero chingón de allá, el boss que le dicen, llegué y me dice "¿sabes qué? ya no necesito que estés acá, junta tus cosas" Y a mí pues sí me sorprendió, le dije "pero ¿por qué o qué?" y no me dijo, “ya no te necesito aquí, necesito que me acompañes a la oficina”. Y pues yo pensé que me iban a retirar o a correr o quién sabe. Y no, que llego y que me presenta con los otros jefes, les dijo "mire, aquí la persona que yo he visto y he observado y creo que es la persona que necesitamos". Y pues ya me dijo "¿sabes qué? tu vas a ser supervisor de aquí, como manager, me gusta así como eres opuesto, a ver si de veras eres así para organizar a la gente”. Y pues me dio el lugar, y yo también traté de salir adelante y todo, y me gané la confianza de mi gente digo yo, porque trabajaba con pura gente latina, y pues yo cuando me

presentaron y todo aquellas personas que tenían más tiempo no lo creían al lugar que había llegado y decían "no, pero pues cómo" y llegaron los jefes y le dijeron que aquí yo iba a ser supervisor de ellos de ahí en adelante. Y pues yo en unos días reuní a la gente, les dije "yo soy una gente igual que ustedes, yo sufrí acá y todo, pero le doy gracias a Dios que me han dado este puesto y tampoco yo quiero ser una persona mala con ustedes, si ustedes me ayudan yo voy a ayudarlos, y si ustedes tratan de buscar problemas pues ya saben que también a que pierda yo mi trabajo pues mejor pierdo un trabajador, y aquí trabajadores hay muchos, aquí así como pierdo uno agarro dos". Y así fui sobresaliendo. (Benjamín)

En los demás entrevistados, a pesar de que el éxito laboral fue menor, también está presente la idea de que éste depende de la voluntad personal:

Una que otra persona sobresale, que porque tienen dos trabajos, o sea son los que se matan trabajando porque para ganar más hay que trabajar dobles turnos, o sea tener dos trabajos, trabajar 16 horas para que más o menos te vaya bien, ya ahí si te va bien, pero tienes que trabajar 16 horas. Hay otros que ya les va más o menos pero porque ya tienen 10 años trabajando ahí en la misma fábrica o en el mismo lugar, y entonces ya los reconocen un poquito más, les dan una confianza de que pueden ser ayudantes del manager por ejemplo (César)

Empecé a trabajar en los restaurantes, yo siento que trabajas donde tengas conocidos que te pueden acomodar, porque mucha gente quiere nada más hacer limpieza y eso... pero depende, y depende también de las ganas que le pongas (...) Pues es como te digo que Estados Unidos es el mejor país del mundo, allá las oportunidades son parejas para todos. No importa si tu eres hombre o mujer, o si eres mexicano o afroamericano o lo que sea, allá todo depende de las ganas que tu le echas para trabajar, para salir adelante (Esteban)

Pero sí llegué a ser manager le digo, muchos de acá de México me pedían trabajo y siempre acabé amigablemente con ellos (...) Acá te cierran en todos lados las puertas, allá dicen que somos discriminados y todo, pero yo siento que son

discriminados los huevones, los que no trabajan porque la verdad para mí ese país me dio lo que nunca me pudo dar México, allá no importa tanto que tu tengas una profesión o que no la tengas, si tú te sabes desempeñar mejor que el que tenga profesión tu eres el que escalas y el que tenga la profesión siempre va a quedar estancado (Hugo)

Le digo que se va pasando el tiempo, uno va conociendo más, aprendiendo más, así que te empiezas a desenvolver más en ese ambiente. Busqué un trabajo mejor, luego otro trabajo mejor, que paguen un poco más y menos horas, y así es irle buscando. Es así poco a poco que vas progresando, porque al principio uno tiene que aguantarse. A veces hay que trabajar hasta 13 horas en el día, pero ya después vas mejorando, pero poco a poco (Domingo)

Y pues ya llegando allá me fui al estado de Connecticut, llegué con uno de mis hermanos y ahí empecé a trabajar, él me había conseguido ya un trabajo instalando alfombra. Cuando uno va como principiante es difícil, pero si tienes el interés de aprenderlo, más que nada el deseo de superarte y progresar, querer salir de ahí (...) yo creo que allá no depende de lo que te toque, más bien depende si tu quieres echarle ganas, si quieres salir adelante pues lo logras, pero si quieres seguir ahí en restaurante, trabajar para alguien pues... nada como trabajar para alguien pero por tu propia cuenta (Ricardo)

El contexto laboral en Estados Unidos permite entonces la reproducción de una narrativa basada en el esfuerzo personal y en características individuales que favorecen la movilidad social en ese país, y que en México son inhibidas ante la falta de incentivos económicos. Como refieren los entrevistados, aquí no importa cuánto trabajes: el salario es insuficiente. En cambio allá los frutos del esfuerzo son tangibles y por eso los límites para el éxito están dados por las capacidades individuales. Las dificultades que enfrentan en ese país, relacionadas con la falta de empleo, el desconocimiento del idioma y la discriminación, a menudo se diluyen en una visión voluntarista que reproduce el ideal del "sueño americano".

La superación de obstáculos por parte de los entrevistados es comparada con las experiencias de otros migrantes conocidos suyos quienes, por el contrario, fueron incapaces de enfrentar los retos asociados a la migración de forma exitosa:

Hartas cosas, que son cosas que ahí se viven y se sufren y el que quiera sobresalir se sobresale y el que no pues... hay muchos amigos que me junté con ellos y se tiraron al vicio, a la droga, fueron hasta la cárcel ahí unos se quedaron, otros murieron... muchas cosas ahí se espera uno lejos de la familia (Benjamín)

Es muy diferente para jóvenes que se van de 15 años, 16 años, que se ganan 100 dólares pero no tienen familia, no tienen qué les preocupe de nada pues está bien y luego pues la gente que son niños como ellos, que nunca han salido de este pueblo, de este municipio y se van para allá, entonces la ciudad los atrae mucho, hay muchos que como que pierden el rumbo porque de repente se van allá que hay mucha gente, muchos lugares, son super ciudades, la vida es muy diferente a la de aquí que sigue siendo pueblo, y entonces ya los ves a los chavitos allá drogándose, que en vicios, que en pandillas, que haciendo delitos... Hay muchos que así pierden piso cuando se van (César)

De ahí pues como todo llegas y es algo extraño para ti. Pero yo soy como que me acostumbro a todo fácil, yo me acostumbré, tienes que aceptar que las cosas son diferentes. Mucha gente no aguanta y se regresa al año o al medio año pero yo no, a mí sí me gustó, me quedé allá 9 años (...)Yo conozco a mucha gente que se regresa, como va viene por lo mismo que no le gusta que le digan nada, no se quiere apurar y allá el trabajo en Missouri es muy estricto porque está con pura gente americana, porque ves que en Los Angeles hay más mexicanos y ahí es donde la gente se va, donde hay puro latino... y allá no, allá todos hablaban inglés, por eso entré a estudiar en las mañanas y en las tardes iba a trabajar. Por obligación estudié y por ganas de hacer las cosas (Esteban)

Yo creo que la persona que se quede así es porque no le echó ganas, porque hay muchos que nada más van a divertirse (Ricardo)

La dinámica identitaria siempre se construye en relación con otro. En el caso de la referida al género ese “otro” es el sexo opuesto pero también, como hemos mencionado, el resto de los congéneres. Estos ejemplos nos permiten observar de qué forma se comparan los entrevistados frente a otros hombres que no cumplen con el ideal normativo de masculinidad, puesto que lejos de dominar la migración internacional pareciera que ésta termina por dominarlos arrastrándolos a vicios o un retorno prematuro por falta de resistencia emocional. En este sentido, la dinámica identitaria de los participantes en mi investigación se reafirma en la dirección establecida por la masculinidad hegemónica: un hombre responsable, proveedor, capaz de dominar las circunstancias adversas.

De esta forma el éxito de la migración internacional no depende únicamente de los bienes materiales que se puedan adquirir, sino también de la forma en que la experiencia es interpretada y por tanto reflejada en la dinámica identitaria de género, acercando a los varones al modelo hegemónico de masculinidad, que preservan una vez retornados a través de distintas prácticas como la reproducción de una ética del trabajo:

Regresar no se me ha hecho difícil, yo digo que es fácil porque si tu eres de aquí ya conociste como es el trabajo acá pues no se te hace pesado regresar. Además hay muchos que allá trabajan más o en peores condiciones, que sí es cierto que ganan más, claro, por eso se van.... pero yo ya conocía cómo es trabajar acá así que en eso no se me ha hecho difícil ir al campo, darle de comer a los animales, limpiar, todo eso, es algo normal, no es pesado. Todo es fácil, siempre y cuando tu lo quieras hacer, y si no lo quieres pues ni modo.... Es como mis hermanos, que ya ellos dicen que no se quieren regresar, que porque acá no les gusta el trabajo del campo... Pues ni modo les digo yo, es como ustedes quieran (Ricardo)

Este taller estuvo tres años cerrado cuando yo estuve allá, entonces poco a poco hay que ir atrayendo nuevamente a los clientes, pero ahí conforme va pasando el tiempo se vuelve a agarrar el rumbo otra vez, porque a nosotros nos tienen mucha

confianza, el detalles es saber trabajar siempre, si sabes trabajar la gente llega a donde estés, si no sabe uno trabajar simplemente no va a llegar, tendrás un cliente pero que nunca regresa. Yo tengo la idea de que cliente que llega, tiene que regresar 20 veces o más, mil veces como dicen por ahí, porque el trabajo que nosotros hacemos es garantía (César)

Vemos entonces que la experiencia migratoria internacional para los varones está estrechamente relacionada con el trabajo productivo remunerado, a través del que construyen y reafirman un eje identitario toral: el de hombre trabajador. Como ya he mencionado, estudiosos de las masculinidades coinciden en reconocer la importancia de las actividades productivas en la configuración de la masculinidad hegemónica; esto nos permite profundizar no sólo en la relación entre masculinidad y trabajo, sino también entre masculinidad, poder y capitalismo.

Retomando a Connell (2003), la masculinidad hegemónica legitima y garantiza la posición dominante de los varones. Como ellos consideran el trabajo productivo un rasgo característico de su género y de su conformación con el modelo de masculinidad predominante, interpretan su experiencia generizada mediante este prisma, midiendo el éxito de su virilidad con la vara de los logros alcanzados en el mundo del trabajo.

Ahora bien, las actividades productivas en las que se desempeñan deben ser situadas en un contexto de producción capitalista y, específicamente en nuestro tiempo, de un capitalismo tardío basado en el desarrollo de las libres fuerzas del mercado. Bajo el modo de producción capitalista se privilegian y fomentan ciertas actitudes en los individuos que les brindan mayores oportunidades de triunfo laboral. Volvemos así a la expansión de cierta ética y su relación con el modo de producción en los términos planteados por Max Weber (2007). Cuando este autor analizó el capitalismo, a principios del siglo XX, rastreó sus orígenes hasta encontrar su relación con la ética protestante, especialmente desarrollada en Estados Unidos y plasmada en principios como los sugeridos por Benjamin Franklin en sus "Advertencias necesarias a los que quieren ser ricos" (citado en Weber, 2007: 48), entre las que se encuentran: ser ahorrativo, diligente, pagar puntualmente, valorar el tiempo

en términos monetarios, etc. Actualmente, casi por concluir la primera década del siglo XXI, las actitudes y valores compatibles con el capitalismo se han secularizado y racionalizado a tal grado que la corriente principal en la ciencia económica se basa en la premisa de los individuos como seres racionales, que deciden en función de maximizar sus beneficios y minimizar sus costos con la razón instrumental como única guía de elección.

De esta forma, cabe preguntarnos en qué medida los valores que permiten la reproducción del capitalismo permean la construcción de la masculinidad hegemónica, y permiten de esta forma la reproducción del sistema patriarcal. En este contexto de relaciones complejas entre ambos sistemas, la experiencia migratoria de los hombres parece dar lugar a una emergencia de valores capitalistas en el discurso de los sujetos entrevistados como constituyentes de su masculinidad: riesgo, competencia, individualismo, perseverancia, entre otros.⁴⁶

3.3. Migrar para ser un hombre: madurez y experiencia migratoria

He comentado ya que Huacuz (2007) retoma el concepto de “rito de paso” para analizar la interacción entre migración y masculinidad. Para esta autora, el circuito migratorio preemigración – trayecto – inmigración representan, respectivamente, las fases clasificadas por Victor Turner en los ritos de paso: separación del individuo de uno de sus status sociales previos, limen o fase del umbral, y la reagrupación del individuo en un nuevo status.

Como ya mencioné, las experiencias en el cruce fronterizo son tan disímiles que en ellas no parece reconocerse la fase del limen. Sin embargo, si extendemos esta propuesta conceptual añadiendo la etapa del retorno, se puede analizar el periodo de la inmigración como ese umbral en el que se presentan diversas dificultades que los hombres deben sortear exitosamente para regresar a su comunidad con un estatus superior.

⁴⁶En esta orientación, Santiago Capella (2007: 168) afirma que “muchas de las características de la masculinidad hegemónica son características evidentes del mundo laboral y producto de la relación circular entre construcción y deconstrucción de la subjetividad y la construcción y deconstrucción de las instituciones sociales”.

En la sección anterior empezamos a ver indicios de esto, puesto que la incorporación exitosa al trabajo productivo remunerado forma parte de estas numerosas pruebas de virilidad que deben enfrentarse. De igual forma, vimos que el éxito de esta experiencia es reforzado por la frecuente comparación con otros inmigrantes menos capaces de sobresalir, y para quienes el regreso a la comunidad, en caso de efectuarse, estará marcado por la marginalidad de quien no pudo cumplir el rito satisfactoriamente.

Las experiencias durante la inmigración no relacionadas con el trabajo productivo son tan variadas como habría de suponerse. Algunas de ellas pueden ser calificadas como experiencias positivas en términos de reconocimiento social y del bienestar del inmigrante; otras, por el contrario, son experiencias conflictivas como el haber estado en prisión. Sin embargo, a pesar de las diferencias entre éstas, son interpretadas por los migrantes como lecciones de vida que les proporcionan madurez y los hacen regresar transformados “para bien”:

Todo fue bonito para mí hasta que caí preso, pero yo me lo busqué, no puedo ni quejarme ni renegar (...) Regresando a México me costó un poco recuperarme, porque ahí la prisión te castiga psicológicamente. No te pegan, nunca me pegaron porque lo que tienen ellos es que no te pegan nada, y ya ves que aquí llegas y el primer día te ubican. Por eso lo primero que hice regresando fui ir con psicólogos, estuve con una psicóloga como un año porque a veces despertaba yo con sueños por lo mismo de los tratos allá (...) Y en la prisión por primera vez pensé en mis padres, en el dolor que les ocasioné por portarme mal. Ellos no tienen la culpa, porque son buenos... y no debían sufrir por mi estupidez y es cuando valoré... Y así por primera vez pensé en mis padres. Y sí ahora con gusto ya la vida la veo diferente, porque los hijos es que a veces somos muy malagradecidos, a veces como en mi caso aunque a mí como te digo no me faltaba nada y nunca vi problemas graves en mi casa, yo de todas formas no quise estudiar, andaba mucho en el relajo aquí y por eso me sacaron de la escuela, pero desde que regresé siento que he cambiado (...) Y pues yo he sido bandido porque ando en cosas malas, quería tener negocios. Tenía allá un coche y una camioneta que pensaba traerme y no se pudo. Y sí me dolió, por primera vez valoré mi vida,

porque nunca había pensado en mí. Aquí yo había construido una casa y por primera vez lo valoré, quise ser libre por primera vez, hasta pensé en vender esa casa. Lo mismo que los enfermos que empiezan a vender cosas porque quieren vivir. Por eso mejor ahora pienso que el futuro lo que Dios diga (Esteban)

Cuando me fui sinceramente yo tenía muy corta edad, casi no tenía experiencia, aquí yo a veces salía a trabajar con mis abuelitos o con mis tíos pero pues no es igual, nunca había trabajado tantas horas como allá, el trabajo es pesado. A los 16 años sólo ayudaba yo a mis abuelitos aquí en México pero era sólo un rato, y allá pues no, es todo el día (...) Cambié mucho porque yo antes era un chavo que me gustaba mucho salir a la calle, sin permiso de nadie, como te digo yo en pocas palabras no tenía respeto ya de nadie, y pues no me importó nada, llegué a tener muchos problemas... ir a Estados Unidos es una experiencia muy dura que sí pasé, cuando me fui ahí supe valorar todo: familia, respeto, amigos, compañeros y fieles de mis amigos, los empecé a valorar y ya desde entonces me ha ido bien, ya en son de paz (...) También cuando me fui tuve allá un compañero que fuimos allá compañeros de trabajo, y nos conocimos ahí en la construcción, siempre íbamos juntos, desde que yo empecé a trabajar él ya estaba ahí, después me empezó a dar ride en el carro, después yo a él y así nos íbamos ya éramos como hermanos, nos platicábamos todo, pero un día digamos que si yo antes de irme pasé por algo duro, él pasó por cosas mucho más peores, entonces yo creo que en el D.F. es una vida más dura igual, muy diferente a la de un pueblo. Entonces él una vez me contó su vida allá, de drogas, violencia, muchas muertes, él había hasta matado a personas. Yo al principio no le creía, me daba risa, y a mí digamos que nunca me han caído bien esas personas que siempre te quieren apantallar, entonces no le creía. Entonces tuvimos una discusión entre él y yo, y nos convertimos en enemigos, yo lo quería golpear, en ese entonces seguía siendo un chavo muy rebelde y no me gustaba nada, en pocas palabras no conocía yo el respeto y se me hizo fácil deshacerme de él, matarlo. Pero no sé, algo me detuvo, y creo que son experiencias que uno va pasando, yo ahí me di cuenta de que no podía seguir así, hay que aprender de lo bueno y de lo malo. Yo siento que yo aprendo más de lo malo que de lo bueno, a lo mejor se oye al revés, pero aprendo más de las cosas malas que me pasan... Y ése fue mi cambio, a

partir de ahí aprendí a valorar a la gente, también a alejarme de las malas amistades porque también te pueden meter en muchos problemas (Jorge)

Pues no siento que haya cambiado mucho... pero yo creo que sí, toda gente cambia, si no es para bien es para mal pero cambias. En mi caso yo creo que fue para bien, cambié en la forma de pensar, de actuar, por ejemplo yo antes era muy enojón, demasiado, si alguna cosa me salía mal me enojaba y hacía que lo volvieran a hacer porque he aprendido que en el trabajo hay veces que lo tienes que hacer bien para que te vuelvan a contratar, por eso me enojaba tanto cuando llegué a tener gente a mi cargo que no querían trabajar bien, pero era por eso, porque a mí me gusta trabajar bien para que te ganes la confianza del cliente. Aquí pues ya no soy tan enojón con mi familia, trabajo por mi cuenta... y en la forma de pensar pues antes de irme era muy diferente, me gustaba mucho echar relajo, ahora créeme que muchos a mi edad siguen en eso, en su relajo, o son hasta peores que yo, pero creo que les hace falta experiencia de vida, a mí mis padres me educaron, me enseñaron, pero como dicen no hay mejor escuela que la vida, y en Estados Unidos te digo que era comer lo que hubiera, trabajar mucho y trabajar bien, luego tienes problemas con la gente, con el idioma, con la ciudad, pero hay que salir adelante de todo y eso también te enseña a madurar, que si te comprometes a hacer las cosas lo tienes que hacer, que seas responsable de tu familia (Ricardo)

Podemos observar en estas historias que la experiencia migratoria a menudo conlleva vivencias que moldean el carácter de los entrevistados; se presenta un contraste entre el antes y después de la migración. A pesar de que las experiencias hayan sido conflictivas, éstas dan como resultado un cambio positivo en la forma en que ellos se describen. Cabe mencionar que estos tres testimonios corresponden a los migrantes más jóvenes, que se fueron a Estados Unidos solteros, y que en sus motivos para la emigración hablaron de una alternativa al estudio. En comparación se encuentra la siguiente declaración de César, quien emigró con mayor edad para que sus hijos pudieran estudiar la universidad:

Yo tengo 53 años así que ya fui con mi cerebro más formado, más firme, ya no vas a ver qué haces o qué no haces (...)Yo me fui ya siendo un hombre, ya con mis hijos grandes, mi esposa, mi casa, mi trabajo que tenía aquí también, aquí ya había trabajado 10 años, había trabajado también en otros estados, entonces la experiencia de la ciudad es como cualquier otra ciudad, tienen otra forma y su cultura es diferente, pero yo creo que también con eso la gente se impacta, pero yo que ya iba con una vida un poco más hecha, con más experiencia, para mí la ciudad no me sorprendió tanto (César)

Lo dicho por César es muy interesante porque confirma la idea de que especialmente para los jóvenes, la migración puede ser vista como un rito de paso que los convierte en hombres; en el caso de personas mayores que, como él, se fueron *ya siendo un hombre*, la inmigración refuerza la masculinidad mas no la confiere. Por eso, al momento de estudiar el retorno de los migrantes es necesario ampliar los horizontes de investigación y no medir el éxito de la experiencia únicamente en términos productivos o materiales (Gmelch 1980, King 1978, Coulon 2005), sino también en su dimensión simbólica como un rito que acredita como hombres a quienes regresan.⁴⁷

La asociación que hacen los hombres entre madurez y experiencia migratoria se ve reflejada al retorno en actitudes como una mayor valoración de la familia y un comportamiento más responsable en los ámbitos público y privado. Esto es a lo que se refiere Teresa de Lauretis cuando habla de la experiencia como un proceso continuo de interpretación de los hechos personales, que son a la vez sociales e históricos, y que se ven reflejados en hábitos. Es decir, pese a la pluralidad de experiencias individuales, únicas e irrepetibles, éstas coinciden cuando son encauzadas por los individuos hacia una dirección normativa de masculinidad, que es una construcción histórica y social, reproducida no obstante por las experiencias, interpretaciones y

⁴⁷ En este sentido es necesario ampliar la investigación para conocer las percepciones sobre migración de retorno que tienen sus familiares y la comunidad en general. Este es uno de los tópicos que quedan pendientes para futuras investigaciones, puesto que por las características de esta tesis sólo fue posible entrevistar a los retornados.

prácticas individuales. Podemos apreciar así la relación que existe entre el discurso hegemónico de masculinidad y las subjetividades de los hombres, que evidentemente son individuales pero que al mismo tiempo constituyen una subjetividad social del ser masculino. En este sentido, la propuesta de Teresa de Lauretis parece apropiada para comprender los testimonios expuestos en este apartado, pues vemos que los hombres se apropian de ese discurso de masculinidad no mediante un proceso de *internalización*, sino justamente a través de un proceso de interpretación de las prácticas sociales, es decir, de la experiencia de su sexualidad.

IV. ¿Masculinidades emergentes?

En la primera sección de este capítulo comenté que uno de los temas principales en el estudio de las masculinidades es el que plantea que, debido a la crisis en la construcción de masculinidad hegemónica del contexto actual, está emergiendo un nuevo ideal masculino. No hay consenso sobre si esta nueva forma de masculinidad es más equitativa y democrática, o si reproduce la desigualdad genérica.

Pese a que en los acápites precedentes hemos visto de qué forma a través de la interpretación de la experiencia migratoria se consolidan y refuerzan ciertos valores de la masculinidad hegemónica tradicional, es necesario analizar también si la migración trae consigo cambios en las relaciones de género y, de ser así, en qué dirección se dan éstos.

Para lo anterior, he decidido centrarme nuevamente en las categorías eje de esta investigación: el trabajo productivo remunerado y el trabajo reproductivo no remunerado.

4.1 Trabajo productivo remunerado

Hemos comentado que la migración masculina puede convertirse en el medio por el que los hombres conservan su papel de proveedores familiares. En el caso de quienes emigraron siendo casados, se conserva la división generizada del trabajo tradicional, puesto que mientras ellos se van sus esposas permanecen en México al cuidado de sus hijos, y en ocasiones también cuidando a los padres del migrante ausente. Sin embargo, es cada

vez más frecuente que, como vimos en el caso de las mujeres, ellas también participen en el trabajo productivo remunerado, sobre todo quienes emigran a Estados Unidos. Veamos cómo fueron los casos de los entrevistados:

Pues a mi esposa le dije que fuera pero ella nunca quiso irse, por los hijos también que estaban muy chicos y no los quiso dejar aquí. Y pues sí, ya después yo también pensé que cómo iba a dejar a mis hijos acá, mejor que se quedara (...) Ahí toda la familia que llega es para trabajar, no es como por ejemplo que acá yo vengo, yo doy el gasto y de ahí se saca la semana y la esposa se puede quedar en la casa. Ahí no, ahí tiene que trabajar tanto el hombre como la mujer porque ahí hay que pagar renta, utiliza uno la televisión hay que pagar el cable o las antenas, hay muchas cosas que... todo se paga ahí, ahí no hay nada gratis (...) Mi esposa por eso no se quiso ir, era lo que me decía que los niños estaban muy chiquitos todavía y no se pueden dejar solos. Es necesario que estén los papás con ellos, yo en este caso no pude estar pero su mamá sí estuvo cuidándolos y todo, usted sabe que a los hijos si se les deja luego pueden agarrar el mal camino y mejor no... por eso no se quiso ir mi esposa (Benjamín)

Yo nunca pensé en que se fuera mi esposa para allá, no porque allá es solo ir a trabajar y no vale la pena. Además si los hijos se quedan solos no hay quien les llame la atención, quien los guíe, quien los lleve a la escuela, les pregunte cómo van en la escuela, qué necesitan, se desenfrenan muchas veces por eso, porque nadie les dice nada, solitos se hacen desordenados. Yo cuando me fui mis hijos ya estaban grandes pero de todas formas se quedaron con su mamá, porque acá hay mucha gente que se va más joven que deja aquí a sus hijos chiquitos, a veces con la mamá. Y cuando los dejan con la mamá todavía no está tan mal porque por lo menos ella los educa, se queda a cargo, pero a veces que se van los dos y dejan a los niños que con los abuelos, con los tíos, hasta con las vecinas... pues ahí sí creo yo que se descarrilan mucho los muchachos, porque un niño siempre va a necesitar de sus dos papás, ahora que si por la necesidad no encuentran trabajo aquí está bien que se vayan también para ofrecerles otras cosas, pero eso sí yo pienso que irse los dos no, porque dejar a los hijos solos a la larga hasta te sale peor, tu te vas para ofrecerles algo mejor, y luego ni eso, luego se echan a perder:

que ya no quieren estudiar, que ya se metieron en problemas, y ya es difícil que te vuelvan a hacer caso después (...) Ahora que regresé como se puso un poco difícil mi esposa me empezó a ayudar vendiendo tortillas, pusimos una tortillería muy chiquitita aquí afuera de la casa, y ya con eso me ayuda para gastos de pasajes, o para comer mientras mis hijos terminan de estudiar. Claro que eso nunca fue la idea, la idea era que juntara el dinero allá, pero bueno, ahorita lo importante es que mis hijos crezcan, que superen la vida que tenemos (César)

Yo no me casé, nos juntamos acá. Nos conocíamos desde hace mucho, desde antes que me fuera la primera vez ya nos conocíamos, cuando vine que estuve acá fue cuando ya nos juntamos y tuvimos a mi hija, nada más una. Y luego pues ya me las llevé para allá (...) Mi esposa trabajaba en Estados Unidos limpiando casas, haciendo todo lo de una casa, limpieza, lavar sábanas, lavar ropa, planchar, lavar pisos, todo eso. Allá no se puede descansar, si vas a ahorrar tienen que trabajar los dos, pero igual descuida uno a los hijos. Y si sólo uno trabaja pues igual van a estar sin ahorrar porque el gasto de la hija y de la esposa ya es mucho, ya no puedes ahorrar, ya nomás irla pasando. Entonces por eso fue que mi esposa entró a trabajar también, ella aquí no trabajaba pero aquí pues es diferente (...) Ahorita que pusimos este negocio (tienda de abarrotes) sí me ayuda mi esposa a veces en la tarde, de vez en cuando viene y está un rato atendiendo, pero yo estoy casi todo el día (Hugo)

Allá un amigo me presentó a la que sería mi esposa, nos juntamos allá y nos venimos a casar aquí. Más o menos dos años estuvimos viviendo juntos allá. Ahi ya nos fuimos a vivir con mi papá y con una tía, pero ya nosotros teníamos un cuarto separado y ahí compartíamos. Mi esposa trabajaba en lo que es hacer limpieza en casa de unos judíos que eran muy ricos, ahí estuvo trabajando todo el tiempo. Allá los dos tienen que trabajar porque todo es muy caro, cuando yo la conocí ella ya estaba trabajando en limpieza. **¿Y ahora que se regresaron sigue trabajando?** No, ahorita por el momento no. Aquí la vida es diferente, además mi hijo está chiquito, hay que cuidarlo y si puede estar ahorita con su mamá pues qué mejor, porque cuando vivíamos en Estados Unidos mi hijo se quedó aquí con sus abuelos... (Domingo)

Estoy juntado desde antes de irme, tengo un hijo que tiene cinco años, es el único hijo que tengo. Lo que pasa es que yo estaba muy jovencito cuando me fui, mi mujer estaba embarazada y también pues me fui pensando en que el día de mañana los gastos iban a ser más, así que hablé con ella, ella decidió quedarse con sus papás y pues yo me fui (...) yo nunca pensé que ella se fuera, porque yo allá veo que es más difícil para las mujeres pasar, además ¿qué íbamos a hacer con el niño?, porque allá tienen que trabajar los dos. Y dejarlo aquí con mi mamá o con la de ella no me ha gustado porque pues para eso tiene él a sus papás, que somos nosotros. Ella sí hubo un tiempo que se quería ir, pero ella estudia, así que le dije que como ella tenía esa oportunidad pues que mejor la aprovechara (...) Mi mujer está a punto de terminar la carrera, también eso es importante porque allá aunque vayas con carrera pues somos latinos, así que no puedes llegar a trabajar en lo que estudiaste, ahí no, hay hasta abogados y doctores que trabajan de meseros o de lavaplatos, o sea que de nada les sirve haber estudiado. Y pues yo creo que si a ella y a sus papás les ha costado tanto sacrificio que valga la pena, y que el día de mañana ella pueda trabajar en eso **¿Y a ti no te importaría que trabajara? ¿Qué harían con el niño?** Nosotros nada más tenemos a uno que ya no está tan chiquito, o sea si está chiquito pero no tanto. Yo pienso que ya no quiero tener más hijos, justo por eso, porque así si es nada más uno lo podemos cuidar más fácil, pero ya imagínate que tuviéramos más pues ya no es tan fácil hacerte cargo de ellos, o conseguir quién los cuide un rato si los dos trabajamos. (Ricardo)

A mi me gustaría casarme acá, con alguien de aquí porque ésta es mi cultura y a mí me gusta mucho, quisiera tener una familia unida a lo mejor como la que yo no tuve, por eso quisiera casarme aquí y que mis hijos crecieran aquí. Y ya estando casado pues creo que ya no me iría, aunque la vida es muy dura aquí en México porque cuando uno se junta y luego vienen los bebés, me imagino, bueno no me imagino porque lo he visto con mis papás y con otras familias, yo no soy nadie para juzgarlos pero creo que cuando se separa la familia luego pasan muchas cosas malas. Por eso estando casado yo me gustaría hacerme responsable de la vida de ella, y si tenemos hijos pues hacerme responsable de eso, pero aquí

(...) Yo lo viví, perdemos el tiempo de nuestros padres en el sentido de que ellos se van a trabajar los dos, se les hace fácil trabajar los dos, y por una parte está muy bien porque así los dos no sienten tanto que se están hundiendo por necesitar dinero, por eso se les hace fácil apoyarse los dos, en un sentido sí está bien que se apoyen, pero ya teniendo hijos los están descuidando bastante por no brindarles cariño, amor, que les platicuen cosas de la vida, o que convivan juntos... A mí me hicieron falta mis papás (Jorge)

Observamos en estos testimonios que hay una amplia aceptación por parte de los hombres de que las mujeres se incorporen al trabajo productivo remunerado en Estados Unidos, puesto que el nivel de vida de ese país hace necesario que ambos aporten ingresos para el sostenimiento familiar. Así, los hombres que durante la inmigración estuvieron con sus parejas (Hugo y Domingo), se enfrentaron a este desdibujamiento de fronteras del que hemos hablado en el capítulo precedente. Sin embargo, el argumento que se presenta para que ellas hayan trabajado en el país receptor es que de otra forma hubiera sido imposible lograr los objetivos familiares de ahorro. Una vez al regreso, las esposas de ambos entrevistados dejaron de trabajar fuera de sus casas para dedicarse a las tareas reproductivas. En este sentido, se confirma lo dicho por Benjamín de que en México las cosas son diferentes porque, a pesar de la precarización del empleo, sigue siendo posible que la familia sobreviva con un solo salario, lo cual no puede hacerse en Estados Unidos.

César es el único entrevistado cuya pareja aporta ingresos en México. Sin embargo, al igual que en el caso de las mujeres entrevistadas, esto es definido por él como una "ayuda", algo que "nunca fue la idea" pero que es necesario dado el poco éxito económico alcanzado en Estados Unidos.

Así, las prácticas distintas a las tradicionales son efectuadas mayormente por quienes emigran con sus parejas. Por el contrario, en México se presenta una división generizada del trabajo mucho más tradicional en la que las mujeres permanecen en la exclusividad del trabajo reproductivo, ya sea que tengan a un esposo migrante, o que sean ellas mismas migrantes de retorno.

Las narrativas de los varones coinciden con lo analizado en el capítulo anterior, ya que pese a que las prácticas se modifican en algún momento, el orden de género permanece incuestionado cuando para justificar la participación económica de las mujeres se apela a una estricta necesidad económica.

Si bien en los fragmentos citados ningún hombre se opone abiertamente a que las mujeres trabajen fuera del hogar, continuamente hacen referencia a que los hijos necesitan que alguien los eduque y permanezca con ellos, ya que en caso contrario es probable que “se vayan por mal camino”. Por ello se opta por una división del trabajo tradicional en la medida en que el salario del hombre lo permita.

El único caso diferente es el de Ricardo, quien valora positivamente que su esposa esté cursando estudios profesionales, y es además de los entrevistados quien más participa del cuidado de su hijo, como veremos más adelante. Cuando Ricardo habla del futuro laboral de su compañera se refiere no a la necesidad económica, sino a que es justo que ella reciba una retribución por el sacrificio que está realizando en este momento. En este sentido, el trabajo productivo remunerado de la mujer podría dejar de verse como una concesión obligada por las condiciones materiales, para empezar a convertirse en un derecho y un eje de realización personal en las mujeres.

4.2 Trabajo reproductivo

El trabajo reproductivo es uno de las dimensiones más representativas del posible cambio en las relaciones de género como resultado de la migración internacional. Antes de emigrar, los entrevistados vivían bajo una división generizada del trabajo tradicional independientemente de su posición como hijos o como esposos. Una vez en Estados Unidos deben tener una mayor participación en las tareas reproductivas, aunque el grado en que esto se realice depende de si en dicho país vivieron solos o con sus parejas.

¿Y cómo se organizaban con el quehacer, la comida y eso? Pues ahí todos se organizan, para ir a comprar la marketa pues entre todos íbamos a comprar las cosas de la semana. Para lavar pues ahí están las laundry, las lavanderías allá les

dicen laundry, íbamos a lavar y secar la ropa. Usted sabe que cuando uno no tiene experiencia ni para prender una lavadora sabe uno, ahí todo se tiene que aprender porque uno tiene que sobresalir porque no hay de otra. Íbamos a comprar, nosotros nos hacíamos de comer, nosotros lavábamos, nosotros nos organizábamos entre compañeros, que hoy te toca el aseo, mañana le toca al otro y así, es como se sobresale ahí (Benjamín)

Para lavar la ropa solamente los fines de semana, salía a las 12 del día los sábados y a esa hora iba yo a lavar mi ropa, para cocinar entre los cuatro muchachos nos repartíamos el día y un día me tocaba cocinar, entonces pues así te vas acomodando. Yo hacía mucho que no cocinaba, sí llegaba a cocinar acá pero casi no porque aquí siempre es mi esposa la que se encarga de la comida, yo le ayudo pero muy poco en la cocina. Entonces es un poquito difícil pero siempre yo le hablaba a mi esposa y le preguntaba, no se complica uno la vida, a lo mejor no es el mismo sazón y todo pero ya lo hicimos (César)

Ahí fue la primera vez que supe cómo se lavaban los platos, yo aquí vivía con mis papás y mi mamá era la que hacía eso, yo nada más iba a la escuela... bueno, se supone (...) Allá es muy fácil eso, como te digo hay mucha tecnología así que es fácil lavar los trastes, la ropa pues la mandas a la lavandería, lo demás es con la aspiradora. Como el departamento en el que vivíamos pues era chiquito, nada más para nosotros dos pues no había problema con eso, no se ensuciaba mucho y ahí los fines de semana a veces yo llevaba la ropa a la lavandería (Esteban)

Yo lo hacía, sé lavar ropa, cocinar pues también sabía desde acá, es que aquí como somos puros hombres pues uno lo tiene que hacer. Y el que no sabe aprende allá, yo veía a jóvenes de mi edad que a veces llegaban sin saber pero pues ya la necesidad te hace aprender, sólo la gente que de plano no quiere salir adelante es la que no aprende y tiene que comprar comida (Ricardo)

¿Y cómo se arreglaban con el quehacer y la niña? Poníamos a una señora que iba a recoger a mi hija a la escuela, y la entretenía un ratito en su casa, le pagábamos cinco dólares. Yo entraba a las cuatro de la mañana y salía a las dos

del día, yo pasaba a recogerla y dejarla al apartamento y me seguía trabajando. Ahí se quedaba ella hasta que llegaba mi esposa, como a las 5 regresaba mi esposa, no tardaba tanto. Y para el quehacer pues también hasta que llegaba mi esposa, o a veces entre nosotros pues si yo ya tenía hambre me hacía algo de comer. Mi esposa entraba a las 10 y salía a las 5, así que antes de irse ya dejaba hecha la comida, ya nada más para calentar. Teníamos diferentes horarios, yo tenía dos trabajos y ella nada más uno para que la niña no se quedara sola todo el día (Hugo)

Pues lo que era diario, a cada quien le iba tocando hacer comida cada quien un día, nos íbamos rolando, y el aseo también... bueno medio aseo, ya el aseo bien lo hacíamos los fines de semana, íbamos a comprar cosas para toda la semana, cada quien lavaba su ropa y eso. Cada quien sabía también como se organizaba para eso por ejemplo, yo lavaba cada quince días, uno se iba acomodando. También a eso hay que ir aprendiendo porque pues yo aquí tenía a mi mamá, entonces es difícil pero yo digo que también es bueno porque uno va valorando todo y te enseñan a ser responsable, a hacerte de comer, como salga pero tienes que hacer, entonces uno se va haciendo responsable de sus propias cosas. Aparte de que uno se vuelve responsable, va uno aprendiendo todas esas cosas (...) Yo entraba temprano, a las 4 de la mañana, pero salía temprano como a las 2. Entonces llegaba a la casa a las 3, me dormía un rato y luego cuidaba al niño hasta que llegaba mi esposa o mi tía y ya les encargaba al niño y me dormía otro rato. O sea que ahí todos tienen que ayudarse, apoyarse unos a otros porque no queda de otra. O si no los puedes llevar a que alguien los cuide, pero no sale porque uno casi nada más tiene que trabajar para pagar eso, haz de cuenta la mitad de lo que ganas para pagar quién te lo cuide, pues no conviene (Domingo)

En los testimonios presentados podemos observar en primer lugar que existe un reconocimiento de los varones de que en México participaban poco de las tareas domésticas, pues éstas eran realizadas por sus madres o esposas. Por ello, durante la inmigración tienen que aprender a realizar estas actividades, aunque reconocen que la tecnología con que se cuenta en ese país facilita estas tareas.

En los casos de Hugo y Domingo, que durante la inmigración estuvieron con sus esposas e hijos, estas tareas se compartieron en una forma más pronunciada, puesto que la pareja de ambos también participaba del trabajo productivo remunerado como mencionamos en la sección precedente. Pese a ello, en el caso de Hugo se conservó en la medida de lo posible una división del trabajo tradicional, ya que mientras él tuvo dos trabajos su esposa sólo se empleó en uno para poder seguir cumpliendo con las tareas reproductivas a través de una doble jornada laboral. En el caso de Domingo, la dificultad para compatibilizar las tareas productivas y reproductivas se vio resuelta cuando él y su esposa decidieron que su hijo se quedara en México a cargo de sus abuelos paternos:

Lo que pasa es que.... bueno, la primera vez que nos venimos mi papá se trajo a mi hijo, desde que estaba chiquito. O sea porque mi papá vino ya para quedarse aquí, entonces dijo que mejor se traía al niño para que nosotros pudiéramos seguir trabajando allá, y que aquí lo cuidaban él y mi mamá (Domingo)

El contexto en Estados Unidos hace necesarios estos cambios en la organización familiar y en las prácticas que realizan hombres y mujeres. Sin embargo, ¿qué sucede cuando regresan a México, a un contexto diferente y ya conocido?

¿Cuál es su horario de trabajo? Pues entro tempranito, tempranito como a las 8 tengo que estar ahí y salgo ya hasta más o menos esta hora (8 de la noche). Bueno, salgo un poco antes pero en lo que me regreso y paso a dejar a unos compañeros porque yo como le digo tengo una camioneta así que paso a llevar a unos compañeros a sus casas y luego ya llego como a esta hora. **¿Hace además alguna cosa de la casa?** ¿De la casa? Pues no, casi no. Es que le digo que estoy casi todo el día en el trabajo.... (Benjamín)

¿Y acá sigue cocinando? Bueno pues ahorita ya no, como te digo a veces que mi esposa me llega a pedir que le ayude, o a veces que se me antoja algo de comer y me lo preparo, pero aquí yo tengo mi trabajo que es de todo el día también, y afortunadamente está mi esposa que se encarga de lo demás, de la casa (César)

Ahorita vivo con mis papás (...) trato de ayudar un poco más a mi mamá, voy a comprar las cosas que me pide, que si arreglar cosas de la casa, pintar, limpiar el patio, esas cosas (...) Pues ya en la prisión allá también valoras a tu madre, porque yo nunca había pensado en mis padres, porque siempre tu sabes que la jefa te da de comer, lava los trastes, y uno se levanta y como si nada (...)Y ahora trato de ayudar a mi mamá a lavar los trastes, porque a mi jefa yo siempre la veía haciendo quehacer, y uno viendo la tele o me iba con la banda (Esteban)

Y pues con el quehacer igual mi esposa, a veces viene en la tarde y en la mañana hace la comida, limpia, lava y eso (Hugo)

Sí hago cosas de la casa, las cosas pesadas que mi esposa no puede hacer pues me tocan a mí. De lo demás, comida y eso pues ni cómo porque como le digo mi trabajo es en construcción, así que es prácticamente todo el día (Domingo)

Pues al inicio fue un poco difícil porque estás acostumbrado a otras cosas, o a hacer tus cosas como planchar y cocinar tu mismo y luego llegas y te las hacen mal o de otra forma, en ese sentido es difícil, pero ya con el tiempo se van conociendo porque es como conocerse otra vez, reconocerse más bien, pero ya con el tiempo te vas acoplando a su manera y ella a tu manera, yo creo que es como todo, vas conociendo y a veces no te gustan las cosas y mejor tu las haces, pero es mejor platicar y decirle "pues así me gusta que lo hagas" o "hazlo así" y se te facilita (...) Ahorita ella sigue estudiando, estudia en las mañanas y ya en las tardes viene para acá entonces aquí vivimos con mi mamá, ella en las mañanas se va a Puebla porque allá estudia, pero no es muy lejos de aquí, y ya en las tardes llega a hacer las cosas de la casa, sus tareas y todo lo que haga falta.

¿Y cómo le hacen con el niño en las mañanas? Pues entre mi mamá y yo lo cuidamos, sobre todo yo me dedico a él, lo voy a dejar a la escuela, lo voy a traer, ya en la tarde a veces se pone a hacer sus tareas con su mamá. O sea son tareas sencillas porque todavía está en el kinder, entonces le encargan que recorte cosas, o a colorear y hacer planas, pero ya eso lo hace en la tarde que regresa su mamá, se ponen los dos a hacer sus tareas (Ricardo)

Vemos entonces que en el retorno las fronteras que parecían haberse desdibujado durante la inmigración vuelven a trazarse mediante un reacomodo tradicional de las tareas reproductivas. Así, los varones que emigraron sin sus esposas se vieron obligados durante la inmigración a adquirir nuevos conocimientos relacionados con las tareas del hogar; tal sentimiento de necesidad se ve reflejado en frases como que allá ellos lo *tienen* que hacer porque “no queda de otra”. Nuevamente observamos en las narraciones la noción de “ayuda” para referirse a las actividades reproductivas en las que participan con cierta frecuencia, cuyo significado hemos discutido ya en el capítulo anterior.

Así, el único caso en el que parece haber prácticas alternativas al modelo de masculinidad hegemónica es el de Ricardo, quien tiene una mayor participación en las tareas reproductivas relacionadas con el cuidado y la crianza de su hijo. Puesto que la paternidad es una de las dimensiones en las que puede reflejarse el posible cambio en la masculinidad, es necesario que a continuación analicemos con más detalle las prácticas asociadas a ésta en los migrantes de retorno.

4.3 Paternidad

En el orden de género tradicional, también la paternidad está estrechamente relacionada con la provisión de bienes materiales. De la misma forma en que un hombre expresa su virilidad a través de su éxito en el mundo laboral, también expresa su paternidad mediante la responsabilidad económica. En concordancia con una construcción de masculinidad en la que se privilegia la razón y se silencian las emociones, el padre es quien transmite a los hijos esta disciplina y autocontrol, mientras que la madre es quien suple las necesidades emocionales del resto de la familia.

Cuando analizamos el caso de padres migrantes hablamos de una expresión de este ideal normativo en el que los hombres emigran para proveer y ofrecerle a sus hijos un nivel de vida material más elevado, aunque a cambio deban renunciar a estar con ellos físicamente. En el análisis de las entrevistas a mujeres, vimos que su papel de madres es severamente

cuestionado por separarse de sus hijos y dejarlos a cargo de otra mujer; en el caso de los hombres y como era de esperarse, la separación familiar es mucho menos conflictiva puesto que la ausencia del padre encuentra legitimidad a través de un discurso que limita la práctica de la paternidad a la satisfacción de necesidades materiales. En este sentido, Mabel Burin afirma que

el amor paternal tendría ese rasgo distintivo: sólo se expresa a distancia. Este concepto de paternidad, absolutamente consistente con las necesidades de la cultura patriarcal y con las necesidades económicas a partir de la Revolución Industrial en occidente, reafirma las posiciones no sólo subjetivas sino también sociales de varones y mujeres: las mujeres en el ámbito privado, los hombres en el ámbito público; las mujeres trabajando en el espacio doméstico, los hombres en el espacio extradoméstico; ellas ejerciendo en el poder de los afectos, ellos el poder racional y económico" (2000: 136)

Veamos ahora qué tienen que decir al respecto los hombres:

Al menos yo fui para ver un futuro de mis hijas y todo, a mí nunca me ha gustado decir que "yo esto y el otro", yo como siempre he dicho, yo fui a triunfar por el bien de mis hijas... que mis hijas a veces no aprovecharon todas, fue problema de ellas (...) mis hijas estudiaron en la universidad, los gastos de libros, los gastos de todo es mucho dinero y pues... yo me decepcioné de ellas también, no de todas pero de dos muchachas me decepcioné porque una ya para titularse, la otra iba en tercero de universidad y me salen con que se van a casar, que esto que lo otro, dejaron la escuela. Imagínese cuánto de dinero no he perdido para que las mujeres solamente pensaron en matrimonio. **¿Y por qué cree que pasó eso?** Pues no sé, le digo que no todas. Unas de mis hijas si estudiaron bien y terminaron y ahí siguen como mi hija Cristina que hasta ni se quiere casar, ya tiene 27 años y es soltera. Y yo le digo que como ella quiera, que si no se quiere casar todavía pues es su decisión. Pero las otras no sé, se apresuraron, o a lo mejor no les gustaba la escuela, o se dejaron llevar por el muchacho o por las amigas, no sé. **¿Y a usted qué le hubiera gustado?** A mí me hubiera gustado... Mire, yo no me opongo a que se casen, lo que yo no quiero ver que mis hijas sufran de lo que mi familia sufrió, por ejemplo mi esposa o yo, ahí a medio comer y todo. Ya ellas con una carrera o con lo que sea, como dicen aquí se ríe uno. Sin en cambio sin carrera, sin lo que sea, lo que diga el marido ellas tienen que atenerse. Sin en cambio con un estudio ya ellas ganando su dinero pues "si te conviene bien y si no sigue tu camino". En esta vida ya no es el tiempo de antes

que dice uno "no, voy a tener una mujer hasta que yo diga". Ahora no, si en esta época no se comprende uno "¿sabes qué? no nos comprendemos, se acabó". Y por ejemplo los matrimonios de mi edad no, porque dice uno "¿por qué me voy a divorciar, qué van a decir mis hijos?". Hoy en esta época ya la familia, los hijos ya no importan, "sabes qué ya no nos comprendimos, adiós", se pasan mantenimiento y ya. Son muchas cosas que hoy se viven en eso. Y pues así es la vida, en los Estados Unidos por ejemplo es diferente, porque ahí a la mujer se le respeta. Ahí a la mujer que le alcen la mano habla a la policía y luego luego se lo llevan preso, y aquí no porque aquí las regañan, las gritan y si es un hombre malo hasta la golpea y ¿qué cosa? Hasta con el suegro a veces salen pleitos o lo que sea. Por eso tiene uno sus decepciones, pero luego uno recapacita y dice "son mis hijas, ¿qué voy a hacer? son mis hijas... soportarlas, no queda de otra. Les vaya mal, les vaya bien. Al rato si les va mal ni modo que yo vaya a ver a mi hija que la estén golpeando y sabes qué te voy a dejar que te golpeen. Pues no, le diré a mi yerno que si quiere bien y si no siga su camino" (Benjamín)

Pero siempre uno anda buscándole, para mí lo primero es que mis hijos terminen de estudiar, ya lo demás pues solito va saliendo (...) Mis hijos afortunadamente tienen buenas calificaciones en sus estudios, que yo creo que es una forma de demostrarme a mí que están valorando lo que se les puede dar. Yo cuando me fui ellos estaban en la universidad, ya los había yo educado porque siempre hace falta la mano de un padre... (César)

A veces hay que sacrificar algo porque no se puede tener todo en la vida. Hay que sacrificar algo para poder hacer algo. A nosotros nos tocó sacrificar que se viniera él (su hijo) y podernos quedar los dos para trabajar ahí y juntar un poco más de dinero, porque pues estando él ahí sí íbamos a estar todos pero nada más íbamos a estar viviendo al día, y ya cuando nos regresáramos iba a ser lo mismo o sea que no tiene caso (...) Entonces mejor poco a poco y con el tiempo vemos, si está muy difícil acá a lo mejor nos volvemos a ir. Aunque yo pienso que nada más uno, o sea nada más yo, ya no los dos para estar con los niños porque mi esposa está embarazada (...) Pero hay que pensarlo porque aquí veo a mi hijo como está, si va bien, va mal. También irlo corrigiendo, decirle cómo se debe

comportar, que no es lo mismo que hablarle por teléfono y le diga. Ya teniéndolo acá ya le dices, le explicas, y ya vas viendo cómo crece, ya juegas ya todo, es diferente. Eso es lo que tenemos que pensar, si uno quiere volver a sacrificar todo eso, si vale la pena o ya no vale la pena. Como le digo yo a mi papá lo dejé bien y todo, y ya cuando regresé ya había muerto él, por eso a veces no sé si vale la pena sacrificar tanto, o no. Hay que pensar bien, y ver. Si acá deja poquito, pues con poquito se vive, yo veo que hay familias grandes que salen adelante con eso y andan hasta contentos y todo (Domingo)

Yo creo que he sido responsable como padre desde que él nació porque nunca los dejé desprotegidos, siempre mandaba dinero para él y para mi mujer, hablaba por teléfono, o sea el tiempo que estuve en Estados Unido estuve al pendiente de ellos (...)Pues al principio también como te digo fue un poco difícil, porque pues cuando yo me fui él estaba recién nacido, entonces prácticamente no nos conocíamos más que por fotos, pero ahora con el tiempo ya se acostumbró a verme, me busca demasiado. Creo que cuando los niños están chiquitos así como él es fácil que se acostumbren a otra persona, o sea yo llegué y todos le dijeron que yo era su papá, ya se cambiaron él y mi mujer a vivir aquí, me ve todos los días, yo lo llevo a la escuela, lo voy a traer, juego con él en las tardes... es fácil cuando uno es niño, como que todavía son muy inocentes a esa edad, entonces no se le ha hecho difícil adaptarse a la idea de que soy su papá. De todas formas cuando yo estaba allá su mamá y sus abuelos le hablaban de mí, eso siempre (...) Aquí uno tiene más posibilidades de educar a sus hijos, porque allá con una sola marca que los niños tengan y que los maestros se den cuenta te mandan llamar y te pueden llevar hasta a la prisión. Y a veces uno como padre hace esas cosas por el propio bien de ellos, si les llamas la atención o les das una nalgada es por su bien. Aquí yo siento que le puedo enseñar a vivir, a luchar por la vida, hay que enseñarles a eso y a que valoren las cosas, porque si uno no las tuvo de niño... así que juguetes que digamos pues no, quisiera uno pero era para todos, con uno solo jugábamos todos cuando estábamos chiquitos, y ahora a mi hijo pues trato de darle algo mejor pero tampoco todo, porque yo creo que no está bien acostumbrarlos a que nomás les des, hay que enseñarles que cuesta ganar las cosas, que hay que trabajar, porque luego como dicen si los consientes demasiado

los echas a perder (...) Además estar con él me gusta mucho, es un gusto, cuando voy al campo me lo llevo y le gusta fijate, le gusta andar conmigo en el campo, me sigue demasiado para todos lados...A mí la verdad no me gustaría regresar a Estados Unidos, yo creo que ya lo que hice pues lo haces una vez y ya, pero no me gustaría quedarme a vivir allá toda mi vida, me gusta estar aquí con mi familia. (Ricardo)

Lo que se presenta en los párrafos citados es que en efecto, quienes emigraron siendo padres expresan un sentimiento del deber cumplido puesto que dicha acción les permitió ofrecer a sus hijos bienes materiales, educación, etcétera. Sin embargo, resulta interesante analizar sus impresiones al retorno, especialmente en quienes tienen hijos pequeños como Ricardo y Domingo, ya que parece haber una reelaboración de las relaciones paternas, y un reconocimiento de que su presencia es necesaria para la educación de sus hijos. De esta forma, Domingo habla de la separación familiar como un sacrificio que no desea realizar nuevamente, mostrando así una revaloración de la unidad y la cercanía con su hijo. Por su parte, Ricardo había ejercido la paternidad solamente desde una dimensión de responsabilidad económica; sin embargo al retorno está poniendo en práctica nuevas formas de ser padre, impulsadas en gran medida por el hecho de que su esposa continúe estudiando y él deba hacerse cargo del cuidado de su hijo durante una parte del día. Así, en su narración destaca la proximidad que se ha generado entre ambos, así como el hecho de que México sea un mejor lugar para inculcarle ciertos valores a su hijo.

El caso de Benjamín es importante también porque, pese a su prolongada ausencia, sus percepciones sobre el orden de género en Estados Unidos y en México parecen estar reflejadas en el tipo de vida que ha tratado de poner al alcance de sus hijas. Para él fue muy importante que sus hijas tuvieran una profesión, no sólo por la movilidad social que esto supone, sino también como una forma de empoderamiento y defensa en contra de los posibles abusos de sus parejas. En el énfasis que pone Benjamín en su decepción ante las decisiones de las hijas que no quisieron estudiar, puede leerse un cuestionamiento al orden de género y un deseo de transformar

éste en las generaciones futuras. Así, el ejercicio de la paternidad puede convertirse en algunos casos en una práctica mediante la que se cuestionen y desmonten las estructuras de dominación existentes.

4.4 ¿Masculinidades emergentes, sí o no?

Recapitulando, lo que he tratado de analizar en esta sección es si la experiencia migratoria internacional podría dar lugar a la emergencia de nuevas formas de practicar la masculinidad. Como ya hemos mencionado, según R.W. Connell el orden de género que produce y reproduce la desigualdad se construye sobre tres pilares: trabajo, poder y cathexis. Puesto que la división generizada del trabajo podría encontrarse dentro de uno de estos ejes, se supondría que un cambio en ésta podría tener como resultado una transformación en las relaciones de género en un sentido más equitativo al participar tanto hombres como mujeres del trabajo productivo y reproductivo.

En las entrevistas realizadas a hombres podemos observar que la relación entre migración y masculinidad hegemónica es compleja y no está exenta de tensiones: mientras que por una parte la experiencia migratoria refuerza ciertos valores fundamentales de la masculinidad tradicional, por otra parte el contexto del país de inmigración conduce a una reorganización del trabajo dentro y fuera del hogar. Así, quienes emigraron con sus esposas deben compartir el trabajo productivo remunerado, y todos sin excepción tienen una mayor participación en las tareas domésticas reproductivas.

En este sentido sí hay un cambio en las prácticas referentes a la división del trabajo. Sin embargo, el concepto teórico de experiencia en los términos ya presentados adquiere aquí una importancia mayúscula al permitirnos analizar la interpretación que los sujetos hacen de estas prácticas diferentes. De esta forma, hemos observado que tanto en hombres como en mujeres se recurre a argumentos que reproducen el orden de género para explicar y legitimar su participación en trabajos que socialmente no les han sido asignados. Cuando nos preguntamos entonces qué significa para los hombres tener una mayor contribución en el trabajo reproductivo no remunerado, encontramos en sus respuestas que éste es visto como una

obligación ante la ausencia de sus parejas (“tienes que hacerlo porque no queda de otra”), como una prueba más que tienen que afrontar en la experiencia migratoria (“te enseñan a ser responsable”) y, en el mejor de los casos, como tareas que hasta antes de la inmigración habían valorado poco (“valoré a mi mamá que siempre me hacía todo”).

Teresa de Lauretis plantea que la experiencia es un proceso continuo, realizado por los sujetos como interpretantes lógicos, y cuyo resultado es el hábito; éste es una tendencia a la acción en la que se refleja una solidaridad entre hábitos y creencias. En el caso de las entrevistas presentadas, hay cambios en las prácticas que sin embargo no cuestionan las creencias previas, y que por tanto conducen a cambios estrictamente temporales que no caben en el concepto de hábito. Así, una vez en México se regresa a una división del trabajo tradicional, y se cataloga como “ayuda” cualquier incursión de los hombres en las tareas domésticas y de las mujeres en las tareas productivas.

La categoría que permite un mayor optimismo al respecto parece ser la paternidad, puesto que si bien la dimensión emocional de ésta no ocupa un lugar central en la narrativa de los hombres (como sí ocurre con las mujeres y la maternidad), sí hubo alusiones a una valoración positiva de compartir más tiempo en el cuidado y educación de los hijos. En este tenor se encuentran también los hallazgos de Catalina Wainerman (2002:212) quien en su investigación sobre familias con dos proveedores en la clase media de Argentina encontró que

el comportamiento de los hombres está menos marcado por el género cuando actúan como padres que cuando lo hacen como esposos. Los hombres se comprometen más con los hijos que con el hogar. El ámbito del trabajo doméstico es definido como femenino, mientras que el de la crianza de los hijos es definido como una empresa compartida

Pese a las diferencias en los grupos estudiados, hay coincidencia en que la paternidad parece ser un eje más abierto a la expresión de prácticas novedosas relacionadas con la cercanía y la emotividad de los varones.

Ante todo lo anterior no puede concluirse sobre la emergencia de una masculinidad más democrática y equitativa. En este sentido, creo que lo más ilustrativo para nuestra comprensión sobre las relaciones de género es que

la elaboración subjetiva de los hechos y las prácticas es un tópico que de ninguna manera puede ser soslayado en el contexto de cambios estructurales en que nos encontramos, puesto que de otra forma se puede caer en la tentación de dar por sentado que cambios en la organización social y familiar conducen automáticamente a un orden de género más equitativo. Creo que en esto hay que retomar los planteamientos feministas relativos a la conciencia, ya que desmontar las estructuras de poder excluyente en las que se inscribe el género requiere de acciones reflexivas, diseñadas puntualmente para ello; resulta poco menos que ingenuo creer que un orden que distribuye el poder en forma diferenciada entre hombres y mujeres puede ser subvertido como una mera consecuencia de otro fenómeno social.

Conclusiones

Uno de los principales planteamientos de la propuesta epistemológica de la sociología interpretativa es el reconocimiento de que la relación entre los sujetos de investigación y quien investiga no es unidireccional. No sólo hay un intercambio entre ambos mientras se obtienen los datos, sino que los conceptos teóricos que posteriormente se desarrollen vuelven a la sociedad, moldeándola. Así por ejemplo el concepto de *democracia* no sólo ha sido objeto de una prolífica producción de debates, artículos e investigaciones en la ciencia y la filosofía política, sino que en la mayoría de los países occidentales ha dado lugar a formas de organización que tratan de adecuarse a la noción de gobiernos democráticos.

Me parece importante señalar esta relación entre la investigación social y su incidencia en la realidad porque si bien éste es un planteamiento general, cuando se estudian las relaciones de género adquiere nuevos matices. Como ya se mencionó, los estudios de género hicieron su entrada en la academia apenas en la segunda mitad del siglo pasado, después de años de lucha política del movimiento de las mujeres. El feminismo sacudió a las ciencias sociales, haciendo necesario el desarrollo de nuevas propuestas teórico metodológicas para analizar la relación entre hombres y mujeres, y la distribución asimétrica de poder que existe entre ambos.

Desde entonces el concepto de género ha ido ganando terreno en el campo de las ciencias sociales convirtiéndose en tema de múltiples debates, proyectos, investigaciones y todas las demás prácticas que caben en el quehacer científico. Al mismo tiempo, la lucha feminista se ha mantenido en pie, explorando nuevas formas de acción política y nuevas interrelaciones entre la subordinación de las mujeres y fenómenos sociales como el capitalismo globalizado, el multiculturalismo, la alternancia política, etcétera. Sin embargo, a pesar de que los estudios de género tienen sus raíces en la acción feminista, es frecuente encontrar un esfuerzo de la academia por separarse de la práctica política en la búsqueda del reconocimiento científico dentro de un paradigma positivista que postula criterios como la objetividad y la neutralidad profesional de quien investiga.

Como fue planteado en el primer capítulo de esta tesis, la mayoría de las propuestas teóricas que discuten la identidad de género se inscriben en un marco de reflexión feminista, puesto que son conscientes de que analizar las relaciones de género implica el análisis de un orden que históricamente ha convertido la diferencia en desigualdad. Por ello, el posicionamiento epistemológico sobre la categoría de género necesariamente conduce a un posicionamiento político, reconocido o no.

Partiendo de esto, quisiera cerrar esta investigación exponiendo algunas ideas que se desprenden del análisis presentado en los capítulos anteriores, sobre la dinámica identitaria de género, la migración internacional y la división generizada del trabajo en su relación con la equidad entre hombres y mujeres.

En el primer capítulo se presentó una visión panorámica de las diferentes posturas que existen sobre la identidad de género. Como vimos, las teorías propuestas son de complejidad creciente, puesto que en ellas se retoman marcos analíticos interdisciplinarios que permiten abordar el género desde corpus teóricos como el psicoanálisis, la semiótica, por supuesto la filosofía, entre otros. Así, las posturas que en la actualidad representan los polos de este debate (el feminismo cultural y el nominalismo) se han desarrollado en un contexto de progresivo abandono en las ciencias sociales de las herramientas propuestas por el marco analítico marxista, desplazando el análisis hacia el orden de lo simbólico y obviando las condiciones materiales de existencia.

Por otra parte, la propuesta feminista marxista más ortodoxa, que coloca en el centro del análisis el contexto productivo como determinante de la conciencia individual, parece un poco rebasada cuando lo que se pretende conocer es la dinámica identitaria de género. El esquema de estructura – superestructura resulta insuficiente para explicar los componentes del orden simbólico (el sistema de significantes, el sistema lingüístico, las ideologías y normas, etcétera) que, como han demostrado las posturas ya mencionadas así como las posturas marxistas más heterodoxas, juegan un papel importantísimo en la reproducción de la desigualdad de género.

Obviamente, tanto el feminismo cultural como el nominalismo y el feminismo marxista defienden posiciones epistemológicas y políticas diferentes e irreconciliables. Sin embargo, considero conveniente situar estas propuestas teóricas tanto en el contexto en el que surgen como en el que se pretende analizar.

América Latina continúa siendo una región marcada por múltiples desigualdades, y en la que la migración internacional con fines laborales ha tomado un papel protagónico justamente favorecida por este contexto de precarización en las condiciones materiales de existencia. De esta forma, los movimientos migratorios ocurren dentro de una dinámica de división del trabajo por nacionalidad y por género. Según vimos en el tercer capítulo, las migrantes se enfrentan a una sobrecarga de trabajo y una doble (o triple) jornada laboral, puesto que su condición de mujeres implica la responsabilidad de las tareas reproductivas no remuneradas independientemente de si participan o no en el trabajo productivo. Al mismo tiempo, el capitalismo tardío ha generado una globalización del trabajo reproductivo, disminuyendo con esto su valor social en los países desarrollados (puesto que es realizado por quienes más bajo se encuentran en la escala social: mujeres inmigrantes), y aumentando la carga de trabajo no pagado de las mujeres en los países no desarrollados (puesto que los hijos de las migrantes usualmente quedan al cuidado de las mujeres que permanecen en México).

Ante estos hallazgos, creo que es necesario volver a incluir en el debate las condiciones materiales de existencia y concretamente la división generizada del trabajo como una subestructura de las relaciones de género que favorece la acumulación capitalista al mismo tiempo que reproduce la desigualdad entre hombres y mujeres. Ignorar la relación que existe entre el orden de género patriarcal y el capitalismo globalizado es un error que amenaza por un lado con minar las posibilidades políticas del movimiento feminista; y por otro, con llevar a investigaciones de género que se realicen bajo enfoques teóricos discordantes con la realidad latinoamericana.

Una posible forma de vincular lo anterior con la dinámica identitaria de género, es si ésta se plantea en términos de experiencia como un proceso

de interpretación constante de los hechos personales y sociales. Como vimos en las entrevistas de las mujeres, ellas interpretan su participación en el trabajo productivo remunerado en Estados Unidos como algo doloroso, un sacrificio temporal a favor de su descendencia, algo que se hizo porque la necesidad obliga. De igual forma, el trabajo reproductivo no remunerado es interpretado en su relación con el mandato social del ser para otros a través del vínculo existente entre tareas reproductivas y expresión emocional. Así por ejemplo, vimos en algunos de los casos presentados que la maternidad ausente es un concepto que ni siquiera existe o es posible en el orden de género actual. De esta forma, las madres migrantes dejan de ser madres puesto que sus hijos reconocen como tal a la mujer que durante su ausencia se hizo cargo de ellos. Este juego de transferencia de títulos y afectos representa para ellas una escisión en su identidad de mujeres, ya no madres sino trabajadoras, que tienen entonces que recurrir a justificaciones válidas dentro del orden de género actual y argumentar que justamente por madres fueron (o son) trabajadoras, recuperando así el título que valida su feminidad.

De esta forma, vemos que la participación en el trabajo productivo remunerado y en el reproductivo no remunerado implica una interpretación constante por parte de las mujeres. El trabajo no es únicamente una actividad que se realiza para obtener ciertos fines, es también una práctica dotada de significados que influye de una forma muy importante en la dinámica identitaria de género.

Esto es visible también en la experiencia de los varones, para quienes participar en el trabajo productivo remunerado constituye un imperativo social. La migración internacional está estrechamente relacionada con este ideal del hombre proveedor puesto que como se presentó en el tercer capítulo, es frecuente que ellos aludan a las necesidades familiares como el motivo que los hizo tomar la decisión de emigrar.

En este sentido, si bien es cierto que el trabajo productivo remunerado puede ser un contexto que permita avances en la equidad entre hombres y mujeres al conceder a ellas independencia económica y un proyecto de realización personal, esto es posible con mayor probabilidad cuando

hablamos de trabajos elegidos voluntariamente, que proporcionen bienestar a quienes lo realizan a través de una remuneración justa, condiciones laborales dignas, y una reorganización social y familiar que disminuya la carga física y emocional del conflicto entre el tiempo dedicado al trabajo productivo y reproductivo.

Cabe preguntarnos qué tan factible es la creación de empleos que cumplan con estas características en un país como México, en el que más bien se ha presentado una creciente precarización laboral, y en el que un gran porcentaje de la población continúa viviendo en condiciones de pobreza. Precisamente por estas condiciones de desigualdad económica creo que es necesario retomar el análisis de las estructuras materiales y su interrelación con la dinámica identitaria de género y la subordinación de las mujeres. La lucha por la equidad de género no puede soslayar otros ejes de desigualdad como la existente entre regiones y entre clases sociales, sobre todo en un contexto como el actual de capitalismo globalizado.

Contrastando las experiencias masculina y femenina

Ahora que hemos presentado las experiencias de hombres y mujeres, podemos hacer un ejercicio de comparación entre ambas con el fin de puntualizar de qué forma la migración internacional influye en la dinámica identitaria de género, y si esto se traduce o no en un cambio a favor de la equidad.

Como mencioné a lo largo de los capítulos III y IV, las diferencias en la experiencia de hombres y mujeres no sólo están reflejadas en sus narrativas, sino también en la forma en que se desarrolló la entrevista, pues mientras que las mujeres se mostraron más dispuestas a hablar de sus emociones y sentimientos, los hombres prefirieron abundar en temas públicos impersonales, mostrándose incluso un poco incómodos antes preguntas de índole privada. Uno de los entrevistados fue muy tajante al decirme que no pensaba contarme cosas de su vida personal, así que durante el desarrollo de la entrevista continuamente estaba vigilando la información que se permitía proporcionarme.

Estas diferencias no responden únicamente al plano metodológico, sino que representan un dato al dar cuenta de la forma en que ambos géneros están dispuestos a interpretar y exteriorizar sus vivencias, qué gafas usan para leer lo que pasa a su alrededor. Observamos así que en nuestra sociedad sigue habiendo una asociación entre la razón y la masculinidad, así como un confinamiento de las emociones al mundo de lo privado y femenino. La experiencia migratoria de hombres y mujeres está circundada por una lógica binaria que convierte la diferencia en desigualdad.

Comparar ambas experiencias enfocándome en tópicos específicos me parece un ejercicio innecesario, puesto que el o la lectora fácilmente puede identificar las diferencias en aspectos como motivos para emigrar, inserción en el trabajo productivo remunerado, relación con los hijos, etcétera. Por ello, he decidido más bien agrupar la información analizando en qué medida la experiencia migratoria internacional es interpretada en términos de congruencia o contradicción con los ideales normativos de género.

A lo largo de la investigación he mantenido la idea de que existen ideales normativos que reproducen la desigualdad de género puesto que son congruentes con un orden que distribuye el poder a favor de los varones y obviamente en perjuicio de las mujeres. Estos ideales se reflejan en los discursos sobre el género, pero también en las prácticas sociales; los sujetos establecen con ellos una relación dialéctica puesto que son interpretantes lógicos que pueden cuestionar los valores imperantes, y que a través de su interpretación pueden modificar las prácticas, convirtiéndolas entonces en un hábito conciente.

La forma en que la experiencia migratoria sea interpretada puede reproducir este orden de género, o cuestionarlo y contribuir así a su transformación. Esto dependerá de en qué medida la migración representa para hombres y mujeres una práctica congruente o contradictoria con los ideales normativos de género. Si lo que prima es la congruencia, el reforzamiento del orden de género es una consecuencia evidente. Esto significa entonces que las posibilidades de transformación se encuentran en las contradicciones que se presenten, y en la forma en que los sujetos las resuelven.

En el caso de las mujeres, el ideal normativo de género que las asigna al espacio privado y reproductivo, es decir, la identidad que Marcela Lagarde (2006) denominó de *madresposa*, es congruente con las prácticas que ante la participación de la mujer en el trabajo productivo remunerado redistribuyen el trabajo reproductivo intragenéricamente; lo que en el capítulo tres llamé “cadena transnacional de cuidado reproductivo” refuerza la caracterización de lo privado como femenino. No importa si no es la madre biológica quien realiza las tareas reproductivas; lo importante desde el punto de vista estructural es que otra mujer ocupa su lugar, y así se reproduce el orden de género.

Otra práctica congruente relacionada con la participación de las mujeres en el TPR, es el hecho de que pese a ello continúen sintiéndose responsables del trabajo reproductivo y cumplan con éste en la medida que su tiempo y esfuerzo lo permiten a través de una doble jornada laboral. Así, esta doble explotación del género femenino es el resultado del ideal normativo que las responsabiliza de las tareas domésticas y que al mismo tiempo permite la reproducción de las desigualdades.

Es importante mencionar que estas prácticas congruentes con el ideal de *madresposa* profundizan y no sólo reproducen las desigualdades; agudizan la condición subordinada de la mujer al tener como resultado un aumento en el trabajo no pagado de la mujer, una disminución del estatus de las tareas reproductivas a nivel internacional, agotamiento físico y emocional que se traduce en problemas de salud, etcétera.

Sin embargo, la migración internacional de las mujeres también conduce a prácticas que contradicen el ideal normativo de feminidad que estamos analizando en este momento⁴⁸, y que pudieran significar un cuestionamiento al orden de género. Como mencionamos en el capítulo uno, la dinámica identitaria de género es una elaboración constante que implica un esfuerzo por parte de los sujetos para armonizar o resolver las múltiples

⁴⁸ Existen distintos ideales normativos del ser mujer, acordes con el contexto sociohistórico que se analice. Así por ejemplo, entre mujeres jóvenes de clase alta, el ideal normativo puede ser privilegiar la belleza física, el éxito profesional, casarse con un marido rico, etcétera. Quiero enfatizar que el ideal al que me refiero en estas páginas es el de la *madresposa*, que con base en las entrevistas realizadas he identificado como el que predomina en una comunidad con las características de San Francisco Tetlanohcan.

contradicciones en que se encuentran. En este ejercicio de compatibilizar posiciones y lograr una coherencia entre los hábitos y las creencias, es en donde entra en juego la capacidad creativa y reflexiva de las personas. Por ello, son las contradicciones las que pueden tener una mayor influencia en la dinámica identitaria de género, y de esta forma plantear nuevas identidades que pueden o no orientarse hacia un orden de género más equitativo.

Para las mujeres que emigran con motivos laborales, este hecho representa ya una práctica contradictoria, puesto que implica su participación en el espacio masculino del trabajo productivo remunerado. Al mismo tiempo, en la mayoría de los casos supone una separación de los hijos. El concepto de maternidad ausente es totalmente incompatible con las ideas aceptadas de lo que significa ser mamá en una cultura androcéntrica como la nuestra. El ejercicio de la maternidad está fuertemente asociado al cuidado emocional y a las tareas domésticas, de tal forma que como vimos en algunos de los casos presentados, los hijos de las mujeres que emigran dejan de reconocerlas como madres, para otorgar tal título a la mujer que los cuidó durante la ausencia de la progenitora.

Estas prácticas contradictorias (la participación en el TPR y la maternidad ausente) inciden en la subjetividad y emociones de las mujeres, provocando en ellas sentimientos encontrados: por una parte orgullo y satisfacción ante los logros alcanzados con su trabajo, y por otra un agudo sentimiento de culpabilidad por faltar a sus deberes como madres. Estas contradicciones conducen a una interpretación de la migración internacional como una experiencia de sufrimiento o sacrificio, en lo que Marcela Lagarde (2006) denomina *identidades escindidas* por la dificultad que representa para las mujeres aprehenderse como trabajadoras cuando el núcleo de su identidad es el de madres.

Estas prácticas contradictorias deben ser resueltas en la dinámica identitaria de las mujeres. Lo que observamos en las entrevistas es que se aminoran las contradicciones cuando regresan a México y buscan actividades económicas remuneradas que les permitan seguir cumpliendo con las tareas reproductivas. Esto en el nivel de la práctica; en la dimensión discursiva se estira el ideal normativo de la madresposa para que éste incluya también la

responsabilidad económica. De esta forma, lo que sucede con las mujeres que emigran y regresan es un afianzamiento de los valores familiares tradicionales.

En el caso de los varones la interpretación de la migración internacional supone una mayor congruencia con la masculinidad hegemónica puesto que, como vimos, especialmente en el caso de los jóvenes migrar puede representar un rito de masculinidad. Así, los hombres emigran para continuar con su papel de proveedores, o para probar otro tipo de actitudes masculinas como el deseo de aventura y curiosidad. La experiencia de inmigración se traduce entonces en un discurso que enfatiza sus capacidades individuales, el éxito relativo que se pueda alcanzar en el mercado laboral de ese país, y la madurez y responsabilidad que se gana al afrontar diversas dificultades en el país receptor.

Otro aspecto congruente con la masculinidad hegemónica es que quienes emigran sin su esposa conservan una división generizada del trabajo tradicional, en la que su compañera permanece en México a cargo de las tareas reproductivas. La separación familiar da lugar a la figura del padre ausente, que como ya hemos mencionado, tiene legitimidad social en el orden de género imperante.

Las contradicciones que se presentan en el caso de los varones están referidas a compartir en forma más pronunciada el TPR y el trabajo reproductivo no remunerado. Estas prácticas se resuelven cuando regresan a México y reestablecen una división generizada del trabajo tradicional, teniendo una menor participación sobre todo en las tareas domésticas. A nivel discursivo, se califica como “ayuda” la participación de sus esposas en el TPR, y se sobreestiman las diferencias contextuales en ambos países para explicar los cambios en la división del trabajo. Así, por ejemplo, algunos entrevistados respondieron que en México no pueden continuar realizando tareas del hogar porque no tienen tiempo, eliminando de la explicación el hecho de que en Estados Unidos tenían jornadas laborales igual de extensas.

De esta forma, observamos que para ambos géneros la migración internacional supone prácticas de congruencia y contradicción con los

ideales normativos de género. Sin embargo, en el caso de las mujeres la migración supone más contradicciones que para los varones. No obstante, tanto hombres como mujeres integran las prácticas contradictorias en un discurso que reproduce las desigualdades al no cuestionar el orden de género.

Las relaciones de género son históricas y por tanto se transforman continuamente. Pese a ello, los cambios no son sinónimo de equidad. Si bien es cierto que el contexto histórico puede potenciar o limitar la subversión del orden de género, también es cierto que las acciones que pueden desmontar estos mecanismos de opresión tienen que ser acciones dirigidas a ello, que cuestionen y que surjan por lo tanto de un proceso de concientización⁴⁹.

Experiencia migratoria internacional, división generizada del trabajo y equidad

El propósito de esta investigación fue observar de qué forma la experiencia migratoria internacional reconfigura la división generizada del trabajo a través de las categorías de trabajo productivo remunerado y trabajo reproductivo no remunerado, y la incidencia de estos cambios en la dinámica identitaria de género.

Como se mencionó en la introducción, la migración es un fenómeno social en el que ambos géneros participan de forma diferente, y que de igual forma tiene significados distintos para hombres y mujeres.

Para las mujeres que emigran con el fin de incorporarse al trabajo productivo remunerado, la experiencia migratoria implica la participación en un espacio que históricamente ha sido conceptualizado como masculino. Cruzar la frontera simbólica que separa las actividades productivas de las reproductivas, así como la frontera geográfica que existe entre México y Estados Unidos se convierte en una práctica que provoca múltiples

⁴⁹ Teresa de Lauretis (1992: 292) retoma de Catharine MacKinnon el término de concientización para hacer referencia a “un modo específico de aprehensión y de apropiación de la realidad (...) la articulación colectiva de la propia experiencia de la sexualidad y el género en un modo radicalmente nuevo de comprender la relación del sujeto con la realidad histórica. La concientización es el instrumento crítico original que las mujeres han desarrollado en busca de la comprensión, del análisis de la realidad social y de su revisión crítica”

contradicciones entre el ideal normativo de mujer madresposa y la vida de las migrantes.

Como afirmé en mi hipótesis, hay una reconfiguración de la división del trabajo, ya que por una parte aminoran la carga de actividades reproductivas al dejar a sus hijos al cuidado de alguien de confianza en México (generalmente de una pariente), y esto les permite tener una participación más intensiva en el trabajo productivo remunerado en Estados Unidos; quienes emigran con sus parejas también reciben más apoyo en las tareas reproductivas.

Sin embargo, esta reconfiguración implica también la agudización de la desigualdad. Por un lado, la doble jornada laboral es una práctica frecuente en las mujeres migrantes. Por otro, en la interpretación de los hechos se presentan sentimientos encontrados que hablan de un fuerte costo en términos emocionales para quienes deben separarse de sus hijos durante la inmigración.

Al entrevistar a mujeres esposas de migrantes que decidieron permanecer en México, se pudo observar que pese a que ambos grupos recurren a argumentos congruentes con el ideal normativo de la madresposa para justificar su posición, no existe reconocimiento entre ellas. Así, en las narrativas de las madres que no emigraron hay una sobrevaloración de la cercanía física y emocional en detrimento de las muestras de afecto materiales (como expresaba una de las entrevistadas, “el cariño de los hijos no se compra”), y en este sentido se presenta un cuestionamiento hacia la migración femenina y su relación con la maternidad.

Los datos analizados permitieron la emergencia del concepto de “cadena femenina de trabajo reproductivo”, que consiste en la ayuda que se da entre mujeres para cumplir con las tareas reproductivas cuando una de ellas se incorpora al trabajo productivo remunerado. Hay quienes emigran con el propósito de ayudar a sus familiares mujeres con las tareas domésticas, también hay quienes regresan a México con ese fin, y así mismo están los casos de mujeres que permanecen en México a cargo de los hijos de las migrantes. Esta transferencia de tareas por género y parentesco tiene consecuencias simbólicas y prácticas. Dentro de las primeras, la más

importante es que el ámbito privado permanece como intrínsecamente femenino, a pesar de que cada vez más mujeres se incorporen al trabajo productivo fuera del hogar. De esta forma, los varones pueden mantener sus privilegios genéricos, sin que sea necesaria su incorporación al trabajo reproductivo. En el ámbito práctico, aumenta el trabajo no pagado y no reconocido que realizan las mujeres, agudizando con esto la desigualdad y nuevamente reafirmando lo propuesto en el apartado anterior: que la división generizada del trabajo continúa siendo uno de los ejes más importantes en la reproducción del orden de género patriarcal.

Para los varones la experiencia migratoria internacional tiene un significado sumamente diferente. También en su caso hay un cambio en las prácticas asociadas al trabajo, aunque esto depende de si emigran o no con sus parejas. Para quienes dejan su comunidad de origen sin sus esposas o siendo solteros, en la inmigración deben hacerse responsables de las tareas reproductivas necesarias en el día a día. Sin embargo, a pesar de que esto podría sugerirnos ganancias en la equidad, es necesario ubicarlas dentro de un marco más grande en el que la separación conyugal obedece precisamente a un mantenimiento de la división tradicional del trabajo entre hombres y mujeres. De esta forma, ellos emigran para poder cumplir con el papel socialmente asignado de proveedores familiares, mientras que sus esposas permanecen en México a cargo de las tareas reproductivas como el cuidado de los hijos, de sus padres y suegros, e incluso de los cargos comunitarios que permiten la reproducción de las tradiciones del pueblo.

En el caso de quienes emigran con sus compañeras y puesto que en el país receptor ambos deben incorporarse al trabajo remunerado, esto permite una mayor participación de los varones en las tareas reproductivas en algunos casos, mientras que en otros se mantiene la división tradicional en la medida en que los horarios de las mujeres lo permiten.

A pesar de esta reconfiguración del trabajo, el aporte de la investigación es que nos permite comprender el significado de la migración en el momento del retorno, una vez que los migrantes se han readaptado a la vida en México. Así, en todos los casos masculinos se presenta un retorno a la división generizada del trabajo en su forma tradicional. La explicación que se

da para ello es que en Estados Unidos el contexto es diferente, porque el nivel de vida de ese país hace necesario que ambos cónyuges trabajen fuera del hogar. Al sobredimensionar los factores contextuales, se elude la crítica o el replanteamiento de las relaciones de género.

Otro hallazgo importante en las entrevistas hechas a varones, es que la migración es interpretada por ellos como una experiencia de madurez, una especie de rito de paso que les da la oportunidad de validar o reafirmar su identificación con el modelo de masculinidad hegemónica. Así, en sus narraciones se presentaron una serie de valores como el deseo de aventura, el voluntarismo y las capacidades individuales como medio de movilidad social en el contexto estadounidense, y el retorno a México como hombres más responsables, que gracias a la experiencia migratoria han cambiado su forma de pensar. Este cambio es sin embargo un desplazamiento dentro del discurso de masculinidad hegemónica que no implica una transformación de las relaciones de género: pasaron de ser hombres irresponsables, irrespetuosos y con cierta orientación a los vicios, a ser hombres maduros, capaces de valerse por sí mismos y de responsabilizarse por sus familias.

Vemos entonces que tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, la experiencia migratoria internacional supone una serie de cambios en la distribución del trabajo productivo remunerado y reproductivo no remunerado. Sin embargo, ¿cómo se relacionan éstos con la equidad y la transformación del orden de género?

La migración internacional ha dado lugar a transformaciones de gran interés desde el punto de vista científico como el fenómeno del multiculturalismo, las llamadas comunidades transnacionales, las identidades híbridas en los inmigrantes de segunda generación, etcétera. Sin embargo, nuevamente debemos situar el fenómeno mismo de la migración sur – norte en un contexto de desigualdades por clase, por nacionalidad y por género. Así, a pesar de los cambios que provoca, es necesario cuestionar hasta dónde éstos pueden subvertir las estructuras de opresión.

Desde el punto de vista de las desigualdades económicas, es frecuente que quienes emigran y sus familias tengan la posibilidad de alcanzar un nivel de vida más elevado en sus países de origen. Sin embargo, ello de ninguna

forma supone una amenaza para el sistema capitalista global en cuyo seno se generan las desigualdades regionales que explican en gran medida la migración internacional. Por el contrario, los flujos migratorios favorecen la dinámica de acumulación capitalista internacional, al permitir que los inmigrantes se coloquen en empleos intensivos en mano de obra y de baja remuneración.

Lo mismo sucede con la división generizada del trabajo. Es cierto que la migración conduce a cambios en ésta que aparentemente desdibujan las fronteras genéricas entre trabajo productivo y reproductivo, sin embargo estos cambios no son permanentes ni implican de forma automática una ganancia en la equidad (en el caso de las mujeres, por ejemplo, el aumento en su participación en el trabajo productivo remunerado supone un aumento también en la doble jornada de trabajo, y con ello un deterioro en las condiciones de vida y salud de las trabajadoras).

En esto me parece útil retomar el planteamiento teórico de Teresa de Lauretis, quien sugiere que la subjetividad se forma a través de un proceso de interpretación cuyo resultado es el hábito, siendo éste una práctica conciente dotada de significados individuales y sociales. Es decir, que hay una diferencia entre la práctica y el hábito, pues a pesar de que la primera también es interpretada, puede ser circunstancial y no siempre es originada en un proceso de reflexión individual. El hábito en cambio es el paso último en el proceso semiótico de los sujetos – interpretantes lógicos; implica por tanto cierta solidaridad con las creencias y el compromiso individual de quien lo practica. Es imposible entonces un cambio de hábitos sin que medie una reflexión crítica y conciente; sólo en este sentido éstos pueden orientarse políticamente para transformar el orden de género.

Debemos recordar entonces que si bien los cambios en las condiciones sociohistóricas pueden representar un catalizador de las transformaciones en la distribución de poder, para que esto suceda es necesaria una orientación conciente de éstos. El orden de género distribuye el poder de forma desigual; esto quiere decir que en este juego hay ganadores y perdedoras, y que se trata por tanto de un conflicto de intereses. La subordinación de las mujeres no es un hecho aislado o accidental, por el

contrario, es el resultado del diseño y reproducción de un orden social jerárquico que pese a su historicidad, ha encontrado en cada época nuevas formas de mantener la desigualdad genérica.

Es necesario entonces analizar las posibilidades que plantea el contexto histórico actual para alcanzar las demandas de equidad, pero sin olvidar que ésta es una demanda política y que como tal debe ser conquistada a través de la lucha y la movilización.

La división del trabajo por género es una de las subestructuras que mantienen el orden de desigualdad, como ha sido sugerido por R. W. Connell así como por el feminismo marxista. Esta división no se transformará únicamente con cambios en las prácticas, sino que hay que crear un universo de nuevos significados en el que las prácticas alternativas sean interpretadas en forma equitativa y no a través de argumentos provenientes del orden de género actual; así como el vino nuevo requiere de odres nuevos para conservar su sabor, las prácticas emergentes requieren de significados nuevos para conservar su potencial subversivo.

También hay que analizar la división generizada del trabajo en un contexto global, y no pretender que la solución a ésta se ha alcanzado en los países desarrollados por el hecho de que en éstos hombres y mujeres tienen acceso igualitario al trabajo productivo remunerado. Aunque esto es cierto, debemos recordar que es posible gracias a la cadena mundial de cuidados, es decir, a la inmigración masiva de mujeres del tercer mundo que se emplean como cuidadoras. Esto también es frecuente en ciertos estratos sociales de los países subdesarrollados, en donde ambos cónyuges pueden resolver el conflicto que se presenta entre el tiempo dedicado al trabajo y a la familia gracias a que se contrata a una “empleada doméstica” de estratos socioeconómicos más bajos. Aunque para esta empleada el trabajo reproductivo adquiere un valor de cambio por medio del mercado, las necesidades reproductivas de su familia serán transferidas a otra mujer, para quien se tratará de un aumento en el trabajo no pagado y no reconocido. El “impuesto reproductivo” lo pagamos las mujeres en conjunto, y ahí donde una aparentemente se libra de él, en realidad lo está transfiriendo a otra mujer que se encuentra más abajo en la jerarquía social (una inmigrante de

países del tercer mundo, una inmigrante rural del mismo país, una abuela que por su edad ha dejado de emplearse, etcétera).

Es por ello que la lucha política debe orientarse a desgenerizar los espacios sociales, incorporando por igual a hombres y mujeres en el trabajo productivo y reproductivo. En este tenor, una meta concreta que puede perseguirse es el mayor involucramiento de los hombres en los cuidados reproductivos, y no únicamente una mayor valoración de éstos en la sociedad. Un jefe de familia puede estar mucho más dispuesto a reconocer que el trabajo de su esposa es igual de valioso que el suyo, que a llegar de la oficina y cambiar pañales o lavar trastes.

Líneas posibles para futuras investigaciones

Finalmente, quiero terminar sugiriendo algunas líneas de investigación que surgieron durante la realización de esta tesis.

El retorno es la etapa en la que se analizó la división generizada del trabajo, pero creo que es importante conocer también las prácticas e interpretaciones de las mujeres durante la inmigración. Aunque soy consciente de las dificultades que esto presentaría, creo que lo ideal sería hacer un estudio de tipo longitudinal que permitiera conocer las narrativas de las mujeres durante la inmigración y al retorno para observar con mayor exactitud la interrelación entre la experiencia migratoria internacional y la dinámica identitaria de género.

El tema de masculinidad y migración también es un campo de investigación que plantea muchísimas posibilidades para nuestra comprensión de la construcción del género y que ha sido relativamente poco explorado. Conocer las experiencias de los hombres antes y durante la inmigración desde un marco cualitativo centrado en la intersección de la migración con la masculinidad es una de las tareas que por ahora quedan pendientes. Un tema en específico relacionado con esto es la relación padre – hijos al momento del retorno. ¿Cómo se reconstruye ésta después de años de separación? ¿Hasta dónde es cierto que la paternidad ausente permite una

reincorporación no problemática de los varones en la familia al momento de regresar?

Creo también que es importante profundizar en la investigación sobre la cadena mundial de cuidados, y la cadena femenina de trabajo reproductivo. Aunque durante el trabajo de campo tuve la oportunidad de platicar y entrevistar a varias mujeres que han cuidado a los hijos de una migrante, no pude analizar con mayor profundidad el significado que esto tiene para ellas, para quienes quedan a su cuidado, y para las madres ausentes.

Finalmente, también es necesario indagar los significados de la migración de retorno no sólo para quienes regresan, sino también para la comunidad en su conjunto. ¿De qué forma ven quienes no han emigrado a quienes regresan de Estados Unidos? ¿Esta opinión social es igual para hombres y mujeres? ¿Cuál es la experiencia de readaptación a la comunidad de los migrantes de retorno, según su condición de género y edad?

En definitiva, la migración internacional es un fenómeno que está configurando las realidades sociales de diversas comunidades, por lo que abre un abanico muy diverso de posibilidades de investigación. Sin embargo, en todas ellas será necesario considerar los efectos y significados diferenciados por género para profundizar en el conocimiento sobre la sociedad, así como en las alternativas políticas para lograr la equidad.

Bibliografía

Alcoff Linda, 1989. Feminismo cultural versus posestructuralismo: la crisis de identidad en la teoría feminista. *Feminaria*, No. 4, pp. 1 – 18

Álvarez Juan Luis, Jurgenson Gayou, 2003. *Cómo hacer investigación cualitativa, fundamentos y metodología*. Buenos Aires, Editorial Paidós Educador.

Amorós Celia, 1994. *Feminismo: igualdad y diferencia*. México. Colección libros del PUEG, Universidad Nacional Autónoma de México.

2005. Globalización y orden de género, en *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización, tomo III*, Celia Amorós y Ana de Miguel (editoras). Minerva Ediciones. España.

Arias Patricia, Woo Ofelia (coordinadoras), 2007. *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*. Universidad de Guadalajara, México.

Ariza, Marina. 2006. Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos, en *Migración y relaciones de género en México*, Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (editoras). Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza A.C., Universidad Nacional Autónoma de México.

Artous Antoine, 1996. *Los orígenes de la opresión de la mujer*. Distribuciones FONTAMARA, México.

Asakura Sato Hiroko, 2000. *Hacia la transformación de la identidad: el significado de la maternidad en la identidad femenina*. Tesis para

optar por el grado de Maestra en Ciencias Sociales, FLACSO México.

Aznar Molina Yésica, 2009. Identidades de retorno: la experiencia migratoria y su integración en el lugar de retorno. Ponencia presentada en el Congreso 2009 de la Asociación de Estudios Latinoamericanos, Río de Janeiro, Brasil.

Barbieri Teresita de, 1996. Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género, en *Estudios básicos de derechos humanos IV*, Laura Guzmán Stein y Gilda Pacheco Oreamuno (compiladoras). Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Costa Rica.

Benhabib Seyla, 2005. Feminismo y posmodernidad: una difícil alianza, en *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización, tomo II*, Celia Amorós y Ana de Miguel (editorias). Minerva Ediciones. España.

Bonder Gloria, 1998. Género y subjetividad: avatares de una relación no evidente. Programa Interdisciplinario de Estudios de Género, Universidad de Chile. Chile.

Bravo Moreno Ana, 2002. Approaches to International migration, immigrant women, and identity. *Migraciones internacionales*, Vol. 1, núm. 2

Burin Mabel e Irene Meler, 2000. Varones: género y subjetividad masculina. Editorial Paidós, Argentina.

Butler Judith, 2001. El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad. Programa Universitario de Estudios de Género, Editorial Paidós. México.

Byron Margaret, 1996. A comparative study of Caribbean return migration from Britain and France: towards a context – dependent explanation. *New Series*, Vol. 21, No. 1, pp. 91 – 104

Capella Santiago, 2007. ¿Sólo trabajadores / proveedores?, en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coordinadoras). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México.

Castillo Martínez Marco Antonio, 2008. Organizando a los migrantes tlaxcaltecas en el contexto de la globalización: el caso del Centro de Atención a la Familia Migrante de Tetlanohcan, en *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá, panorama actual y perspectivas*, Raúl Jiménez Guillén y Adrián González Romo (coordinadores). El Colegio de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala. México.

Cerese F.P., 1967. A study of italian migrants returning to U.S.A., *International Migration Review*, No. 3, pp. 67 – 74

Chodorow Nancy, 1978. The reproduction of mothering: psychoanalysis and the sociology of gender. University of California Press. Berkeley.

Ciriza Alejandra, 2003. Herencias y encrucijadas feministas: las relaciones entre teoría(s) y política(s) bajo el capitalismo global, en *Filosofía Política Contemporánea; controversias sobre civilización, imperio y ciudadanía*, Atilio A. Barón (compilador). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina.

Cobo Rosa, 2005. Globalización y nuevas servidumbres de las mujeres, en *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización, tomo III*, Celia Amorós y Ana de Miguel (editoras). Minerva Ediciones. España.

Connell, R.W., 1987. Gender and power. Standford University Press.

Connell, R.W., 2003. Masculinidades. Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México.

Constable Nicole, 1999. At home but not at home: Filipina narratives of ambivalente returns. *Cultural Anthropology*, Vol. 14, No. 2, pp. 203 – 228

Cruz Salvador, 2007. Trabajo y subjetividad masculina, en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coordinadoras). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México.

De la O, María Eugenia, 2006. El trabajo de las mujeres en la industria maquiladora de México: balance de cuatro décadas de estudio, en *Revista de Antropología Iberoamericana*, vol. 1, número 3, Edición electrónica <http://aibr.org>

De Lauretis Teresa, 1992. Alicia ya no; feminismo, semiótica, cine. Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer.

Del Valle Teresa, 2002. Modelos emergentes en los sistemas y relaciones de género. Editorial Narcea, España.

Dimas Bolaños Martina, 2008. El impacto socioeconómico y psicológico de las mujeres ante la emigración internacional del jefe de familia: el caso del municipio de San Francisco Tetlanohcan, Tlaxcala. Tesis

para obtener el grado de Maestra en Desarrollo Regional. El Colegio de Tlaxcala. México.

Durand Jorge, 2006. La migración de retorno. REMHU Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana. Año XIV., n. 26 – 27, p. 167 – 189

Dustmann Christian, 2001. Children and return migration. Journal of Population Economics, Vol. 16, No. 4, pp. 815 – 830

Echols Alice, 1983. The new feminismo of Yin and Yang, en *Powers of desire: the politics of sexuality*. Ann Snitow, Christine Stansell, Sharon Thompson (editoras). Monthly Review Press. Nueva York.

Espinosa Víctor, 1998. El dilema del retorno; migración, género y pertenencia en un contexto transnacional. El Colegio de Michoacán, El Colegio de Jalisco.

Fagetti Antonella, 2006. Mujeres abandonadas: desafíos y vivencias, en *Migración y Relaciones de Género en México*, Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (editoras). Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza A.C., Universidad Nacional Autónoma de México.

Faist Thomas, 2004. The volume and dynamics of international migration and transnational social spaces. Clarendon Press. Oxford

Flores Garrido Natalia, 2007. Pobreza, exclusión social y migración: el caso de mujeres centroamericanas de tránsito en México. Tesis de licenciatura en economía. Universidad Autónoma de Coahuila. México.

Gimenez Montiel Gilberto, 2002. Paradigmas de identidad, en *Sociología de la Identidad*, Aquiles Chihu Amparán (coordinador). Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Gmelch George, 1980. Return Migration. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 9, pp 135 – 159

Gmelch George, Richling Barnett, 1988. We're better off here; return migration to Newfoundland Outports. *Anthropology Today*, Vol. 4, No. 4. pp. 12 – 24

González Romo Adrián, 2008. Migración y pobreza: remesas, condiciones de vida y trayectorias laborales de migrantes tlaxcaltecas en Estados Unidos y Canadá. El Colegio de Tlaxcala. México.

Grieco Elizabeth M, Boyd Monica, 1993. Women and migration: incorporating gender into International migration theory. Florida State University, College of Social Sciences.

Gutmann Matthew, 1997. Trafficking in men: the anthropology of masculinity. *Annual Review of Anthropology*, Vol. 26.

Hartmann Heidi, 1979. The unhappy marriage of Marxism and feminism: towards a more progressive union. *Capital and class*, No. 8

Hartsock Nancy, 1983. Money, sex and power: toward a feminist historical materialism. Ed. Longman, Nueva York.

Hochschild Arlie, 1973. A review of sex role research. *The American Journal of Sociology*, Vol. 78, No. 4, pp. 1011 – 1029

1989. *The Second Shift*. Penguin Books. Nueva York.

2002. Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional, en *En el límite: la vida en el capitalismo global*, Will Hutton y Anthony Giddens (editores). Editores Tusquets. México.

Hondagneu Sotelo, 1994. *Gendered transitions; Mexican experiences of immigration*. University of California Press. Los Ángeles.

2005. *Gendering migration: not for feminists only, and not only in the household*. The center for migration and development. Working paper 0502F

Huacuz Elías María Guadalupe, 2007. Masculinidades emergentes: una mirada polifónica de los ritos y mitos de la migración laboral internacional, en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coordinadoras). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México.

Irigaray Luce, 2001. *To be two*. New York, Routledge Publications.

Jiménez Guzmán Lucero, Tena Guerrero Olivia, 2007. *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México.

Jiménez Juliá Eva, 1998. Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género. *Revista Estudios Migratorios del Consello da Cultura Galega*, versión electrónica en <http://www.ced.uab.es/publicacions/PapersPDF/Text139.pdf>

Jonasdottir Ana, 1993. *El poder del amor ¿le importa el sexo a la democracia?*. Ediciones Cátedra. Madrid, España.

Keeley Brian, 2009. International Migration the Human Face of Globalization. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, disponible en <http://oecd.org/publishing/corrigenda>

King Russell, 1978. Return Migration: a neglected aspect of population geography. Royal Geographical Society, Blackwell Publishing. Vol. 10, No. 3, pp. 175 – 182

Lagarde y de los Ríos Marcela, 1996. Género y feminismo; desarrollo humano y democracia. Editorial Horas y Horas. España.

2006. Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Universidad Nacional Autónoma de México.

Lamas Marta, 2003. La antropología feminista y la categoría “género”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora). Programa Universitario de Estudios de Género, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. México.

Lee Anne, 1974. Return migration in the United States. International Migration Review. Vol. 8, No. 2, pp. 283 – 300

Lesage Julia, 1975. The human subject: you, he or me? (or the case of the missing penis). Screen, Vol. 16, No. 2, pp. 83 – 90.

Mahler Sarah y Pessar Patricia, 2006. Gender matters: ethnographers bring gender from the periphery toward the core of migration Studies. IMR volumen 40 número 1 (primavera 2006)

Maldonado Montalvo Juan, González Romo Adrián, 2009. Factores determinantes en la migración de las familias indígenas de San

Francisco Tetlanohcan y sus consecuencias implícitas, en *La migración de tlaxcaltecas hacia Estados Unidos y Canadá, panorama actual y perspectivas*, Raúl Jiménez Guillén y Adrián González Romo (coordinadores). El Colegio de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala. México.

Marroni María da Gloria, Meneses Guillermo Alonso, 2006. El fin del sueño americano. Mujeres migrantes muertas en la frontera México – Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, Vol. 3, No. 3, pp. 5 – 27

Marroni María da Gloria, 2006. Él siempre me ha dejado con los chiquitos y se ha llevado a los grandes: ajustes y desbarajustes familiares de la migración, en *Migración y Relaciones de Género en México*, Dalia Barrera Bassols y Cristina Oehmichen Bazán (editoras). Grupo Interdisciplinario sobre mujer, trabajo y pobreza A.C., Universidad Nacional Autónoma de México.

Massey, Douglas S.; Alarcón, Rafael; Durand, Jorge y González Humberto 1991; Los ausentes, el proceso social de la migración en el occidente de México. Patria y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México

McDowell Linda, 2000. Género, identidad y lugar; un estudio de las geografías feministas. Ediciones Cátedra. Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer. España.

Montesinos Rafael, 2005. “La masculinidad en ciernes: resistencias y conflictos en la construcción social de una presencia urgente”, en *Masculinidades Emergentes*. México. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana.

- Mora Luis, 2003. Las fronteras de la vulnerabilidad: género, migración y derechos sexuales y reproductivos. Fondo de Población de Naciones Unidas, Oficina para América Latina.
- Moran Taylor Michelle , 2001. Nostalgia por la tierra, nostalgia por el dólar: guatemalan transnational lives and ideology of return migration. Estudios Fronterizos, Revista de ciencias sociales y humanidades. Universidad Autónoma de Baja California año/vol.2, número 004
- Morokvasic Mirjana, 2007. Migración, género y empoderamiento. Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid, Número 9.
- Mummert Gail, Pérez Prado Nereida, 1998. "La construcción de las identidades de género vista a través del prisma del trabajo femenino", en *Rehaciendo las Diferencias*, Luis Alfonso Ramírez Carrillo y Gail Mummert (coordinadores). El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Yucatán. México
- Muñoz Francisco Javier, 2008. Tlaxcala, una historia compartida. Gobierno del Estado de Tlaxcala. México.
- Muraro Luisa, 1994. El orden simbólico de la madre. Editorial Horas y Horas. Madrid.
- Myers George, 1968. The migration experience of New York Puerto Ricans: a perspective on return. *International Migration Review*, Vol. 2, No. 2, pp. 80 – 90
- Olavarría José, Parrini Rodrigo (editores), 2000. Masculinidad/es: identidad, sexualidad y familia, Chile, FLACSO Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Oliveira Orlandina y Ariza Marina, 1999. Un recorrido por los estudios de género en México: consideraciones sobre áreas prioritarias. Taller 'Género y Desarrollo' CIID/IDRC

Osborne Raquel, 2005. Debates en torno al feminismo cultural, en *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización, tomo II*, Celia Amorós y Ana de Miguel (editorias). Minerva Ediciones. España.

Papail Jean, 2002. De asalariado a empresario: la reinserción laboral de los migrantes internacionales en la región centro occidente de México. *Migraciones Internacionales*, Vol. 1, No. 3. pp. 79 – 102

Parsons Talcott, 1964. *Social Structure and Personality*. Estados Unidos, The Free Press

Pessar R. Patricia, 2005. Women, gender, and international migration across and beyond the Americas: inequalities and limited empowerment. United Nations, Population Division, Expert Group Meeting on International Migration and Development in Latin America and the Caribbean. Versión electrónica disponible en http://un.org/esa/population/meetings/IttMigLAC/P08_PPessar.pdf

Poggio Sara, 2001. Migración y cambio en las relaciones de género: salvadoreñas en las áreas metropolitanas de Washington y Baltimore, en *Migración femenina hacia EUA*, Sara Poggio y Ofelia Woo. EDAMEX

Poggio Sara y Woo Ofelia, 2001. La invisibilidad de las mujeres en la migración a Estados Unidos, en *Migración femenina hacia EUA*, Sara Poggio y Ofelia Woo. EDAMEX

Posada Kubissa Luisa, 2005. La diferencia sexual como diferencia esencial: sobre Luce Irigaray, en *Teoría feminista de la Ilustración a*

la globalización, tomo II, Celia Amorós y Ana de Miguel (editorias).
Minerva Ediciones. España.

Puleo Alicia H., 2005. Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical, en *Teoría feminista de la Ilustración a la globalización, tomo II*, Celia Amorós y Ana de Miguel (editorias). Minerva Ediciones. España.

Quintero Cirila, 2004. Reseña bibliográfica en *Frontera Norte*, Vol. 16, No. 32 julio – diciembre. México, Colegio de la Frontera Norte.

Ramírez Carrillo Alfonso, 1998. “La invención del tiempo: la identidad femenina entre el trabajo y la casa”, en *Rehaciendo las Diferencias*. México. El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Yucatán.

Ramírez Rodríguez Juan Carlos, 2008. Ejes estructurales y temáticos de análisis del género de los hombres, una aproximación, en *Masculinidades, el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, Juan Carlos Ramírez Rodríguez y Griselda Uribe Vázquez (coordinadores). Plaza y Valdés editores, Academia Jalisciense de Ciencia A.C., Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. México

Riquer Florinda, 1992. La identidad femenina en la frontera entre la conciencia y la interacción social, en *La voluntad de ser; mujeres en los noventa*, María Luisa Tarrés (compiladora). Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, El Colegio de México. México.

Rodgers G., 1989. Trabajo y precariedad laboral en la reestructuración. Universidad Autónoma de Barcelona. España.

- Rosas Carolina, 2007. Migrar para proveer; Cardaleños desde Veracruz a Chicago, un estudio cualitativo con varones adultos, en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Ma. Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (coordinadoras). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. México.
- Rose A., 1969. *Migrants in Europe*. University of Minnesota Press. Minneapolis.
- Rubin Gayle, 2003. El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Marta Lamas (compiladora). Programa Universitario de Estudios de Género, Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa. México.
- Sakka Despina, Dikaiou Maria, Kiosseoglou, 1999. Return migration: changing roles of men and women. *International Migration*, Vol. 37. pp. 741 - 764
- Seidler Victor J., 2000. *La sinrazón masculina, masculinidad y teoría social*. México, Editorial Paidós, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
- Serret Estela, 2002. *Identidad femenina y proyecto ético*. Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Autónoma Metropolitana, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. México.
- Szas, Ivonne. 1999. La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México, en *Mujer, género y población en México*. Brígida García (coordinadora). Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano

- Tannenbaum Michal, 2007. Back and forth: immigrant's stories of migration and return. *International Migration*, Vol. 45. pp. 148 – 175
- Tarrés María Luisa, 2004. “Lo cualitativo como tradición”, en *Observar, escuchar y comprender; sobre la investigación cualitativa en la investigación social*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Taylor S.J y Bogdan R., 1987. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Buenos Aires, Editorial Paidós Básica
- Toren Nina, 1976. Return to Zion: characteristics and motivations of returning emigrants. *Social Forces*, Vol. 54. No. 3. pp. 546 – 558
- Toren Nina, 1978. Return migration to Israel. *International Migration Review*, Vol. 12, No. 1, pp. 39 - 54
- Vega Briones Germán, 2002. La migración mexicana a Estados Unidos desde una perspectiva de género. *Migraciones internacionales*, vol.1, núm. 2
- Vela Peón Fortino, 2004. “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa”, en *Observar, escuchar y comprender; sobre la investigación cualitativa en la investigación social*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Verea Mónica, 2003. Migración temporal en América del Norte: propuestas y respuestas. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Sobre América del Norte. México.
- Vidal Fernández Laura, Rojas Martha, 2002. De Paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo, y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba. *Migraciones Internacionales*, Vol. 1, núm. 2

Viveros Mara, 2008. Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes, en *Masculinidades, el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, Juan Carlos Ramírez Rodríguez y Griselda Uribe Vázquez (coordinadores). Plaza y Valdés editores, Academia Jalisciense de Ciencia A.C., Programa Interdisciplinario de Estudios de Género. México

Wainerman Catalina, 2002. Padres y maridos; los varones en la familia, en *Familia, relaciones de género y trabajo; un mundo de nuevas relaciones*, Catalina Wainerman (compiladora). Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

Weber Max, 2007. La ética protestante y el espíritu del capitalismo. México. Editorial Colofón.

Woo Ofelia, 2001. Las mujeres también nos vamos al Norte. Universidad de Guadalajara

Woo Ofelia, 2001. Migración femenina y ciclos de vida, en *Migración femenina hacia EUA*, Sara Poggio y Ofelia Woo. EDAMEX.

Woo Ofelia, 2007. La migración de las mujeres, ¿un proyecto individual o familiar?. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, Año XV, número 29, pp. 23 – 45

Woo Ofelia, 2007. La experiencia migratoria de las mujeres urbanas hacia 'El Norte', en *¿Campo o ciudad? Nuevos espacios y formas de vida*, Patricia Arias y Ofelia Woo (coordinadoras). Universidad de Guadalajara.

Y. Co Catherine, 2000. Returns to returning. Journal of Population Economics. Vol. 13, No. 1, pp. 57 – 79

Zabala González Begoña, 2004. Mujeres inmigrantes: algunas consideraciones desde el feminismo. Revista Digital Feminismos, <http://nodo50.org/feminismos>, consultada en abril de 2008.

Zizek Slavoj, 2002. A plea for leninist intolerance. Critical Inquiry, Vol. 28, No. 2, pp. 542 – 566

Zúñiga Herrera Elena, Leite Neves Paula, Acevedo Prieto Luis, 2005. Migración México – Estados Unidos: panorama regional y estatal. Consejo Nacional de Población. México.